

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub-Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1878

BUENOS AIRES

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**VALDEZ Adolfo.**— Director del Cuerpo Médico Escolar.— Médico del Hospital de Alienadas.— Ex-Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

**GONZÁLEZ DEL SOLAR Horacio.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Médico del Hospital de Niños.

**GALIANO Juan J.**— Profesor sustituto de física médica.— Cirujano del Ejército y Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**BISTO Genaro.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Jefe de clínica infantil de la Facultad de Medicina.— Profesor de fisiología e higiene en la Escuela Normal.

**SINISTRI Hugo F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**CAVIA Domingo S.**— Profesor de la Facultad de Medicina.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Médico Militar.

**DEL CAMPO Cupertino.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Secretario de la Facultad de medicina.— Médico del Hospital de Niños.

**POSADAS Nin J.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales.

**DE LA VEGA Francisco.**— Médico de Sala del Hospital Rivadavia.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**EMERY Francisco.**— De las Facultades de París y Pensilvania.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**TRONCOSO Bernardo J.**— Jefe de Clínica Médica.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**LACASA Pastor F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Cirujano del Ejército.

**PADILLA Ponciano.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**MORELLO Ignacio J.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Médico de la del Hospital San Roque.

**DIVITO Juan.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales en los Colegios cionales.

**GALLOTTI Antonio C.**— Secretario del Cuerpo Médico Escolar.— Profesor de Fisiología y Química de la Escuela Normal.

## SUMARIO

Nuestro programa, por la Dirección.

Trabajos originales. — Sucoo-dactilia y onicofagia. — Dr. Benjamín D. Martínez.

Programa de higiene general para uso las escuelas graduadas.—Dr. Adolfo Valdez.

Transcripciones de Revistas.— Cura marina de la tuberculosis infantil. — Observaciones sobre el tratamiento médico-pedagógico de los niños anormales.

Bibliografía. — Llanto sífilítico, signo de sífilis hereditaria. — Los pretendidos accidentes de la dentición en el niño.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

### NICOLÁS MARANA

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 909, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA

COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50

Wasserzug — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—

Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Tezo por

Luis Afoise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—

Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRIFICA

— DEL —

### Dr. Pedro J. Coronado

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

### G. Mendesky é hijo

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 546

## FARMACIA INGLESA

— DE —

### MURRAY - AIKENS

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor J. C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

# TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

## SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

*Duplicado  
al N.º*

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678  
BUENOS AIRES

## SUMARIO

- Nuestro programa, por la Dirección.
- Trabajos originales. — Sueso-daetilia y onico-fagia. — Doctor Benjamín D. Martínez.
- Programa de higiene general para uso de las escuelas graduadas. — Dr. Adolfo Valdez.
- Trascripciones de Revistas. — Cura marina de la tuberculosis infantil. — Observaciones sobre el tratamiento médico-pedagógico de los niños anormales.
- Bibliografía. — Llanto sífilítico, signo de sífilis hereditaria. Los pretendidos accidentes de la dentición en el niño.

## NUESTRO PROGRAMA

La prensa médica argentina, tan debilmente desarrollada hasta hace poco tiempo, á pesar del crecido material de enseñanza y observación que ofrece nuestra Facultad, los hospitales nacionales, municipales, particulares y extranjeros, así como otras instituciones médicas; ha tomado en estos últimos años un incremento sorprendente y halagador, que nos llevará muy pronto á figurar dignamente en la bibliografía universal en relación con la intelectualidad nacional y el trabajo perseverante y fructífero de los que se dedican con interés y pasión al estudio de las diferentes ramas de las ciencias médicas.

Hace pocos años el malogrado doctor Tiburcio Padilla, espíritu trabajador, inteligente y creador, fundó, después de luchar con dificultades de distinta magnitud, el periódico *La Semana Médica*, primer revista desvinculada de las sociedades médicas como órgano

oficial y desde entonces los ejemplos se han sucedido hasta el presente, que el número de publicaciones periódicas se cuentan en un número bastante crecido.

La que hoy damos á la publicidad con el nombre de *LA HIGIENE ESCOLAR*, viene á engrosar las filas del periodismo científico nacional, sin pretensiones de ningún género.

Su programa se limita á la vulgarización de los estudios modernos sobre higiene escolar, tan ampliamente considerados en estos últimos años, sirviendo á las legítimas preocupaciones de pueblos, gobiernos é instituciones.

En efecto, la higiene escolar es en la actualidad motivo de la más preferente atención de parte de los directores de la educación comunal de las distintas naciones, puesto que afecta tan directamente á una gran parte de la población; al niño de los seis á los catorce años de edad. La vida en común de los jóvenes educandos, la formación de las agrupaciones escolares, trae de suyo planteados variados problemas de profilaxis, que el médico en unión con las autoridades y la cooperación indispensable de la familia se encargarán de resolver, y es al estímulo y ayuda de esta acción de conjunto á lo que principalmente debe propender nuestro periódico.

La educación escolar pasa actualmente por una faz de progreso, de evolución científica. Hasta hace poco tiempo sólo se exigía al educador el conocimiento más ó menos amplio de las materias á enseñar; hoy se le exige, primero que nada, el conocimiento del niño á quien va á enseñar.

BIBLIOTECA NACIONAL  
DE NUESTROS

En otros términos, poseedor de la semilla, se le exige el conocimiento del terreno en el cual va á depositarla para el mejor resultado de su desarrollo y fructificación.

El arte de enseñar ya no es para el siglo XX la rutina de la lección y la penitencia ó el premio según los casos. Es el conocimiento psicológico del niño y en esta evolución la pedagogía ha tenido que salir de las aulas, modificarse y perfeccionarse en los gabinetes de psicología experimental, para luego volver á las escuelas con todo el sello de su mejoramiento científico y racional.

Este vasto programa, no es de realización fácil y sencilla; se cumplirá, siguiendo una faz evolutiva, por la que ya nos hemos iniciado y á la cual se dedicará empeñosamente LA HIGIENE ESCOLAR, como una de las principales cuestiones de su programa de trabajo.

Como es natural, todo aquello que se refiera al estudio del médico escolar, comenzando por las múltiples cuestiones que trae aparejada la edificación escolar, en país como el nuestro, en que el movimiento de construcciones modernas es enorme. Ya en la Capital, donde se mandan edificar ochenta espléndidas escuelas, con más veinte en los territorios nacionales; ya en la provincia de Buenos Aires, en donde está resuelta la edificación de un mil de escuelas rurales en el período de dos años.

En medio de esta acción de actividad, casi sin ejemplo, el consejo de los médicos escolares y su intervención científica no puede ser omitida ni desoida.

Nuestra revista tiene en todo esto, un papel principal que llenar, sirviendo de portavoz entre las autoridades escolares y las altas esferas del gobierno, así como también en el seno de la familia, cooperadora imprescindible de la escuela y del maestro.

Establecidas estas breves consideraciones, agregaremos para terminar, que LA HIGIENE ESCOLAR publicará en cada uno de sus números, uno ó más artículos originales, transcripciones de periódicos extranjeros que se relacionen con los intereses escolares ó que se refieran á higiene infantil en general; las actas de las reuniones científicas y discusión de los

asuntos sometidos á la deliberación del Cuerpo Médico Escolar y noticias que convengan á los fines de nuestro periodico, etc.

Antes de terminar, deseamos dejar pública constancia de nuestros aplausos y reconocimiento á las autoridades superiores del Consejo Nacional de Educación, que con tan buena voluntad y decisión han consentido facilitar todos los medios posibles para hacer viable la publicación de LA HIGIENE ESCOLAR.

Al señor doctor don Felipe Guasch Lequizamón, director de *El Monitor de la Educación Común*, nuestros homenajes.

B. D. M.

## SUCSO-DACTILIA Y ONICOFAGIA

POR EL

DR. BENJAMIN D. MARTÍNEZ

Los hábitos incultos y antihigiénicos de chuparse los dedos y comerse las uñas, merecen ser reprimidos en la familia y en la escuela, por cuyo motivo vamos á ocuparnos de ellos con cierto detenimiento, considerándolos enfermedades del espíritu, mejor dicho, de la voluntad, contagiosas por imitación, susceptibles de producir grandes desórdenes de la salud y cuyo tratamiento se reduce á la persecución y coerción constante por parte de los padres y maestros, en el hogar y en los colegios.

\* \* \*

El hábito de chuparse los dedos es en la inmensa mayoría de los casos nada más que la prolongación de la mala costumbre contraída en los primeros meses de la vida y en el que gran parte tiene como generador, la práctica sucia é ilógica del tradicional *chupón*, las tetinas de goma y los juguetes de marfil ó hueso que se fabrican expresamente para hacer perdurables en los niños hábitos y tendencias que deben ser combatidas.

Hace diez años, cuando escribí la primera edición de mi libro "El Pañal", decía: *Mencionamos* aquí el *chupón* con el único objeto de recriminar en nombre de la higiene y

hasta del sentido común, este proceder sucio y atrasado, restos de costumbres semi-bárbaras.”

Después de considerar los múltiples peligros á que expone el uso del chupón, agregávamos: “Por otra parte, ¿qué ventajas acarrea el uso del chupón en los niños? si lloran por sueño el remedio está en hacerles dormir—si por dolor, el chupón no es analgésico—si por necesidad de alimentación, el chupón no nutre. Entonces, pues, cuál es el fin que nos proponemos con esa diabólica invención.”

Todo lo dicho del chupón, es igualmente aplicable á los objetos de marfil, hueso ó goma destinados á idénticos usos.

Depositados en manos del niño y mojados con las salivas de éste, cae frecuentemente al suelo, cargándose de toda la suciedad é impurezas que el pavimento pueda tener, para ser luego llevados otra vez á la boca de la infeliz criatura, después de sufrir cuando más una ligera limpieza practicada con el dental de su nodriza, tal vez tan peligroso como el suelo mismo.

El niño siente desde los primeros meses de la vida la tendencia irresistible de llevarse á la boca todos cuantos objetos caen á sus manos; si lejos de combatir esa tendencia desde ya peligrosa para la salud, la sostenemos y estimulamos con juguetes contruídos para ese objeto, cometemos la doble infracción que legítimamente debemos evitar.

Los niños de mayor edad, en los que perdura en forma insistente el hábito de los primeros meses, sienten igualmente la necesidad de succionarse los dedos y no dueños de su voluntad, pero con el conocimiento perfecto de su mala acción, se ocultan de las personas que pueden observarles, eluden la presencia de sus mayores y con un empeño que no se concibe sino como una alteración moral, se entregan con fruición verdadera al placer de chuparse los dedos.

Otras veces lo hacen en forma inconsciente y cuando se aperciben que son observados, sufren rubor y vergüenza á la vista de las personas que les miran. Hay pues en algunos casos una verdadera enfermedad de la volun-

tad, de la cual nos ocuparemos conjuntamente con la onicofagia.

Muy rara vez la sucso-dactilia es enfermedad de imitación, su origen no es otro que el que hemos denunciado. Los peligros que puede acarrear á la salud este acto inconciente, por medio del cual se lleva á la boca gérmenes patógenos de sin número de enfermedades contagiosas, como ser: estomatitis, difteria, escarlatina, tuberculosis, etc.; saltan á los ojos de los menos ilustrados y el médico higienista no puede menos que mirar con horror este procedimiento casi seguro de ocasionar la enfermedad y en algunos casos la muerte.

\* \* \*

La onicofagia es una alteración del espíritu que comienza con la segunda infancia y se conserva en ocasiones hasta la edad adulta.

Se le observa muy comunmente en los niños nerviosos, con tendencias á ataques convulsivos, y se produce ya espontáneamente ya por imitación.

El niño onicofágico comete la acción inconscientemente y el furor de comerse las uñas es más manifiesto cuando alguna preocupación embarga su espíritu, cuando fija su atención en cualquier escena emocionante, en presencia de los cinematógrafos por e. g. ó cuando escucha el relato de algún episodio que excita su sistema nervioso ó embargan totalmente su atención.

En las costas oceánicas, cuando el niño se encuentra fuertemente excitado por la acción de la atmósfera marítima, es curioso observar la frecuencia de la onicofagia. Yo he seguido con espíritu de análisis y de escudriñamiento las agrupaciones de niños y niñas de los 10 á los 15 años de edad en Mar del Plata y con verdadero pesar he comprendido cuán desarrollada está esa pésima costumbre del peor efecto social y del mayor peligro sanitario.

La onicofagia se una obsesión de igual naturaleza que otros desórdenes morales. Los centros de moderación psíquicos, la atención, la reflexión y sobre todo la voluntad, se encuentran comprometidos como en otras for-

mas de obsesión, el alcoholismo por ejemplo, en el cual la falta de determinación voluntaria domina sosteniendo y haciendo perdurable el mal hábito.

El onicofágico pertenece al grupo de los obcecados que me permitiría llamarlos *platónicos*, el obcecado amoroso por ejemplo, entre los cuales sirve de modelo digno de mención por su superioridad intelectual el eminente Van Helmont, el eternamente enamorado de las mujeres más ó menos hermosas, en forma tal que ya llegaba á formar parte de los enfermos del espíritu.

La obsesión que nos ocupa ha tomado en estos últimos años un desarrollo tan crecido que creo llegado el momento de que los higienistas y los médicos pediatras dediquen algunos momentos de atención á este asunto que afecta á la buena educación y á la profilaxis de las enfermedades contagiosas.

\*  
\* \*

Una de las partes del cuerpo más comúnmente expuesta á la contaminación por acción de sus propias funciones son las manos y de éstas los repliegues cutáneos y las uñas. En efecto, se han practicado numerosos exámenes y experiencias tendientes á demostrar que las manos son el asiento casi fatal al gran número de microbios productores de enfermedades, estafilococcus, estreptococcus, gérmenes de sarampión, escarlatina, viruela, difteria, tuberculosis y más rara vez de la fiebre tifoidea, neumonia y muchas otras dolencias infecto contagiosas.

Gran parte de estas enfermedades y otras que no son del caso enumerar, infectan el organismo por la vía bucal y seguramente una de las formas más corriente es por el transporte directo de la mano á la boca. En consecuencia el niño ó las personas habituadas á comerse las uñas se encuentran más que cualquiera otra expuestas á contraer cualquiera de esas graves dolencias antes enumeradas, casi por inoculación.

Si á esto agregamos, que como las manos es también lugar de asiento de microbios patógenos las cavidades nasales y que el in-

dividuo que se come las uñas es muchas veces inclinado á limpieza de la nariz con sus propias manos; se comprenderá cuán frecuentes deben ser las contaminaciones que tienen por origen este *trágico* permanente, del exterior á las uñas y de las uñas á la boca ó del aire á la nariz y de allí á la boca transportadas por las uñas.

En fin, no insistimos más sobre este punto que de suyo queda ampliamente explicado con las breves consideraciones que dejamos anotadas y todas aquellas que la imaginación nos trae á la comprensión.

Creemos que el vulgo suplirá con su buen sentido la falta de acopio de datos estadísticos ó de experiencia concluyente que sorprendan *in fraganti* al germen generador de afecciones tan graves como las anteriormente enumeradas y que con el abandono de esas prácticas sancionará la verdad axiomática de que no se trata de un mero atentado á las buenas costumbres sino de una verdadera auto mutilación; por sus consecuencias posiblemente graves.

Los padres en la familia y los maestros en la escuela, son los encargados de desterrar del niño las prácticas sucias, inmorales y peligrosas para la salud, de chuparse los dedos y comerse las uñas.

La higiene miraría con verdadero placer que fuese siempre real y positiva la célebre frase humorística é irónica de «aquí nadie se chupa el dedo» con el agregado «ni se come las uñas.»

## Programa de Higiene General

PARA USO DE LAS ESCUELAS GRADUADAS

POR EL

DR. ADOLFO VALDÉZ

La higiene, ciencia autóctona, cuya importancia se deja translucir á través aun de la más defectuosa y unilateral de sus definiciones, la que dice—que tiene por objeto la conservación de la salud—definición cuyo solo enunciado nos hace sospechar el inmenso papel que puede desempeñar en la vida de las

colectividades y aun de los individuos; no ha merecido hasta la fecha la dignidad de ser incluida en los programas de estudios de las escuelas graduadas, sino á título de apéndice, casi diríamos de *adorno*, y no como materia principal cuyo estudio sea ordenado por una gradación é intensidad creciente.

El programa que publicamos, por su sola exhibición parece ser una insinuación á las autoridades encargadas de la educación, reclamando para la materia que trata la dignidad que en el orden científico le corresponde, es decir, haciéndola objeto de un estudio especializado, intenso y metódico de cada una de sus múltiples ramas.

Esa es la tendencia que se diseña en el programa que adjuntamos, el cual tiene entre otras virtudes, á nuestro entender, la de que su autor, independizándose de las tendencias reformistas ó filosóficas y concretándose á hacer obra de médico, de biólogo, ha condensado las nociones más modestas y elementales, las que tienen su aplicación en la vida diaria, dosificándolas, adoptándolas,—cosa que le es absolutamente personal—al desarrollo intelectual del niño á la capacidad cerebral según edades.

Así lo ha entendido el Consejo Nacional de Educación actual, al encomendar al Doctor Valdez la confección del programa que publicamos y el cual vendría á traer nueva luz en los estudios primarios.

**PRIMER GRADO**—Conversación sobre aseo corporal:—Limpieza de la cabeza, cara, boca, manos, pies y cuerpo en general.

**SEGUNDO GRADO**—Aseo corporal: Su acción benéfica—Baños fríos, templados y calientes: Sus ventajas.

**TERCER GRADO**—El agua, el aire y la luz: Su influencia sobre la salud—Vestidos: Materiales de origen animal y vegetal que se emplean en su confección—Color de los vestidos: Su influencia—El corset: Sus peligros—Peligros que entraña el uso del vestido largo en las mujeres—Alimentos: Substancias alimenticias en general—Alimentos en particular: Principios generales de la alimentación.

**CUARTO GRADO**—Bebidas: El agua, bebidas aromáticas (mate, te y café—Bebidas fermentadas (cerveza, vino, cidra): Su acción en el organismo, efectos dañosos de su abuso sobre la salud—Bebidas destiladas (alcohol): Efectos dañosos de su uso habitual—Bebidas destiladas adicionadas de esencias (ajenjo, vermouth, bitter, y otros licores llamados impropriadamente aperitivos y digestivos: Graves peligros de su uso—La embriaguez, el alcoholismo: Su perniciosa influencia sobre la propia salud y la de los descendientes; sus funestas consecuencias sociales—El tabaco; Graves males de su uso prematuro y peligros que acarrea en adelante—Habitación: Materiales de construcción—Condiciones higiénicas de las mismas.

**QUINTO GRADO**—Ejercicio y reposo, sueño: Su influencia en la economía humana—Indicaciones rápidas de las principales enfermedades infecto-contagiosas, en particular de las más comunes en la vida escolar (escarlatina, sarampión, coqueluche, difteria, viruela): Su etiología y profilaxis—Desinfección: Barrido en seco, limpieza con paños húmedos.

(*Para las niñas*) Simples nociones sobre los cuidados que reclaman los niños recién nacidos, aseo corporal, vestidos—Ventajas de la lactancia materna para la madre y para el niño en particular—Graves peligros de la alimentación artificial—Derecho del niño á la alimentación materna.

**SEXTO GRADO**—El suelo, elementos que lo constituyen: Su contaminación por materias orgánicas de origen animal, graves peligros que encierra como causa de enfermedades—Contaminación de las aguas por este mismo origen:—Medios de evitarlo—Clima—Clima regional—Primeros auxilios en caso de accidente:—Contusiones, heridas, fracturas, luxaciones, quemaduras, asfixia, síncope, congestión, apoplejía, insolación, picaduras de animales ponzoñosos—Envenenamientos—Enfermedades transmisibles al hombre por los animales:—La rabia el carbunco.

## TRANSCRIPCIONES DE REVISTAS

### Cura marina de la tuberculosis infantil

Consideramos provistas de utilidad científica las conclusiones del trabajo del doctor Carlos Leroux, sobre la cura marítima de la tuberculosis infantil, por cuyo motivo nos permitimos transcribirlas aquí.

#### CONCLUSIONES

1.<sup>a</sup> Se han considerado hasta hoy los sanatorios marítimos como hospicios donde podían ser enviados los niños atacados de tuberculosis graves.

Este es un error perjudicial á los niños, y perjudicial á las finanzas.

2.<sup>a</sup> La cura de las tuberculosis localizadas exige varios años de estadía y de gastos elevados; es tanto más larga y más costosa, como menos favorables sus resultados, cuanto más grave y antigua es la lesión y más comprometido se encuentra el estado general.

3.<sup>a</sup> Es necesario no enviar á los sanatorios marítimos tuberculosis localizadas cuando se encuentran ya complicadas de caquexia, de desórdenes digestivos ó pulmonares graves. Es necesario que el estado general sea bueno, pues de otra manera se producen insucesos y agravaciones.

4.<sup>a</sup> La tuberculosis pulmonar no debe jamás ser admitida en estaciones balnearias que no estén dotadas de una organización especial. La agravación es frecuente mientras que las curaciones son raras, largas de obtener y muy costosas.

5.<sup>a</sup> Los gastos efectuados sin ningún provecho han sido muy elevados. Porque no se conforman con estas reglas. Se ha pensado sin provecho real que los gastos igualarían á las sumas empleadas para el tratamiento de los predispuestos.

6.<sup>a</sup> El tratamiento preventivo es el más favorable en cuanto á los resultados y el más económico en cuanto á los gastos útiles.

7.<sup>a</sup> Los sanatorios marítimos son sobre todo, y deben continuar siendo, instrumentos

de profilaxia para los linfáticos, los predispuestos, los hereditarios, los pre-tuberculosos.

8.<sup>a</sup> Para utilizar la cura marítima, para seguir las indicaciones y las contra-indicaciones, existe, no solamente un interés humanitario, sino también un interés económico que afecta la familia, la administración, la comuna, que no se tienen el derecho de malgastar.

#### Observaciones sobre el tratamiento médico-pedagógico de los niños anormales

La educación de los niños mentalmente anormales, debe tener por base la fisiología, ó si se quiere, la psico-fisiología; ella necesita la colaboración hermanada del médico y del educador.

«¿Cuál sería este propósito?» escribía en 1901 el doctor Courjón.

Nuestro maestro Segúin, escribía:

«La educación no será para nosotros un callejón sin salida, es el comienzo de alguna cosa, y es á esta cosa á la que nosotros tendemos, es á dar al niño, anormal del cual nos hacemos cargo, inhábil, falto de inteligencia, idiota; transformándolo en persona con hábitos normales, con aptitudes para el trabajo, inteligente hasta cierto grado: es *dar al idiota la mayor semejanza posible con el niño felizmente dotado y fructíferamente creado.*

«*El llegar á transformar los idiotas susceptibles de ser hombres útiles, siquiera sea en las posiciones más humildes, en los empleos más modestos y más simples, darles la capacidad de hacer un trabajo cuyo producto compense su dedicación; tal es el objeto final de su educación.*»

He aquí el objeto.

¿Cuáles son los medios para conseguirlos? Sería difícil, dado el espacio reducido de que disponemos, estudiarlos en detalle.

Para resumir, tomemos un ejemplo:

He ahí un niño *gateux*, que no sabe ni marchar, ni servirse de sus manos; no percibe ó mejor dicho no fija su atención y por consiguiente, no deja pasar á las indicaciones dadas por sus sentidos, el ismo del encéfalo; todo lo olvida, nada coordina, no se deja impresionar por las percepciones,

no observa, no mira, no habla; en una palabra, es un perfecto idiota. Qué podríamos hacer nosotros para transformarle en un ser activo, que perciba, observe, piense y hable?

Diferentes series de prácticas, de ejercicios pueden ser puestos en acción, según los casos, concurrentes ó sucesivamente.

*Nuestro individuo es un demente sucio é imundo (gateux);* para hacerlo limpio, coloquémosle sobre un recipiente de materias excrementicias de preferencia en un asiento con respaldo durante dos ó tres horas, por la mañana al levantarse, después de las comidas, antes de acostarse y á la media noche. Las funciones se regularizarán por sí mismos, la cabo de un tiempo más ó menos largo.

*Nuestro individuo no camina.* Coloquémosle en un carrito semejante á los que se usan en ciertos países para todos los niños. Empleemos conjuntamente el masage seguido de una gimnasia especial; el sujeto hace algunos pasos primero sostenido, después solo, después trepa las gradas y pequeños banquitos y más tarde aprende á saltar; á menudo se nos escapará de nuestras manos para correr como un conejito; á menudo se arrastrará, pero es necesario meses de perseverancia paciente para llegar á este resultado.

*La mano*—Nuestro idiota es inferior al mono, no utiliza su pulgar, no sabiendo tomar un objeto; su mano fláxida y blanda á veces cuadrada y abultada, á veces enfilada y diáfana, no es más que un pedazo de carne inerte que pende de su brazo. El masage y la gimnasia nos servirá de ayuda: ejercicios de escalas, la prehensión de objetos diversos (bastones, tablillas, bolas, etc.); los objetos estando colocados en la mano del niño se les cierra los dedos manteniéndolos por un instante comprimidos. Se deben hacer efectuar también ejercicios diversos con aparatos de suspensión.

*Educación de los sentidos*—La vista, y por lo tanto la atención se fija sólo en los colores vivos, las proyecciones luminosas, etc. El tacto, efectúa reconocimientos con los ojos vendados, objetos de antemano palpados y de formas muy diferentes al comienzo, después

de más en más semejantes. La audición por medio de ruidos diversos de intensidad decrecientes para llegar á la enseñanza del canto por medio de un órgano armónium, etc.

En el transcurso de todos estos ejercicios, á los cuales se viene á agregar la atadura de los botines, el henebrado de agujas de orificios de más en más estrechos, de perlas de calibre decrecientes, el abotonado, etc., la atención del niño se encontrará despertada. El idiota ya percibe, siente, va á experimentar la necesidad de hablar, pero le es necesario ayuda.

En estos casos, procederemos á los ejercicios de respiración destinados no solamente á fortificar y á desarrollar los órganos, sino sobre todo á disciplinarlos; el niño no sabe soplar al comienzo, no podrá apagar una bugía á 10 centímetros, pero poco á poco él llegará á apagarla á 0.60 ú 0.80 cts.; no sabe respirar por la nariz, es necesario enseñarle.

Su lengua no es blanda, sus labios se cierran con dificultad; hasta aquí una gimnasia especial, y los órganos reacios se doblegarán.

En fin, en la emisión de sonidos, los más simples primero; de las vocales a, e, o, i, se forman sílabas con las consonantes fuertes p, t, k, f, s, ch; sílabas simples y directas: pa, to; después duplicadas: papa, toto; después invertidas ap, ot, etc.; con estas primeras sílabas se hará pronunciar pequeñas palabras compuestas, designando objetos usuales colocados á la vista del niño ó nombrando personas ó cosas que le interesan, que le atraen. Tenemos ya el pie en el estribo; abordemos el estudio de los otros veinte sonidos que comporta nuestra lengua; el estudio de los sínfonos tr, pl, bl, str, etc., nos dará frecuentemente la pentágrama; posiblemente, y sobre todas las mal formaciones de la mandíbulas, nos darán algunos fracasos. A todos los obstáculos les opondremos nuestra arma favorita: la paciencia perseverante teniendo por fundamento la afección por el niño y la fe más absoluta en los resultados.

Ahora, nuestro niño ya habla; nuestro idiota se ha hecho limpio; ya camina, sabe también servirse de sus manos, es casi un normal, va á comenzar á leer y á instruirse según un método un poco diferente al de las escuelas

comunes, pero talvez más lógico; sus facultades van á desarrollarse aún más; mañana ya entrará al taller donde aprenderá los principios del labor que le permitirá el ganarse la vida: *Efectuar un trabajo cuyo producto compense sus fatigas.*

*Hemos llegado al objeto final*—Para alcanzar á él hemos necesitado grandes esfuerzos, paciencia, tacto, etc.; tiempo, mucho tiempo sobre todo. Pero de un paquete inerte de carne y huesos, ¡hemos hecho un hombre! he aquí nuestra recompensa.

## BIBLIOGRAFÍA

### Llanto sifilítico, signo de sífilis hereditaria

Así se titula una monografía interesante y que hace pensar, de la cual es autor el Doctor Genaro Sisto.

Muchas son sus virtudes: trabajo tendencioso, novedoso; revelador de condiciones de observador sutil en su autor y más que todo y sobre todo, á nuestro entender, porque él plantea un problema, que si bien en nuestra opinión queda por resolverse, bastaría ese solo hecho para justificar su publicación.

Hubiéramos deseado, sin embargo, para participar de la opinión del colega, que el único caso, objeto de ese estudio, tuviera antecedentes de familia un tanto menos irreprochables, y que la epifisitis que dice él *parecía* existir, se hubiera evidenciado un tanto más, máxime, si se tiene en cuenta la ausencia absoluta de complicidad de uno siquiera de los grandes síntomas reveladores de la sífilis hereditaria, ausencia que nos impresiona, haciéndonos dudar, habituados como estamos á la noción corriente de que: el diagnóstico absoluto, cierto de la sífilis, resida menos en la percepción de un síntoma que en la noción de un conjunto y de una evolución; observación juiciosa esta última, que despreciada, conduce á que por hábil y ejercitado que sea un médico no tenga jamás la certidumbre de

ponerse al abrigo de un error cuando establece su juicio sobre un síntoma *aislado*.

No influye tampoco en nuestro ánimo, seduciéndonos el criterio terapéutico aplicado á ese caso á pesar del carácter maravilloso que podría atribuírsele, por cuanto creemos que no siempre traduzca una verdad absoluta, el antiguo adagio: *naturam morborum curatio-nes ostendunt.*

A. C. G.

### Los pretendidos accidentes de la dentición en el niño

Con abundante acopio de datos científicos y estadísticos y con el único objeto de destruir el arraigado é ignorante prejuicio de imputar los trastornos mórbidos de diversa índole á la imaginaria *fiebre de los dientes*, dió el doctor Genaro Sisto una conferencia en el seno de la Asociación Obstétrica Nacional, con el tema que encabeza estas líneas y que ha sido publicado en un folleto que ha llegado á nuestra redacción.

De ella se deduce, como corolario obligado, la noción corriente en la ciencia médica, de que se encubre bajo esa denominación genérica impropia, entidades nosológicas bien definidas, al par que la ignorancia crasa del vulgo, cuando no la ignorancia lamentable de las madres respecto á regímenes de alimentación infantil, actuando además como cómplice unas veces el médico, ignorante también, el despreciador de las etiologías científicas, que requieren ser buscadas, y otras el médico asténico, complaciente, el que deja correr la bola de nieve de la opinión inconsulta y antojadiza del vulgo, contribuyendo así á falsear la única y verdadera etiología de esos trastornos, sin hacer notar siquiera, que la coexistencia de un fenómeno fisiológico, como es la dentición en el niño y un padecimiento definido cualquiera, importa una simple coincidencia.

A. C. G.

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub-Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**VALDEZ Adolfo.**— Director del Cuerpo Médico Escolar.—Médico del Hospital de Alienadas.—Ex-Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

**GONZÁLEZ DEL SOLAR Horacio.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Médico del Hospital de Niños.

**GALLIANO Juan J.**— Profesor sustituto de física médica y Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**SISTO Genaro.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Jefe de clínica infantil de la Facultad de Medicina.—Profesor de fisiología e higiene en la Escuela Normal.

**SINISTRI Hugo F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**CAVIA Domingo S.**—Profesor de la Facultad de Medicina.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DEL CAMPO Cupertino.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Secretario de la Facultad de medicina.—Médico del Hospital de Niños.

**POSADAS Nin J.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales.

**DE LA VEGA Francisco.**—Médico de Sala del Hospital Rivadavia.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**EMERY Francisco.**— De las Facultades de París y Pensilvania.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**TRONCOSO Bernardo J.**—Jefe de Clínica Médica.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**LACASA Pastor F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Cirujano del Ejército.

**PADILLA Ponciano.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**MORELLO Ignacio J.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Médico de Sala del Hospital San Roque.

**DIVITO Juan.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales en los Colegios Nacionales.

**GALLOTTI Antonio C.**— Secretario del Cuerpo Médico Escolar.—Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.

## SUMARIO

El día escolar, por el doctor Cupertino del Campo.

Orientación de las escuelas rurales de la provincia de Buenos Aires, por el doctor Benjamín D. Martínez.

Memoria del Cuerpo Médico Escolar, correspondiente al año 1906.

Transcripciones de revistas.—Los Juguetes, por el doctor Blanchard, de París.—Prevención escolar contra la tuberculosis.

Noticias.—Hospital «Carlos Durand».—Inspección individual.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

**NICOLÁS MARANA**

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA

COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

r. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
 Vassierzug — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—  
 Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por  
 Luis Aloise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
 Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por  
 el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRIFICA

— DEL —

**Dr. Pedro J. Coronado**

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

**G. Mendesky é hijo**

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

**MURRAY - AIKENS**

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

DISPONIBLE

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## SUMARIO

- El día escolar, por el doctor Cupertino del Campo.  
Orientación de las escuelas rurales de la provincia de Buenos Aires, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
Memoria del Cuerpo Médico Escolar, correspondiente al año 1906.  
Transcripciones de Revistas.— Los juguetes, por el doctor Blanchard, de París.— Prevención escolar contra la tuberculosis.  
Noticias.— Hospital «Carlos Durand».— Inspección individual.

## EL DIA ESCOLAR

POR EL

DR. CUPERTINO DEL CAMPO

La escuela debe figurar en el programa diario del niño, en la forma más reducida posible. De este modo resulta, á no dudarle mucho más provechosa la enseñanza y no se corre el peligro de provocar una desviación patológica en el natural desarrollo de su organismo en formación. El primer punto á resolver es el de la duración máxima del día escolar, no prolongando esta duración máxima hasta el límite de su resistencia orgánica sino dándole una extensión compatible con las demás necesidades fisiológicas. El trabajo intelectual, como el trabajo físico requiere períodos de descanso, períodos de reparación del desgaste ocasionado por el ejercicio y que no pueden ser ofrecidos más de lo conveniente sin traducirse en un daño serio en la salud que, si no se manifiesta inmediatamente, se va acumulando en forma latente para exteriorizarse en un tiempo más ó menos lejano.

Es un grave error el hacer los horarios para los programas y no los programas para los horarios; el pretender, á todo trance, que, en un tiempo determinado, se aprenda una cantidad determinada de materias. Antes de los conocimientos está la salud y, por más esfuerzos que se haga, nunca será posible, sin producir el agotamiento intelectual, inculcar en una cabeza infantil mayor número de nociones de las que en ella caben. En el mejor de los casos se conseguirá poblar la inteligencia de una serie de nociones confusas, impedir la fijación de las ideas fundamentales y formar pseudometos, es decir, personas que saben un poco de todo y que en realidad no saben nada. Es que la naturaleza se defiende y rechaza lo excesivo. Haciendo una metáfora se podría decir que existe el vómito intelectual que arroja al exterior lo que desborda del cerebro.

Estas breves consideraciones obligan á pensar dos cosas: primero, que la enseñanza excesiva es perjudicial y, segundo, que ella es completamente inútil ó, más bien dicho, contraproducente. No es posible, pues, decir que un hombre necesitará tal base de conocimientos indispensables para desenvolverse ulteriormente en la vida; hay que pensar de otra manera y buscar cuál es el mayor número de nociones útiles que se puede inculcar en un alumno sin que éste se halle expuesto al más mínimo peligro inmediato ó remoto, en su salud intelectual ó física.

No es posible marcar con precisión la duración media del día escolar de un modo general, porque ella depende de la edad del niño y

sus condiciones individuales. El ideal consistirá en hacer un estudio prolijo de todos los escolares y dar á cada uno de éstos una educación de acuerdo con las condiciones particulares de su organismo. Como se comprende fácilmente este ideal debe permanecer en estado de sueño irrealizable, porque no es posible practicar este examen prolijo y completo en cada uno de los individuos que forman nuestra población escolar y no es posible, tampoco, disponer de un maestro para cada uno de ellos ó para un grupo muy limitado, dada la infinita variedad de condiciones intelectuales y físicas que distinguen á unos sujetos de otros.

Es forzoso, entonces, fijar un término medio de duración del día escolar que esté en armonía con el término medio de la resistencia del escolar argentino, resistencia que se puede medir de un modo aproximado haciendo estudios experimentales en grupos numerosos de niños. Ese término medio deberá variar seguramente de un año á otro y para conseguir que dé todos los frutos posibles sería necesario establecer en la práctica y de un modo riguroso un límite mínimo de edad para los alumnos de cada grado, luchando con la tendencia errónea, tan difundida, de abreviar la carrera científica de los futuros doctores empezando por la escuela primaria. Esta tendencia es causa indiscutible de una serie de fracasos que se observa con tanta frecuencia, desgraciadamente en él la vida práctica. Los bríos iniciales se pierden pronto y resulta que muchos estudiantes, llegados al término de la jornada escolar no realizan las esperanzas que hicieron concebir en los albores de su carrera: con los *surmenés* que forman una familia tal vez más perjudicial para la sociedad que la familia de los ignorantes.

Este término medio de duración del día escolar debe ser, para que pueda aplicarse á grandes grupos, inferior al que corresponde al niño normal, porque es indudable que, en una cuestión de tanta trascendencia, es mil veces mejor pecar por defecto que por exceso, es mil veces mejor dejar de producir un beneficio á una persona que ocasionar un perjuicio

Estas ideas generales son admitidas en

principio por todos, pero, tanto aquí como en casi todas las naciones europeas, se tienen muy poco en cuenta en el terreno de la práctica. Es siempre el programa el que determina la duración del día escolar y cierto es que hay una época de la vida en que las tareas escolares ocupan casi todo el día del niño.

Esto ha dado motivo á la clasificación de horarios y la discusión — que todavía no está completamente cerrada— de la conveniencia de adoptar uno ó otro de sus tipos (continuo, discontinuo, alterno). Si el día escolar se redujera, como debe reducirse, estas discusiones no existirían, porque no habría razón para dividir en dos partes un día escolar sumamente breve; el horario sería siempre continuo. El solo hecho de la existencia de un horario discontinuo es una prueba de que la enseñanza es recargada, porque mantener durante cinco horas á un alumno en la escuela, es exigirle un esfuerzo mayor del que puede realizar. Soy, por eso, partidario decidido del horario continuo y creo que dos horas de escuela diaria para los alumnos de los grados inferiores y tres para los de los grados superiores (comprendiendo los recreos, que deben ser tanto más largos cuanto menor sea la edad del escolar) bastaría para que estos aprendieran todo lo que necesitan aprender y, seguramente, para que lo aprendieran mejor. Los conocimientos se asimilarían completamente y, al egresar de las escuelas comunes, el alumno ingresarían á los colegios de enseñanza secundaria, tal vez con menos detalles en la memoria, pero, sin duda alguna, con un dominio más completo de los principios fundamentales de la ciencia y con su inteligencia mucho mejor dispuesta para entrar en la segunda etapa de su carrera de estudiante. No existiría ese principio de cansancio intelectual que aleja al alumno del libro, cuando el estudio en lugar de proporcionarle el placer que proporciona el ejercicio de todo órgano, le produce la sensación dolorosa de la fatiga. El cerebro es como el estómago; no digiere las comidas demasiado copiosas.

Es muy probable que estas ideas, basadas en las necesidades fisiológicas del organismo, se difundan más dentro de poco tiempo, pues

ya empieza á notarse en todas partes una re-acción en tal sentido y empiezan á palpase las consecuencias mal sanas de un siglo tal vez, excesivamente científico.

En estos últimos tiempos la ciencia ha absorbido todas las actividades del hombre y se ha descuidado en gran parte la cultura moral y la cultura física. No la cultura física que consiste en hacer ejecutar á los niños movimientos militares y rítmicos ó en hacerlos manejar aparatos gimnásticos con más ó menos habilidad y destreza, sino la cultura física natural, la más necesaria, que se obtiene dando libertad al niño para que la necesidad fisiológica del movimiento, característica de su edad, encuentre libre expansión en la vida. Es ya un paso y muy importante hacia la cultura física el disminuir las horas de escuela y no considerar á esta como un beneficio, precisamente porque mantiene quieto al niño gran parte del día y le impida molestar á sus padres con travesuras propias de sus años. Es que no hay más remedio que resignarse á sufrir las travesuras del niño y perdonárselas en atención á que son natural efecto de la extraordinaria tendencia al movimiento que palpita en esos pequeños organismos y que les imprime un dinamismo indispensable para su evolución armónica y completa.

Muchas de las viejas naciones de Europa han seguido un rumbo equivocado en materia de educación, rumbo que, por espíritu de imitación, seguimos también nosotros. El peligro de esta copia servil consiste en que podemos ser víctimas prematuras de todos los defectos y vicios que aquejan á las sociedades caducas y llegar á la decrepitud antes de haber alcanzado la edad adulta.

¿Por qué no ensayar entre nosotros sin precipitaciones una educación original, esencialmente argentina fundada en las condiciones propias de nuestro suelo, en nuestra resistencia física y en nuestra modalidad psíquica? La República Argentina no puede vivir siempre como ha vivido hasta ahora de imitaciones y ha llegado ya el momento de imprimir un sello nacional en la marcha y orientación de nuestras instituciones.

## ORIENTACION de las ESCUELAS RURALES

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR EL

DOCTOR BENJAMIN D. MARTINEZ

No es fácil, y así lo consideran todos los higienistas, al ocuparse de la orientación de los edificios escolares, poder dar reglas de carácter general que sirvan de guía en las distintas regiones, países, continentes, etc.

La forma y disposición del terreno, el clima, las estaciones, los vientos reinantes, propios para efectuar la ventilación natural de los edificios, los vientos incómodos y mal sanos, el ciclo solar etc.; son tantos problemas distintos y elementos que hay que considerar para disponer la orientación de un edificio destinado á escuela.

Cada nación, cada país, ó cada comarca, tiene necesidad de sujetar su edificación escolar á condiciones de lugar que le son peculiares, que allí donde los diferentes factores cósmicos y climatéricos son totalmente favorables á una orientación determinada, son poco menos que desastrosas para edificaciones similares de regiones próximas. Por eso, y permítaseme la frase, toda escuela higiénicamente edificada debe tener su orientación *hecha de medida*.

Felizmente en las construcciones rurales que la Dirección de Escuelas de la Provincia se propone efectuar, los terrenos se prestan para cualquier forma de edificación, y desde luego el problema de la orientación adaptable á nuestro medio se simplifica en un cincuenta por ciento. Por otra parte, los climas templados como el nuestro, favorecen también y facilitan la elección de la orientación, puesto que no hay que temer las temperaturas extremas ni demasiado cálidas, ni demasiado frías.

Los principales factores que hay que considerar en la orientación de los edificios escolares son:

- 1° El clima.
- 2° Los vientos fríos, húmedos etc.

3º Los vientos reinantes, más propios para la ventilación natural.

4º El cielo solar.

Primero. La Provincia de Buenos Aires, á pesar de su mucha extensión, está toda comprendida dentro de la zona templada, con temperaturas máximas que arrojan un promedio de 30 á 32° y con mínimas que solo por excepción y en determinadas regiones llega de noche á bajar de 0°, estando la temperatura media del año, comprendida entre los 19 y 20°.

Desde luego, la temperatura atmosférica no puede ser más beneficiosa y propicia para cualquier forma de orientación, y por lo tanto no tiene mucho que hacer la higiene, con climas como el nuestro que sólo se menciona para ponderarlo como bueno, sano y agradable.

Segundo. Los vientos de nuestras regiones no son tampoco de muy marcada acción maléfica y aquellas menos bonancibles como el sudeste y el sudoeste (pampero) soplan por excepción.

El viento sudeste es sin embargo, frío y húmedo; se produce en los meses de invierno acompañado siempre ó casi siempre de lluvias abundantes, y marcado descenso de temperatura. Este viento es malsano y favorable para las manifestaciones reumáticas y bronco-pulmonares.

Su enemigo es el Sudeste conocido con el nombre simpático de «El Pampero» con que la tradición nos lo ha legado. Este viento es primitivamente marino, y por lo tanto húmedo viniendo del oceano Pacífico, atraviesa todo el territorio de Chile con rumbo del este, en seguida corre al sud, siguiendo la cordillera de los Andes, pasa por los boquetes del sud y después de recorrer todas nuestras pampas donde se hace viento seco, llega hasta nosotros con la inclinación del Sudoeste.

El pampero, despeja el cielo, echa fuera las nubes que nos aportó el sudeste y da lugar á la claridad del sol, pero es viento muy

frío produciendo profundos y bruscos descensos de temperatura.

Tercero. El viento que reina más frecuentemente en la Provincia de Buenos Aires, es el norte en la proporción de un 78 por ciento, es decir, casi permanente. Es este un viento seco, suave, no cargado de principios malsanos, puesto que no recorre sino regiones saludables.

Es una magnífica corriente de aire para la ventilación de las ciudades y de las habitaciones, no solamente por sus cualidades, sino también y muy principalmente por su frecuencia.

Tanto las ciudades como las habitaciones, necesitan para recibir todos los beneficios del viento norte, que estén edificadas oblicuamente á esta corriente, es decir, con desviación al nordeste ó al noroeste, pues de otra manera daría lugar á lo que es tan frecuente en la ciudad de Buenos Aires, donde en los días húmedos se obliga al peatón á patinar por las veredas de los edificios que miran al sud, mediante la falta de corriente atmosférica natural, que arrastre el vapor de agua que impregna el suelo y las paredes.

Cuarto. La cuarta consideración que tenemos que referir á la orientación de los edificios escolares es la referente al *ciclo solar*.

En nuestro país la elipse marcada por el ciclo solar en la rotación de nuestro planeta alrededor del sol, sigue una marcha de oriente á occidente con marcada inclinación en los meses de invierno hacia el norte. En verano, esta elipse se aproxima más á la forma de semicírculo, y los rayos solares caen entonces más perpendicularmente sobre nosotros; desde luego para que una sala de escuela, pueda recibir los beneficios de una buena iluminación natural, es necesario que las aberturas por donde la luz penetra, estén dirigidas con vista al norte; de esa manera la luz intensa y necesaria para una escuela, se recibiría en toda su amplitud.

Podría objetarse que la iluminación norte puede llegar á ser demasiado intensa á causa de la exposición amplia á que fatalmen-

te deben estar sujetas las escuelas rurales y es en realidad una objeción si la consideramos en los meses de verano, pero no en invierno, que es la estación en la cual no solo nuestro ciclo no es frecuentemente limpio, sino también que el sol constituye el único confort, el único alivio contra la inclemencia de la estación fría, en las nuestras llanuras pampeanas.

De manera, pues, y basado en el somero estudio que hemos hecho sobre ciclo solar,—vientos, ventilación y clima, opinamos que para las escuelas rurales de la Provincia de Buenos Aires conviene mejor que otras la orientación nordeste de sus salones de estudio. Preferimos la nordeste y no la noroeste porque la primera goza de los beneficios de la iluminación sin sombras desde la mañana hasta la noche y la otra solo tiene luz amplia y abundante en las últimas horas de la tarde.

Con lo dicho queda terminada la parte fundamental de esta breve reseña en términos generales, pero tengo ahora algo que agregar con respecto á un importante proyecto de la Dirección General, del cual voy á ocuparme comenzando por aplaudir la idea sin reservas.

Teniendo en cuenta que en los meses de invierno y de las fuertes lluvias, en una zona importante de la provincia, el funcionamiento de las escuelas rurales es poco menos que imposible, gracias á las dificultades con que se tropieza para la asistencia de los alumnos, que para concurrir á sus escuelas tendrían que recorrer terrenos pantanosos y cubiertos por las aguas: la Dirección General tiene la intención de llevar á la práctica la realización de una idea que reputo salvadora y que así es también considerada por las múltiples personas de esos parajes, á quienes hé consultado oficiosamente para conocer sus impresiones.

La Dirección General se propone efectuar el periodo escolar, desde el 1.º de Septiembre, hasta el 1.º de Junio en las regiones anegadizas, y dejar los meses de Junio, Julio y Agosto para vacaciones. Para la realización de este propósito, es necesario también que las clases funcionen por la mañana á objeto

de evitar el retener en las aulas á los alumnos en los meses de mayor calor.

Si esta buena idea se hace práctica, la orientación de los establecimientos escolares de las regiones anegadizas, tendríamos que considerarla bajo otra faz distinta, porque en este caso y funcionando las escuelas en los meses de verano, la objeción del demasiado sol y de la luz intensa comienza á tener razón. En este caso y siendo las clases por la mañana, habría necesidad por los mismos motivos que hemos hecho valer antes, de preferir que las ventanas de los salones de clases dieran al noroeste.

De esta manera se gozaría de los beneficios del clima, ventilación natural etc. y se verían libre de la acción cuando menos molesta, de la luz demasiado intensa y del sol abrasador.

En resumen y para dar en concreto una opinión de asesoramiento, nos vamos á permitir proponer que al considerar la mejor orientación para nuestras escuelas rurales, se divida la provincia en tres grandes regiones, una al norte, otra central y otra sud.

En las regiones norte y del centro, efectuando el periodo escolar ordinario, de Marzo á Noviembre y las clases de 11 a. m. á 3 p. m. como actualmente; conviene edificar las escuelas rurales dando como orientación á los salones de estudio la nordeste.

En la región sud disponiendo de un periodo escolar de Setiembre á Junio y clases de mañana, conviene la orientación al noroeste.

## Memoria del Cuerpo Médico Escolar

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1905

Independientemente de la inspección médica é higiénica de todas las escuelas fiscales y de las de propiedad particular practicada prolijamente durante el año 1905, la repartición á mi cargo no ha descuidado un solo momento todo lo que atañe á las profilaxis en el medio escolar. Con tal fin, al mismo tiempo que los médicos inspectores visitaban las es-

cuelas, prestaban atención preferente á la salud de los maestros y alumnos, principalmente del punto de vista de aquellos padecimientos que pueden constituir un peligro real para unos y otros, comprometiendo seriamente la salud de los primeros ó creando un peligro para los niños.

Como todos los años, la población infantil del municipio de la Capital ha tenido que pagar su tributo á las enfermedades llamadas comunmente de la infancia, nos referimos al sarampión, escarlatina, coqueluche, difteria, etcétera, habiéndose presentado algunos de ellas con carácter epidémico.

En garantía de la salud de los escolares en general, y sin estremar el rigorismo de las medidas, sino en casos muy especiales, el Cuerpo Médico ha echado mano de todos aquellos recursos que la ciencia y la experiencia le ha demostrado ser suficientes.

Tratándose de enfermos de sarampión en personas de la familia del director ú otros que habitan en la escuela, no hemos aconsejado la clausura total de las clases sino cuando era materialmente imposible el aislamiento satisfactorio del paciente ó su traslación fuera de la escuela. En la mayor parte de los casos nos limitamos á medidas parciales: al licenciamiento de los niños, que por no haber tenido sarampión están más expuestos á contraerlo, los que por regla general pertenecen á los primeros grados. Cuando el mal tiende á generalizarse ocasionando la falta de un número crecido de niños, la clausura temporaria de los grados azotados y la desinfección de los locales ha bastado para dominar el contagio.

El criterio que nos ha guiado cuando se trataba de escarlatina, coqueluche, difteria, se inspiraba más ó menos en los principios enunciados con respecto del sarampión. Los casos de estas enfermedades ocurridos dentro de la escuela, nos han obligado á imponer el traslado del enfermo fuera de ella, siempre que fuera posible, y en caso contrario hemos aconsejado la clausura de las clases por el tiempo indispensable.

Tampoco se han perdido de vista los niños afectados de enfermedades nerviosas,

contagiosas por imitación: como la epilepsia, la histeria. En tales casos y tratándose de ataques muy poco frecuentes, en niños normales en su constitución y desarrollo físico é intelectual, nos limitamos á tomar nota del alumno, llamando sobre él la atención del director de la escuela, á fin de que nos tuviera al corriente de la evolución de su enfermedad mientras el niño concurra á la clase. En cambio, si dichas enfermedades tienen lugar en niños anormales, cuya tarapsicofísica es bien manifiesta, la aparición de los primeros ataques comprobados, bastan para aconsejar su alejamiento de la escuela.

Con fines igualmente profilácticos se hicieron imprimir carteles, que se han repartido en las escuelas primarias de la capital, conteniendo instrucciones que tienden á evitar el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas. En el anexo respectivo se publica su texto íntegro.

Teniendo presente el constante afán del Consejo Nacional de Educación para proveer de mobiliario adecuado á todas las escuelas de su dependencia, en las visitas de inspección se ha combatido con todo empeño, la tendencia de muchos niños, á adoptar actitudes viciosas, que en organismos predispuestos, pueden favorecer el desarrollo de desviaciones del esqueleto ó vicios de refracción, que fáciles de corregir en un principio, descuidados tomarían incremento, constituyendo verdaderos padecimientos. En tal sentido se ha hecho recomendaciones especiales al personal de maestros y directores de escuelas.

La repartición á mi cargo, en su incesante anhelo de completar la obra que se le ha confiado, abriga la convicción de que pronto podré llegar á la visita diaria de todas las escuelas como recurso profiláctico, el más eficaz, para impedir que ningún niño enfermo ingrese á clase y pueda servir de vehículo de contagio.

Persiguiendo idénticos propósitos se han tomado medidas especiales de acuerdo con nuestro reglamento, con todos aquellos niños en cuyos domicilios se produjeron casos de enfermedades contagiosas susceptibles de ser

llevados á la escuela. En cuadro separado publicamos el resumen de esos padecimientos. Allí puede verse el predominio de la viruela sobre las demás enfermedades.

Conviene dejar constancia que en casi todos los casos se trataba de personas adultas ó de niños que aún no iban á la escuela, lo que pone una vez más en evidencia los beneficios de la vacunación obligatoria, vigente desde el año 1881 para los niños que concurren á las escuelas y desde 1904 para todos los habitantes de la capital y territorios.

Contando esta repartición, desde el corriente año con un empleado más, las visitas á domicilio con el fin de comprobar las denuncias de enfermedades contagiosas se hacen con más regularidad y las medidas á adoptarse serán más oportunas; contribuyendo así á perfeccionar un servicio que reputamos de suma importancia como recurso profiláctico.

La frecuencia con que estas mismas enfermedades se presentan en los territorios y colonias nacionales, causando graves perjuicios, no sólo por las víctimas que hacen sino por los perjuicios que originan en la marcha regular de las escuelas, obligando á sus autoridades, como único recurso, á la suspensión temporaria de las clases, nos indujeron más de una vez á dar instrucciones tendientes á ilustrar el criterio de las autoridades, escolares sobre los procedimientos á seguir en tales casos.

Obedeciendo á idéntico propósito sometimos últimamente á la aprobación del Consejo Nacional un proyecto conteniendo disposiciones generales, que, á nuestro juicio, podrá adoptarse á las necesidades de las escuelas de los territorios, las que, si no fueran posible aplicar en todas sus partes, contribuirían, al menos, á formar hábitos de higiene y profilaxis, siempre útiles y provechosos.

Se acompañaba á este proyecto una serie de instrucciones al alcance del personal docente de las escuelas, conteniendo los signos principales de las enfermedades más comunes, á fin de poner al maestro en condiciones de prestar un servicio de la más alta importancia dentro de su escuela, alejando de

ella oportunamente á los niños que pueden constituir un peligro, para sus compañeros y para ellos mismos.

Aprobado el proyecto, se mandó imprimir un número suficiente de ejemplares, agregándole previamente algunas indicaciones dirigidas á los consejos ó encargados escolares de los territorios, á objeto de facilitar la aplicación de las disposiciones en él contenidas. No dudamos que será un eficaz auxiliar para los fines que nos proponemos. Su texto íntegro va publicado en el anexo correspondiente.

Previo detenido estudio de todo lo relativo á la inspección médica individual de los escolares y de la mejor forma de llevarla á cabo en los alumnos de instrucción primaria, con fecha 9 de junio de 1905 pedimos autorización al Consejo Nacional de Educación para adquirir los útiles necesarios á tal objeto y proceder en seguida al desempeño de nuestra tarea, considerada, con justo motivo, como uno de los progresos más positivos en materia de higiene escolar.

Desgraciadamente no fué posible obtenerlos en plaza; pedidos á Europa no llegaron en todo lo restante del año escolar; viéndonos por tal motivo obligados á postergar el trabajo que realizaremos en el corriente año, munidos ya de dichos elementos.

El cuerpo médico escolar no desconoce que para el examen individual de los alumnos dé todo el resultado que de él puede esperarse, debe ir seguido de la ficha complementaria en la cual se anota, año tras año, los cambios que la vida escolar imprime al organismo del niño.

Este trabajo de ejecución, relativamente fácil en los alumnos de segunda enseñanza, torna-se poco menos que impracticable, al menos por ahora, si quisiéramos aplicarlo sin excepción, en las escuelas de instrucción primaria.

Es por esto que, sin descuidar el examen de todos los escolares, no haremos extensiva la libreta ó ficha individual sino á los niños que resulten afectados de algunos de los padecimientos siguientes; anemia, otorrea,

debilidad constitucional, vegetaciones adenoides, mal de Pott, bronquitis crónica, tuberculosis en todas sus formas, deformaciones raquídeas y torácicas, otitis, sorderas, cardiopatías, sífilis hereditaria ó adquirida, retardo intelectual, vicios de refracción, neuropatías, dermatitis contagiosas y algún otro padecimiento que á juicio del médico examinador merezca mención especial.

Como decíamos en otra oportunidad, cabe esperar que la inspección médica individual practicada en tal forma, que significa un paso más hácia adelante en el plan que nos hemos trazado, contribuirá á dar forma práctica á la necesidad tantas veces manifestada por la repartición á mi cargo de auxiliar á los niños pobres de nuestras escuelas, débiles desde su origen ó debilitados por múltiples causas, con la creación de colonias escolares de vacaciones y establecimientos preventivos en la campaña; como también la de clases especiales para niños retardados.

En la memoria del año 1904 hemos tratado con la amplitud que es necesario estas mismas cuestiones y todo lo que con ellas se relaciona dejando constancia de su evolución gradual en nuestras escuelas, hasta llegar al estado en que se encuentran en la actualidad.

Esto nos dispuso entrar por ahora en mayores detalles.

El Consejo Nacional de Educación, que se halla animado de los mejores propósitos para hacer prácticas estas aspiraciones, tiene á estudio un proyecto del Cuerpo Médico Escolar elevado en Diciembre último, cuyo texto se publica en los anexos y del cual nos permitimos transcribir sus conclusiones.

1.º El número de niños retardados de la capital es bastante considerable para que se haga necesario darles una educación especial.

2.º Debe nombrarse una comisión permanente compuesta por un médico inspector, un inspector técnico y un director de escuela, la que tendrá á su cargo la selección de los niños retardados y servirá de control al médico inspector de distrito.

3.º Los padres de familias podrán apelar de las resoluciones de la comisión anterior ante un tribunal compuesto por un vocal del Consejo Nacional de Educación, que actuará como presidente, el Director del Cuerpo Médico Escolar y el Inspector técnico general.

4.º Los niños anormales serán educados en clases especiales que funcionarán en dos escuelas de cada distrito escolar: en ellos recibirán instrucción los retardados pedagógicos y los retardados médicos.

5.º Las condiciones higiénicas de las clases destinadas á los niños retardados deben ser análogas á los salones de las escuelas comunes.

No serán admitidos más de veinte alumnos por clase.

6.º El personal docente para estas clases especiales serán elegidos entre los maestros mejores preparados en la materia. Haciéndose venir del extranjero maestros especiales si ello fuera necesario.

7.º El estudio de los horarios y programas estará á cargo de una comisión *ad hoc* formada por médicos y pedagogos.

8.º La instrucción de los anormales debe ser mixta, ni exclusivamente utilitaria, ni exclusivamente industrial.

9.º Debe crearse una inspección especial para los escolares de retardados.

En lo referente á establecimientos—preventivos y colonias de vacaciones—proponemos:

1º Estudio de los niños débiles de acuerdo con una clasificación científica aceptada por el Cuerpo Médico Escolar: anémicos, escrofulosos y neurópatas.

2º Creación, por lo menos de tres establecimientos preventivos de higiene infantil con capacidad para doscientos cincuenta niños cada uno, uno al lado del mar, un segundo en la llanura y un tercero á una altura variable entre 600 y 1000 metros, donde se enviarán las niñas y niños retardados, de acuerdo con la clasificación indicada.

3º Estos establecimientos serán de internado.

Respecto á las condiciones que ellas de-

ben reunir serán indicadas por el Cuerpo Médico Escolar de acuerdo con el Arquitecto Inspector una vez que se resolviera su creación.

4° En estos internados funcionarán escuelas durante el año escolar, educándose en ellos aquellos niños que del examen individual resultare hallarse en condiciones de salud que les impide continuar en las escuelas de la Capital, sin grave peligro para su misma salud.

5° Los niños enviados á los establecimientos preventivos de higiene infantil permanecerán en ellos durante el tiempo necesario para repararse, pudiendo, en el mismo curso escolar del año, ocupar el sitio que ellos dejan, otros alumnos que por idéntica causa lo precisen.

6° En el período de vacaciones, estos establecimientos serían aprovechados por niños que han pasado su año escolar en la ciudad, eligiéndolos entre aquellos que tengan necesidad de reparar las pérdidas orgánicas ocasionadas por los estudios y que no pudieran costearse con sus propios recursos.

7° Los niños serán examinados prolijamente por el Cuerpo Médico Escolar antes de su entrada á los establecimientos preventivos de higiene infantil y al salir de los mismos.

## TRANSCRIPCIONES DE REVISTAS

### Los juguetes

POR EL DOCTOR BLANCHARD DE PARÍS

Que se les importa á los niños de los peligros, dejadlos gozar.

No queriendo hacer aquí el proceso de sus diversiones; yo considero que es bueno todo aquello que no sea un perjuicio para ellos mismos.

Se trata de un asunto un tanto olvidado y creo útil de presentar este año una pequeña crítica á la Sociedad Protectora de Niños de París. He podido observar de cerca la evolu-

ción del *nene* con el juego y he hecho notar aquí sus deficiencias.

No me ocuparé aquí de los accidentes que llamaré puramente mecánicos, accidentes ocasionados por la ingestión de juguetes ó de fragmentos de ellos.

El niño se lleva todo á la boca, sobre todo en los períodos de la dentición.

Se ve frecuentemente niños mal educados, tragar el pie de sus muñecos de cauchut, que han roto, tan fácilmente como otras veces tragaría una moneda, lo mismo que se pondrían un poroto en la nariz.

Esto entra en la ingestión de cuerpos extraños, que no nos ocupará por ahora. No hablaré tampoco del contagio comunicado por los juguetes. Son incontables los casos de escarlatina, difteria, tuberculosis, etc., transmitidos por este medio.

Hoy trataré del flagrante delito clínico de intoxicación.

La elección del *bibelot* para niños no es asunto fácil y tengo el convencimiento que no es discutible el número de accidentes de esta naturaleza que pueden sombrear el  *carnet* médico de un práctico.

Mucho antes del 70, y aun después, hordas inquietantes de soldados de plomo no han cesado de atravesar los Vosgos para invadirnos.

Este artículo teutón, que nuestros peligrosos vecinos arrojan á nuestras casas en forma de juguetería, penetra en nuestro hogar hasta la cuna de los niños é introduce en la economía de los mismos, el veneno saturnino (plomo). Este es un comienzo de conquista en forma traidora.

Si los varoncitos son saeteados por los soldados, las *pequeñas madrecitas* lo serán también; la muñeca, con su filosofía que hace tan agradable la mitad de la educación de las niñas, se torna en peligrosa. Las muñecas de Nuremberg son coloreadas con substancias venenosas.

Hay que agregar para uno y otro sexo, los *polichinellas*, los clown, los bomberos, las casas de fieras, los ferrocarriles, los automóviles, los yachts, etc. Todos estos artículos de ultra-Rin, son funestos.

Para un ojo experto, el artículo de importación se reconoce inmediatamente, pues tiene el antiguo embalaje, la pesadez de su forma, muy superficial, engañoso y barato. El artículo francés es más caro, pero mejor confeccionado.

En resumen, si los artículos de plomo son peligrosos y los de plata caros, debemos preferir los de aluminio, que por su inocuidad y baratura deben ser los preferidos.

Entre el plomo y la plata, hay un metal, el aluminio: más ligero que el plomo, tan delicado como la plata, serviría para hacer juguetes maravillosos, cuyo uso no traería las crisis de cólicos, los que las manos teñidas de plomo sucusan sus dedos ó bien comen sin que su cuidadora, les haya hecho su *toilette*.

El hierro blanco, el cartón pasta, el papel comprimido, la madera labrada, serían utilizables; pero el que hace *bibelots*, el fabricante, el industrial en juguetes, parece no preocuparse de ellos.

Se dice que á pesar de todo, se opera una revolución en el juguete, que se han hecho ensayos ventajosos, con el cartón pasta y que se producen lindas cosas con las viejas cajas de conservas de arbejas, compradas en las escuelas; en fin, que se trate menos con los agentes alemanes, pues el francés, puede hacer á la vez lindo y barato.

Pero el peligro persiste, el progreso administrativo no ha eliminado el veneno de la fabricación. El soldado de plomo, en compañía de otros juguetes de la misma fuente, de colores variados y tóxicos, continúan cómodamente sus destrozos.

Existe una ordenanza del prefecto de policía, fecha 5 de Abril de 1834, prohibiendo emplear colores nocivos para pintar los juguetes... Pero el comercio no da cumplimiento á esta ordenanza.

Durante este tiempo, el Comité consultivo de higiene, por su parte, mantiene la inocuidad del óxido de zinc, demasiado empleado en la fabricación francesa y que los alemanes no ocultan su crítica.

Y para luchar contra el producto extran-

jero, el gobierno, por un decreto del 5 de Agosto de 1887, autorizó el empleo, para colorear los juguetes, del vermellón, del cromato de plomo y aun de la cerusa!... á condición de ser incorporados al barniz, al alcohol ó al barniz graso!!!

Es, pues, un hecho inconstatable que la mayor parte de los juguetes son tóxicos, no solamente porque muchos son de plomo, sino también porque lo más á menudo están pintados con colores vivos, atrayentes, agradables á la vista, es verdad, pero peligrosos. Se emplea con preferencia estos colores peligrosos porque ellos dan tintes intensos y muy baratos.

Se les obtiene por medio de productos químicos, para darse cuenta basta raspar la superficie de materia colorante que recubre el juguete, diluir el producto en alcohol ó éter para los de plomo, á fin de tener el producto puro, incinerar y tratar por los reactivos especiales y pronto se llega al convencimiento de su existencia.

Si observamos los colores violeta, azul, verde, amarillo, rojo, oscuros; veremos que están formados por anilinas. Estos colores son sobre todo tóxicos porque están preparados por lo general con compuestos arsenicales, mercuriales, zíncicos, antimónicos de los cuales retienen en bastante proporción; son tóxicos también por la adición de sustancias que sirven para la fijación.

Se encontrarán en muchos casos bellos colores rojos, productos de sales mercuriales y plúmbicas. Amarillos conteniendo plomo y arsénico. Toda una gama de verdes descendientes de el plomo y cobre.

Blancos, conteniendo plomo, á más tintes variados de cobre y zinc, bronce con cobre ziuc, estaño, etc.

Este es el cuadro triste, alarmista pero verídico. Los casos que demuestran la intoxicación por medio de los juguetes, no son raros, por más que en muchos casos sean productores de desórdenes más ó menos serios que no son bien estudiados.

**Reflexiones:**

Todas estas observaciones pálidamente enunciatas por el profesor Blanchard, al lado de los innumerables desórdenes de la salud que en la vida práctica se encuentran, nos atrae como problema á resolverse y nos obliga á los médicos que nos ocupamos de los variados problemas de higiene infantil á llevar nuestras obras de asesoramiento hasta las autoridades del país con el objeto de indicarles la necesidad de leyes de protección que eviten la introducción á nuestro comercio, de artículos que puedan ser dañosos para la salud.

No existen en efecto y si hay no son observadas, disposiciones que controlen la introducción á nuestro país, de juguetes coloreados con sustancias nocivas y productoras de variados accidentes á la salud.

En el artículo que transcribimos se vé la tendencia de paralelizar la industria francesa con la alemana, depreciando la una para valorizar la otra; pero en nuestro país que la fabricación de juguetes es muy pequeña y su industria muy embrionaria no se encuentra en condiciones de competencia por ahora, limitándose nuestra acción desde luego solo á impedir la introducción de juguetes peligrosos sea cual sea el país de origen. Nuestra acción es puramente de defensa.

En tal virtud, sería de desear que los señores médicos, miembros del parlamento nacional estudiasen esta interesante cuestión é iniciaran en la cámara de que forman parte la presentación de un proyecto de ley que autorice al Poder Ejecutivo para hacer una inspección técnica de los juguetes que se introducen al país ó se fabriquen en él. Muchos son los males que se pueden evitar con una reglamentación protectora como esta, ya que la práctica diaria nos demuestra innumerables accidentes gastro intestinales, en las que no son ajenas las malas pinturas de los juguetes y no raros casos de intoxicación que más alarmantes serían, si no pasasen muchos de ellos sin ser interpretados con su verdadera etiología.

B. D. MARTÍNEZ.

**Preservación escolar contra la tuberculosis**

En la campaña contra la tuberculosis en las escuelas, en primer lugar hay que luchar contra la predisposición y en segundo término contra el peligro de la infección.

1. El número de casos de tuberculosis pulmonar abiertas es mínimo en los escolares, comparado al de los casos de tuberculosis agrupados con la denominación de escrofulosis. Muchos niños en edad escolar sufren de tuberculosis latente y antes de su entrada á la escuela, su fuerza de resistencia, en presencia de los múltiples factores nocivos de la enseñanza escolar, se encuentra ya disminuida. Estas causas nocivas son susceptibles de crear ó acrecentar, si existe, la predisposición á la tuberculosis.

2. Las causas nocivas para la salud comprende, por un lado, la higiene defectuosa de los locales escolares y por otra parte de los factores dependientes del modo mismo de la enseñanza. En la primera categoría entran: la viciación del aire en los locales escolares, á causa de su confinamiento, la insuficiencia de la ventilación y de la limpieza, la producción de polvos, la calefacción defectuosa. Los factores de la segunda categoría dependen de la falta de armonía entre la cultura corporal y la del espíritu.

3. Para reducir al minimum el perjuicio aportado á la salud y á la disminución de las fuerzas de resistencias por la escuela, se debe exigir la observación de los principios de higiene en los locales escolares y una reforma de la enseñanza dejando á los alumnos suficiente tiempo para la cultura corporal y el reposo, permitiendo para mayor individualización el despojarse de los signos de su debilitamiento físico. Se llegaría así á tomar medidas para evitar la diseminación por la escuela de las enfermedades infecciosas á raíz de las cuales se manifiestan á menudo las lesiones tuberculosas; la coqueluche, el sarampión, la influenza, por ejemplo.

4. La exigencia teóricamente justificada según la cual los niños atacados de tuberculosis pulmonar abierta ó de tuberculosis ex-

terna secretante, no debía frecuentar las escuelas debiendo recibir una enseñanza especial, no pueden tener una consagración legal mientras estos establecimientos especiales que responden á este desiderátum no existan en número suficiente.

Por otra parte, se debe, en razón de su estado general, proscribir la concurrencia á la escuela á numerosos niños atacados de tuberculosis pulmonar, y es éste un resultado que se obtiene generalmente sin dificultad, usando de la snavidad de parte de los médicos escolares y de los directores de escuela. En otros casos, se deberá disminuir el peligro por el empleo de salibaderas y de una enseñanza apropiada.

5. Cuando se trate de escuelas populares, esta enseñanza no deberá versar sobre la contagiosidad de la tuberculosis, sino que tendrá más como objetivo desarrollar el sentido de la limpieza corporal y de la higiene en general.

6. Se debe alejar de la escuela á los maestros tuberculosos y sobre todo á los que estén atacados de tuberculosis abierta de las vías aéreas. Es necesario tratar de evitar la entrada á la carrera del magisterio á los predispuestos á la tuberculosis y ayudar á los que el mal ha atacado, concediéndoles amplios permisos con el mantenimiento del tratamiento integral ó si se tiene la ocasión, colocarlos en un sanatorio.

7. Para llegar á una profilaxis escolar eficaz, la colaboración constante de los médicos escolares es indispensable: tanto en las escuelas populares, como en todos los establecimientos de enseñanza.

La historia de la preservación escolar contra la tuberculosis es de data reciente: ella no remonta á más de ocho ó diez años.

## NOTICIAS

### Hospital "Carlos Durand"

Ha pasado el período de presentación de trabajos para el concurso de proyectos de edificación del hospital «Carlos Durand» que piensa construirse bajo la dirección de la Asistencia Pública.

Desde hacen varios días se encuentran en exhibición en la casa calle Maipú núm. 16 los varios proyectos presentados y es digno de ser visitado el salón en el cual están colocados los diferentes planos y fotografías.

El terreno elegido para la construcción del hospital, es relativamente pequeño y de forma irregular, limitado por las calles Avenida Gauna, Mocoretá, Guaiquiraró y Mendez de Andes. Su forma trapezoidal fija un límite restringido á los *vuelos arquitectónicos* ajustando todo procedimiento á los límites irregulares y relativamente pequeños del terreno.

De los diferentes proyectos presentados, nos permitiremos hacer mención especial de aquel que lleva por lema «Unión» y que á más de ser el más barato tiene de simpático para nosotros el hecho de ser el que mejor estudia, distribuye y disciplina la parte sanitaria del establecimiento.

En efecto muy parco y económico en adornos y molduras, se ha preocupado su autor de la calefacción, servicio de desagües, baños, letrinas, distribución y capacidad de las salas, jardines, calles interiores etc.; de tal manera que si se construyese el hospital con ese tipo, podríamos afirmar que sería el más higiénico de todos.

Esperemos la palabra del jurado y en el próximo número nos ocuparemos más extensamente de este asunto que á justo título debe preocupar la atención de la gente del gremio. Hasta tanto aconsejamos se visite la exposición, calle Maipú núm. 16.

### Inspección individual

Los médicos inspectores del Cuerpo Médico Escolar, han comenzado ya la inspección individual de los alumnos de sus respectivos distritos, para cuyo objeto se les ha dotado de balanzas, cintas métricas, baja-lenguas y demás útiles necesarios para adquirir los datos que llevará el carnet individual que la corporación se propone realizar.

El número mínimo de alumnos que cada médico tiene la obligación de examinar mensualmente es de doscientos, de manera que todos los meses recibirá la oficina central un *mínimum de dos mil ochocientas* libretas ó sean de veintidós á veinticinco mil alumnos examinados por año de labor.

Concurren á las escuelas fiscales de la capital alrededor de *noventa mil* alumnos, de manera que el Cuerpo Médico Escolar va á necesitar por lo menos cuatro años de labor continua, para el examen de solo los alumnos de las escuelas fiscales.

Igual tarea le resta para con los niños que concurren á los colegios particulares también sujetos á su inspección.

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:  
DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:  
DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Sub-Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:  
CALLE CHARCAS 1678  
BUENOS AIRES

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**VALDEZ Adolfo.**—Director del Cuerpo Médico Escolar.—Médico del Hospital de Allenadas.—Ex-Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

**SINISTRÍ Hugo F.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DE LA VEGA Francisco.**—Médico de Sala del Hospital Rivadavia.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**MORELLO Ignacio J.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Médico de Sala del Hospital San Roque.

**GONZÁLEZ DEL SOLAR Horacio.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Médico del Hospital de Niños.

**CAVIA Domingo S.**—Profesor de la Facultad de Medicina.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**EMERY Francisco.**—De las Facultades de París y Pensilvania.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DIVITO Juan.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales en los Colegios Nacionales.

**GALIANO Juan J.**—Profesor sustituto de física médica y Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DEL CAMPO Cupertino.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Secretario de la Facultad de medicina—Médico del Hospital de Niños.

**TRONCOSO Bernardo J.**—Jefe de Clínica Médica de la Facultad de Medicina.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**GALLOTTI Antonio C.**—Secretario del Cuerpo Médico Escolar.—Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.

**SISTO Genaro.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Jefe de clínica infantil de la Facultad de Medicina.—Profesor de fisiología é higiene en la Escuela Normal.

**POSADAS Nin J.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales.

**LACASA Pastor F.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Cirujano del Ejército.

**PADILLA Ponciano.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

## SUMARIO

Valor del trabajo matinal en las escuelas, por el doctor J. Bernardo Troncoso.

El pulso en el escolar, por el doctor Francisco Emery.

El beso en las escuelas, por el doctor Benjamín D. Martínez.

Ensayo sobre la psicología de los dibujos en el niño, por los señores M. N. Vaschide y P. Meunier.

Revacunación por el Dr. Benjamín D. Martínez.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

### NICOLÁS MARANA

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA

COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
Wassergug — La Biología aplicada á la Sociología..... » 19.—  
Conferencias del ex profesor de vias urinarias Dr. Texo por  
Luís Atoise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por  
el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

### Dr. Pedro J. Coronado

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

### G. Mendeský é hijo

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

### MURRAY - AIKENS

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## SUMARIO

Valor del trabajo matinal en las escuelas, por el doctor J. Bernardo Troncoso.

El pulso en el escolar, por el doctor Francisco Emery.

El peso en las escuelas, por el doctor Benjamín D. Martínez.

Ensayo sobre la psicología de los dibujos en el niño, por los señores M. N. Vaschide y P. Meunier.

Revacunación por el Dr. Benjamín D. Martínez.

## Valor del trabajo matinal en las escuelas

POR EL

DOCTOR J. BERNARDO TRONCOSO

El concepto actual en materia de educación primaria consiste en la eficacia del trabajo intelectual del niño, de manera de obtener el máximum de provecho con el menor esfuerzo posible, y mínimum de tiempo, sin descuidar su desarrollo físico, ni perturbar el crecimiento armónico de su organismo.

Con una distribución adecuada del tiempo de permanencia en la escuela, sin recargo inútil de conocimientos, con los programas adaptados al nivel de la capacidad intelectual del escolar, en los cuales deben predominar, según la edad, las asignaturas que más favorezcan la reflexión, que la acumulación de conocimientos, de tal modo que haga más fácil su asimilación y con la aplicación racional de los ejercicios físicos según el criterio basado en la fisiología, se llenaría en gran parte esos ideales.

Numerosos é interesantes son los trabajos publicados sobre este tema y desde que la psicología experimental ha realizado investiga-

ciones tendientes á medir la resistencia para la labor intelectual y hasta su capacidad, se han trazado nuevos rumbos pudiendo llegarse á conclusiones que tienen por base hechos científicos.

Tiene, desde luego capital importancia, saber en que momentos del día, un cerebro en pleno desarrollo, como es el del niño, reúne el máximum de receptividad sin los inconvenientes de toda labor continuada.

No siendo nuestro ánimo entrar á estudiar cual es el mejor tipo del horario escolar, nos vamos á permitir hacer algunas breves consideraciones sobre el valor comparativo del trabajo matinal con el de otras horas del día.

Obedeciendo á las mismas leyes el esfuerzo del cerebro ó del músculo, á pesar de la diferencia de estructura, se traduce por trabajo, movimiento y cambios químicos; es natural que la fatiga, consecuencia de la función orgánica se manifieste en condiciones análogas y ella se presente cuando se han agotado ó disminuido considerablemente los materiales necesarios para su funcionamiento.

Excluyendo las condiciones individuales, la receptividad y resistencia del cerebro para el trabajo, se rigen por la misma ley general de los órganos que funcionan activamente—la reparación necesaria después del desgaste, el reposo después de la fatiga.

Desde que uno se levanta no deja de producir cierto trabajo intelectual y físico con más ó menos intensidad y los momentos dedicados durante el día á la alimentación, distrac-

ción ó al descanso, aseguran de una manera temporaria de resistencia para la fatiga, pero la energía disminuye progresivamente hasta la noche.

Entre los adultos existen algunos que por sus hábitos y naturalezas individuales ó por causas diversas, acostumbran á poner en juego su mayor actividad intelectual en los momentos que otros se sienten fatigados ó casi agotados. En estos casos se requiere, como es fácil comprender, organismos que han realizado la evolución completa de su desarrollo.

Pero en cuanto á los cerebros en pleno estado de desenvolvimiento, cuyas facultades de asimilación y de ideación están formándose, es de importancia conocer en que momentos del día se hallará más sensible, ó susceptible de fijar con nitidez, de un modo duradero, las ideas y los conocimientos con el menor grado posible de fatiga.

La fisiología establece que toda función de un órgano se efectúa siempre en mejores condiciones, cuando va precedida de cierto reposo, de acuerdo con la clase de función desempeñada, reposo indispensable para la reparación del desgaste natural.

En este sentido el sueño es el estado reparador por excelencia del desgaste producido por el funcionamiento del sistema nervioso; reposo fisiológico necesario é indispensable, puesto que en ese momento el gasto orgánico se halla reducido á su mínima expresión, siendo además el factor más importante para el equilibrio de los cambios nutritivos, circunstancia que favorece la mejor distribución de los elementos reparadores.

Si bien es cierto que durante el sueño algunos de los centros del cerebro manifiestan cierta actividad, también es indudable, que con la supresión de las excitaciones psíquicas y sensoriales, la ideación y la inteligencia reposan.

Después de un sueño regular y tranquilo el cerebro del niño, desde que se despierta se halla en el máximo de aptitud para la elaboración ó trabajo cerebral, presentando entonces mayor resistencia para la fatiga, la

cual decrece á medida que transcurre el día, llegando al minimum en la noche.

Existe otro factor no despreciable también en la mañana y es la ausencia de fatiga física. El niño por naturaleza, por exigirlo así su desarrollo orgánico, tiene una movilidad exagerada, los músculos casi incesantemente están en actividad, y esta en virtud de los fenómenos íntimos de los cambios nutritivos, elabora ciertos elementos que durante la función muscular producen los fenómenos de la fatiga.

Después que han pasado algunas horas del día existe siempre cierto grado de fatiga física, apreciable por las investigaciones fisiológicas, en cambio por la mañana, en el momento de levantarse, aquella se halla reducida á su más mínima expresión.

Por otra parte, el aparato digestivo se halla también casi en reposo, porque la ingestión de pequeñas cantidades de alimentos que, por su naturaleza requieren una transformación rápida en el estómago, no puede distraer más que en pequeña escala, la actividad circulatoria necesaria para la función de otros órganos.

El aire de la mañana relativamente más puro que el del resto del día, obra además como un estimulante general, produciendo una reacción en la piel, que se refleja por la actividad mayor de los órganos respiratorio y circulatorio.

Ahora bien: ¿qué nos demuestra la observación diaria?

El niño que concurre por la mañana á la escuela es más vivaz, más impresionable, la atención es en él más fija, se encuentra, en una palabra, mejor dispuesto para el trabajo intelectual y presenta, por otra parte, mayor resistencia para la fatiga.

En cambio, el niño que asiste á la sección de la tarde, se halla ya fisiológicamente fatigado y en estado de inferioridad respecto á su propia resistencia; asiste á las clases generalmente en plena digestión ó en el último período de ella, pues nuestros hábitos dedican el medio día al almuerzo. La diges-

tión requiere, como es sabido, una actividad circulatoria local que se hace á expensas de la función de otros órganos y si se exige al cerebro en ese momento, una labor determinada de cierta intensidad, es de presumir que se halle en condiciones de inferioridad, por carecer del estímulo circulatorio necesario para su función normal.

Algunas horas han transcurrido antes de la entrada del niño á la escuela, en la sección de la tarde, y, durante ese lapso de tiempo, como hemos dicho anteriormente, el niño no deja de producir cierto trabajo muscular en los juegos propios de la edad, que se traduce por fatiga más ó menos acentuada, que, si bien no se manifiesta siempre por los trastornos inherentes á ella, á causa de la resistencia peculiar que existe en la niñez, se manifiesta, en cambio, por una disminución de la energía cerebral, que se caracteriza por una atención menor en la clase; se distrae más fácilmente, el trabajo le es más penoso y aparecen entonces las primeras manifestaciones del *surmenage*, que son la somnolencia, la distracción y la disminución de la memoria.

Como último argumento en pro del trabajo matinal, se han realizado últimamente investigaciones con el fin de estudiar la morbilidad de los escolares en los grupos de la mañana y tarde; algunos observadores han llegado á demostrar que aquella es mayor para los niños que asisten á las clases de la tarde.

Por nuestra parte podemos agregar que de los datos de nuestra propia observación tomados durante las inspecciones escolares se deduce, que la labor escolar es menos productiva, en general, durante la tarde, que en la sección de la mañana; naturalmente colocándonos en igualdad de condiciones respecto al elemento infantil, en lo que se refiere á la distribución del tiempo, programas, etc.

Resumiendo: la observación diaria, la experiencia y las investigaciones psico-fisiológicas, están de acuerdo en considerar el trabajo matinal, como el más favorable para obtener el mayor provecho de la labor inte-

lectual en la escuela, con un *mínimum* de fatiga, comparado con las otras horas del día.

## El pulso en el escolar

POR EL

DR. FRANCISCO EMERY

Parecerá extraño á primera vista escribir sobre el pulso en una revista higiénica escolar, pero, si nos recordamos cuando éramos maestros, cuantas veces al ver un niño triste y abatido en nuestra clase, tomábamos el pulso maquinalmente y al notar su rapidez ó lentitud suponíamos que sufría de alguna dolencia que no podíamos explicar. Si hubiéramos tenido algunas nociones sobre el pulso, nuestro examen y curiosidad habrían sido mejor satisfechos en provecho del niño y es con este fin que me permito ofrecer á la consideración de mis antiguos colegas estas modestas notas.

Se llama pulso á las contracciones ventriculares del corazón que introducen de una manera intermitente una cierta cantidad de sangre en el sistema arterial. El pulso existe solamente á lo menos al estado normal en este mismo sistema.

Los obstáculos que la sangre encuentra mientras circula en las divisiones del árbol arterial y sobre todo en el sistema capilar apagan poco á poco las sacudidas iniciales debidas al modo de acción de la fuerza de impulsión ventricular haciéndose uniforme en las venas el curso de la sangre.

Al aplicar la yema del dedo sobre una arteria sostenida por un plano resistente en el sentido opuesto á la presión, se siente un levantamiento alternativo, esta sensación es la que corresponde á la dilatación de la arteria. Cuando queremos constatar esa dilatación en aquellas partes donde las arterias pueden desaparecer bajo la presión, no se siente más el pulso ó solo de un modo imperfecto. El movimiento de dilatación, siendo de muy poca extensión, se descompone y se pierde en

los tejidos resistentes entre los que se halla la arteria colocada.

Las arterias temporales, radiales y del pie, aplicadas sobre planos huesosos siendo apretadas entre esos planos y el dedo son las que más permiten apreciar el pulso. No es por el tacto que percibimos verdaderamente la dilatación arterial por ser bastante débil para escapar á aquél ó á la vista.

Si sentimos también la impulsión al apretar con el dedo una arteria contra un plano subyacente resistente es que el dedo deprime para dentro la pared arterial recibiendo el esfuerzo impulsivo de la sangre en el punto donde es aplicado y reemplazando por así decir la pared arterial. El dedo que recibe el esfuerzo se levanta alternativamente y podemos darnos cuenta de ese movimiento al cruzar la pierna una sobre otra de modo que la curva (cavidad poplitea) se aplique bien sobre la rodilla del lado opuesto. Notaremos el levantamiento de la punta del pie, que en este caso es bien marcado, por manifestarse en la extremidad de un largo brazo de palanca.

Existen aparatos muy ingeniosos inventados por Vierordt, Berté, Marey, Béhier, Tick, etc., llamados sfigmógrafos que permiten apreciar la frecuencia, la fuerza, la regularidad ó la irregularidad, la continuidad ó las intermitencias, la forma de la curva de ascenso ó de descenso del pulso.

Si algunas veces notamos el pulso á simple vista en la región temporal de una persona delgada, no es esto debido á la dilatación arterial pero sí á una verdadera locomoción de la arteria, pues, la elasticidad de las paredes arteriales se manifiesta no solamente por una dilatación excéntrica si no también por un alargamiento en el sentido longitudinal, fenómeno que no es notado en las arterias rectilíneas, pero que se constata fácilmente en las curvas arteriales que no están profundamente colocadas. El alargamiento y el acortamiento de las curvas arteriales son las que producen la mudanza arterial visible y esto sucede en todas las partes donde las arterias describen curvas.

Ahora que tenemos una idea de lo que es el pulso, considerémoslo en las varias edades del niño escolar.

Para apreciar su latido en la muñeca es necesario que el niño esté tranquilo para poder juzgar de su fuerza ó volúmen evitando así el movimiento de los tendones flexores del antebrazo. Se debe también tomar en cuenta la impresión moral que causa el examen, la irritabilidad ó la nerviosidad que acompañan á la enfermedad que hacen que el niño se resista al examen, produciendo una modificación en el latido y en la fuerza de la circulación.

Becquerel encontró que en el niño despierto de 6 años de edad, en estado de salud, tenía 92 pulsaciones por minuto mientras que dormido 73 á 74. Entre 9 y 12 años, 80 despierto y 72 dormido. Entre 12 y 15 años, 72 despierto, y 70 dormido.

Roger dió el número de 77 pulsaciones como el término medio entre 6 y 14 años de edad.

En las niñas el pulso es más rápido que en los niños, siendo de 5 pulsaciones más ó menos.

Conocido el número aproximado de pulsaciones que debe tener un niño en condiciones normales, llamará siempre la atención su alteración, lo que permitirá pedir oportunamente el consejo de un facultativo.

(Continuará).

## EL BESO EN LAS ESCUELAS

POR EL

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

El Cuerpo Médico Escolar ha pasado la nota que á continuación transcribimos al Consejo Nacional de Educación indicando la conveniencia de suprimir en las escuelas la costumbre tradicional del beso, llevado á su desprestigio y despreciación á causa de su demasiada generalización.

En efecto, el beso que tiene una significación tan elevada en el concepto afectivo, de-

genera en las escuelas en una costumbre peligrosa, tal vez mal sana, y que la higiene nunca ha mirado con simpatía, toda vez que ve por su intermedio la trasmisión posible de dolencias evitables.

Nada tiene que hacer el higienista y nada puede hacer sobre todo con el beso en la familia, *el beso paternal, el beso de los enamorados*; pero debe sí declarar guerra sin cuartel y sin tregua al *beso costumbre, al beso moda, al beso automático, al beso á la marchanta*; más peligroso en innumerables circunstancias que el mismo «beso de Judas», que si éste no tiene otra significación que la falsedad dentro del simulado afecto, el beso escolar lleva consigo, en algunos casos, esto mismo, y en todos, la posibilidad de trasmisiones y generalizaciones morbosas.

Sin entrar á enumerar las múltiples circunstancias en que el beso puede ser peligroso, pues no escapa á nadie la posibilidad de ese peligro en tuberculosos, sifilíticos, etc., ó cuando menos la trasmisión del adulto al niño de toda la rica flora bacteridiana de la boca de individuos sanos, sin olvidar el microbio de la carie dentaria, tan esparcido en la mayor parte de los adultos, se ve la necesidad de combatir desde la escuela la práctica del beso, con el propósito de desterrarlo más tarde de los hábitos sociales.

Los ingleses, tan previsores en sus determinaciones de la vida práctica, han suprimido casi totalmente la costumbre del beso, gracias á la enérgica propaganda iniciada por asociaciones y publicaciones con tal objeto. Es muy frecuente ver en la gorrita del niño inglés escrita, con letras muy visibles, la frase «Kiss me not» ó «don't Kiss me» que algunos franceses han imitado estableciendo la leyenda «ne me baisez pas», por medio de lo cual se trata de advertir á los adultos que al besar un niño, por más que pueda serle muy agradable, puede también serle peligroso, y esto hay que evitar.

Nosotros, tan dados como somos á la imitación sin análisis de las costumbres europeas, bien podríamos seguir el ejemplo que en este sentido nos dan los ingleses y hacer que

nuestros niños usen en su gorrita un *letrero advertencia* en sustitución de los que generalmente se usan, con nombres propios de personajes, que si bien muchos de ellos merecen la consideración y el respeto de la posteridad, no hay ventaja ninguna en un homenaje que no honra á nadie, que no enseña y que no es en manera alguna de utilidad.

Por lo que respecta á la escuela, con una resolución de las autoridades superiores, y sin eso, bastaría con hacer llegar al personal de profesores de los colegios, las observaciones que dejamos apuntadas, para que se abandone esa práctica rutinaria, emotiva y peligrosa, que se mantiene en pie porque nadie hasta ahora la ha combatido razonablemente.

Depende, pues, del personal de profesoras que la práctica del beso mútuo desaparezca de nuestras costumbres escolares, salvo que una razón afectiva lo justifique.

Buenos Aires, Junio 23 de 1906.

*Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Ponciano Vivanco.*

En ejercicio de la misión profiláctica que le incumbe á este Cuerpo Médico y tutelando más que todo á la infancia escolar, que inconscientemente se expone diariamente á una probabilidad de contagio evitable, someto á la consideración de ese honorable consejo, la supresión de la mala práctica—no diremos escolar porque creemos que entre nosotros asuma los caracteres de una defectuosa y extensa costumbre social—del beso, que nuestra observación nos dice que se practica con abusiva frecuencia, ya entre los niños; lo que es peligroso, ya entre éstos y los maestros, lo que es más peligroso aún.

Seremos breves en la exposición de las razones que á nuestro juicio fundan esencialmente, nuestra determinación.

El beso, irreprochable como exteriorización gentil del sentimiento, del afecto y del respeto, puede no ser *inocente*, del punto de vista médico ya sea en sí, ya por sus conse-

cuencias posibles y *a priori*, puede y debe ser siempre nocivo.

Nos explicamos. Sin forzar los términos, creemos que puede favorecer desviaciones ó perversiones del sentido genésico.

Este razonamiento podrá parecer ocioso, pero si tenemos en cuenta que hacemos extensiva nuestra acción sobre el magisterio; si bien no tenemos casos concretos que citar no dudamos, que pueda anotarse algunos y que quizás el beso dado á la compañera sea el despertar de un sentimiento anormal adormecido.

Pero, no es eso seguramente lo que más nos preocupa sino poner á cubierto á nuestra infancia escolar, de un medio casi seguro, de la transmisión de gérmenes de boca á boca; sirviéndole de vehículo el beso dado al compañero ó al maestro, beso que diríamos nosotros, no es siempre *aséptico*.

En apoyo de esta tesis, bastará recordar algunos de los innumerables gérmenes de afecciones transmisibles que tienen su domicilio accidental ó habitual en la boca, para poder abarcar la inconveniencia de esa práctica y el fácil y posible transporte ó intercambio de dichos gérmenes, por intermedio de la seductora y arraigada costumbre del beso.

La sífilis, la tuberculosis, (nos llama la atención que las ligas contra la tuberculosis, no señalen este seguro medio de contraerla) cuyos principales cultores podrían ser los maestros y las innumerables afecciones agudas, infecto-contagiosas que como el sarampión, la coqueluche, la difteria, la escarlatina y hasta el vulgar coriza, etc., etc.; son afecciones tan comunes en la infancia y tanto más peligrosas cuanto que, algunas de ellas durante el período de incubación, permiten que el niño concurra á la escuela, dispuesto á cambiar una caricia por un microbio; depositario inconsciente, en su boca del germen á veces mortal, son en nuestro concepto, un cúmulo de probabilidades que obligan á las autoridades encargadas de ello á dar la voz de alerta y aún á sostener la necesidad absoluta de desterrar de nuestras escuelas, esa injustificada costumbre.

Es en ese orden de ideas que elevamos á

la superioridad, esta nota, indicándole la inconveniencia que habría en llamar la atención del personal y alumnos de las escuelas sobre los peligros que encierra, la costumbre en apariencia inocua del beso; valiéndose para ello de carteles que fijados en las paredes despertaran primero, siquiera la duda y después el raciocinio y si á pesar de todo esto, lo que mucho tememos, nuestro pueblo de psicología tan diferente al de Inglaterra donde basta para detener el labio homicida, la leyenda de todos conocida.—*Kiss me not*—que los niños llevan inscriptas en sus gorras, entonces habrá llegado el momento de hacer sentir en forma más decisiva la acción de las autoridades.

Saluda al señor presidente muy atentamente.

A. VALDEZ.  
A. C. Gallotti,  
Médico secretario.

## Ensayo sobre la psicología de los dibujos en el niño

POR LOS SEÑORES M. N. VASCHIDE Y P. MEUNIER

El sentimiento de lo bello en los niños.—Lo que es para él el dibujo.— Tres periodos en su evolución; garabatos informes, período simbólico, el más importante, evolución ulterior.— Fijación de los detalles.— Imposibilidad de conseguir los grupos.— Particularidades del grafismo.— Conclusiones.

### I

El dibujo de los niños pasa por una serie de etapas bien netas, según los progresos de su inteligencia.

Hasta la edad de 12 años, el niño representa una categoría mental perfectamente especializada por tendencias que le son peculiares. Hecha sobre el mundo una mirada de interrogación, se entretiene ó se aburre por hechos determinados, ordena los conocimientos que adquiere de una manera más ingeniosa que sólida con una lógica que le es propia y en desden de la menor maleabilidad de su espíritu, conserva una actitud individual en la espontaneidad de sus impulsiones.

Las asociaciones de ideas descabelladas pero pintorescas de que se compone su conversación, sus metáforas originales en su ingenuidad, hacen á menudo la alegría de las

personas mayores á las que envuelven en un perfume discreto de caudor.

El niño no adquiere el sentimiento de lo bello si no relativamente tarde, primero tiene muchas cosas que hacer. A decir de «psychologues de nursery» las más autorizadas—hay necesidad de citar James Sully, Preyer, Schuytn?—la primera alegría desinteresada que experimenta el niño, es provocada por los sonidos. Le agrada los sonidos simples netos, que él traduce inmediatamente en movimiento de las piernas y los brazos. Son los primeros reflejos conscientes.

En el dominio de la vista es indiscutible que el niño se interesa primero por todo lo que brilla. El centelleo y los colores vivos, tienen el don de provocar alegría, es como el salvaje, se deleita con las pedrerías.

No parece que las formas, cualquiera que sean, susciten jamás su entusiasmo. Sin embargo el dibujo entretiene á casi todos los niños.

Los ensayos gráficos por donde el niño comienza á dibujar tienen el mismo carácter que las otras manifestaciones de su actividad: son los balbuceos de los bosquejos indefinidos, traducción de una mentalidad especial, fragmentaria, en que los accidentes y las muestras varían en amplios límites, sin cesar jamás de presentar tales caracteres generales, que le constituye indiscutiblemente una relación íntima, un típico aire de familia. Es un estilo particular, *el estilo* que se podría llamar *pueril*.

Pero, cuál es la significación de esta actividad? Es una manifestación del arte? Es á cualquier título la expresión de un sentimiento de belleza? No parece que los dibujos que resultan tengan esta significación; tienen ante todo, un valor geroglífico documentario. Representan una forma de lenguaje más concreto, más inmediata, que el vocablo abstracto.

Hay ciertos locos—casi todos los perseguidos sistemáticos—para los cuales el dibujo en la sequedad de su esquema tiene únicamente este valor. Otros adultos, los prisioneros, recurren al dibujo exactamente por esas mismas razones. Según James Sully, los salvajes modernos utilizan todavía este modo de

expresión para comunicar una reseña á sus semejantes.

Para llegar á ese objeto, no hay nada menos necesario que la apreciación estética: solo un factor interesa, que es el poner bien de manifiesto el carácter saliente del objeto que hay que representar.

Este es el hecho que permite comprender el estilo pueril, que nos parece á nosotros los adultos todos erizados de colosales absurdos, cuando queremos juzgarlos según nuestra manera de sentir.

## 11

Es de aquí que se deducen las cualidades del dibujo en los niños. Desde que éste ha llegado á una ejecución que sintetiza el estado de su conocimiento actual, él se detiene complacientemente. La fórmula se hace para él mecánica, estereotipada, y no cambia sino en el momento donde, su conocimiento del objeto, habiéndose enriquecido con nuevos caracteres, también modificará su grafismo en ese sentido para llegar de poco á poco á una noción un tanto más completa. A propósito de los dibujos del niño, Jacques Passy, había hecho esta observación que colocado delante de un modelo nuevo para él el niño reproduce siempre la antigua forma del dibujo que tiene por decir así en la punta de los dedos.

Este observador coloca de perfil delante un niño acostumbrado á hacer caras y cabezas de hombres, y le dice; *haced mi retrato*. Entonces el niño no se preocupa de mirar su modelo. Sabe que tenía delante de él un hombre y entonces sintetiza su noción del hombre en la fórmula y lo forma cual está habituado. Obedece así á la forma general del menor esfuerzo.

Por otra parte, la reproducción de sus propios esquemas interesa al niño mucho más que un dibujo completo, por bello que el sea. Esto es muy complicado, muy difícil para él; no es la concepción simplista, directa, la que se fija en su espíritu. Seguir las principales etapas de la evolución del dibujo del niño, es asistir al enriquecimiento progresivo de su conciencia, á la conquista lenta del medio que le rodea.

## III

Las principales tramas cuyo conjunto constituye la noción del hombre, son reseñadas progresivamente en la memoria desde que han impresionado el espíritu del niño. Este es según su aspecto el más saliente, el más característico que este busca á proporcionarle. En razón del valor puramente idiológico que el atribuye á su esquema el niño no se sorprende de los aspectos diversos de la realidad de las formas. Conoce los elementos que deben entrar en su figura representativa y hace de ellos un todo gráfico; los representa sobre el papel como están representados en su espíritu, sin pensar que una figura de frente no puede en ningún caso presentar una nariz de perfil. Se ha dicho que el niño tiene muchas dificultades para representar de perfil la cara humana; en realidad, no tiene para él ni frente ni perfil. Solo la enseñanza del maestro puede llegar á despojarlo de este hábito de concepción, pero es de sentir que se resuelva hacerle un solo ojo á una figura de perfil cuando en realidad el hombre tiene dos ojos; desea más la indicación del segundo ojo y muchas veces se encuentra inclinado á hacerlo fuera del dibujo como una advertencia de que no se ha omitido por su culpa ó negligencia. A más el ojo de la cara visto de perfil el niño, lo diseña como si estuviera de frente.

Cuando el niño quiere pintar animales se deja llevar por los mismos errores, y el perro, el gato, el caballo, el ganso, que son los grandes favoritos del lápiz los coloca siempre de perfil, sin olvidarse nunca que estos también tienen dos ojos. A que vamos á buscar formas nuevas? La boca de los animales es pintada como la cara humana acostada hacia un lado. En cuanto á las patas estas son siempre muchas tantas más cuanto menor es el niño dibujante. Una tortuga se le representa por un disco erizado de asperezas.

Esta generalización por inducción juega un gran rol en la infancia. Conociendo la cara humana, es tentado siempre á dibujar todo lo que puede parecerse á esta figura. A veces

al dibujar locomotoras las representa como bestias corriendo con mil patas.

Por otra parte la importancia del dibujo como marca esquemática del conocimiento adquirido es aianzado por el hecho del hábito que adquiere el niño de escribir á la vez que la figura el nombre del objeto que desea representar. Es una tautología; la misma cosa expresada de dos maneras distintas la una en abstracto y la otra en concepto. No se podría afirmar de manera más expresiva al mismo tiempo más candorosa que la intención no ha sido el realizar una concepción de belleza sino solamente anotar una evolución precisa. Para esto no se debe insistir mucho, todos los medios son buenos para llegar al objeto.

## IV

Encerrado en los límites del desarrollo de la conciencia infantil, los dibujos de los niños nos ofrecen una serie evolutiva muy curiosa, estableciendo un período de garabatos informes, después un período simbólico, que constituye el período pueril propiamente dicho; en fin, un período de declinación hacia la evolución ulterior.

Los principios se distinguen por un garabateo informe, una confusión de líneas sin ningún detalle donde el niño demuestra reconocer los elementos del hombre ó del animal que quiere representar. Son las mismas producciones que ejecutan al comienzo los dibujantes mediocres, la incapacidad del joven dibujante no debe llamarnos la atención; pero cuando el niño encuentra en este caos los elementos de su modelo, estamos obligados á admitir que la vivacidad de su imaginación lo lleven á ver cualquier cosa en cualquier lugar; se trata de proyectar todas las piezas de la imagen mental que va á trazarse en el papel.

Pero del tercero al cuarto año, esta figuración elástica, análoga á la de los espejos mágicos, donde la imaginación da toda la frescura, ya no es suficiente. El niño se aproxima hacia una representación más positiva de las cosas; á estudiar y reproducir lo que

vé: sabemos por la historia de la evolución de las ciencias humanas, que no hay nada tan difícil como mirar friamente las cosas y verlas sin opinión preconcebida. El «es el espíritu que vé y que oye» de Montaigne, enuncia una verdad que estudiando el dibujo de los niños se confirma ampliamente. Lo mismo que el artista en la madurez de su genio traduce las impresiones morales por una simbolización tomada del mundo material porque los elementos morales no son para él una materia plástica, un elemento estético inmediato, lo mismo el niño, colocado delante de un mundo material, que su espíritu y su mano son incapaz de traducir de una manera directa, se resuelve á una parte tomada casi detenida de simbolización.

La primera faz realmente figurada del diseño del niño es netamente simbólica.

Poco á poco sin embargo así á los 10 años ó más tarde, según la precocidad del niño, y el valor de la enseñanza que se le inculque, la monotonía del símbolo es reemplazada por la copia real de la naturaleza, el niño se hace un dibujante inesperto. Pero al mismo tiempo, el dibujo deja de tener para él un valor puramente geroglífico. Si continúa á pintar espontáneamente es con resultado estético más ó menos rudimentario. Comienza á interesarse por la copia real de los objetos, dejando subsistir algunos caracteres propios del estilo pueril.

## V

El período del estilo pueril propiamente dicho, es pues simbólico. Nosotros apropiamos progresivamente á la idea que el niño se hace del mundo.

El primer objeto que se le ofrece, el que le interesa más inmediatamente y que por consecuencia servirá primero á sus ensayos de conocimiento, son las facciones humanas. Hay algo de vago en los agujeros redondos, los dos círculos que recuerda los ojos y hace posar el cuerpo sobre dos paralelas que significan las piernas. No es por otra parte raro que en lugar de dos ojos, no se vea sino uno solo, ó que los dos se encuentren colocados el uno

debajo del otro. Esto no tiene ninguna importancia. El ojo es elemento brillante y viviente, es lo que interesa ante toda otra cosa; es algo que no se debe olvidar, lejos de eso, darles dimensiones extraordinarias, un pequeño niño de cinco años afirmaba esta sensación ingénua dibujando el ojo fuera de la cabeza y de un tamaño superior á esta.

En seguida del ojo aparece la boca, que comienza por una simple línea horizontal para hacerse bien pronto un rectángulo enrejado y adquirir proporciones excesivas, fenómeno general á medida que un elemento nuevo es percivido y anotado en su esquema, se encuentra subrayado, amplificado, ridículamente exagerado.

La nariz, que para la observación del adulto es tal vez el principal elemento fisonómico, no interesa sino tarde la observación del niño. Comienza por ser una simple línea vertical, en seguida un ángulo, después un triángulo isoseles á vértice superior y á veces una hebilla en forma de broche.

La aparición de las orejas y del cabello es evolución más tardía, que significa la ruptura del simbolismo hacia la realidad.

Sin embargo, los pies y las manos, órganos esencialmente activos, no tardan en imponerse á la atención de nuestro observador.

Quedan las piernas, que con la cabeza, constituyen el individuo todo; dos flechas terminadas por una barra hacen todo el efecto de la figura.

Los brazos cuya inserción es tan fantástica, vienen á posarse en los individuos que no tienen todavía busto, parten de la cabeza, ó del punto de unión de esta con las piernas.

Pero los brazos no son interesantes por sí mismos; si algún interés despiertan es porque le sorprende algo de la singular movilidad que terminan por divisiones múltiples. Una simbolización curiosa de esta idea de la mano, se encuentra en algunos dibujos muy primitivos, donde el brazo forma una barra cortada en ángulo recto por múltiples líneas cortas, algo como una escala. Después la barra cesa de insertarse sobre toda la extensión del

brazo y concluye por formar en el extremo un abanico de cinco ramas que puede considerarse como los cinco dedos de la mano. Por fin aparece la figuración palmar en forma de una bola. Pero los dedos no constituyen la parte esencial, como el ojo en la cara y en ciertos dibujos donde los miembros superiores parecen dispersos en forma de abanico, es necesario tener una inserción directa de la mano sobre el cuerpo con su presión completa del brazo que no tiene decididamente para el dibujante, ninguna utilidad.

En fin, como último elemento aparece el cuerpo. Se puede decir que significa esta cierta madurez de concepto en el niño. Se forma entonces de una manera muy simple á expensa de la parte superior de la pierna donde se traza un cuadrado ó un trapecio. Después, cuando el busto ha conquistado derecho de lugar en el esquema se hace un óvalo sobre la línea media.

Desde este momento la idea del hombre es más ó menos completa.

## VI

El espíritu del niño no es un palacio donde las riquezas pueden apilarse al infinito. Es necesario no hablarle de muchas cosas á la vez; en algunas circunstancias no se interesa de generalidades ni de conjuntos. Siempre al contrario afirma muy netamente su predilección por lo pequeño. Las pequeñas flores, los pequeños perros, las pequeñas madres sin contar los pequeños juguetes, que son achicados en su imágenes, satisfacen mejor su curiosidad que los objetos complicados. En un paisaje, se interesa solo por una flor y lo demás no le interesa; en un conjunto cualquiera, siempre muy complicado para su pequeña inteligencia, se fija en un simple detalle susceptible de embargar su atención.

Esto explica la dificultad que representa para él los grupos.

El hombre no aparece como una unidad compuesta de partes, sino como un conjunto de partes, de detalles más ó menos interesantes. Los detalles interesan por si mismo: un sombrero, una cara, una mano, he aquí tan-

tas cosas que parecen unidades. Se satisface con unir estas unidades bien ó mal, con sus conexiones generalmente absurdas. La causa es que la noción del grupo en los dibujos le es totalmente desconocida. Hay otra dificultad mayor, y es de colocar un objeto sobre otro. Pero cuando su evolución es avanzada, para existir la noción de hombre en tanto que la unidad, le es imposible hacer figurar en un grupo, así por ejemplo el caballero no llega jamás á sentarse convenientemente en su montura. En cambio, se observa una evidente minuciosidad en ciertos detalles. El sombrero por ejemplo juega un gran rol en la imaginación del niño; los personajes no han adquirido todavía sino un ojo y dos pies y sin embargo ya tienen sombrero, así el sombrero queda superpuesto á la cabeza, con la mayor torpeza.

La pipa, la sombrilla, la espada, ó el bastón son netamente dibujados. En las casas donde á menudo faltan las puertas, las ventanas son dibujadas con el mayor esmero y el dibujante por inesperto que sea, no dejará jamás de representar las cortinas de las ventanas, el humo de las chimeneas, las orejas del asno.

Mas tarde, cuando después de hacer figuras inmovibles, el niño se empeña en expresar los movimientos, las acciones, recurre á los procedimientos simbólicos, antes de llegar á la expresión directa. Un niño de cinco años queriendo representar dos personas dándose la mano comienza por hacer aparte cada uno de los personajes, tal cual lo sabe hacer, después reúne las manos por una línea y así el resto. Se encuentra al infinito las aplicaciones del mismo principio de evolución. Después abordando á la expresión directa, comienza por dotar á sus personajes de movimientos imposibles en la realidad, y es en último lugar, que se decide á mirar la naturaleza y á tomar de ella su modelo.

## VII

Es necesario por fin señalar algunos caracteres que son menos esenciales: en primer lugar, las verticales desviadas de arriba á aba-

jo y de derecha á izquierda; esto se debe probablemente á las condiciones en que el niño escribe. Este accidente se encuentra también en los debutantes adultos. Cualquiera que sea la condición mecánica que lo determina, es incuestionable que la mano del escolar hace mucho mejor esta oblicua que la oblicua inversa: esto se nota en los dibujos de vasos de formas simétricas, donde la oblicua, que va de arriba á abajo y de izquierda á derecha, se aproxime mucho más que la otra de la vertical.

A esta misma condición mecánica hay que agregar este hecho que los perfiles son dibujados casi todos mirando á la izquierda.

La música es el primer elemento de emoción desinteresada que aparece en el niño, lo mismo que en el salvaje y en el de espíritu débil.

Esta comunidad de manifestación se encuentra en el dibujo. Ni el niño ni el salvaje copian ó traducen un modelo determinado; su objeto principal es de transcribir, de archivar nociones generales, á veces metafísico. Su arte vive de un idealismo excesivo, que llega pronto á una monótona estereotipia; pero al lado, de las analogías que son muchas, hay que subrayar las semejanzas que son evidentes. El estilo pueril tiene su existencia propia, independiente de las tentativas de las cuales se libran los dibujantes aprendices. Es verdad que á imitación del salvaje, el niño atribuye una especie de existencia misteriosa á las figuraciones gráficas, como una niña que no se animaba á tocar el retrato de un animal de temor de ser mordida. Pero las afirmaciones de los que le rodean borran pronto esta convicción; la educación y el ejemplo constante encauzan su actividad y la llevan hacia relaciones de otro orden según la fórmula contemporánea.

Es en el estudio de los dibujos salvajes que se podrá entrever el desarrollo adulto, la florescencia de la concepción infantil.

Pero hay otra analogía más amplia de la que no se puede dejar de ser impresionado: es aquella que relaciona las obras de los niños á las de los primitivos. Hay aquí un atractivo

estético que falta por completo, pero en los dos casos se encuentran detenidos hasta el punto de no reflejar la realidad visible. El niño transporta al papel una noción, el principiante realiza sobre la tela una concepción ó un sentimiento y si este no fuese un admirable dibujante ni sentirá la preocupación de fijar bien la materialidad de los cuerpos.....

## VIII

El análisis de la mentalidad creadora en el niño, precisará cuando ella sea conocida esa relación extraña entre la creación artística del principiante y la de los locos ó salvajes. Uno de nosotros, estudiando la imaginación creadora en los niños, había notado que los movimientos gráficos, artísticos ó considerados como tales, responden casi siempre á una impulsión motriz y á una exageración de la actividad intelectual. Un cierto placer motor presidiría hasta cierto punto la génesis de la creación artística; el niño no dibujará por el placer de dibujar, pero encontrará un cierto coeficiente emotivo á espensas de sus fuerzas nerviosas, con excitaciones mentales, tales como efectuar movimientos más ó menos coordinados con las manos, para tomar ejemplo de un gesto familiar, que al principio rara vez significará algo; es así que se explica la interpretación simbólica tan variada del grafismo del niño que vé ó cree ver un animal, un hombre, un árbol ó un soldado que corre, dentro de los vagos caracteres de rayas trazadas nerviosamente, por casualidad y sin ningún concepto real. Toda interpretación parece especiosa. Esto se concibe cuando se piensa que la mentalidad infantil concibe difícilmente una imagen precisa y sobre todo una imagen abstracta.

La imaginación creadora en el niño se resiente de querer materializar las imágenes más disparatadas, mal asociadas, y de rasgos confusos. La impulsión motriz inicial una vez gastada, como los grandes artistas el niño se propone encontrar el por qué y los como, para precisar sus estados pasajeros de ánimo.

La comparación y observaciones documentadas de los autores de todos los países, indican la existencia casi universal de la misma genesis en los esfuerzos artísticos. . . . . La influencia del sexo no se hace sentir en nada especial, sino que los dibujos de mujer son más incoherentes, más áridos y más ilógicos, el esfuerzo artístico, es decir, la preocupación de los de talles, son mediocres y se traducen sobretudo por la copia de la representación descriptiva.

## Revacunación

POR EL

DOCTOR BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

La actual ley nacional sobre vacunación obligatoria, marca como término para las revacunaciones un intervalo de diez años, periodo, que si en la mayoría de los casos puede ser suficiente, sucede que no resulta tan previsora como debiera en muchos otros, en los cuales las condiciones individuales de receptibilidad vacínica y variólica obligarían periodos más aproximados.

Al niño que ha sido vacunado en el primer año de su vida, debiera revacunársele á su ingreso á las escuelas comunes, es decir á los 7 ú 8 años de edad y marcar con términos bien netos los resultados de esta primer revacunación, para resolver sobre la necesidad de las revacunaciones sucesivas, según su grado de receptibilidad individual.

Se observan en las revacunaciones un gran grupo de individuos refractarios, en quienes subsiste por mucho tiempo la inmunidad conferida por la primer inoculación. Otros en menor número en quienes el resultado es positivo y en estos casos se encuentran tres clases de manifestaciones locales en el sitio de las escarificaciones.

- 1.º La presentación de vesículas grandes, umbilicadas, reposando sobre una areola inflamatoria; es decir, fenómenos muy semejantes á los observados en la vacunación. Esta es la pústula típica.
- 2.º Una vesícula análoga á la anterior en cuanto á su forma pero muy pequeña, á penas de algunos milímetros de diámetro y con reacción local nula. Esta es la pústula atenuada ó *vacineta*.
- 3.º No se forma ninguna vesícula y la reacción inflamatoria es nula, pero en el lugar de la inoculación se forma una superficie exudativa y una eroción semejante á las pústulas de herpes labial; *vacinoïdes*.

Estas dos últimas formas se conocen con el nombre erróneo de vacunas falsas y decimos erróneo por que la inoculación de los exudados de ambas formas en individuos vírgenes reproducen la pústula vacínica con toda su intensidad. (Gillet, Raymond y otros).

Interpretando estos distintos casos tendremos como conclusión: 1.º Un gran grupo de niños en los cuales la revacunación no dá resultado por que en ellos persiste la inmunidad conferida por la vacunación. 2.º Otro, en menor número, en los que los beneficios de la vacunación han desaparecido y entonces la revacunación dá resultado positivo, casi como si se tratara de un organismo virgen; 3.º Lo forman aquellos niños en los que, mediante la revacunación, se consigue las manifestaciones de pústulas de vacuna atenuada, *vacinetas* ó *vacinoïdes*; es decir, aquellos en quienes no persisten las defensas de la inmunización primitiva sino en débil proporción.

Tanto la *vacineta* como la *vacinoïde* confieren á su vez cierto grado de inmunidad, pero la observación ha demostrado que su poder inmunizante no es la durabilidad de la que acompaña á la pústula típica. Y en efecto, si á un individuo á quien la revacunación ha dado como resultado una *vacineta* ó *vacinoïde*, se le vuelve á revacunar al año siguiente, el resultado será negativo y continuará siendo igual en los tres ó cuatro años sucesivos hasta que al cuarto ó quinto volveremos á obtener como resultado otra vez una vacuna atenuada.

Es necesario tener siempre presente estos conocimientos recogidos de la observación y experimentación, para hacer la clasificación del resultado de las revacunaciones y hacer constar en los certificados de revacunación la forma de la pustulización consecutiva á la inoculación.

En nuestras escuelas públicas, donde se lleva un registro de niños vacunados y revacunados, convendría satisfacer las exigencias de una profilaxis razonable colocando al lado del nombre del niño revacunado, el resultado de su segunda inoculación, pero con la especificación en la forma que dejamos apuntada. De esa manera sabríamos á qué niños se les puede considerar completamente inmunizados y cuáles otros en forma de relatividad; en quienes no hay necesidad de insistir en en revacunaciones periódicas y en cuales otros sí.

Todo niño al solicitar su certificado de ingreso á las escuelas comunes con destino al primer grado de estudio, debe ser revacunado y en tal sentido convendría establecer una modificación á la ley que rige la materia.

En cada secretaria de distrito debe funcionar durante el mes de expendio de matrículas (Febrero) una oficina anexa de vacunación atendida por un practicante *ad hoc* y no extender boletas de matrícula á ningún niño que no se haga previamente revacunar siendo el resultado de su revacunación observada y clasificada por el personal del Cuerpo Médico Escolar.

Próximamente nos volveremos á ocupar de este asunto que reputamos del mayor interés.

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

**IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION**

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame, como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa, haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos del interior de la República

Rivadavia 698

Buenos Aires

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub-Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1878

BUENOS AIRES

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**VALDEZ Adolfo.**— Director del Cuerpo Médico Escolar.— Médico del Hospital de Alienados.— Ex-Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

**GONZÁLEZ DEL SOLAR Horacio.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Médico del Hospital de Niños.

**GALIANO Juan J.**— Profesor sustituto de física médica y Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**SISTO Genaro.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Jefe de clínica infantil de la Facultad de Medicina.— Profesor de fisiología é higiene en la Escuela Normal.

**SINISTRI Hugo F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**CAVIA Domingo S.**— Profesor de la Facultad de Medicina.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DEL CAMPO Cupertino.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Secretario de la Facultad de medicina.— Médico del Hospital de Niños.

**POSADAS Nin J.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales.

**DE LA VEGA Francisco.**— Médico de Sala del Hospital Rivadavia.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**EMERY Francisco.**— De las Facultades de París y Pensilvania.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**TRONCOSO Bernardo J.**— Jefe de Clínica Médica de la Facultad de Medicina.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**LACASA Pastor F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Cirujano del Ejército.

**PADILLA Ponciano.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**MORELLO Ignacio J.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Médico de Sala del Hospital San Roque.

**DIVITO Juan.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales en los Colegios Nacionales.

**GALLOTTI Antonio C.**— Secretario del Cuerpo Médico Escolar.— Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.

## SUMARIO

Higiene de la boca, por el doctor Joaquín Nin Posadas.

Estudio de la Naturaleza—Teoría de la evolución, por el doctor Benjamín D. Martínez.

Psicología experimental, por el doctor Toulouse.

Transcripciones—Fisiología de la lectura y escritura, seguida de deducciones prácticas relativas á la higiene, por el doctor Emilio Javal.—Estudio experimental y comparado de la acción de los diferentes métodos de educación física sobre el desarrollo corporal y de la fuerza muscular.

Noticias—Congreso internacional de higiene escolar.— Congreso Médico de Montevideo.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —  
**NICOLÁS MARANA**  
Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA  
COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 4.50  
Wasserczug — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—  
Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por  
Luís Aloise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por  
el Dr. Ricardo J. Daval.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

**Dr. Pedro J. Coronado**

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

**G. Mendesky é hijo**

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

**MURRAY - AIKENS**

**484—Calle Florida—486**

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## SUMARIO

Higiene de la boca, por el doctor Joaquín Nin Posadas.

Estudio de la Naturaleza—Teoría de la evolución, por el doctor Benjamín D. Martínez.

Psicología experimental, por el doctor Toulouse.

Transcripciones—Fisiología de la lectura y escritura, seguida de deducciones prácticas relativas á la higiene, por el doctor Emilio Javal.—Estudio experimental y comparado de la acción de los diferentes métodos de educación física sobre el desarrollo corporal y de la fuerza muscular.

Noticias—Congreso internacional de higiene escolar.—Congreso Médico de Montevideo.

## Higiene de la boca en los escolares

POR EL

DOCTOR JOAQUÍN NIN POSADAS

En la Memoria presentada el año pasado por el Presidente del Cuerpo Médico Escolar al Consejo Nacional de Educación, figura entre las afecciones halladas en los niños que fueron sometidos al examen individual, ocupando el primer rango, *la carie dentaria*. De 9550 educandos que fueron sometidos al examen, la carie fue constatada en 2,379, lo que arroja una proporción casi del 25 %.

En el año actual la inspección de los alumnos está en comienzo; pero desde ya puede asegurarse que la cifra superará en mucho á la del año anterior, pues en los niños que he examinado, he hallado una proporción mucho más importante, así como también lo demuestran las planillas de inspección entregadas ya á la Dirección del Cuerpo Médico por muchos de los médicos inspectores. En algunas de ellas solo se registra como afección única observada en un

grupo determinado de alumnos, la carie dentaria.

Esta afección se la observa no solo en los concurrentes á los primeros grados, sino también en los de los últimos, es decir, que ella es igualmente frecuente en los niños que conservan su dentadura temporaria (dientes de leche), sino también en aquellos que yá la han mudado, que poseen su dentadura definitiva.

Al ocuparme de este tema, no es mi intención entrar á hacer un estudio de sus causas, tratamiento, etc., sino simplemente llamar la atención sobre la importancia que una buena dentadura tiene sobre la digestión, nutrición y desarrollo del niño, y aconsejar á los directores y maestros de escuela, un examen más prolijo de la dentadura de los niños cuya educación les está confiada, en la seguridad de que les harán un bien bajo todo punto de vista aconsejándoles algunos principios de higiene de la boca.

La dentadura juega un rol importantísimo en la digestión, teniendo por objeto el desmenuzamiento perfecto de los alimentos que se ingieren, aliviando en gran parte el trabajo del estómago y facilitando sobre cada uno de ellos la acción del jugo gástrico. Además, produciéndose una buena trituración, *mascándolos bien*, se ponen en juego todos los músculos de los carrillos y piso de la boca, que contrayéndose continuamente, producen la expresión de las glándulas salivares cuyo funcionamiento secretorio se halla excitado por la masticación y presencia de

los alimentos en la boca. Este flujo de la saliva tiene su razón de ser, pues ella contiene un principio activo llamado *ptialina* que actúa directamente sobre las sustancias amiláceas transformándolas en *glucosa*, *dextrosa* ó *azúcar de leche*.

Como se vé, esta primera parte de la digestión, llamada *digestión bucal*, tiene su real y positiva importancia en la transformación del *bolo alimenticio*, requiriéndose para ello una buena dentadura. Si esta se halla en malas condiciones, el resultado de la digestión bucal es insuficiente, siéndolo más, cuanto más malo sea el estado del aparato dentario y en especial de las muelas. En este caso, los alimentos se muelen poco, y escasamente insalivados pasan en fragmentos bastante grandes al estómago, cuyo trabajo es aumentado por el tiempo que tienen que permanecer en él para ser atacados por los jugos digestivos, escapando algunos á su acción, lo cual provoca alteraciones gastro-intestinales que repercuten en mayor ó menor grado sobre la salud en general. A más, si la muelas están cariadas contribuyen con una porción de gérmenes que contienen, á infecciones del aparato digestivo más ó menos ruidosas, pero que existen, las que influyen de un modo evidente y desfavorable en la salud de los niños.

Este acarreo de gérmenes se produce no solo en el instante de la masticación y deglución, sino también fuera de ellas, en todo momento, pues entre las muelas cariadas ó en sus cavidades, se depositan una porción de restos alimenticios que experimentan fermentaciones sirviendo á la vez de un precioso medio de cultivo á infinidad de gérmenes patógenos que luego son ingeridos con la saliva y van á actuar constantemente sobre el aparato de la digestión cuya integridad es necesario conservar para la buena asimilación y perfecto desarrollo del niño. Además, los restos de alimentos incrustados entre las juntas dentarias son causa de carie y más aún si producen fermentaciones ácidas que destruyendo el esmalte de los dientes, los predisponen á una carie segura, uniéndose á

esta causa numerosas otras que contribuyen al mismo fin, herencia, debilidad, infecciones bucales, etc.

En vista de lo que procede, se puede comprender fácilmente la importancia que tiene ó puede tener una buena dentadura en la salud individual y sobre todo en el desarrollo del niño, razón por la que debe ejercerse una mayor vigilancia en la boca de éste.

Con muy poco trabajo por parte de los maestros, una inspección por semana, creo que podríamos adelantar mucho y ver en poco tiempo mejorar el estado de la dentadura de muchos educandos, que hoy no observan ningún precepto de higiene.

Ante todo: siempre que se note una muela *picada* debe aconsejarse su inmediata obturación, librando así de un foco de infección á las demás, pues una muela cariada, representa en la boca el mismo papel de la manzana picada del canasto, que si no se la quita á tiempo, contamina á las restantes.

En los casos en que la corona haya desaparecido, y la obturación no sea posible, aconsejar la extracción del raigón.

Opino que debe vigilarse igualmente el aseo de la dentadura al pasar revista diariamente, aconsejando á los niños su limpieza con un cepillo blando con el que se quitarán los residuos alimenticios que hayan quedado en la boca, evitando así la causa principal de las fermentaciones, y recomendándoles el empleo de sustancias alcalinas para neutralizar la acidez, tales como el bicarbonato de soda, clorato de potasa, etc., cuyas acciones son mucho más eficaces que las de un sin número de pastas, polvos y dentríficos que pueblan los escaparates de las boticas y se anuncian diariamente por todas partes, sin otro fin que el de la especulación.

Siguiendo estas breves indicaciones que me permito aconsejar á los maestros, no dudo que en poco tiempo veremos disminuir de una manera bastante apreciable, el porcentaje de la carie dentaria en los educandos que concurren á las escuelas del Consejo Nacional de Educación.

## ESTUDIO DE LA NATURALEZA

### TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN

POU EL

DOCTOR BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Aún cuando no encuadra dentro del plan de nuestra revista el estudio que nos proponemos hacer, lo llevamos á su realización impulsado por el conocimiento que tenemos de las deficiencias de elementos de estudio de estas cuestiones dentro del plan sintético y sencillo que la adaptación recomienda, para alumnos de segunda enseñanza.

El estudio de las ciencias naturales conforme al plan adoptado en la época actual, comprende los cinco años de los Colegios Nacionales y aun cuando sus programas son malos y mala la colocación de las materias en los años sucesivos; creemos que ya se ha adelantado mucho con reconocerle al estudio de las ciencias naturales toda la importancia que debe tener dentro de la preparación general que el hombre debe poseer, cualquiera que sea su colocación en la sociedad y cualquiera que sea el género de ocupación al cual dedique sus esfuerzos y aptitudes en la lucha de la vida para la vida.

El grabado que acompaña estas líneas comprende: Un plano en el cual se indica por columnas paralelas el estudio de las distintas capas evolutiva de la corteza terrestre *vis á vis* de la evolución del reino botánico, desde el período paleontológico, desde las primeras algas, hasta nuestro día; al lado, y en relación con cada una de las distintas edades geológicas, vá la columna demostrativa del reino zoológico comprendida desde el protozoario de origen, hasta el más completo desarrollo de los animales en las distintas edades. Paralelamente á los tres reinos de la naturaleza vá indicada la filogenia del hombre, desde el protoplasma de origen, límite del reino inorgánico con la vida organizada, hasta la aparición de los pri-

meros monos *pitecus* en el período *plioceno* de la época cenozoica ó terciaria. Desde allí los grandes maestros, sostenedores de la teoría evolutiva señalan el comienzo de los rastros de los primeros hombres, con la presentación del hombre salvaje, ser cubierto de pelos, marchando en dos pies, pero sin dotación de los órganos de la forración, el *homo estupidus*, distinto todavía del hombre de la época actual.

Para completar el interesante estudio de la filogenia del hombre, se acompañan otros dos grabados en los cuales se demuestra el presunto lugar de origen del hombre y su marcha y distribución paulatina por las distintas regiones del globo.

La Lenurida yaciente en aquella época en el paraje ocupado por el Archipiélago Filipino é islas inmediatas, fué la región en donde se cree evolucionó el hombre primitivo al cual por ese motivo se le denomina *el lenurido*. De allí y siguiendo las rayas marcadas en el diseño, se dispersaron tomando distintos tipos según las regiones á que fueron á pasar, los monos de los distintos países; el chimpancé, el gorila y el cinocéfaló al Africa; el Orangután en el Este del Asia, Japón é islas inmediatas, el Platirrino ó mono americano, en las Antillas el Brasil y las regiones del Paraguay, Corrientes etc., etc.

El hombre siguió una marcha ascendente casi vertical (como se indica en la línea del grabado) y se nos presenta con la denominación *homo sapiens* en la región del Asia Menor, desde donde lo toma nuestros datos históricos antiguos, para hacerlo llegar hasta nosotros siguiendo su evolución de especies y razas bien conocidas.

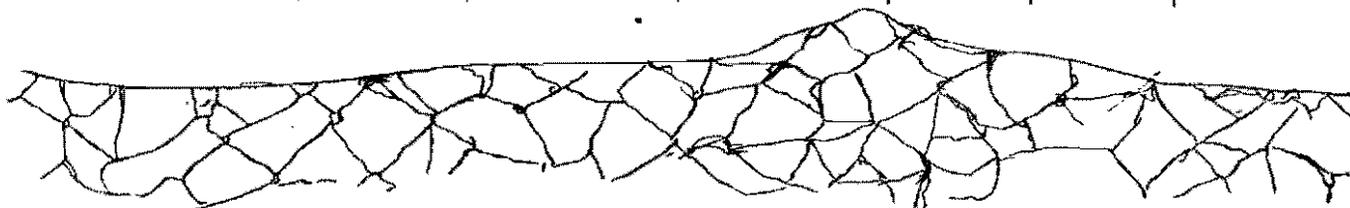
Muy lejos está el autor de estos grabados de pensar que con ellos se puede aprender geología ó ciencias naturales en general; pero sí que nos facilitará notablemente el estudio, principalmente de la geología y paleontología fuentes primeras de los estudios de la historia de la naturaleza.

Cualquier obra que se consulte, facilitará su estudio si se tiene á la vista los cuadros adjuntos.

# Evolución geológica, zoológica y botánica según las teorías modernas

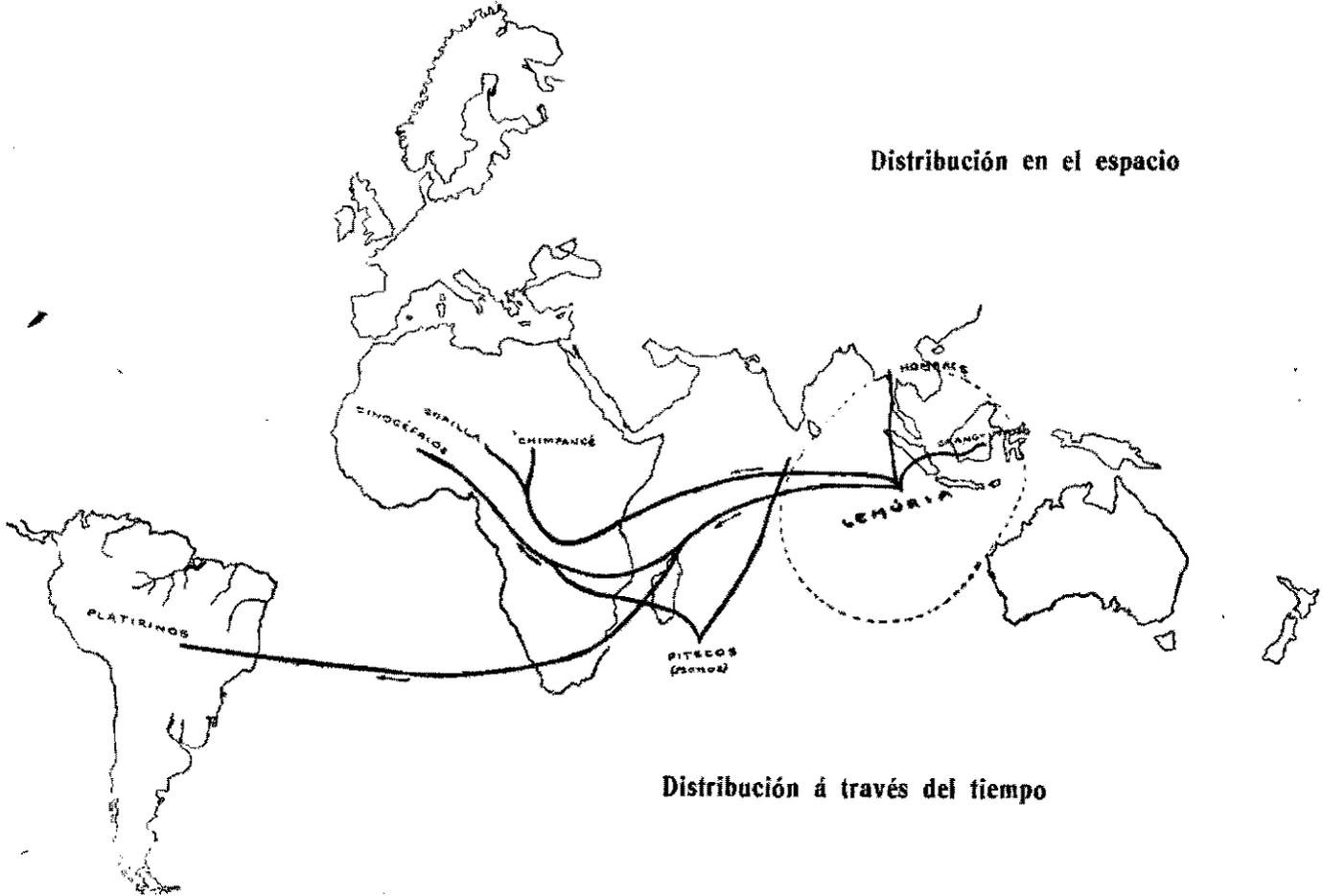
Cuadro demostrativo

ÉPOCAS	Periodo	Rocas	Restos vegetales	Restos animales	Tiempo según los Geólogos	Tiempo relativo en 24 horas (Haeckel)	Filogenia en el tiempo
	Época actual histórica				6.000 años	5 segundos	<b>12</b> Edad intelectual
Antropozoica ó Cuaternario	Aluvio	Margas Arcillas	Familia de las sinantésicas Mirasol - Manzanilla	Hombre	100.000 años	Desde 11 58 p. m. hasta 12 a. m. ó sea 2 minutos	<b>11</b> Primera cultura
	Diluvio	Arcillas Época glacial	Flores monopétalos Pétalos soldados p. ej. Solanáceas	Carnívoros Osos Mamut Rinoceronte Aparece el hombre			<b>10</b> Edad del bronce
Cenozoica ó Terciario	Plioceno	Arcillas	Flores polipétalos de ovario infero Rosáceas Leguminosas	Monos Mamíferos gigantes y Roedores	3 millones de años	Desde 11 3/4 hasta 12.58 p. m. ó sea 43 minutos	<b>7</b> Monos
	Mioceno	Margas	Flores polipétalos de ovario infero Pétalos libres	Mamíferos gigantes			<b>6</b> Mamíferos
	Eoceno	Esquistos	Predominan las Monocotiledóneas	Desdentados Kangurú Monotrensados			<b>5</b> Aves
Mesozoica ó Secundario	Cretácea	Creta	Sances Palmeras Flores rudimentarias	1. <sup>as</sup> mamíferos Delfinos Aves	11 millones de años	Desde 8 1/2 p. m. hasta 11 3/4 p. m. ó sea 2 horas y 38 minutos	<b>4</b> Reptiles
	Jurásica	Margas Areniscas Calcáreo	Plantas con flores rudimentarias Coníferos	1. <sup>as</sup> aves Amonites Saurios Reptiles			<b>3</b> Anfíbios
	Triásica	Margas Calcáreos Areniscas	Coníferos Helechos	Peces Moluscos Anfíbios			
Paleozoica ó Primario	Pérmica	Calcáreos Areniscas Esquistos bituminosos	Coníferos Helechos	Peces	34 millones de años	Desde 12 1/2 p. m. hasta 8 1/2 p. m. ó sea 8 horas y 5 minutos	
	Carbonífera	Margas Hulla Calcáreos	Coníferos Helechos	Moluscos Arácnidos Peces			<b>2</b> Peces
	Devónica	Calcáreos Margas Areniscas	Helechos Algas	1. <sup>as</sup> peces Moluscos			
	Silúrica	Mármoles Areniscas	Algas	Antrópodos: trilobitas Moluscos Corales			<b>1</b> Invertebrados
Arcaica	Hurónica	Esquistos arcillosos Pizarras Cuarzitos	1. <sup>as</sup> restos orgánicos sin fósiles	Protozoarios	52 millones de años	Desde 1/2 noche hasta 12 1/2 p. m. ó sea 12 horas y 30 minutos	 Protoplasma
	Lauréntica ó del Gneiss	Sin restos orgánicos Gneiss					 Sustancia Inorgánica

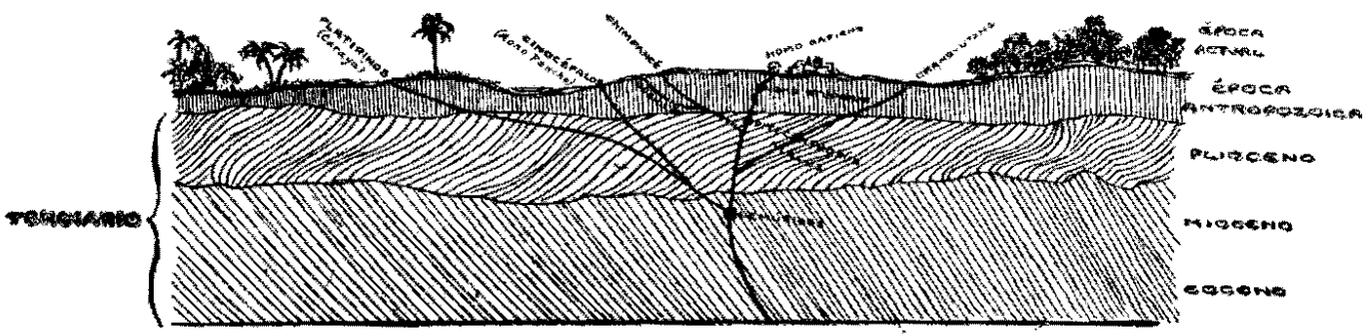
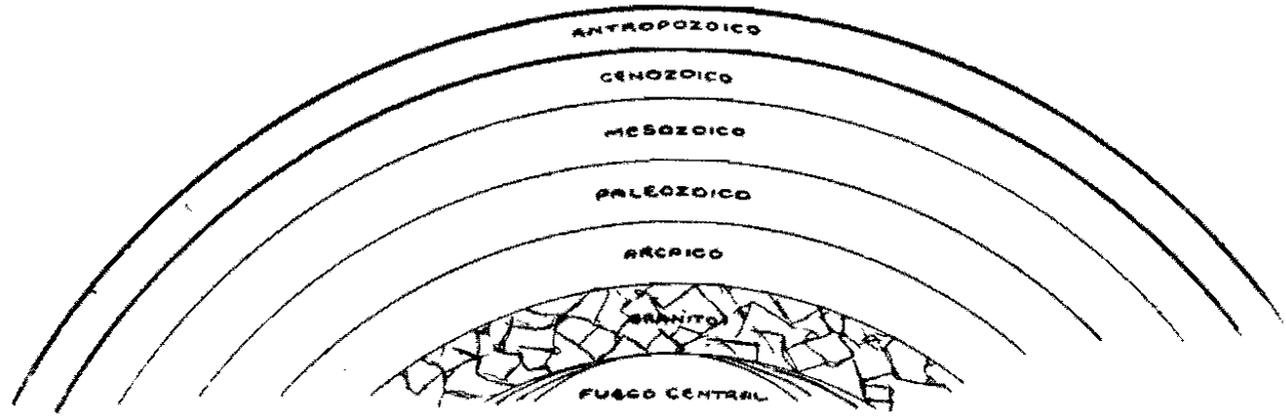


# Filogenia del Hombre, según E. Haeckel

Distribución en el espacio



Distribución á través del tiempo



## Psicología Experimental

La «Biblioteca Internacional» que tan sabiamente dirige el doctor Toulouse ha publicado un interesante trabajo sobre La Atención, obra del doctor W. B. Pillsbury, de la cual tomamos las conclusiones de algunos de los distintos capítulos, en que la obra está dividida.

### I

#### Los efectos psicológicos de la atención

##### RESUMEN

1—La esencia de la atención como proceso, consciente es un acrecentamiento en la claridad de una idea á expensa de otras.

2—Es hasta el presente, objeto de controversias el saber si, el cambio en el grado de claridad depende del grado en la intensidad, ó le es idéntico.

3—La función analítica de la atención depende del cambio en la claridad y debe ser considerado, no como un hecho primitivo, sino como un hecho subordinado.

### II

#### La atención se acompaña de fenómenos motores

##### RESUMEN

1—La atención á toda excitación se acompaña de fenómenos motores ampliamente generalizados.

2—Los músculos de los órganos de los sentidos se contraen á fin de dar el más grande efecto posible á la excitación.

3—Los músculos voluntarios de los miembros y del tronco sufren contracciones que, anteriormente han sido útiles en excitaciones del mismo género.

4—Hay una contracción extendida de varios músculos voluntarios sin relación con la naturaleza de la excitación.

5—Los procesos respiratorio y circulatorio, se encuentran profundamente afectados.

6—Los procesos corporales acompañan á la atención. No la preceden.

### III

#### Las condiciones de la atención

##### RESUMEN

1—Las condiciones de cualquier acto de atención serán encontradas en la enumeración de las condiciones presentes (condiciones objetivas) y condiciones más lejanas forman la experiencia pasada del individuo (condiciones subjetivas).

2—Las principales condiciones objetivas son: la intensidad, la extensión y la duración del estímulo.

3—Las condiciones subjetivas serán encontradas en la idea presente en el espíritu en al momento mismo, en la actitud mental del momento, en la educación, el medio social, y, en fin, en la herencia del individuo.

### IV

#### El interés y el sentimiento de actividad como condiciones de la atención

##### RESUMEN

1—Se puede considerar el interés y la actividad mental como condiciones de la atención.

2—El interés es ó un nombre general aplicado objetivamente para designar las condiciones subjetivas de la atención, ó una palabra que acompaña todo acto de atención.

3—La actividad mental es en comparación de la actividad corporal, un conjunto de sensaciones que provienen de la contracción de los músculos en las diversas partes del cuerpo. Las contracciones resultan de los procesos motores que acompañan la atención.

### V

#### Los efectos de la atención sobre la conciencia

##### RESUMEN

1—El número de objetos distintos sobre los cuales se puede réconcentrar la atención, es de 4 á 5 para la visión, de 5 á 8 para la audición.

2—La duración de un solo acto de atención es de 3 á 24 segundos; más ordinariamente de 5 á 8 segundos.

3—Las fluctuaciones de la atención se explican parte por la fatiga de las células cor-

ticales; en parte, mientras se trata de la duración, por el desbordamiento de los ritmos de los centros respiratorios y vasomotores de la médula sobre las células corticales.

4—La atención aumenta la velocidad de penetración de una sensación en la conciencia y hace más corto el tiempo de la reacción.

## VI

### La atención y las ideas

#### RESUMEN

1—La atención desempeña casi el mismo rol controlando los procesos centralmente excitados y los procesos periféricamente también excitados.

2—Podemos considerar todo proceso centralmente excitado, la imaginación, etc., como resumen de dos series de condiciones; objetivas asociadas y de atención subjetiva.

3—La solidez de la asociación depende de la intensidad de las dos sensaciones cuando ellas penetran primero en la conciencia, de la atención que se le ha prestado en el momento de su frecuencia y de su proximidad en el tiempo.

4—Las condiciones subjetivas que deciden entre las asociaciones posibles son prácticamente idénticas á las condiciones subjetivas de la atención; al modo del momento, la sensación general del individuo, su medio social y hereditario.

## VII

### La atención y la asociación en la percepción

#### RESUMEN

1—La percepción no es solamente, como parece, la entrada en la conciencia de un grupo de sensaciones; sino un despertar de viejas experiencias por algunas sensaciones recientemente entradas.

2—La atención determina á la vez cuales sensaciones deben penetrar y que sensaciones provocarán.

3—Las condiciones de la percepción pueden también ser divididas en subjetivas y objetivas. Las condiciones subjetivas serán encontradas, como en las discusiones precedentes, en la historia pasada del individuo; las objetivas en medio de un momento dado

y en las condiciones mecánicas de la asociación.

## VIII

### La atención en la memoria. La voluntad y el razonamiento

#### RESUMEN

1—La memoria la voluntad y el razonamiento no son sino nombres dados á ciertos agrupamientos de la mentalidad ó á ciertos medios que se pueden obtener por ellos, y están sujetos como los elementos mismos, á la atención.

2—La atención afecta la memoria haciendo el recuerdo más fijo y determinado de lo que debe recordarse en un momento dado.

3—Ya que la acción depende siempre de la sensación y que la sensación es siempre controlada por la atención, la voluntad está también controlada por la atención.

4—El razonamiento es la coordinación ó arreglo ordenado de las imágenes mentales, bajo el control de experiencia pasada; pero el control del presente por esta experiencia pasada, es el control de la atención.

*Finis coronat opus...*

## TRANSCRIPCIONES

Fisiología de la Lectura y Escritura, seguida de deducciones prácticas relativas á la higiene por el Doctor Emilio Javal.

(Tomado de la *Revue D'Hygiene*)

El interesante y original libro del doctor Javal presenta contrastes poco comunes: un eminente oculista que quedó brusca y definitivamente ciego; un ciego que disertó sobre la ligibilidad y vicivilidad de los caracteres de imprenta, y que discute la influencia sobre dicha ligibilidad de cambios casi microscópicos sobrevenidos en el grabado y forma de cada letra, en las diferentes épocas del arte de la imprenta.

La verdad es que este estudio ha ocupado la mayor parte de la vida del Dr. Javal antes de la enfermedad que le ha privado de la luz, y que una memoria admirable, ayudado de sus manuscritos, le ha permitido volver á encontrar y coordinar las impresiones resultantes de sus estudios comparativos.

El libro comprende tres partes: 1.<sup>a</sup> nociones históricas; 2.<sup>a</sup> condiciones teóricas; 3.<sup>a</sup> deducciones prácticas. Es sobre todo esta tercera parte la que analizaremos, recordando un gran número de detalles interesantes encontrados en el transcurso de la lectura de las dos primeras.

Entre las escrituras epigráficas primitivas de derecha á izquierda, hebrea y árabe y la escritura greco-latina de izquierda á derecha, se encuentra otra, la escritura que se efectúa, alternando de línea en línea á semejanza de los surcos, de el arado. El Dr. Javal cree que teóricamente esta última favorece la licibilidad; habría menos peligro de equivocarse si después de haber terminado la línea de izquierda á derecha, se comenzara de nuevo la línea de derecha á izquierda, en lugar de recorrer toda la otra para buscar el comienzo izquierdo de la línea siguiente. La observación es juiciosa, pero no fácilmente se deja el hábito contraído por veinte siglos.

El Dr. Javal distingue justamente la vicibilidad y ligibilidad de los caracteres: lo primero depende del largo de la línea y la intensidad de la luz; la licibilidad depende más bien del tamaño de los caracteres y el grosor del trazado, puesto que á lo menos tres elementos retinianos deben ser afectados al mismo tiempo para que puedan ser percibidos la forma de un fragmento de letra. Es bajo este doble punto de vista que son estudiados los tipos y el tamaño de las letras en tipografía, en particular los sesgos y perfiles de la letra escrita, es decir, los pequeños trazados horizontales que en las letras de las inscripciones antiguas terminan las líneas verticales ú oblicuas.

Este estudio de la licibilidad y vicibilidad de las letras, de la agudeza visual y de la iluminación es muy minuciosa; reposan sobre nociones muy delicadas de óptica con la intervención de las matemáticas, la física, la ingeniería civil y de minas que hacen del doctor en medicina un oftalmologista, es decir, un maestro en la materia.

Hemos entrado en la parte verdaderamente práctica de la obra; el alumbrado público y

privado, los libros bajo el punto de vista de la higiene de los ojos, la escritura, la miopía, las deformaciones escolares, etc.

La miopía es muy rara antes de la edad de 7 á 8 años; la elongación de los órganos de la visión no es jamás congénita ó hereditaria, siendo más bien resultado de los esfuerzos exagerados de acomodación.

Las causas de la miopía son: la insuficiente iluminación, la mala impresión de los libros escolares, la aplicación prolongada de la vista sobre objetos muy pequeños, la disposición de las mesas y los bancos, las actitudes viciosas de la cabeza y del cuerpo durante la lectura y escritura; es así que las desviaciones de la columna vertebral se asocian á menudo á la miopía en los escolares.

Nunca hay demasiada luz natural en los locales escolares y la iluminación doméstica es casi siempre insuficiente; la luz intensiva del nuevo alumbrado artificial carecen inconvenientes. Es un absurdo decir «que se ha quemado los ojos trabajando á la luz del gas ó de la electricidad.»

En un reducido número de personas, la luz eléctrica, por sus rayos químicos, produce malos efectos sobre la retina y se lo remedia fácilmente por el tinte amarillo de las lámparas; se encuentra en el comercio lámparas de gas incandescente con lamparitas amarillas que son muy útiles en estos casos excepcionales.

Para la impresión de los libros escolares, M. Javal prefiere el tinte un poco amarillo de los papeles obtenidos por las pastas de maderas; éstas no contienen más que algunos rayos azules ó violetas, ó bien el perjuicio de querer corregir estos papeles amarillos agregándoles azul, lo cual daría un color grisáceo y no blanco. Las tintas negras son las únicas aceptables, pero no es indispensable que la intensidad del negro sea absoluta, una tinta gris acentuada, es también ligible y agradable.

Los tipos empleados para los libros escolares son casi siempre muy finos. Con el tiraje colosal de los libros clásicos el costo de la impresión es casi nulo; el precio de reventa se

reduce al del papel; los libros escolares se venden casi al peso. Los editores se ven obligados á reducir los márgenes, las interlíneas, el tamaño de las letras, en una palabra, utilizar al máximo el papel cuyo coste es caro.

El Dr. Javal ha llegado, por investigaciones ingeniosas, á esta conclusión; que la viciabilidad y ligibilidad de un texto impreso depende mucho menos de la altura de las letras que del ancho. Así, la mitad superior de las letras es más útil que la inferior para distinguir las unas de las otras. Recubrid de una hoja de papel opaco la mitad inferior de una línea impresa y leeréis casi tan corrientemente como si la línea entera estuviese descubierta; los resultados son muy distintos si se tapa la mitad superior de la línea. Sobre cien accidentes (puntos, acentos, mayúsculas, palotes, etc.) de las letras, que sobrepasan las líneas tanto por arriba como por abajo, más de 85 de esos accidentes son superiores, menos de 15 son inferiores.

Al contrario de las tendencias modernas hay gran ventaja á lo menos por lo que respecta á los libros destinados á los niños de menor edad, á volver á los caracteres antiguos en los que los rasgos son casi todos igualmente llenos. Esto se demuestra imprimiendo en un mismo texto tres tipos diferentes que ocupen el mismo espacio y entonces se ven cuales son los más delgados que disminuyen la licibilidad. No podremos distinguir siempre las menores diferencias entre el primero y tercer tipo que parecían ser idénticos; debe haber, pues, un error de composición.

La reducción y aún la supresión total de las interlíneas no disminuye sensiblemente la licibilidad. Es menester reservar el interlineado y los grandes márgenes para los libros de lujo ó al menos para los libros preferidos; para los libros escolares propiamente dichos, es preferible reducirlos y aumentar un tanto la altura de los tipos. Para suprimir las interlíneas es necesario disminuir ligeramente el ancho de las letras, ancha en la parte que está por arriba, y sobre todo en la que está por encima del cuerpo, es decir, la parte inferior de las p,q,g,y, que vendrían inevitablemente

á tocar la parte superior de las b,d,h,l, lo que sería de un efecto poco agradable. La mayor parte de los fundidores modernos han notablemente disminuido la altura de las letras largas.

El Dr. Javal querría establecer como regla que el número de letras que debe contener un centímetro corriente de texto no debe pasar de un cierto número, por ejemplo, ser igual á la mitad de la edad del niño así 6 letras por centímetro para un niño de 12 años, pero declara que no ha llegado todavía á formular una regla exacta sobre este particular.

En resumen, parece ventajoso para los libros escolares el suprimir las interlíneas, aumentar los rasgos y perfiles, aumentar también la altura y sobre todo el ancho de las letras así como el intervalo que separa la letra precedente de la siguiente.

Antes de terminar con lo que atañe á la lectura, señalemos una observación muy juiciosa que ha llevado al Dr. Javal á inventar y á preconizar un nuevo método de lectura y escritura. Todo el mundo sabe que ciertas letras se imprimen mucho más á menudo que otras en el texto; hay también muchas letras semejantes que un niño de poca edad no encontrará casi nunca en sus lecturas. El Dr. Javal ha llegado á inscribir estas letras por su orden de frecuencia confeccionando el cuadro siguiente:

r, a, l, i, e, t, d, s, p, u, m, n, o, v, en, ou, ai, c, etc.  
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.

Se sabe por otra parte que el niño toma interés en la lectura á partir del día que comienza á leer historias, por simples que ellas sean con tal que interesen.

M. Javal ha compuesto frases y pequeñas recitaciones extremadamente infantiles, reuniendo bajo formas de palabras diez ó quince letras las más usadas por el niño y que más pronto aprendió á conocer. Con ayuda de este libro el niño encuentra cada día nuevos recitados que no contienen más que dos ó tres letras nuevas que vienen á unirse á las que ya conoce bien. Los progresos son rápidos y aprenden sin violencia. Agreguemos que las sílabas son separadas por una

raya vertical, que las letras que no se pronuncian están impresas con tinta clara y que los caracteres leídos se acercan lo más posible á los caracteres destinados á la escritura, de suerte que el niño aprende á leer al mismo tiempo («la lettre moulie») como dicen nuestros campesinos y la letra manuscrita, lo cual es una gran ventaja.

La escritura parada no se enseña ni se practica en nuestras escuelas primarias sino de una manera incompleta, no así en los Estados Unidos y en varios países en el Norte de la Europa donde está generalmente adoptada, lo cual redundará en benéficos resultados para la vista y la columna vertebral. No volvamos sobre este asunto que M. Javal ha estudiado con mucho buen sentido y moderación; según él es necesario comenzar por enseñar á los niños jóvenes la escritura redonda á grandes rasgos, según la precisa y juiciosa fórmula de Jorge Sand, los dos antebrazos igualmente colocados sobre la mesa, el borde inferior del papel paralelo al borde inferior de la mesa, el papel será cuadriculado; cada cuadrito tendrá cuatro ó cinco milímetros con letras paradas ó algo cuadradas, los perfiles ascendientes en diagonales de 45 grados. Luego, cuando el niño empiece á escribir bien en esta forma se le permitirá inclinar poco á poco su papel y separar su codo para llegar á inclinar su cuaderno de tal manera que la diagonal que parte del ángulo superior derecho llegue á caer perpendicularmente sobre el borde de la mesa y de este modo llegará á escribir más pronto y la escritura será menos rígida.

M. Javal hace notar que hasta el comienzo del siglo XVIII solo se enseñaba á los niños de Francia la escritura parada y que la bastarda italiana, que no era más que la redonda apenas inclinada, era ya considerada en 1750 como una corrupción «capaz de dañar la salud de los ojos y la corrección de la actitud.» En los siglos XVII y XVIII los príncipes, los niños nobles, no estaban autorizados á inclinar ligeramente la letra sino cuando ellos sabían bien escribir muy de corrido.

Nuestras bibliotecas y nuestros museos

conservan un número considerable de manuscritos de escritores célebres, cartas reales con esta linda y ancha escritura parada, firme, redondeada, que los escritores han conservado hasta el comienzo del siglo pasado. Se puede leer en el libro de M. Javal las discusiones que tuvieron lugar entre los más célebres calígrafos, los maestros de escritura de la casa real, la Academia Real de escritura y hasta los delegados de la Academia de las Ciencias, sobre las ventajas comparadas de la letra redonda clásica y de la bastarda real que al fin difiere muy poco todavía.

No es sino en 1816 que se introdujo en Francia la escritura inglesa con sus rasgos muy inclinados, sus caracteres extremadamente microscópicos, verdaderas patas de moscas, tanto más ilegibles cuanto que se trazaban más rápidamente. Introducidos en las Tullerías en 1446 por Jaupier, el maestro del conde de Paris y del duque de Chartres, ocupó el primer lugar durante casi un siglo. Los esfuerzos y el libro de M. Javal concurrirán á implantar de nuevo y linda escritura bastarda de antes, con lo que reemplazará ventajosamente la escritura actual que las mujeres tienden á poner de moda, donde los caracteres son grandes, derechos, llamados masculinos, pero completamente ilegibles en su uniformidad intencionada.

En cuanto á nuestros niños, el furor de dictar que les fué enseñado después de largo tiempo por nuestros profesores del liceo á pesar de la defensa formal del consejo superior de instrucción pública, se deforma á la vez de la escritura y ortografía, los obliga á reemplazar por la lectura de notas incorrectas é ilegibles el texto perfectamente elejido de los libros escolares donde no se hace ningún uso, si bien van aquellos señalados á menudo por los miembros del Consejo. El interés y la originalidad de este libro nos ha llevado más allá del límite de un cuento vulgar.

Nosotros felicitamos á nuestro sabio colega por la fibra y actividad científica de que dado siempre prueba y del éxito que ha tenido en sus escritos de ser útiles en el más invariablemente alto grado.

### Estudio experimental y comparado

DE LA ACCIÓN DE LOS DIFERENTES MÉTODOS DE EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE EL DESARROLLO CORPORAL Y DE LA FUERZA MUSCULAR.

M. Bocquillion ha tratado de introducir en el estudio los métodos de educación física, los procedimientos y los aparatos utilizados en fisiología; la tentativa de los primeros ensayos son de los más interesantes.

Hace mensuraciones de las diversas partes del cuerpo en los niños de una edad comprendida entre los doce y trece años, y los coloca en condiciones sociales idénticas. Todos estos niños frecuentaban las escuelas comunales del departamento del Sena, 25 solamente han sido tomados en el departamento de Seine-et-Oise.

Las mediciones han sido practicadas sobre cinco series de niños:

1ª serie.—Niños que no habían practicado jamás ningún método gimnástico.

2ª serie.—Niños que practicaban la gimnasia.

3ª serie.—Niños que practican los juegos en pleno aire.

4ª serie.—Niños que han practicado la gimnasia mixta (método llamado clásico).

5ª serie.—Niños que solamente han practicado la gimnasia con aparatos.

Los niños de la 2ª, 3ª, 4ª y 5ª serie practicaban los ejercicios físicos á partir de los dos años y durante un mismo tiempo en cada semana.

Los elementos que han servido en esta comparación, son los siguientes:

- 1º. Estatura—tomada de pie.
- 2º. Peso del niño.
- 3º. Medida del perímetro torácico.
- 4º. Medida del perímetro del brazo en su parte media.
- 5º. Medida del perímetro del antebrazo.
- 6º. Medida del perímetro del muslo.
- 7º. Medida del perímetro de la pantorrilla.

Para cada niño la medida era tomada sucesivamente por lo menos tres veces, á fin de evitar todo error.

Para la medida del perímetro torácico,

se ha elegido el perímetro subpectoral; se ha tomado cada vez el perímetro en expiración y en inspiración.

Por medio de dinamómetros, uno de una fuerza de 16 kilogramos y otro de 100, se ha medido:

1º. El valor del esfuerzo máximo de que son capaces los músculos flexores de los dedos.

2º. El valor del esfuerzo máximo de los músculos del antebrazo sobre el brazo (biceps, largo supinador, braquial anterior).

3º. El valor del esfuerzo máximo de que es capaz el sujeto en la acción de levantar un peso desde el suelo sin flexionar los miembros inferiores.

El autor ha querido completar estos dos órdenes de investigaciones por un tercer orden de determinaciones concernientes á la capacidad torácica de los niños. Para estas se ha servido del espirómetro de compensación automáticos de M. J. Tissot, aparato que no opone absolutamente ninguna resistencia al movimiento expiratorio. El niño, haciendo inspiración máxima, pone en su boca un largo tubo de cauchut unido al espirómetro, y sus narices estando cerradas por los dedos del operador se le hace hacer una expiración tan completa como sea posible.

Primeramente el individuo era operado, después de tener este resultado se le hacía sucesivamente tres medidas de la capacidad respiratoria.

Estas diferentes clases de medidas, han permitido constatar á Mr. Bocquillion:

1º. Que la gimnasia en *agrès* y la gimnasia mixta ejercen una acción mucho más marcada que los métodos físicos sobre el desarrollo de los niños; esta acción favorable se manifiesta sobre los diversos perímetros de los miembros superiores é inferiores, sobre el perímetro torácico, así como en el peso del individuo;

2º. Que la gimnasia en *agrès* en primer lugar y la gimnasia mixta, en grado mediano, ejercen una acción más marcada que los otros métodos sobre el desarrollo de la fuerza muscular.

3.º Que el método de los juegos al «aire libre» y el método de la «plancha sueca», no parecen ejercer una acción muy manifiesta, ni en el desarrollo corporal, ni en el desarrollo de la fuerza muscular. La ineficacia del método de la «plancha» en el desarrollo de la fuerza muscular, resulta probablemente de la incapacidad de desarrollar en los músculos una cantidad de trabajo fisiológico suficiente para influenciar en su desarrollo.

## NOTICIAS

### Congreso Internacional de higiene escolar

Desde el 5 al 10 de Agosto próximo, tendrá lugar en Londres el segundo Congreso internacional de higiene escolar, que según la carta orgánica de dicha institución, debe tener lugar cada tres años.

Las divisiones en secciones del Congreso de Londres se harán en la siguiente forma: Higiene de los edificios y mobiliario escolar. Higiene de los internados. Métodos de elección de la higiene escolar. Programas escolares. Enseñanza de la higiene á los maestros y alumnos. Educación física de los niños y de los jóvenes. Escuelas especiales para niños anormales. Higiene de la juventud fuera de las escuelas. Puntos diversos.

Los trabajos destinados á ser discutidos en sesión plena ó de secciones serán hechos sobre puntos esencialmente interesantes ó de cuestiones urgentes de higiene escolar y pedagogía psicológica. Numerosas comunicaciones serán igualmente leídas y discutidas en las sesiones.

Las adhesiones, acompañadas de las cuotas reglamentarias de 25 francos pueden ser dirigidas á J. Ch. Roux, calle Grenelle núm. 46. Los adherentes pueden solicitar su inscripción para una ó varias de las secciones.

Grandes reducciones de precios serán hechas por las compañías fluviales y ferroviarias tanto francesas como inglesas; asegurando el comité de Londres alojamientos cómodos según los deseos de cada concurrente.

Una entrada especial del costo de 10 francas, se darán á las señoras que deseen asistir con derecho á reuniones, recepciones, paseos y diversiones organizadas por el Comité de Londres.

### Congreso médico de Montevideo

Julio 23 de 1906.

*Señor director del Cuerpo Médico-Escolar:*

El Congreso médico de Montevideo que se reunirá en la segunda quincena del próximo mes de enero, ha establecido una subsección de «higiene escolar» que corresponde al 5º grupo de la 4ª sección, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez.

Con el objeto de que el Cuerpo Médico Escolar de Buenos Aires coopere en la esfera de lo posible al mejor lucimiento é interés por los asuntos científicos de su competencia, me permito someter á la consideración de los señores médicos inspectores en su primera reunión, el siguiente

### PROYECTO

1º. Nómbrase una comisión de cuatro de sus miembros bajo la presidencia del señor director, para que presente antes del 15 de agosto próximo, un plan de trabajo colectivo para ser presentado al Congreso Médico de Montevideo.

2º. Solicítese, á más, la cooperación de los miembros del Cuerpo Médico Escolar, á objeto de preparar trabajos personales para el mismo Congreso.

3º. Oportunamente solicítese del Consejo Nacional de Educación, el nombramiento de cuatro médicos de esta repartición para la representación oficial ante el Congreso. — *B. D. Martínez.*

Al tratar este asunto que fué aprobado en general y particular en la sesión del Jueves 27 de Julio se autorizó al director para que designara los miembros de la comisión, la que queda constituida por los doctores: Benjamín D. Martínez, Genaro Sisto, Joaquín Nin Posadas y Cupertino del Campo; esta comisión se reunirá bajo la presidencia del Dr. Adolfo Valdez.

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

**IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION**

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame, como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa, haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos del interior de la República

Rivadavia 698

Buenos Aires

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1878

BUENOS AIRES

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**VALDEZ Adolfo.**—Director del Cuerpo Médico Escolar.—Médico del Hospital de Alienadas.—Ex-Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

**GONZÁLEZ DEL SOLAR Horacio.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Médico del Hospital de Niños.

**GALIANO Juan J.**—Profesor sustituto de física médica y Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**SISTO Genaro.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Jefe de clínica infantil de la Facultad de Medicina.—Profesor de fisiología e higiene en la Escuela Normal.

**SINISTRI Hugo F.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**CAVIA Domingo S.**—Profesor de la Facultad de Medicina.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DEL CAMPO Cupertino.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Secretario de la Facultad de medicina.—Médico del Hospital de Niños.

**POSADAS Nín J.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales.

**DE LA VEGA Francisco.**—Médico de Sala del Hospital Rivadavia.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**EMERY Francisco.**—De las Facultades de París y Pensilvania.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**TRONCOSO Bernardo J.**—Jefe de Clínica Médica de la Facultad de Medicina.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**LACASA Pastor F.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**PADILLA Ponciano.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**MORELLO Ignacio J.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Médico de Sala del Hospital San Roque.

**DIVITO Inan.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales en los Colegios Nacionales.

**GALLOTTI Antonio C.**—Secretario del Cuerpo Médico Escolar.—Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.

**RAWSON de Dellepiane Elvira.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

## SUMARIO

En defensa del niño débil. La copa de leche en las escuelas—Especialmente dedicado á los consejos escolares y directores de escuelas, por el doctor Genaro Sisto.

Dos palabras sobre psicología infantil.—Sugestión y carácter, por el doctor Domingo S. Cavia.

Informe presentado por la Comisión de Ciencias Naturales.

Transcripciones.—Funcionamiento del servicio de desinfección obligatorio en Francia.

La "Tuberculofobia" y la Higiene, por B. D. M. Doctor Manuel Blancas.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —  
**NICOLÁS MARANA**

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA  
COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
Wassermann — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—  
Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por Luis Moise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

**Dr. Pedro J. Coronado**

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

**G. Mendeský é hijo**

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

**MURRAY - AIKENS**

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. ANTONIO C. GALLOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## SUMARIO

- En defensa del niño débil.—La copa de leche en las escuelas.— Especialmente dedicado á los consejos escolares y directores de escuelas, por el doctor Genaro Sisto.
- Dos palabras sobre psicología infantil — Sugerión y carácter, por el doctor Domingo S. Cavia.
- Informe presentado por la Comisión de Ciencias Naturales.
- Transcripciones.— Funcionamiento del servicio de desinfección en Francia.
- La "Tuberculofobia" y la Higiene por B. D. M. Doctor Manuel Blancas.

## La defensa del niño débil

LA COPA DE LECHE EN LAS ESCUELAS

(Especialmente dedicado á los consejos escolares y directores de escuelas)

POR EL

DOCTOR GENARO SISTO

Jefe de Clínica infantil de la Facultad—Vocal del Cuerpo médico Escolar

Los niños que concurren á las escuelas pueden ser clasificados de un modo general en *débiles* y bien constituídos ó *fuertes*. La misión de la escuela, bajo este punto de vista, es vigorizar los primeros y sostener en su completa integridad física los segundos. ¿Como se realizaría este ideal?

Desde luego, es obvio manifestar que la escuela debe presentar al niño, no solamente los elementos educativos que desarrollen su personalidad física, intelectual y moral, sino que

debe hacerlo en tal forma y de tal modo que ello represente para el niño *no un esfuerzo*, sino un ensanche gradual, razonado agradable de la esfera de acción de su campo educacional: todo esfuerzo, cualquiera que él sea, supone actos anormales y como tal, susceptibles de reacciones físicas que pueden traer un desequilibrio orgánico, que en unos casos se traduce por el *surmenaje* y en otros por trastornos nerviosos mucho más frecuentes, desgraciadamente, de lo que se supone.

A evitar esto, tienden los horarios bien distribuídos, los programas razonados, las lecciones adecuadas, los ejercicios físicos apropiados, los libros escojidos, las escursiones escolares amenas, etc., en una palabra, los varios elementos que esgrime la escuela para educar el espíritu, desarrollar progresivamente la intelectualidad y modelar dentro de sus medios, el carácter del niño, impregnándole, si es posible, los fermentos de las grandes virtudes: del deber, la honestidad, el patriotismo.

A estos elevados propósitos tiende la acción de nuestra escuela y justo es reconocer que cada día que pasa, ésta se perfecciona y se prepara mejor para llenar su gran papel social, especialmente difícil dentro de nuestro país, donde la escuela es, el único centro común á donde convergen y se concentran los elementos etnológicos más encontrados, más inarmónicos á los que debe modelar, fundir y plasmar, preparándolos para que sean ellos los núcleos sanos y vigorosos que en su evolución progresiva han de ampliar y afirmar

nuestra nacionalidad naciente. El papel de la escuela es, pues, de orden primordial, y toda nación que progresa, que adquiere prestigio es, en último caso, porque la escuela se los proporciona. Ese es el más alto, el máspreciado mérito de la sobresaliente y fecunda acción del genial *Sarmiento* entre nosotros, y esa es la razón del éxito actual de Alemania, Suiza, Suecia, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Japón.

## II

Pero para llegar á estos felices resultados, es necesario que el buen maestro observe las condiciones físicas del niño. *Mens sana in corpore sano* decían los antiguos griegos y hoy debe repetirse con tanta ó más razón que entonces. La degeneración de las razas es un hecho real, palpable y la antropología demuestra que el hombre actual es inferior en estatura, fuerza, resistencia y duración que los hombres de hace cien años nomás. El soldado de hoy no resistiría el peso de las armas y la alimentación deficiente de otros tiempos; no es capaz de las marchas de resistencia que han dado fama á las tropas de Napoleón y á los soldados ingleses de otra época. Nuestros mismos soldados de San Martín, han debido seguramente presentar más vigor físico que los de nuestra actual generación.

El distinguido doctor *Variot*, médico de niños é inteligente investigador hace notar que la estatura media de los conscriptos de los barrios excéntricos de París es inferior á los de los barrios centrales y para él, es cuestión simplemente de alimentación durante la primera infancia.

Es muy posible, casi seguro, que la degeneración universal en relación á estatura y resistencia física es hija de lo que *Variot* estudia en Francia y esa degeneración que él analiza en sus diversas publicaciones sobre atrofia infantil, nosotros, los médicos, que nos ocupamos de los niños escolares, la encontramos en las escuelas bajo otros aspectos y

con otras denominaciones: cuando muy chicos atróficos, cuando niños escolares los clasificamos como pequeños, infantiles, debilitados, anémicos, linfáticos, etc.

Y efectivamente es sobre estos tipos de niños que quiero llamar la atención. Los concurrentes á las escuelas son considerados como tipos normales, físicamente considerados, y así debiera ser: es para esos tipos que se legisla, que se dictan programas, etc. Es necesario sin embargo, no olvidar los niños débiles, que se fatigan fácilmente, que no pueden seguir paralelamente los estudios como los otros, y que observándolos, anotándolos y haciendo por ellos lo que sea posible, se evitarán graves perjuicios puesto que los niños débiles son muchos más de lo que á primera vista pareciera debiera haber.

## III

Es necesario llamar la atención sobre este punto importante de la vida escolar: al niño no solamente debe estudiársele en sus diversas fases psicológicas, sino bajo el punto de vista físico con tanta más razón cuanto que el exponente de su vigor intelectual es casi siempre, una consecuencia de su capacidad física. Así, pues, que cuando un niño entra á la escuela por primera vez el maestro ilustrado y digno de ese nombre observará su sujeto bajo el punto de vista físico desde luego é inmediatamente, pues, es un acto inseparable de observación, desde el punto de vista de sus tendencias, caracter, estabilidad, etc.

Yo me he ocupado ya científicamente de estos niños en el Congreso Internacional de Medicina de Madrid donde se hizo una exposición general de la cuestión; una segunda vez en el Congreso Latino Americano tenido en Buenos Aires, donde con cifras obtenidas en el Cuerpo Médico Escolar hacía notar el porcentaje elevado de niños débiles entre nosotros. El Cuerpo Médico Escolar discutió ampliamente esta cuestión interesantísima en varias sesiones y en la que tomaron parte todos sus miembros produciendo un luminoso

informe que estudiando el punto bajo todas sus fases presenta la forma concreta más adelantada en la materia: fórmula personal, nueva y argentina, si así pudiera decirse, pues, tal como está concebido y desarrollado no existe en ninguna otra parte del mundo.

El doctor Benjamín D. Martínez se ha preocupado de este interesante tema en un libro, titulado *El Niño Débil* que debiera ser conocido ampliamente por los maestros y padres de familia. Es un trabajo de vulgarización digno de aplauso.

No quiero deliberadamente ocuparme de nuevo y en la misma forma en este artículo y deseo simplemente presentar á la consideración del maestro argentino una idea que ya ha sido discutida sin dársele la aplicación que en nuestras escuelas debía tener.

#### IV

Me quiero referir á la defensa del niño débil por medio de la leche. Así como existen asociaciones llamadas «*Gotas de leche*» que suministran este líquido en excelentes condiciones á las madres pobres que no la tienen, debieran formarse otras que, llamadas «*La copa de leche*» servirían para alimentarse con ellas á los niños débiles.

No sería, por otra parte, algo completamente nuevo. En Suiza, he tenido oportunidad de ver esto mismo en casi todas sus escuelas. Los consejos escolares rivalizan en la práctica de esta sabia medida—y es necesario ver el interés, la solicitud y el cuidado de los maestros en que los niños pálidos, débiles, vayan á tomar en la hora de recreo la leche que perfectamente cuidada les ofrece un empleado *ad-hoc*. Es el maestro quien indica que niño debe tomar leche y no es necesario la intervención del médico escolar para que esto se haga.

Se evitaría el ingrato y triste espectáculo que al que suscribe se le ofreció en su visita á una de las escuelas. De inspección en ella en cumplimiento de su deber, un niño titubeó,

vaciló al levantarse para saludarlo y como lo notara pálido, denutrido y sin fuerzas averiguó el porqué de estas cosas. Era un niño que iba por la mañana á la escuela, obligado por la necesidad pues sus padres trabajaban y no querían dejarlo solo, y le daban para que pasara todo el día, diez centavos que el niño en su imprevisión gastaba en naranjas y no comía más que eso hasta la noche en que volvía á la casa á cenar con sus padres. Este hecho pasó en la escuela del entonces 19° distrito dirigido por el señor D. Viale y con él convinimos en hacerle gastar mejor sus centavos y suministrarle una alimentación adecuada. Ah! Si hubiere existido «*La copa de leche*», hubiéramos evitado esa tristeza, esa fatalidad y ese niño, como otros, hubiérase alimentado convenientemente.

En Paris tienen el horario discontinuo, es cierto; pero allí existe también la cantina escolar que aquí no tenemos. Allí el cuidado por el hijo, es más escrupuloso que aquí, aunque igualmente amoroso en uno que en otro, y existen otros detalles sociales que no tenemos y que permiten el funcionamiento de las escuelas con ese tipo de horario. Entre nosotros es necesario que vigilemos más al niño débil y creo que la fundación de «*La copa de leche*» realizaría un positivo progreso en nuestra práctica escolar.

Creo, que en algunas escuelas han hecho algo en este sentido y mi distinguido amigo y compañero el doctor *H. González del Solar*, hace propaganda provechosa dentro de su esfera de acción. Por mi parte he hablado con algunos directores de escuela y pienso que su realización sería facil dejando libertad para que cada director lo encare y lo resuelva con criterio propio en lo que respecta á su administración y pidiendo previamente la opinión científica del Consejo Médico Escolar quien ha producido un interesante informe sobre esta cuestión en otra época.

A la obra, pues, y que los maestros de nuestra capital tan accesibles á toda idea que importe un progreso defiendan al niño débil, con la inmediata organización de «*La copa de leche*».

Que los consejos escolares dirijan, impulsen y cooperen en este movimiento como una de sus funciones más propias y eficaces!

## Dos palabras sobre psicología infantil

por el

DOCTOR DOMINGO S. CAVIA

### Sugestión y carácter

« En la educación es menester dar el hábito de la atención y del estudio, reducir el dominio de la credulidad por el desarrollo del sentido crítico, ejercitar la reflexión propia é independiente, fortificar la voluntad, crear el hábito de una comparación desinteresada de los motivos de creer y de juzgar; en una palabra, enseñar al niño á dudar y á querer, á dominarse y á ser libre.»

Duprat.

Está reconocido por todos los psicólogos y fisiólogos que la infancia es el terreno más propicio para la sugestibilidad, ese especial estado mental en el cual un cerebro recibe dócilmente y sin contralor las ideas impuestas por otro cerebro, merced á la inhibición del centro superior de la conciencia y del *yo* responsable del primero.

Si bien la trasmisión de ideas y sentimientos por este medio, la sugestión, constituye un fenómeno medio anormal, y digo *medio* porque muchos con la escuela de Nancy califican de fisiológico el estado especial de hipnosis que necesita ordinariamente la sugestión, —no se puede negar que los límites que separan comunmente en el niño los estados de vigilia consciente y de sugestibilidad hipnótica, son fáciles de franquear.

Es cierto: que los procedimientos habituales que debe emplear el pedagogo son los de convencimiento y de suave persuasión, que deben estimular la razón y provocar el libre

funcionamiento, completo y armónico de todas las facultades intelectuales del niño.

Mas, por la susceptibilidad propia del cerebro del niño, por la excitabilidad instable de lo que Grasset llama su *polígono cerebral*, ó sea el conjunto de centros que en aquel órgano tienen bajo su dependencia las funciones sensitivas y motrices,—fácil es aislar los elementos poligonales, separando por una parte los de un psiquismo inferior (movimientos y sensaciones) y por otra los de la personalidad consciente, por poco que se fatigue la atención, ó se extreme el trabajo total del órgano.

Está demostrado que en el niño, más que en el adulto, prima como función la actividad del polígono inferior (*automatismo superior* de Grasset) que preside á los actos aparentemente espontáneos pero en realidad no queridos libremente, independientes, en consecuencia, del centro regulador del *yo* consciente y responsable.

Si por el ejercicio habitual, cotidiano, las sollicitaciones externas tienden á provocar aisladamente el funcionamiento del polígono del psiquismo inferior, con prescindencia del centro psíquico superior ó con aletargamiento ó debilidad de éste, se establecerá en el cerebro una especie de sistematización de estos actos, haciéndose cada vez más fácil su producción, más imperiosa, hasta el extremo de quedarle subordinada la actividad nerviosa general.

Dedúcese de estas consideraciones la necesidad de fortalecer continuamente el centro del psiquismo superior, donde radica verdaderamente la voluntad, el juicio superior, la libertad moral, la conciencia. Y este trabajo de robustecimiento por el ejercicio debe desarrollarse principalmente en los primeros años de la existencia, en la época en que se esbozan y se establecen gradualmente las complicadas funciones del cerebro en una evolución de lento y sucesivo perfeccionamiento.

Ninguna fase de la vida es por esto tan interesante para el psicólogo y fisiólogo como la infancia, pues en ella puede estudiarse admirablemente el desarrollo gradual de las fa-

cultades intelectuales, y ninguna, á su vez, tan importante para el maestro, porque el niño en sus manos es dúctil instrumento, susceptible de producir los resultados y frutos más opuestos, según la ciencia, la inteligencia y el acierto desplegados en su manejo.

Desde el momento que la psicología moderna buscó estribar sus principios en la única fuente positiva de verdad capaz de ilustrarla y engrandecerla, la experimentación fisiológica, y consiguió emanciparse de las nebulosidades y fantasías de la metafísica escolástica, —tuvo que realizarse lógicamente una revolución en los procedimientos y en los juicios de los pedagogos, de los moralistas, de los sociólogos, de los jueces, de los legisladores y de todos los que tienen algo que hacer con las manifestaciones de la intelectualidad, de los sentimientos y de las pasiones humanas.

Todos ellos, por igual, han tenido que *humanizarse* y buscar la solución de sus problemas en las fuentes íntimas mismas de su producción, esto es, en el órgano cerebral, cuyos elementos celulares, poniendo en juego sus movimientos físico-químicos, producen ideas ó sentimientos como el estómago jugo gástrico y el hígado bilis.

De esa transformación de la psicología, hoy tan elocuente y tan científicamente positiva, debe el pedagogo obtener el mejor provecho. Cabe al maestro, por cierto, una de las más nobles y elevadas tareas sociales: la puericultura. Su suficiencia tiene que estar, como es lógico, á la altura de su cometido; su responsabilidad es también grande y á apreciarla en una de sus fases tienden á contribuir estas líneas, harto reducidas para un tema tan vasto y tan profundo como son en psicología la sugestión y el carácter.

Sería impropio de estas columnas estudiar todas las opiniones y discusiones que sirvieron de fundamento á la investigación de los elementos de esta compleja cualidad que llamamos carácter.

Bástenos explicarla brevemente y para ello escojer entre múltiples definiciones, la que ha propuesto M. Fouillée: «El carácter, sello pro-

» pio del individuo, es la manera relativamente una y constante de sentir, de pensar, de querer»,—ó la de M. Paulhan: «El carácter de una persona es, en suma, lo que la caracteriza, lo que hace que sea ella misma y no otra. Es la naturaleza propia de su espíritu, la forma particular de su actividad mental.»

Pero, si estas definiciones son aceptables del punto de vista psicológico, son, á nuestro juicio, incompletas del punto de vista moral, y por eso las completaríamos, agregando con Malapert: «La verdadera libertad no es un puro don, sino una conquista, la recompensa del esfuerzo: se llama el gobierno habitual de sí mismo, ella constituye el carácter en el sentido absoluto de la palabra, y aquella no se recibe, se la dá uno mismo, se la fabrica y se la crea á golpes de voluntad».

Para nosotros, el carácter no constituye un distintivo absolutamente inmutable de la personalidad, mientras esté expuesto á modificaciones, á alteraciones sensibles el principal de sus elementos: la voluntad.

Ahora bien, este nobilísimo atributo de la personalidad tiende á subyugarse de tal modo en los estados de sugestibilidad que, á la larga, desaparece casi, ó se oscurece al punto de ser un factor extraño, ageno á las determinaciones aparentes de los actos ó de las ideas del sujeto.

Y si por una educación viciosa se falsea á menudo los procedimientos normales de la ideación fisiológica, consciente, acentuando progresivamente el debilitamiento de la voluntad por anulación de su ejercicio y por la provocación repetida de la sugestibilidad, llegará un momento en que la personalidad perderá su sello propio, es decir, su carácter, para estar á la merced de una voluntad exterior, agena, que la dominará y guiará sin obstáculo y sin freno.

Si en todas las épocas de la vida tal vicioso mecanismo constituye un peligro, un verdadero ataque á la libertad moral, nunca es más sombrío para el porvenir y el desarrollo de las más elevadas facultades de la persona-

lidad que cuando se inicia en los primeros años, cuando se establecen y tienden á perfeccionarse las relaciones recíprocas de solidaridad y armonía en las funciones más nobles del cerebro.

Puede decirse, en consecuencia, sin deslizarse en una metáfora, que el carácter de un hombre, en la generalidad de los casos, es la obra de sus maestros.

La más excelsa labor de éstos consiste, pues, con el cultivo de la inteligencia, en la orientación y formación del carácter del niño, especie de piedra angular sobre la cual se ha de edificar más tarde como sólido plantel el carácter del hombre.

La primera condición psicológica de esa noble tarea reside en el alejamiento de toda sugestión. Enseñar nunca debe ser sinónimo de imponer y la sugestión no implica en definitiva otra cosa que la imposición cerebral de ideas, sentimientos y acciones, sin intervención del centro superior de la conciencia, del *yo* director espontáneo y libre que debe analizarlas y juzgarlas.

Es menester estimular incesantemente en el niño la facultad de la razón, inculcarle todos los principios, todas las ideas, dirigiéndose en primer término á su centro psíquico superior para provocar en él la duda, la reflexión y la discusión internas, y no utilizar sino secundariamente, á título de mero auxiliar, el polígono del automatismo superior ó psiquismo inferior de Grasset.

Apartarse de este camino importa tender á convertir al niño en autómatas, á hacer de su cerebro un instrumento pasivo, desprovisto de espontaneidad y de energía creadoras, á darle aptitudes de sumisión y subordinación incondicionales, á adormecer su sentido crítico y moral, á fundirlo, digámoslo de una vez, en el molde de los siervos, especie de verdaderos enucos intelectuales capaces solamente de callar, arrastrarse y obedecer ciegamente.

Acaso esta laguna de la primera educación en la infancia, continuada en igual forma en la adolescencia, sea la causa principal, casi única, de la falta de independencia y de carác-

ter, de entereza y de aptitudes para la lucha de la vida que se observa en tantos hombres, á cuya costa se edifican todos los despotismos políticos y todas las puerilidades y corrupciones de la sociedad.

Releguemos, pues, la sugestión para los casos de cerebros anormales, patológicos, en que sea preciso hacer, usándola, una terapéutica psiquiátrica,—vale decir médica y por lo tanto completamente ajenas á las tareas del maestro,—para corregir tendencias viciosas enfermizas, verdaderos signos mórbidos. Y en los niños bien constituídos cerebralmente, normales, utilicemos los mejores recursos de su propia organización, estimulando y vigorizando sus facultades intelectuales superiores por un ejercicio racional, inteligente, metódico, para que en el porvenir sean lo que deben ser: fuerza directriz y creadora, sana, consciente y libre.

DOMINGO S. CAVIA.

## Informe presentado

POR LA COMISIÓN DE CIENCIAS NATURALES

Capital, Agosto 14 de 1906.

*Al Señor Rector del Colegio Nacional Sección Norte.*

Los que suscriben, miembros de la comisión de ciencias naturales nombrados con el fin de uniformar opiniones é informar á ese rectorado sobre las preguntas contenidas en la nota requisitoria pasada por el «Consejo de Enseñanza Secundaria Normal y Especial», tienen el honor de dirigirse á Vd. elevando las opiniones en concreto y conclusiones á que esta comisión ha arribado por unanimidad de votos.

Nuestra práctica como profesores nos ha demostrado que el estado actual de la enseñanza de las distintas materias que comprende el grupo de las ciencias naturales, es defectuosa en varios puntos, algunos de ellos de capital importancia:

1° En la falta de preparación preliminar en los alumnos que egresando de las escuelas primarias ingresan en los establecimientos de segunda enseñanza.

2° En las facilidades con que se cuenta para rendir el examen de ingreso, donde se aprueban niños que carecen de los conocimientos más indispensables para continuar con algún aprovechamiento los estudios secundarios.

3° En la falta de los elementos más indispensables para la enseñanza práctica y experimental, sin los cuales es imposible el aprendizaje de las distintas materias. Este inconveniente se subsana en parte con los *elementos privados* particulares de cada profesor, que son utilizados en el colegio, sin ello sería poco menos que inútil dictar clase de ciencias naturales.

4° En la deficiencia de los programas, demasiado latos y mal orientados.

5° En el crecido número de alumnos que generalmente recarga la atención de los profesores, dificultando la enseñanza.

6° No es ajená esta enumeración y por eso queremos dejar de ella especial constancia; la deficiencia marcada de la disciplina escolar, que no deja al profesor el libre ejercicio de sus funciones cerebrales, interrumpiendo á cada instante sus tareas para hacer guardar el orden.

7° Deficiencias inherentes al horario escolar.

*Métodos, sus resultados*—Por lo que respecta al método de enseñanza que mejor conviene al estudio de las ciencias naturales, la comisión sostiene el único que la práctica escolar ha universalmente sancionado, *el método práctico y experimental*. En efecto; no es concebible el estudio de la botánica, mi-

neralología, anatomía, etc., sin tener á la mano los elementos más fundamentales con los cuales se lleva al alumno á la comprensión, de disposiciones, estructura, relaciones, forma, peso, densidad y todas aquellas cualidades de apreciación y funcionamiento propias de los cuerpos inorgánicos ó de los seres organizados.

*Importancia del estudio de las ciencias naturales*—La importancia que el estudio de las ciencias naturales tienen en la enseñanza secundaria debe considerársele bajo dos formas distintas.

1° Como de utilidad innegable en todas las determinaciones de la vida práctica, cualquiera que sea la profesión ú oficio que el alumno adopte mas tarde, en la lucha de la vida para la vida y en beneficio de la colectividad.

2° Como elemento de gimnasia intelectual. El estudio de las ciencias naturales constituye el mejor ejercicio cerebral; educa, desarrolla y disciplina la inteligencia, para los estudios superiores.

Psicológicamente está hoy demostrado que la curiosidad infantil es el principal elemento de atención, que ningún otro estudio despierta mayor interés y curiosidad que el estudio de las ciencias naturales, desde luego el aprovechamiento de la comprensión y asimilación que son las consecuencias lógicas de la atención; por aquello de que el individuo que atiende comprende y el que comprende aprende.

*Distribución de las materias*—Para que del estudio de las ciencias naturales se pueda obtener el mayor aprovechamiento posible, es indispensable que la distribución de las distintas materias sea hecha en los cinco años de estudio en la forma siguiente:

En primer año—Botánica.

En segundo año—Zoología.

En tercer año—Anatomía y Fisiología 1ª parte.

En cuarto año—Fisiología 2ª é Higiene.

En quinto año—Mineralogía y Geología.

Nosotros encontramos que el actual plan de estudio tiene de ventajoso sobre los anteriores la atención preferente que dá al estudio de las ciencias naturales.

Deseando haber dejado en estas líneas substanciada las opiniones requeridas por el señor rector, nos vamos á permitir ahora agregar algunas consideraciones sobre el estado higiénico del colegio al cual prestamos nuestros servicios como profesores, considerando que los médicos que forman parte de esta comisión no pueden silenciar la parte en que las defectuosidades del medio escolar, influyen sobre el trabajo intelectual de los educandos.

Largo y prolijo debiera ser el análisis del estado higiénico del Establecimiento y aún cuando de su estudio surgiesen amargas reflexiones, cumpliría á nuestros deberes hablar ante todo con verdad y propiedad; pero no siendo éste el asunto principal de nuestro informe, nos limitaremos con dejar establecido, que *todas las reglas fundamentales de una buena higiene escolar se encuentra subvertidas en el edificio que sirve para su funcionamiento. Malos salones, mal iluminados y ventilados, patios estrechos, mobiliario pésimo, desaseo general, letrinas insuficientes y antihigiénicas* etc.; condiciones todas que influyen muy poderosamente sobre la salud de los niños que concurren á sus clases.

En un país próspero y novedoso como el nuestro, con recursos suficientes para dotar á sus grandes capitales de edificios escolares, sino lujosos, por lo menos cómodos é higiénicos, no nos explicamos como subsisten tales defectuosidades que significan abandono, ignorancia, pobreza y otros factores de retroceso.

Dado la ilustración y patriotismo de los hombres encargados de la instrucción pública de nuestro país, no dudamos que nos encontramos muy próximos á la hora de regeneración y reforma y es por eso que no trepidamos en hacer llegar al señor rector cual es nuestra opinión sincera sobre el estado

higiénico del Colegio Nacional Sección Norte.

Saludamos al señor rector con nuestra consideración más distinguida.

## TRANSCRIPCIONES

### Funcionamiento del servicio de desinfección obligatorio en Francia

Art. 10. En todas las comunas, desde el momento que se reciba la declaración de cualquier enfermedad contagiosa se enviará un médico tomándose en seguida, con las declaraciones de éste, las medidas prescritas, por el presente decreto.

Art. 11. Todas las operaciones de desinfección serán efectuadas por el servicio público con las reservas indicadas en los artículos 14 y 17.

Art. 12. El Jefe de Posta enviará al lugar donde se encuentra el enfermo, un agente munido de los desinfectantes apropiados.

Esta visita sólo será efectuada de día.

El agente se dirigirá, en vista de la ejecución de las medidas á tomar al principal ocupante, jefe de familia ó del establecimiento, de los locales donde encuentra el enfermo y á falta de ellos á las personas más próximas ascendientes ó parientes del enfermo ó en último caso á cualquier persona que viva con él ó le preste sus cuidados.

Art. 13. Se dirigirá á esta persona una nota copia exacta de la formulada por el ministerio del Interior, recordando las obligaciones de la desinfección y reproduciendo las penalidades marcadas por la ley y la tarifa de la desinfección. Se pondrá luego á su disposición, los elementos indispensables para la ejecución.

Esas medidas durante el curso de la enfermedad, concierne esencialmente á la desinfección de las ropas contaminadas, diyecciones y excreciones; pero sin constituir intervención

de ningún género en el tratamiento de la enfermedad.

Art. 14. La persona á la cual ha sido remitida la nota á que se refiere el artículo precedente, puede ejecutar ó hacer ejecutar ella misma la desinfección á condición de observar el formulario que se pondrá á su disposición, comprometiéndose: 1.º A sujetarse exactamente durante el curso de la enfermedad á las instrucciones del consejo superior de higiene pública de Francia, aprobadas por el ministerio del Interior y del cual se le enviará un ejemplar; 2.º de someterse á la ejecución de las medidas tomadas por el control del agente del servicio público, y que no podrá presentarse en el domicilio del enfermo más de una vez por día; 3.º de advertir sin dilación al alcalde, los casos vencidos del transporte de enfermos fuera de su domicilio; 4.º de avisar al alcalde la primer salida del enfermo después de su curación con el objeto de aplicación del artículo 15 del presente decreto.

Art. 15. En caso de transporte de enfermos fuera de su domicilio, después de la curación, ó en caso de fallecimiento en el transcurso y á causa de una enfermedad contagiosa, se debe efectuar la desinfección total del local ocupado personalmente por el enfermo y de los objetos que pudiesen ser por él contaminados.

Art. 16. El alcalde, prevenido, sea por el aviso dado en cumplimiento de los incisos 3º y 4º del artículo 14, sea por la declaración de las defunciones, informa al jefe de posta de la sección en la cual se encuentre el domicilio á desinfectar; el jefe de posta dirige á la persona designada en el artículo 12 un aviso haciéndole saber, por lo menos con 12 horas de anticipación, que se procederá á tomar medidas de desinfección.

Un aviso semejante será dirigido á los herederos, en caso de fallecimiento, si ellos habitan la comuna y son conocidos de la administración.

El plazo de las doce horas citadas, podrá ser abreviado por una disposición emanada del alcalde y por razones de urgencia.

A falta de alguna de las personas enumeradas en el artículo 12 y en la ausencia de herederos, el alcalde tomará las medidas necesarias para que los objetos contenidos en el local á desinfectar no sean secuestrados, ni deteriorados.

Art. 17. Salvo el caso de urgencia constatado por un decreto del alcalde ó en su defecto del prefecto, las personas enumeradas en el artículo 12 del presente decreto ó los herederos pueden ejecutar ó hacer ejecutar por su cuenta la desinfección, á condición de tomar por escrito, en un formulario que les será remitido por el servicio público, la promesa obligación.

- 1.º De hacer efectuar la desinfección sin demora y conforme á las instrucciones del consejo superior de higiene de Francia, aprobadas por el ministerio del interior y de las cuales les será remitido un ejemplar;
- 2.º De prevenir al jefe de posta con doce horas por lo menos de anticipación, que la operación tendrá lugar;
- 3.º De someterse, en la ejecución de las medidas tomadas, al control del agente del servicio público, que constatará sobre el terreno si las operaciones son ejecutadas en las condiciones técnicas formuladas por el ministerio del interior, previo aviso del consejo superior de higiene pública y especialmente cuando se ha hecho uso de aparatos, si ellos funcionan en las condiciones impuestas por el certificado de verificación previsto por el decreto de Ley de marzo de 1903.

Art. 18—Si resultare de las constataciones hechas por los agentes, que las obligaciones contraídas en virtud de los artículos 14 y 17 del presente decreto, no han sido cumplidas ó que la desinfección ha sido efectuada por los particulares ó por sus encargados de una manera insuficiente, el alcalde procederá á la ejecución inmediata de las medidas indispensables, por el servicio público.

Art. 19—Si en el curso de la desinfección,

la destrucción de un objeto mobiliario se juzgare necesario por el servicio, se procederá á ella por orden del alcalde.

En caso de denegación del alcalde, el prefecto estatuirá.

Art. 20—Se levantará un inventario descriptivo y estimativo, de los objetos á destruir, por el jefe de posta ó por el agente que se ha enviado á domicilio de acuerdo con el propietario del objeto ó de alguna de las personas designadas en el artículo 12.

Esta persona puede ser reemplazada por un heredero si se trata de una desinfección posterior á un fallecimiento.

En caso de denegación de alguna de las personas, arriba enumeradas, de concurrir al levantamiento del inventario ó en caso de imposibilidad de la parte contraria en uno ó en otro de estos casos, el jefe de posta ó el agente mencionado levantará un proceso verbal al que agregará el inventario hecho por él solo.

El inventario, y si tuvo lugar, el proceso verbal, serán depositados ante el alcalde y comunicado al subprefecto si el servicio es departamental. Si una indemnización se reclamase, la demanda será presentada ante el alcalde ó el subprefecto, según el caso.

Art. 21—Si el alcalde recibiere la declaración de alguna de las enfermedades mencionadas en la segunda parte de la lista prescripta por el decreto del 10 de febrero de 1903, dará aviso al jefe de posta, quien se pondrá inmediatamente á disposición del enfermo ó de su familia para asegurar la desinfección en las condiciones establecidas por el consejo superior de higiene pública.

TASA

Art. 22—La tasa de reembolsos prescripta por el párrafo cuarto del artículo 26 de la ley de 15 de febrero de 1902, es establecida proporcionalmente al valor locativo del total de locales ó habitaciones que pertenece al enfermo.

La tarifa es establecida por el Consejo Mu-

nicipal ó por el Consejo General según que se trate de un servicio municipal ó departamental; ella no podrá superar á la máxima fijada por el cuadro siguiente:

En las comunas de menos de 5.000 habitantes, 3 %.

En las comunas de 5.000 á 20.000 habitantes, 2.50 %.

En las comunas de 20.000 á 50.000 habitantes, 2 %.

En las comunas de más de 10.000 habitantes, 1.50 %.

En París, 1 %.

Si la tasa á percibir en virtud de esta tarifa, sobrepasare á 30 francos, por pieza sometida á la desinfección total, ella queda de oficio reducida á este máximo.

Ar. 23. La tasa es aplicable, cualquiera que sea el método de desinfección de los locales ó de los objetos que encierren, ya se haga ésta, en su lugar, ó afuera.

Ella comprende el total de las operaciones ocasionadas por la misma enfermedad; sin embargo si la enfermedad excede un período de seis meses, la tasa no comprendemás que á las operaciones efectuadas en el curso de este período y ella es renovable para cada período nuevo de seis meses.

Ella comprende igualmente los gastos de transporte.

Art. 24. En los casos donde la desinfección de los objetos es reclamada independiente de la de los locales, la tasa se reduce á la mitad de la que hubiera correspondido si la desinfección se hubiese efectuado igualmente en el local conteniendo dichos objetos.

Art. 25. A pedido de los interesados, el servicio puede efectuar de noche la desinfección total prevista por el artículo 15 del presente decreto. En este caso la operación dá lugar al pago de un excedente igual al 50 % de la tasa.

Art. 26. Para la desinfección de habitaciones de casas de alquiler amuebladas, así como la pieza del portero, las de los sirvientes y las de los obreros alojados en las casas de sus patronos, cuando estas piezas ó cuartos forman parte de una habitación colectiva, la tasa se

reduce á una suma fija cuyo máximo es de 5 francos.

Art. 27. La desinfección será gratuita para los indigentes.

Art. 28. Los Concejos Generales y los Concejos Municipales pueden aplicar tarifas reducidas á la desinfección en los establecimientos de caridad ó en las escuelas.

Ellos fijan las tarifas á aplicar en las operaciones de desinfección en los otros casos en que no recaiga la obligación legal.

Art. 29. Estas tasas son debidas por el enfermo, ó en caso de defunción, por sus herederos.

Siempre, en los casos apuntados en el artículo 26, ellas son debidas por los gerentes, propietarios, dueños ó patronos. En los casos en que se trate de establecimientos de caridad ó escolares, las tasas estarán á cargo de dichos establecimientos.

Art. 30. Las tasas son establecidas bajo inventario y según las comunicaciones enviadas por el jefe de posta y certificadas por el director del Consejo de Higiene ó el delegado de la comisión sanitaria.

Art. 31. El monto de las tasas, llevado en efectivo á los presupuestos municipales y departamentales, deducidos los gastos del funcionamiento del servicio ante su repartición entre las comunas, el departamento y el Estado.

Art. 32. Las disposiciones del presente decreto son aplicables á la ciudad de París y á los departamentos del Sena, bajo reserva de la observación de las reglas edictadas por la ley de 7 de Agosto de 1903 para la distribución de las atribuciones relativas á la protección de la salud pública entre el prefecto del Sena, el prefecto de policía y los alcaldes de dichas comunas.

### La "Tuberculofobia" y la Higiene

La interesante revista «Annales de Medecine et Chirurgie Infantiles» publicó en su número del 15 de julio del corriente año un

concienzado trabajo que el doctor Rousseau-Saint-Philippe, presentó á la Academia de Medicina de París, con el título que encabeza estas líneas. La lectura del mencionado artículo nos lleva á considerar ciertas reflexiones que deseamos publicar.

La mayor parte de los prejuicios, de las máximas absurdas que han conseguido ser popularizadas, no son otra cosa que antiguas teorías erróneas ó caídas en desuso.

En la lucha abierta contra la tuberculosis, en la cual se han concentrado todas las energías, se ha señalado al lado de magníficas determinaciones y campañas muy justificadas, manifiestas exajeraciones, excesos, celos inmotivados y peligrosos que hay necesidad de reprimir, con el fin de ilustrar mejor el criterio de las masas populares y aun de las agrupaciones médicas.

Parece que hay un error de orientación en la lucha anti-tuberculosa la que debiera ser ofensiva más bien que defensiva. En efecto, hay que perseguir en primera línea al bacilus de Koch que es productor de la enfermedad, declarándole una guerra sin cuartel, guerra de exterminio. Es necesario enseñar todas las formas de contagio, como también estimular el celo de los poderes públicos y colocarse todo el mundo en guardia contra la posible contaminación; pero merece la pena poner bien en evidencia esta verdad secular y consoladora á la cual nadie á pretendido destruir, por el contrario, la experiencia diaria contribuye á demostrarlo; no basta para hacer tuberculosos la presencia del bacilus, hay necesidad en primera línea de las condiciones orgánicas favorables para la contaminación tuberculosa; es necesario que ese bacilus pueda germinar en el organismo y que esta germinación se opere sobre todo en terreno favorable, en una palabra, hay necesidad de que exista la predisposición congénita ó adquirida, permanente ó temporaria, consecutiva en la mayor parte de los casos á defectuosidades dependiente de una mala higiene individual ó también de contravenciones directas de la higiene colectiva.

El aislamiento del tuberculoso, las nociones más completas de desinfección, etc., no dan

sino triunfos pequeños y relativos, pero el saneamiento de los locales, la limpieza, pavimentación de las ciudades, la dotación de plazas, paseos y calles espaciosas, que mejoren las condiciones de vida de los habitantes, produciendo una fácil y saludable renovación de aire puro; esas sí vienen á constituir siempre los elementos más poderosos de profilaxis tuberculosa.

En los niños, todo lo relativo á una buena higiene escolar, á locales abiertos y amplios destinados á ejercicios corporales, la profilaxis de las enfermedades contagiosas tales como el sarampión, coqueluche, etc., que acarrearán debilitamiento orgánico y consecutivamente predisposiciones tuberculosas, el asegurar no solamente por el esfuerzo personal sino también por acción de las autoridades, la provisión de una alimentación abundante y adecuada; todos estos factores reunidos harán la mayor parte de la campaña antituberculosa, con ellas el aislamiento, la desinfección, los sanatorios, etc., tendrán un papel mucho más reducido y es á ello á lo que deben propender el esfuerzo individual y el colectivo.

Hace muy poco tiempo las veleidades de nuestros entusiasmos latinos nos llevaron á tener, como preocupación de unos cuantos días el magno proyecto de los ensanches de nuestras calles más centrales, hoy la moda le pasó á este asunto al punto que de él nadie vuelve á ocuparse.

Citamos, lo que antecede, como ejemplo de una de las tantas manifestaciones de nuestra falta de juicio y de perseverancia, por más que la enumeración podría ser larga, de todos aquellos entusiasmos de circunstancias á derredor de una idea que reputábamos buena y realizabel y de las cuales no se ha vuelto á considerar porque otros asuntos menos importantes, tal vez triviales, han llevado nuestras energías á otras regiones.

La prosecución perseverante de los actos razonados, caracterizan la energía juiciosa é inteligente.

B. D. M.

## Doctor Manuel Blancas

El cuerpo médico nacional y la sociedad de Buenos Aires han sufrido momentos de verdadera pena al conocer el fallecimiento del acedémico de la Facultad de Medicina y Profesor de clínica Pediátrica doctor don Manuel Blancas; tan respetado por sus condiciones de laboriosidad é inteligencia cuau estimado por su exquisita bondad y corrección caballeresca.

El doctor Blancas ocupó la cátedra de enfermedades de los niños desde la fundación de ésta, hasta la muerte del maestro ante quien han desfilado las generaciones sucesivas, aprovechando sus lecciones de médico esencialmente práctico y gozando de ese ambiente de gentileza y ternura paternal que el «viejo Blancas» siempre y en todos los momentos de su vida dedicó á sus alumnos.

Al depositar sus restos en la última morada, el doctor Genaro Sisto, uno de sus discípulos predilectos y colaborador de nuestra revista, dejó expresado en sentidas palabras el concepto verdadero de lo que el doctor Blancas significó en vida para la patria, la sociedad y la escuela de medicina.

¡Paz en la tumba del luchador inteligente y esforzado, veterano en las filas del trabajo en bien de la humanidad doliente!

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

DOCTOR JUAN B. JUSTO

1943 - CORRIENTES - 1943

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

IMPRESA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame, como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa, haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos del interior de la República

Rivadavia 698

Buenos Aires

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. LUIS LANCELOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**VALDEZ Adolfo.**—Director del Cuerpo Médico Escolar.—Médico del Hospital de Alienadas.—Ex-Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

**GONZÁLEZ DEL SOLAR Horacio.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Médico del Hospital de Niños.

**GALIANO Juan J.**—Profesor sustituto de física médica y Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**SISTO Genaro.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Jefe de clínica infantil de la Facultad de Medicina.—Profesor de fisiología e higiene en la Escuela Normal.

**SINISTRÍ Hugo F.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**CAVIA Domingo S.**—Profesor de la Facultad de Medicina.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DEL CAMPO Cupertino.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.—Secretario de la Facultad de medicina.—Médico del Hospital de Niños.

**POSADAS Nín J.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales.

**DE LA VEGA Francisco.**—Médico de Sala del Hospital Rivadavia.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**EMERY Francisco.**—De las Facultades de París y Pensilvania.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**TRONCOSO Bernardo J.**—Jefe de Clínica Médica de la Facultad de Medicina.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**LACASA Pastor F.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**PADILLA Ponciano.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**MORELLO Ignacio J.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Médico de Sala del Hospital San Roque.

**DIVITO Juan.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales en los Colegios Nacionales.

**GALLOTTI Antonio C.**—Secretario del Cuerpo Médico Escolar.—Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.

**RAWSON de Dellepiave Elvira.**—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

## SUMARIO

Los niños que fuman, por el doctor F. Emery.

Plan de Estudios para la Enseñanza Secundaria, por el doctor Benjamin D. Martínez.

Purificación de las aguas de bebida y nuevo procedimiento químico de purificación completa y rápida de las aguas destinadas a la alimentación, por el doctor G. Lambert.

Contribución al estudio de la Inspección individual en las Escuelas, por el doctor Hugo Sinistrí.

Colonias Escolares en vacaciones, por el doctor Benjamin D. Martínez.

El Foot-ball, por el doctor Benjamin D. Martínez.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —  
**NICOLÁS MARANA**  
Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción a todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA  
COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
Wassergug — La Biología aplicada a la Sociología..... » 10.—  
Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por Luis Aloise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRÍFICA

DEL  
**Dr. Pedro J. Coronado**

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

**G. Mendeský é hijo**

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —  
**MURRAY - AIKENS**

**484—Calle Florida—486**

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. LUIS LANCELOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## SUMARIO

- Los niños que fuman, por el doctor E. Emery.  
Plan de Estudios para la Enseñanza Secundaria, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
Purificación de las aguas de bebida y nuevo procedimiento químico de purificación completa y rápida de las aguas destinadas á la alimentación, por el doctor G. Lambert.  
Contribución al estudio de la Inspección individual en las Escuelas, por el doctor Hugo Sinistri.  
Colonias Escolares en vacaciones, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
El Foot-ball, por el doctor Benjamín D. Martínez.

## Los niños que fuman

Quién no ha notado en nuestras calles, paseos públicos, vagones de ferrocarril, etc., el número elevado de niños que fuman impudicamente á las barbas de sus mayores y que se atreven á pedir fuego para encender sus cigarrillos sin sonrojarse? Pero el colmo de mi estupefacción ha sido al inspeccionar las escuelas y constatar que numerosos niños, al salir á la calle, terminadas sus clases, enarbolan sin descaro sus cigarrillos con toda *sans façon*.

Si los padres supiesen el mal que el tabaco causa á sus hijos, no se verían algunos de ellos tolerar y hasta fomentar el vicio, dándoles cigarrillos como una gracia ó para curar un dolor de dientes, imaginario, permitiendo así que se envenenen lentamente á su vista.

Inzgo oportuno enumerar los fenómenos

del tabaco sobre el organismo humano para que sean tomadas las medidas para su supresión por los padres, tutores, maestros, por todos, en una palabra, los que quieren á los niños, tratándose de la edad tierna en que más necesitan los órganos estar en perfecta armonía en sus funciones para el desarrollo del individuo y los que puestos en práctica harán que se tengan ciudadanos de buena salud, de clara inteligencia, de buena memoria y de larga vida, no inutilizando anticipadamente sus fuerzas vitales.

Siendo estudiante años há, recuerdo haber oído á mi profesor de zoología, señor Milác Eduardo, del Museo de Historia Natural de París, decirnos en clase que se había comprobado que los mejores alumnos de la Escuela Politécnica de aquella capital eran aquellos que no fumaban. Los que fueron maestros y los que todavía lo son al leer estas líneas tendrán ocasión de reconocer que esta anécdota continua teniendo su aplicación actualmente.

Cómo no van hacer fortuna rápida los vendedores de tabaco si el consumo se ha generalizado entre los niños de tal modo que no me admiraría ver los de pecho, si así vamos, alternar el biberón con alguna boquilla adherida al tubo de un *narghillé* ó á un cigarrillo de marca á la moda?

Todas las naciones civilizadas que, con justa razón, hacen la guerra al alcohol y á los fumadores de opio, como es que se han olvidado del mal que hace á la niñez el fumar la hoja de la solanácea «*Tabacum Nicotiana*»

Si bien es cierto que se pretende que la nicotina, principio activo del tabaco se descompone ó se evapora al quemar, esto no ha impedido á Drysdale encontrar 20 gramos de nicotina en 4.500 gramos de humo. En la hoja del tabaco existen bases piridicas, sales amoniacales, ácidos sulfídrico, cianídrico, óxido de carbono, ázoe y protocarburo de hidrógeno. En algunos tabacos del Levante y de la Habana, existe una mínima cantidad de un alcaloide muy tóxico que halló Le Bon denominándolo collidina.

Si la acción de cualquiera de estos productos es nociva á la salud, cuanto más una colección tan completa de cuerpos tóxicos que se encuentran reunidos en el tabaco, por más que se oiga decir al fumador que no traga la saliva ni el humo, dos explicaciones que solo satisfacen al consumidor al expresarlas.

Basta un pequeño cálculo tomándose el peso de tabaco que contiene un paquete de cigarrillos, que fuma diariamente un niño de los 7 á los 20 años de edad, para darse cuenta de los principios tóxicos ingeridos.

Todos los que fumaron ó fuman deben recordarse los síntomas que sintieron al hacer sus primeras armas, tales como náuseas, vómitos, ansiedad, vértigos, embriaguez, hipo, sensación de constricción torácica, rapidez del pulso, angustia precordial, palidez de la cara, sensación de debilidad, enfriamiento, desórdenes todos que ha inspirado el juramento de no volver á fumar, pero este juramento muchos no tardan en quebrantar hasta hacerse fumadores inveterados á fuerza de los malos ratos pasados.

En los adultos que continúan fumando y abusan del tabaco, aparecen los fenómenos de intoxicación que van sucediéndose sin que por esto el fumador se quiera dar por vencido, pero fatalmente llega el día en que tiene que rendirse á la evidencia, sea por consejo médico, sea por algún fenómeno que le alarme como amenaza para su vida.

Entre los accidentes de poca importancia debidos al uso del tabaco se notan las placas de los fumadores en la lengua y en las paredes de la boca, los dientes negros,

la gengivitis, la salivación y la fetidez del aliento.

Como accidentes más serios la dispepsia, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la gastralgia, la foringitis, la laringitis, los vértigos, los dolores de cabeza, la disminución de la memoria y de la visión, las palpitaciones, los dolores precordiales, la diarrea, el pseudoasma, la angina de pecho sin olvidar el cancer de la lengua, ó del labio.

Renon, en sus últimos estudios, ha demostrado que el tabaco es un veneno del músculo corazón. Está probado también que el uso continuo del tabaco, y las experiencias de Carnot son demostrativas, es una de las causas de la vejez prematura, de la arterio-sclerosis, del arteroma ó calcificación de las arterias como decía Peter.

A todo esto agregaremos el gasto diario de dinero que al fin de año forma una suma respetable, que economizada podría ser invertida en algún objeto útil á la instrucción ó de uso individual.

Pero no es sólo el tabaco el único enemigo traidor que el niño y el hombre vicioso pone en su boca como «distracción», para «mitigar las penas», etc., etc.; va con él el veneno más temible que la nicotina, el del papel, tan ampliamente estudiado en estos últimos años.

Conocido el mal que produce la nicotina, porque nó evitarlo. ¡Querer es poder!

Cual sería la medida á tomar para que el niño no fume. Creo que la siguiente es la más acertada.

Establecer una liga contra el uso prematuro del tabaco por los niños, la que dictará y aconsejará las medidas las más apropiadas para su aplicación.

Esta idea, emitida por el director de esta Revista el Dr. Benjamín D. Martínez en su libro «El Niño Débil», no tuvo en oportunidad la acogida que el interés del asunto merece y es por ello que deseo volver á resucitar aquella iniciativa con la «liga contra el tabaquismo», quien se encargará de hacer llegar á los poderes públicos de la Nación la necesidad de leyes restrictivas que conjure el peligro á que estamos amenazados por la

generalización entre los niños de un vicio funesto, como lo hemos demostrado, generalización floreciente y triunfante gracias á la sanción de consentimiento votada por la indiferencia general.

El Consejo Nacional de Educación y el Departamento Nacional de Higiene tienen la palabra.

F. EMERY.

### Plan de Estudios para la Enseñanza Secundaria

POR EL

DOCTOR BENJAMIN D. MARTINEZ

Un inteligente y laborioso miembro de la Cámara de Diputados de la Nación, el Dr. Manuel Carlés, ha presentado á la corporación de que forma parte, un proyecto de ley tendiente á dotarnos de un plan de estudios de segunda enseñanza proporcionando á los alumnos una educación «fundamentalmente moral y patriótica, desarrollando en ellos la capacidad para iniciarse en las diversas actividades de la vida nacional».

Transcribimos aquí íntegro el proyecto del cual nos vamos á ocupar:

Artículo 1º La enseñanza secundaria en los colegios nacionales tendrá por objeto dar á sus alumnos una educación fundamentalmente moral y patriótica y desarrollar en ellos la capacidad para iniciarse en las diversas actividades de la vida nacional.

Art. 2º Dicha enseñanza se dará en cinco cursos de un año escolar cada uno y comprenderá enseñanzas obligatorias y enseñanzas facultativas de acuerdo con el siguiente plan:

#### ENSEÑANZAS OBLIGATORIAS

*Historia:* Argentina (siglo XIX, dos cursos)  
Americana  
Antigua  
Media  
Moderna  
Contemporánea

*Geografía:* Argentina y nociones de astronomía  
América  
Europa

*Instrucción Cívica:*

*Idiomas:* Castellano (dos cursos)  
Francés (tres cursos)  
Inglés (cinco cursos)

*Matemáticas:* Aritmética (dos cursos)  
Álgebra (dos cursos)  
Geometría plana y del espacio (dos cursos)  
Cosmografía

*Física:* Gravedad  
Calor  
Acústica  
Óptica  
Electricidad } dos cursos

*Química:* Inorgánica  
Orgánica

*Ciencias Naturales:* Zoología } general  
Botánica }  
Anatomía y fisiología humanas  
Higiene pública y privada

*Filosofía:* Moral  
Psicología  
Lógica  
Teodicea } dos cursos

*Literatura:* Oriental  
Griega  
Romana } un curso  
Medioeval  
Moderna } un curso  
Argentina

*Dibujo:* Lineal  
Natural

#### ENSEÑANZAS FACULTATIVAS

Latín-Italiano-Alemán.  
Contabilidad.  
Teneduría de libros.  
Geografía de Asia, Africa y Oceanía.  
Dibujo industrial y arquitectónico.  
Mineralogía.  
Geología.  
Agricultura.  
Ganadería  
Estenografía.  
Slojd.  
Taraceo.  
Encuadernación.  
Química industrial.

Art. 3º Cada colegio nacional someterá al Poder Ejecutivo el plan que corresponda á la ordenación de las enseñanzas obligatorias formulando los correspondientes programas y su distribución horaria, así como la adopción de las enseñanzas facultativas en aquellas mismas condiciones. A los efectos de la distribución horaria que en cada caso se adopte, la duración del día escolar no podrá exceder de cinco (5) horas.

Art. 4º La preparación de los estudiantes en la enseñanza secundaria será clasificada de acuerdo estrictamente con la siguiente escala:

- 1, 2 ó 3 puntos: aplazado  
 4, 5 ó 6 puntos: distinguido  
 10 puntos sobresaliente.

Art. 5º Los estudiantes regulares que como promedio anual de clasificaciones obtengan la nota de 6, 7, 8, 9 y 10 puntos quedarán de hecho aprobados en las asignaturas en que los hayan merecido; en los demás casos darán examen oral y la nota mínima de promoción en éste será la de bueno con seis (6) puntos. Los estudiantes libres y los de institutos incorporados rendirán examen oral en las condiciones antes mencionadas.

Art. 6º Comuníquese, etc.

*M. Carlés.*

Como se vé, por la ley Carlés los estudios secundarios se harán en cinco años, comprendiendo materias que se estudiarán en dos planes, uno obligatorio y el otro facultativo. Vamos á ocuparnos de ambos nada más que en la parte relativa á la distribución de las materias á enseñarse en ambos planes.

Debemos comenzar por dejar establecido, que el principio fundamental de un plan de estudio nacional, debe tener por base los conocimientos mas profundos de nuestra psicología social, de nuestra composición etnológica, de nuestras tendencias como pueblo trabajador y productivo, de nuestras aptitudes productivas naturales regionales y de nuestros ideales materiales y morales en relación con el engrandecimiento futuro.

De aquí se deduce que los jalones que marquen la ruta de nuestra marcha progresiva no deben ser colocados inspirándose en el concepto empírico, puramente teórico de los estadistas líricos y poco calculadores, sino del estudio práctico del medio sobre el cual se va á operar y de los factores que van á intervenir á su realización.

Al mundo entero ha asombrado el progreso alcanzado por el pueblo japonés en pocos años, gracias á la circunspección y juiciosa manera de proceder, á la adaptación de los adelantos científicos europeos, conforme á las necesidades y tendencias del Japón. Todo cuanto hay de admirable y de superior en la organización de este *nucleo amarillo* no es propiamente de origen oriental sino europeo, pero tan bien concebido y adaptado que parece de

ellos originarios. Algo semejante es necesario que se produzca entre nosotros, rompiendo las cadenas de ese servilismo europeo que ata todas nuestras actividades nacionales en lo material como en lo moral, haciendo de nosotros no un pueblo asimilador sino un pueblo plagiario sin independencia en la iniciativa y la acción.

Toda idea con una tendencia original nacida del conocimiento práctico de nuestras necesidades, muere fatalmente ante la objeción suprema de no tener el sello europeo ó no estar calcada en los hábitos y costumbres de nuestros casi antípodas. Felizmente el movimiento reaccionario se inicia ya en presencia de nuestros propios desengaños, pero mediante mucho tiempo y dinero perdido.

Después de estas digresiones mas ó menos oportunas, ocupémosnos del proyecto Carlés. El plan de estudio que nos ocupa, lleva tendencias á nacionalizar la enseñanza secundaria, haciéndola conforme á las necesidades de nuestra cultura nacional. Comienza por el estudio de la historia nacional á la cual se le debe prestar una atención preferente, tanto más indispensable cuanto que vivimos en un país tan esencialmente cosmopolita y en el cual se confunde lamentablemente entre la gente de pueblo San Martín con Garibaldi. Se debe pues enseñar mucha historia patria desde el primer grado de las escuelas comunes hasta los últimos años de los colegios nacionales.

El estudio de la geografía argentina es muy amplio y debe dedicarse una atención preferente en conjunto y en detalle para cada una de las regiones en donde funcionen los colegios nacionales.

Es fama y es la verdad, que ningún alumno de colegio nacional ha aprendido jamás ni mediocrementemente idiomas, ni nacional ni extranjero, gracias á la deficiencia de la enseñanza; pocos conocimientos mas útiles, sin embargo, entre nosotros, que el de los idiomas extranjeros á causa del cosmopolitismo de nuestra sociedad.

La enseñanza de las ciencias fisico-química y naturales están convenientemente distri-

buidas en el proyecto Carlés, pero discrepamos con él en lo que respecta al estudio de la mineralogía y la geología, que según el proyecto figuran entre las materias de enseñanza facultativa, debiendo formar parte de las obligatorias.

En efecto, la mineralogía argentina tiene una inmensa importancia como fuente de recursos de la riqueza nacional hasta el punto que á justo título podría nuestro país figurar entre los mas ricos por sus productos geológicos. Tenemos nueve provincias principalmente ricas en minerales, estas son Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán; en las cuales se debieran estudiar en sus colegios nacionales la mineralogía argentina y en particular la de sus respectivos territorios con todo el interés que merece esa fuente de riqueza natural que si por hoy no es convenientemente explotada gracias á su distancia de los centros poblados, á la escasez de caminos que faciliten el transporte, á la falta de capitales y personal adecuado, al elevado precio de la mano de obra, etc; dentro de muy poco tiempo podremos llegar á estar en condiciones de explotar con ventajas nuestras valiosísimas minas.

Actualmente, entre los permisos de exportación concedidos por el gobierno y los solicitados alcanzan á cinco mil próximamente de manera que esta sola cifra de una industria que consideramos todavía en estado embrionario, dá una idea de la importancia que en época no lejana tendrá para nuestro país.

Por estas razones pensamos que el estudio de la mineralogía debiera ser obligatoria y no facultativa.

Para el estudio de la filosofía que según el plan de la ley Carlés establece dos cursos para cada una de las cuatro partes en que se divide, nosotros propondríamos tres cursos para la enseñanza de la psicología, dos para la moral general ó una para la moral administrativa, una para la lógica y una para la teodicea.

Para finalizar propondríamos colocar el estudio de la literatura en un solo curso pudiendo ser ampliado en el plan de enseñanza fa-

cultativa y dar una atención preferente en la enseñanza obligatoria al estudio del dibujo lineal y natural, tan necesario para cualquiera manifestación intelectual de la vida civilizada.

Hay en estos breves apuntes que dejamos esbozados, muchos problemas de utilidad práctica para el hombre de mediana preparación intelectual, beneficiado con el aprendizaje de las materias que constituyen la educación secundaria. Es de esperar que tanto el Ministerio de Instrucción Pública como el H. Congreso de la Nación se preocupen alguna vez con todo el interés y patriotismo á que el asunto es merecedor, con el fin de darnos un plan meditado, útil y permanente para la enseñanza de la juventud argentina.

Nosotros contribuimos á esa iniciativa con estas ligeras observaciones, pero prometiendo volver á ocuparnos de ellas en oportunidad.

### Purificación de las aguas de bebida

Y NUEVO PROCEDIMIENTO QUÍMICO DE PURIFICACIÓN COMPLETA Y RÁPIDA DE LAS AGUAS DESTINADAS Á LA ALIMENTACIÓN.

POR EL

DR. G. LAMBERT.

Los peligros inherentes al consumo de agua no potable ó simplemente sospechosa hacen que se sigan gran número de procedimientos de purificación de las aguas destinadas á la alimentación.

Entre estos procedimientos, la ebullición, es uno de los más simples y seguros, pero no es susceptible de una aplicación general; á más de ser de un precio líquido muy elevado cuando se efectúan operaciones importantes, se le puede considerar algo impracticable para las columnas en marcha; en fin, no haría aceptable al agua muy sucia que se ve á veces obligado á tomar.

La filtración sobre velas de porcelana, el empleo del ozono exigen una instalación y un cuidado que dificultan este uso.

La purificación química hecha con los di-

versos productos, hasta aquí nombrados, (sales de fierro, bromo, yodo, permanganato) no ha dado todavía la solución de este problema, porque á menudo estos productos son insuficientes, y agregan sustancias extranjeras al agua, etc. Pero este método parece, sin embargo, el más práctico. Es por eso que señalamos el procedimiento químico que el señor Lambert acaba de presentar y que tendría la ventaja de ser rápido y de poco costo, dando seguridad completa aún con las aguas muy impuras. Se trata exclusivamente de las sales de manganeso, en las que la precipitación recíproca asegura, á más de la esterilización, una clarificación completa del agua más mala.

La primera solución de 0 gr. 06 centigramos de permanganato de potasio por litro de agua, estando al frío durante diez minutos, mata la mayor parte de los gérmenes vivientes, pero deja subsistir un cierto número de esporos. La adición ulterior de la cantidad correspondiente de sulfato de manganeso, que es al rededor de 0 gr. 10 centigramos, provoca la formación de un precipitado ténue que contiene todo el manganeso bajo la forma de óxidos y que como una encoladura perfecta, lleva todos los gérmenes y todos los cuerpos extraños en suspensión en el agua, al fondo del recipiente. Por decantación y filtración se obtiene en seguida un agua privada de todo elemento bacteriano, límpida, incolora, inodora, agradable al gusto y más rica en oxígeno que el agua primitiva.

Cuando se trata de un agua de muy mala calidad, como la de los pantanos durante las sequías, la adición de una pequeña cantidad de carbonato de soda activa la operación y á más, tiene la ventaja de disminuir el grado hidrotimétrico.

Bajo el punto de vista bacteriológico, el autor ha ensayado su procedimiento con agua contaminada artificialmente sea por la agregación de cultivos tíficos, coléricos, piocianicos ó por el agua de pantanos, ó aún más con el pus del panadizo, y en todos los casos, la siembra sobre gelatina nutritiva á dado resultados negativos.

El análisis químico del agua tratada por el procedimiento del señor Lambert muestra que ésta se encuentra libre de manganeso; de todas maneras, previendo el caso, ó después de una aplicación defectuosa de su procedimiento, se introduce este metal en el agua, el autor está seguro de la inocuidad completa de este último sobre las diastasas de la digestión. Ha podido constatar que á la dosis de 0 gr. 06 centigramos por litro, el sulfato de manganeso no tiene acción sensible sobre la actividad de la pepsina y de la pancreatina, y que favorece al mismo tiempo la acción amilalítica de la diastasa. Es sabido que las sales de manganeso son utilizadas desde hace mucho tiempo en la terapéutica.

Por el momento, el procedimiento de purificación por el doble tratamiento mangánico de las aguas destinadas á la alimentación no ha pasado al laboratorio, ó al menos no ha sido muy aplicado, de manera que necesita todavía la sanción de la experiencia, sobre todo en lo que concierne á las aglomeraciones de alguna importancia. Pero el señor Lambert, que sigue el estudio de este problema da en el presente trabajo un concepto general de las modificaciones que su procedimiento puede tener para adaptarse á todas las circunstancias.

#### CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO

DE LA

### Inspección individual en las Escuelas

POR EL

DR. HUGO SINISTRI

Desde hace algún tiempo se está prestando suma atención al examen individual de los alumnos que concurren á las escuelas y el resultado que se obtendrá llegará á ser un triunfo mas de la higiene escolar por cuanto con esa práctica se va contribuyendo poderosamente á disminuir la mortalidad infantil y por lo tanto á mejorar notablemente el estado sanitario de la población en general.

En sus principios se descuidaba en absoluto la revisión de los niños al entrar á las

clases, limitándose simplemente al examen externo de la indumentaria, preocupándose el personal que los niños estuvieran más ó menos bien vestidos.

Poco á poco se fué introduciendo la práctica de examinar la cara y las manos, es decir un simple examen de limpieza superficial y en algunos casos hacer cumplir este requisito obligándoles á lavarse en los lavatorios de la escuela.

Los vestidos de los niños pobres dejan mucho que desear, pero su reparación ó su restitución es difícil en las clases menesterosas.

Una institución denominada de los «Pájaros, Plantas y Flores», fundada y estimulada generosamente por el distinguido educacionista Dr. Zubiaur, ha contribuido y contribuye á la mejora de los vestuarios, suministrándoles no solo vestidos sino calzados y otros objetos de necesidad.—Esto es también un gran factor contribuyente modesto pero seguro en la mejora de la higiene escolar.

Pero no basta ocuparse solamente de los vestidos y limpieza exterior de los educandos, sino que debe hacerse algo más útil y para ello hay que hacer una inspección en detalle más prolija y exigiendo antecedentes que complementen el examen á que el niño se presta sin resistencia.

Ya en mis visitas de inspección á las escuelas, muchas veces he dado al personal indicaciones al respecto aconsejando ciertas medidas complementarias de las que establece nuestro reglamento y folletos publicados.

Así por ejemplo; he insistido mucho en las averiguaciones de las faltas á clases por medio de la cual se obtienen referencias que pueden poner en la vía del diagnóstico de la enfermedad pasada y por consiguiente de la profilaxia á instituirse.

De este modo conoceremos no solo la enfermedad del niño que falta, sino también de otros en la misma casa.

En estos casos, conocida la enfermedad, se procede ó nó al alejamiento del niño ó á una observación prolija de su persona durante algunos días.

El examen rápido de la cabeza suministra

fácilmente datos ilustrativos que permiten adoptar las medidas del caso y lo mismo sucede con la inspección de los ojos, nariz y aun mismo garganta (de esto último suele llamar el niño la atención del maestro.)

El examen de los ojos no ofrece dificultades, pues es fácil conocer las inflamaciones catarrales ó supurativas (conjuntivitis) y que son en general contagiosas, sobre todo las conjuntivitis granulares y que deben sospecharse siempre que el niño tiene ese aspecto lloroso, con hinchazón de los párpados, etc.

La nariz suele suministrar indicaciones lo mismo que el oído no solo por su aspecto exterior, sino por sus supuraciones ú olores que despiden.

La boca y garganta dan indudaciones y que en muchos casos son los mismos afectados que llaman la atención, dando manifestaciones que el maestro no debe desperdiciar á fin de alejar rápidamente á la víctima muchas veces, por desgracia, afectado del difterismo.

Un punto sobre el cual quiero detenerme sobre todo, es en el examen de las manos.

Las enfermedades que más fácilmente presentan y dejan señales evidentes en las manos, son la:

*Viruela* (costras y cicatrices más ó menos frescas).

*Sarampión* (escamitas en general imperceptibles).

*Erisipela* (pequeñas descamaciones).

*Lepra* nódulos ó tubérculos, placas anestésicas (en general más rara de lo que se asevera).

*Ezemas*, *absesos*, *forúnculos*, *verrugas*, visibles estas últimas, bien visibles cuando no los mismos niños con preguntar en alta voz denuncian las propias ó las ajenas.

Estas verrugas son fáciles de curarlas y prevenirse de ellas mediante los consejos dados por nuestra Oficina, aislando á los atacados, lavajes en los recreos y tratamiento recomendado, médico-quirúrgico.

Por último, llego á la *Escarlatina* que á propósito he dejado para el último en virtud de su malignidad y por existir actualmente muchas personas atacadas de este mal terri-

ble y que la ciencia considera aun sumamente contagioso, especialmente por intermedio de sus escamas.

En la escarlatina caben todas las variedades posibles escritas y conocidas, diagnosticables á veces fácilmente en los primeros momentos ó más tarde cuando la descamación ha comenzado.

Sin embargo, hay que mencionar ciertos casos que son de escarlatina y cuyo diagnóstico es difícil á no ser por antecedentes.

He aquí algunos ejemplos ilustrativos:

Primer caso—Un niño se enferma con gran fiebre, agitación, delirio, etc., sin decoloración en la piel. A los dos ó tres días fallece (sin diagnóstico.) Pocos días después en la misma casa se enferma otro con todo el cuadro clásico de la escarlatina: anginas, coloración de la piel, etc.

Segundo caso—Un niño presenta dolor é irritación bien roja de la garganta, glándulas del cuello gruesas y dolorosas. En la misma casa pocos días después otro enfermo y caso típico de escarlatina.

Tercer caso—Un niño ha tenido una erupción tan benigna que no ha llamado la atención de los padres que no han creído necesario llamar médico. Más tarde, cuando la descamación ha comenzado, el niño contento é insospechable, lleva el contagio de su mal á otros.

En fin, como estos casos hay una variedad infinita que no se ha hecho diagnóstico ó que se ha hecho tarde y con ellos tantas dificultades que imposibilitan ó retardan las medidas precaucionales.

Muchos médicos particulares ó de esta Oficina, asistiendo á domicilio aconsejan á las familias las medidas de desinfección y aislamiento de los enfermos que lo requieren, pero bien sabemos que desgraciadamente no se cumplen en todos los casos, y mucho tiempo antes del período reglamentario los niños vuelven á la escuela llevando aun el germen de la enfermedad pasada.

Agreguemos á esto los casos que no se ha llamado médico y aquellos en que por mera complacencia se han acordado certificados con

otros diagnósticos á fin de que no pierdan los exámenes ó el ingreso á las aulas, y así se verá las grandes dificultades que habrá que vencer para impedir la penetración del veneno mortífero en el medio escolar.

De aquí pues, que tropecemos á cada instante con dificultades para el diagnóstico retrospectivo y que tengamos que ser severos en el examen de los niños al concurrir á sus aulas.

Es necesario, pues, que cada maestro al entrar los niños á sus clases, pasen una revista de su persona y detengan la vista sobre la cabeza, cuello y manos especialmente en aquellos que han faltado algunos días á clase, y alejarlos siempre que se tenga alguna duda al respecto y si es posible enviarlo al médico escolar mas próximo al Colegio ó del domicilio del escolar quien certificará si debe ó nó ser de nuevo admitido.

La escarlatina está actualmente en auge y la única manera de preservar á los alumnos y al público en general, es únicamente con las medidas rigurosas de desinfección, aislamiento del atacado y alejamiento inmediato de las aulas de todo aquel que presente algún signo sospechoso de esta terrible y mortífera enfermedad.

Algunas penas impuestas á los que infrinjeran estas disposiciones, harían mas eficaz las medidas de profilaxia de la escarlatina.

## Colonias Escolares en Vacaciones

POR EL

DOCTOR BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Ha llegado á nuestro conocimiento de que uno de los distinguidos miembros del Consejo Nacional de Educación, tiene la idea de proponer á la institución de que forma parte un proyecto de organización de una Colonia Escolar en Vacaciones, para ser realizada en el verano próximo.

Al llevarse á efecto esta idea vendrá á ser la segunda que se realizaría por la acción del

Consejo de Educación, pues la primera se llevó á feliz término en el año 1896, por iniciativa del que estas líneas escribe. Es de oportunidad hacer algunas consideraciones sobre este interesante asunto que tan amplio desarrollo ha obtenido en las naciones europeas, gracias á la acción de los gobiernos y muy principalmente á la filantropía particular.

Existe dentro del grupo infantil de escolares; un crecido número de niños que por las deficiencias de su organización fisiológica, cuanto por la falta de recursos de una vida cómoda y económica, están más predispuestos á la debilidad general, á la clorosis, tuberculosis y toda una larga lista de dolencias para las cuales la debilidad orgánica es el primer factor etiológico.

La falta del vigor físico constitucional, predispone no solo á contraer enfermedades sino que también opone menor natural resistencia para luchar con ellas y de aquí mayor número de defunciones.

A este grupo pertenecen los niños de familias pobres que han pasado todo el año escolar efectuando los gastos orgánicos extraordinarios que exige la vida de estudio para llegar á la terminación del año débiles, tal vez ya enfermos y en condiciones económicas tan desfavorables, que no les son permitido como á sus compañeros pudientes, reparar las pérdidas y conceder un breve descanso siquiera á la lucha que mina su existencia.

No, estos niños que viven durante todo el año respirando la atmósfera impura de sus estrechas habitaciones, sometidos á un régimen de alimentación insuficiente y rodeados de todos los elementos de una vida incómoda y anti-higiénica; á ellos no les es permitido gozar siquiera un día de las ventajas del aire puro, de la alimentación sana, nutritiva y reparadora. No llega hasta ellos los encantos de la naturaleza, la belleza y el verdor de los campos, ni la alegría y la reconstitución de las playas marítimas.

Para ellos, el trabajo constante en las peores condiciones de higiene, que debilita su

existencia predisponiéndoles á las enfermedades y colocándoles por lo tanto más cerca de la muerte.

Del conocimiento completo de estas cuestiones que quedan evocadas breves y pálidamente, ha nacido la idea filantrópica de las «Colonias Escolares en Vacaciones» para niños pobres, débiles, enfermizos ó predispuestos, y á la hora actual son incalculables los beneficios recogidos en el mundo entero gracias á esta institución que con un espíritu de amor por sus semejantes y patriotismo, han arrebatado á los hospitales y enterratorios, millares de víctimas prematuras, que representan económicamente consideradas, enormes capitales para las naciones.

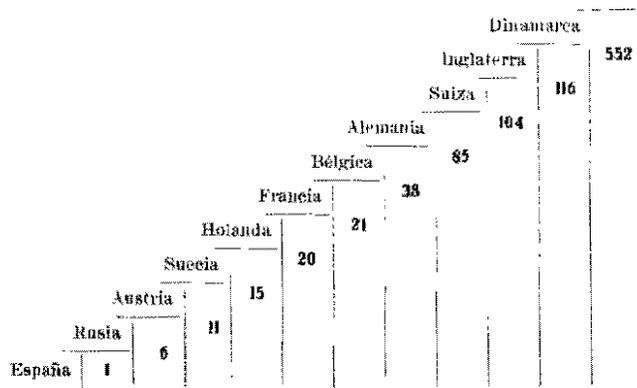
Múltiples son las formas de efectuar esa protección á los niños pobres; Colonia con internados. Colocación entre familias campesinas etc; pero nosotros solo nos ocuparemos de los *viajes escolares*, *turismo escolar*, etc. que son los únicos adaptables á nuestros propósitos y con los cuales se consigue muy buenos beneficios en favor del niño débil.

Las colonias en la forma que se efectúan en Inglaterra, de «Camps» ó «Holidays camps» ó «Summes camps,» son dignas de ser imitadas por nosotros. Esos «camps» consisten en construcciones ligeras, barracas ó tiendas militares de campaña que se instalan en el borde del mar, ó en pleno campo, en parajes pintorescos y de superiores condiciones de salubridad.

Desde que ya el célebre pastor Bion inició en Suiza (Zurich) en Julio de 1876, las Colonias Escolares en Vacaciones y después que el Congreso de Berlín en 1881 y el de Ginebra en 1882 se pronunciaron abiertamente á favor de estas obras de filantropía, la generalización se hizo inmediatamente en toda Europa, habiendo llegado en el presente á un grado tal de desarrollo, que se encuentran por millares los niños pobres que anualmente reciben los beneficios de la buena alimentación, del aire puro y de muchas otras ventajas materiales é intelectuales inherentes á las colonias ó paseos escolares.

Para no recargar con datos (que tengo en las manos) innecesarios referentes al desarrollo de las Colonias Escolares en los distintos países europeos, me voy á limitar en demostrar por medio del gráfico que va á continuación, su alcance en las distintas naciones.

Por cada 100.000 habitantes:



Algo se ha hecho también en nuestro país y casi podríamos discutir que el origen de las Colonias Escolares tuvo lugar en Buenos Aires si recordamos á la antigua «Chacarita de los Colegiales» donde pasaban todo el verano los alumnos internos del antiguo Colegio Nacional, pero no era como las modernas para beneficio de los niños pobres y sin amparo.

En el año 1894 el que suscribe miembro del Cuerpo Médico Escolar de la Capital, presentó á la corporación de la que forma parte un estudio amplio sobre Colonias Escolares en Vacaciones, acompañando un proyecto de reglamento y proponiendo un ensayo con los niños pobres de Buenos Aires. Dicho proyecto fué discutido por el Cuerpo Médico y elevado á la consideración del Consejo Nacional de Educación, quien dispuso en Diciembre del mismo año que se efectuase la primera Colonia Escolar que se conoce en América del Sud.

En Enero de 1895 fueron llevados á Mar del Plata, 350 niños de ambos sexos, bajo la dirección administrativa de un vocal del Consejo Nacional, y científica del autor de estas líneas.

La elección de los niños pobres y *predis-*

*puestos*, fué hecha por los médicos del Consejo en sus respectivos distritos, tomándose todos los datos útiles para las observaciones de carácter científico. La excursión se efectuó bajo los mejores auspicios y con el mejor resultado apetecido para los niños excursionistas, en quienes una inspección ocular bastaba para revelar por la viveza de la mirada, por la alegría, la coloración de sus mejillas, etc., toda la acción vivificante y reconstituyente de la atmósfera marítima.

Es lástima, que la falta de honradez, la falta de pudor administrativo se encargara de destruir para el futuro este primer paso dado por la senda de la filantropía y en beneficio de los niños pobres y *predispuestos*, de las escuelas de la Capital.

Varios años más tarde, el Dr. Emilio Coni fundó con niños del «Patronato de la Infancia» la colonia de verano que funcionó en Clypode y que tuvo una efímera existencia gracias á la falta de recursos materiales.

Ultimamente, el Doctor Fernando Perez, miembro distinguido de la Comisión Municipal de la Capital, presentó á la corporación de que forma parte un proyecto que mereció sanción y por el cual se manda construir un edificio destinado á colonia de verano para niños pobres y moralmente desamparados.

Naturalmente, el elemento escolar no tiene cabida en esta institución con fines y tendencias muy distintas.

Por último tenemos que mencionar la excursión escolar á Mar del Plata iniciada en La Plata por una asociación filantrópica de distinguidas señoras y señoritas, que se propusieron efectuar en Enero del corriente año.

Es esta la primera vez que la iniciativa particular llevó á la realización un proyecto de tan simpática ejecución, haciendo práctica la idea de favorecer al niño pobre de las escuelas, condenado por la falta de recursos á veranear en sus anti-higiénicas viviendas, á hacer casi ilusorio el descanso de vacaciones y á no poner trabas en ninguna forma á la predisposición física que hará de él más tarde, un pensionista de los hospitales, un tuberculoso, un ser peligroso para la sociedad

por la posible dispersión de los gérmenes de contagio; en fin, un ser perdido para las fuerzas vivas del país y un peligro constante para la comunidad en que viva.

Para que las Colonias Escolares sean instituciones de prestigio y lleve su alta misión de mejorar el estado físico de los niños débiles y predispuestos; es necesario en primer término, que en ellas no tengan cabida sino los *escolares pobres, realmente pobres*, aquellos en quienes un examen médico minucioso los descubre dotados de un organismo débil ó de signos de predisposición á las enfermedades tal como la tuberculosis y otras.

En el examen médico se debe tener en cuenta los siguientes datos: Nombre - Edad Sexo - Peso - Talla - Perímetro torácico - Vicios de conformación - Lesiones orgánicas - (a) congénitas (b) adquiridas - Examen de la sangre (número de glóbulos rojos por milímetro cuadrado).

Cada niño, de los elegidos para formar parte de la excursión debe llevar consigo una ficha individual en donde se anotarán todos los datos de interés científico que en definitiva son casi los únicos que justifican los fines de las Colonias Escolares.

Todos estos datos serán ratificados y comparados, en un nuevo examen, una vez que la excursión ha terminado y de allí se deducirán los resultados obtenidos, que por lo general son ampliamente satisfactorios.

El primer problema á resolver ya sea en las asociaciones privadas ó en las instituciones oficiales, es el de los recursos económicos necesarios para la realización de las Colonias Escolares.

Ha tomado origen en Francia y hoy llevan tendencia á generalizarse por toda Europa la realización de la protección al pobre, en las formas de la *mutua protección* principio que á pesar de su moderno funcionamiento ya ha demostrado elocuentemente sus ventajas en favor del pobre trabajador, del obrero modesto, que cuenta para los recursos extraordinarios de la vida, abundantes elementos de protección.

«La Mutualité» del obrero francés, consiste, en la asignación mensual de ínfimas cantidades ha llegado á la formación de cuantiosos capitales, que sirven ya para el sostén del obrero sin trabajo y del que se encuentra impedido por dolencias físicas.

La mutualidad escolar que me permito someter al criterio del Consejo Nacional de Educación, vendría á llenar, en mi entender, dos objetos trascendentales:

El primero educativo, enseñándoles á los niños de las escuelas la forma correcta de la protección mutua, y para aquellos que no la necesiten, de la caridad y del amor á sus semejantes, sea cualquiera la napa social á que pertenezca.

Al Consejo General le cabrá el honor de haber sido el primero en llevar á la práctica la enseñanza moral de lo que yo me permitiré llamar, el *altruismo escolar*.

El segundo, económico, y tal vez única fuente de protección mutua entre escolares por medio de lo cual se conseguiría con una ínfima asignación, por ejemplo, de 0.50 centavos anuales ó de 0.05 centavos mensuales, la formación de gruesas sumas, superiores tal vez á la que se necesitaría para llevar al borde de los mares ó á lo alto de las montañas, más de 2.000 niños pobres, para recoger los beneficios del aire puro y de la alimentación nutritiva y abundante.

Que satisfacción y que enseñanza, habría en el fondo de esta obra, cuando el niño rico y sano se aperciba de que es con su dinero que su compañero de escuela, pobre y enfermo, está regenerando su organismo debilitado y tal vez amenazado por las enfermedades. A la vez es menos depresivo para el niño pobre y beneficiado, el saber, que es con su propio recurso, que él se costea las ventajas de que está gozando.

## El Foot - Ball

Va á continuación algunas apreciaciones sobre el juego del *foot-ball* tan generalizado entre nuestra juventud estudiosa, hasta el

punto de constituir casi el único ejercicio á que se someten en los locales al aire libre los alumnos de la segunda enseñanza.

El cantón de Vaud, según leemos en *l'Éducateur*, de Lausana, ha organizado últimamente una serie de cursos normales para el *perfeccionamiento de la enseñanza de la gimnasia*. Asistieron á dichos cursos más de cien maestros y, al terminar, reuniéronse en fraternal banquete. En éste pronunció el señor Augusto Pilet, un muy aplaudido discurso, que resume brillantemente el papel de la gimnasia en la escuela. Solo citaremos las siguientes frases:

«La enseñanza metódica de la gimnasia debe proponerse realizar gradualmente los tres fines siguientes: dotar al niño de un cuerpo sano, de un espíritu ágil y disciplinado y de un carácter viril. No cultivaremos la gimnasia médica, que tiene por objeto corregir imperfecciones corporales ó crear reacciones poderosas contra ciertas enfermedades. Los ejercicios que hagamos ejecutar serán simplemente higiénicos, impuestos con el fin de fortificar los músculos en el sentido de su atribución funcional y no con el de hacer de nuestros discípulos acróbatas ó funámbulos.» He aquí perfectamente indicado, con la mayor claridad, el papel de la gimnasia en la escuela primaria.

Todo el mundo está conforme en la necesidad del ejercicio y de los juegos al aire libre para la juventud escolar, y más de una vez he consagrado á esta importante materia algunos párrafos de mis correspondencias; pero, como dice el refrán, *todos los extremos son viciosos*: una cosa es el ejercicio sano y metódico que vigoriza y divierte al mismo tiempo; y otra el exceso de ciertos juegos violentos á que una parte de la juventud le complace entregarse y que casi lindan con la barbarie de los tiempos primitivos. A este género pertenece el juego del *foot-ball*, que ha llegado á causar en los Estados Unidos tanto daño como una epidemia. Las universidades americanas pagan todos los años terrible contingente de muertos á este bárbaro entretenimiento. El periódico *Dayly Mail* ha anunciado últimamente que un hijo del Presiden-

te Roosevelt ha sido muy gravemente herido en una partida de *foot-ball*, en la Universidad Harvard. Tal vez este suceso decida á las autoridades universitarias á suprimir semejante deporte, que tan brutales caracteres ha adquirido. En el presente año escolar han muerto allí más de cuarenta jóvenes víctimas de este juego.

No escapa á mi criterio que estas palabras que preceden van á causar el asombro consiguiente de oír de un médico observaciones contrarias á estos ejercicios, pero conste que no me refiero sino al *foot-ball* ú otros análogos, mientras me declaro entusiasta partidario de los ejercicios al aire libre, más necesarios en escolares que en cualquiera otros individuos, porque en éstos hay que neutralizar los efectos de la *sidentalidad escolar*, tan perniciosa.

Con este motivo lanzo la idea al Consejo Nacional de Educación y al Ministerio de Instrucción Pública, proponiendo *se celebre un concurso en la forma que se considere más práctico y productivo, para premiar una nueva clase de ejercicio al aire libre, que en forma de juego escolar, venga á substituir al anacrónico y mal sano foot-ball.*

BENJAMÍN D. MARTÍNEZ.

## A nuestros lectores

El retardo en la salida de esta revista con su acostumbrada puntualidad, ha sido á causa de la huelga de los obreros de las artes gráficas.

## CONSULTORIO ESPECIAL

para

## PROFESORAS DEL PERSONAL DOCENTE

ATENDIDO POR LA

**Dra. ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE**

Funciona todos los días hábiles de 2 y  $\frac{1}{2}$  á 4 y  $\frac{1}{2}$  en el local del Cuerpo Médico Escolar,

**Calle Charcas 1678**

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

**SANATORIO QUIRÚRGICO**

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

**Librería Española**

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

**IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION**

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame, como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa, haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos del interior de la República

Rivadavia 698

Buenos Aires

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:

DR. LUIS LANCELOTTI

DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

Sub-Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## COMITÉ DE REDACCIÓN

**VALDEZ Adolfo.**— Director del Cuerpo Médico Escolar.— Médico del Hospital de Allenadas.— Ex-Vocal del Departamento Nacional de Higiene.

**GONZÁLEZ DEL SOLAR Horacio.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Médico del Hospital de Niños.

**GALIANO Juan J.**— Profesor sustituto de física médica y Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**SISTO Genaro.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Jefe de clínica infantil de la Facultad de Medicina.— Profesor de fisiología e higiene en la Escuela Normal.

**SINISTRI Hugo F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**CAVIA Domingo S.**— Profesor de la Facultad de Medicina.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DEL CAMPO Cupertino.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.— Secretario de la Facultad de medicina.— Médico del Hospital de Niños.

**POSADAS Nin J.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales.

**DE LA VEGA Francisco.**— Médico de Sala del Hospital Rivadavia.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**EMERY Francisco.**— De las Facultades de París y Pensilvania.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**TRONCOSO Bernardo J.**— Jefe de Clínica Médica de la Facultad de Medicina.— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**LACASA Pastor F.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**PADILLA Ponciano.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**MORELLO Ignacio J.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Médico de Sala del Hospital San Roque.

**DIVITO Juan.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar y Profesor de Ciencias Naturales en los Colegios Nacionales.

**GALLOTTI Antonio C.**— Secretario del Cuerpo Médico Escolar.— Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.

**RAWSON de Belleplang Elvira.**— Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

## SUMARIO

El puchero escolar, por el doctor Ponciano Padilla.

Los niños físicamente ineptos para las tareas escolares no deben ser admitidos en las escuelas. Carta abierta del doctor Francisco de la Vega.

Clasificación y asistencia de los niños llamados "Anormales intelectuales", por los doctores Jules Voisin, médico de la Salpêtrière y Rogerio Voisin, antiguo interno de los hospitales.

Estudio experimental y comparado de la acción de los diferentes métodos de educación física sobre el desarrollo corporal y sobre el desarrollo de la fuerza muscular, por el doctor Bocquillon.

Colonia escolar en vacaciones.  
Congreso médico de Montevideo.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

NICOLÁS MARANA

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA

COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50

Wasserczug — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—

Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por

Luis Aloise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—

Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

Dr. Pedro J. Coronado

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

G. Mendesky é hijo

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

MURRAY - AIKENS

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

## **LA PIZARRA ARTIFICIAL VERDE DE PARSHALL**

Es la única pizarra que evita el reflejo de la luz, siendo completamente **OPACA**; á más de ser verde, que es un color más agradable para los ojos.

La pizarra artificial verde ha sido recomendada por os más eminentes oculistas, médicos y educacionistas.

Único concesionario para la América del Sud

**C. J. Makower**

**25 DE MAYO 411**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

Secretario de Redacción:  
DR. LUIS LANCELÓTTI

DIRECTOR:  
DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Sub Director del Cuerpo Médico Escolar  
Médico de Niños, etc., etc.

Dirección y Administración:  
CALLE CHARCAS 1678  
BUENOS AIRES

## SUMARIO

- El puchero escolar, por el doctor Ponciano Padilla.
- Los niños físicamente ineptos para las tareas escolares no deben ser admitidos en las escuelas—Carta abierta del doctor Francisco de la Vega.
- Clasificación y asistencia de los niños llamados "Anormales intelectuales, por los doctores Jules Voisin, médico de la Salpêtrière y Rogerio Voisin, antiguo interno de los hospitales.
- Estudio experimental y comparado de la acción de los diferentes métodos de educación física sobre el desarrollo corporal y sobre el desarrollo de la fuerza muscular, por el doctor Bocquillon.
- Colonia escolar en vacaciones.
- Congreso médico de Montevideo.

## El puchero escolar <sup>(1)</sup>

POR EL

DOCTOR PONCIANO PADILLA

Las ideas *anacrónicas* de desigualdad en el valor humano, junto con el frío egoísmo ó el torpe excepticismo que los sustentan, pronto no serán sino un recuerdo de tiempos malhadados que fueron y ya no serán.

Las sociedades mal constituidas deben desaparecer!

El progreso, en su marcha á pasos de gigante, hollará pronto esas sociedades ya caducas que hacen reposar sus desvencijados y tambaleantes edificios, en los carcomidos ci-

mientos de la obligación personal de la propiedad y el deber.

El ha establecido definitivamente (no para todos por desgracia) y de una vez por siempre, que las sociedades humanas son bloques homogéneos, cualesquiera que sean la naturaleza y clase de los múltiples elementos que lo compongan, y ya no es verdad sino para los *retardatarios* ó los *excépticos* que dentro del bloque, al lado de los elementos de superior resistencia los hay friables y desesnables, con notorio perjuicio y aún peligro de anadamiento de la solidez del bloque entero.

No es tampoco cierto sino para que la multiplicación de esos elementos, que ellos se empeñan en llamar inferiores, aunque llegara por tal hecho á constituir toda la masa, sea capaz de alterar absolutamente la naturaleza y solidez del bloque. ¡Esas son simples especulaciones de la mente, bastante pedantescas para cubrirse con disfraces científicos que pronto les será arrancado para vergüenza propia y ajena; los axiomas matemáticos ni sus leyes no se han hecho para aplicarse á las sociedades; las matemáticas y otras ciencias tienen su esfera de acción determinada!

Pero aún admitiendo que hubiera algo de científico en ellos, ¿la ciencia es acaso una verdad ó un miraje especial? ¿qué es ciencia? ¿qué es verdad? ¿Cuál el derecho de sostener que las cosas son así y no de otra manera?

Atrás los retardatarios!

En el mundo no hay sino hombres y todos tienen el derecho de exigirlo todo, dando en

(1) «A tout seigneur toute honneur». La iniciativa de la copa de leche, en vías de ponerse en práctica, motiva la presente.

cambio lo que buenamente puedan ó les dé la gana, porque para eso son hombres y libres.

Averiguar las causas de la improductividad, de la inercia, del abandono ó mal cumplimiento en las reputadas obligaciones! Miseria humana, es decir, de los explotadores del hombre! ¿Con qué derecho podría hacerse cosa semejante?

¿Hay ricos? Pues deben mantener á los pobres de los que viven sin ninguna duda, pues si no hubiera pobres ellos no serían ricos.

¿Hay quien trabaje? Pues debe subsanar la necesidad del que no puede ó no quiere hacerlo, porque para eso ellos ganan con alguién.

Hay quien produce cien, mientras otro es incapaz ó se contenta con producir uno? Pues tiene la obligación de dar de su ganancia, hasta igualar, con el que produce uno, porque en primer lugar, ¿quién lo autoriza á tener más y después, porque ha tomado para hacerlo él, el trabajo que el otro con la continuidad ó andar del tiempo quizás hubiera hecho, pues son inconvenientes normales ú otros los que tienen la culpa de que no haya más que uno, fuera de que, por otra parte, el otro debería limitarse y no tomar lo ajeno?

Claro es que estas cosas se miran y se resisten como heregías por el *explotador* que se guarda la riqueza, por los *parásitos* que pretenden crearlas, conservarlas ó favorecerlas, y por los *insaciables* que se dedican á agotar las fuentes del trabajo; se resistirán, no hay duda; pero para eso está la misión tutelar del estado que debe, directa ó indirectamente, hacer *soltar* al capitalismo y otras especies parasitarias, que fingen creer que trabajan á pesar de no estar á jornal en ninguna parte, el dinero que pertenece al proletario.

La justicia es esa y no otra y sentado el principio, hay que hacer su aplicación práctica donde quiera que haya oportunidad, sin tardanzas que no tendrían justificación posible. Y ya que la suerte no me ha permitido ser un *trabajador* quiero por lo menos atenuar la falta con la modesta iniciativa que expongo en seguida y que considero ya conve-

nientemente justificada por las reflexiones anteriores, por mal que haya sabido exponerlas y que lo estará más aún, por otras que haré de paso.

Esta modesta flor que deposito en ofrenda al *trabajador* es la siguiente:

*Que en las escuelas se dé, por cuenta del Estado, un puchero bien hecho y abundante á cada escolar, sin otra excepción que la de aquellos que la rechacen.*

*Los consejos escolares en general y los directores de escuela en particular serán los encargados de llevar á la práctica, de manera que no haya descontentos entre los alumnos.*

*A medida que sea posible, estos servicios serán convenientemente extendidos, hasta asegurar á todos y á cada uno, alimentación sana, abundante y variada.*

*A los que prefirieran por cualquier motivo hacer la comida en su casa les será entregada la cantidad que declaren necesitar para los gastos, sin otra exigencia que la de no disminuir de peso sin causa.*

.....  
Cualquiera, si no ha vivido en las estrellas, sabe que hay pobres y ricos; que hay que suponer que los unos deben comer bien y los otros mal con detrimento de su organismo.

Saben también que hay gente para quien no solamente la cuestión es comer malamente, sino que alguna vez lo tienen que hacer sin la regularidad usual; sea porque realmente carezca de lo necesario para comer debidamente, ó porque las necesidades de exterioridad, imprescindibles en esa clase de gente, y que obligan á la igualdad dentro de la moda, especialmente en las mujeres, ó los pequeños gastos, también imprescindibles, de aperitivo y juego en los hombres, hagan que tenga que emplearse en estas cosas el dinero que habría podido servir para la alimentación.

Hay también otra categoría que come mal ó no come á veces realmente, porque no hay dinero á causa de que no trabaja ú otra razón cualquiera.

Al, según parece, numeroso grupo de niños de familias en esta condición hay que añadir

muchos que provienen no precisamente de padres que carezcan de medios sino que no pueden distraer su atención en sus hijos y los provean de algunos centavos distraídos á su alimentación, que los pobres niños prefieren gastar en naranjas, bananas ó caramelos, como es justo.

Los chicos, es probable que se resientan de estas cosas, sorportando prouto las consecuencias del *surmenaje escolar* y todavía algo peor, pues quizás debido á eso, no pasan de modestos alumnos, cuando de otra manera habrían tal vez llegado á deslumbrar con su superioridad cerebral.

Cualquiera que sea la causa, lo indudable es que, en las escuelas, existen niños mal alimentados, al lado de otros á los que no se les podría hacer tomar un bocado más, ni aún empujándolo con el dedo y hay que corregir estas deficiencias, porque de otra manera, la escuela no llenaría su misión.

Dentro de las ideas *anacrónicas y vulgares* de acción particular, que felizmente van desapareciendo, se sostendría que una vez establecido el mal, la asociación privada especialmente y el Estado por su lado deben reparar estas cosas; la una solidarizándose para corregir el hecho mismo y procurar hacerlo con las causas sin el rigor que podría emplear el Estado y éste, para corregirlo también, tomando esos niños á su cargo si es necesario, pero quitando la patria potestad á los padres que no pudieran explicar debidamente el que sus hijos tengan hambre.

Pero el esfuerzo privado, lo repetimos (y esto ya va siendo máxima vulgar) es anacrónico, vulgaridad también de los *retardatarios* y siempre humillante además, porque ¿por qué se ha de dar ni recibir dádivas más ó menos particulares, cuando se lo puede hacer del todo colectivo que represente el Estado?

El Estado, pues, y solo él, deberá encargarse de esa función, llevándola á la práctica tan lejos como sea posible, sin averiguación de causas originarias y sin otra limitación que sus medios pecuniarios que siempre alcanzarán si sujeta á contribuciones supletorias á to-

dos los que tengan dinero, como es justo, pues no deberán tenerlo.

¿A qué averiguar causas? Si al lado de los que absolutamente no pueden, aunque estén dispuestos á andar con taparrabo y á comer cada veinticuatro horas con tal que á sus hijos no falte nada, hay los más á lo que buena mente no se les podría hallar razón ó excusa alguna para la falta, ¿qué diablo! el Estado no va á estar de perro gruñón ni dedicarse á incomodar á las gentes, cuando pueden dejarlos que procedan libremente, subsanando él las deficiencias, sin más ni más.

¡Ojalá que esta modesta iniciativa caiga en terreno propicio y ojalá también pueda ella extenderse hasta llenar todas las otras necesidades del hogar, dentro del admirable consorcio que debe reinar entre él y la escuela, según la fórmula pedagógica del día!

P. PADILLA.

### Los niños físicamente inaptos para las tareas escolares no deben ser admitidos en las escuelas.

Carta abierta del doctor Francisco de la Vega

Hoy durante mi visita á la escuela de Anchorena 850, recorriendo sus clases he encontrado cuatro niñas que llamaron fuertemente mi atención y las hice ir á la secretaría donde les interrogué y examiné; pues bien, dos de ellas son hermanas, viven con dos hermanos más y los padres en una pieza, la madre, según ellas, es muy delgadita é inapetente.— Las niñas de 8 y 10 años de edad son una miseria psicológica; aunque no he encontrado una enfermedad determinada en ellos, pero surge en el espíritu con la fuerza de la evidencia que son el terreno más propicio al desarrollo de cualquiera, especialmente la tuberculosis. Otra tiene ganglios de naturaleza escrofulosa, aun que el estado general de ella es bueno; la cuarta es como las primeras: piel y huesos.

En vista de estos casos, yo me pregunto: ¿Por qué el Estado tan solícito para dar instrucción á los niños, no ha de cerrar también las escuelas para los que el aula pueda perjudicar?

Hay, indudablemente, deficiencia en nuestras leyes sanitarias ó de profilaxia.

Si cuatro horas de trabajo en la escuela, que les exige una, dos ó más para preparar las lecciones, deterioran, á la larga, la salud de niños fuertes ¿cómo no suponer que á los arriba mencionados los hace marchar más de prisa hacia la tuberculosis?

La ley actual, inspirada solo en la higiene pública, autoriza á excluir á niños que tienen posibilidad de enfermar á los demás, pero no dice nada de los que pueden empeorar la propia salud concurriendo á las escuelas durante seis años, que, bien empleados en fortalecer el físico, aun que descuide el cultivo de la inteligencia, darían hombres fuertes, que incorporarían sus energías al progreso del país en vez de ser una carga hasta su muerte, como enfermos de hospital ó como mendigos.

No bastan seguramente, á los efectos de la profilaxia, las obras de salubridad, alimentación abundante y sana, habitación conveniente etc., apesar de todas esas conquistas de la civilización, siempre nacerán los degenerados, los débiles, mal conformados, etc. El ideal de una sociedad seria es que éstos fueran en el menor número posible y evitar su muerte prematura guiándolos hasta sustraerlos á la predisposición y herencia mortífica.

No puede abandonarse la salud, el porvenir, de miles de niños que inconscientes y alegres marchan al sacrificio, pues, en gran número de casos por ignorancia ó por egoísmo mandan estos niños á la escuela, esa prolongación del hogar donde se trabaja y se juega como solo los niños bien constituídos pueden jugar y trabajar.

Se necesita una ley que autorice al Consejo Nacional de Educación para cerrar las puertas de las aulas no solo á los que son un peligro para los demás sino también á los que no son aptos para soportar, sin mengua de la propia salud las tareas escolares; no sería una ley es-

partana, todo lo contrario; es la protección á la niñez practicada con la alta previsión que debe informar siempre el criterio del legislador.

Cien ó doscientas muertes que se producen por epidemia ó por accidente, conmueve la sociedad y gobiernos, pero hechos como los que denunció no han despertado la atención de los higienistas ni del gobierno y los niños desheredados por la naturaleza siguen marchando, por cientos y miles, desamparados por la familia y por el Estado, hacia su triste destino.

Calculo en 1 % de la población escolar, de niños perjudicados por la escuela, de modo que, en la capital solamente, hay más de un mil destinados á morir prematuramente.

Para evitar posibles reclamos de todo género, amparados en el derecho de «enseñar y aprender» que acuerda nuestra carta fundamental, hace falta una ley que diga más ó menos:

Artículo 1.º Facúltase al Consejo Nacional de Educación para evitar la concurrencia á las escuelas públicas y particulares de los niños notoriamente inaptos para soportar las tareas escolares.

Art. 2.º La prohibición de concurrir á la escuela, previo examen médico, durará un año, pero no podrán reingresar sin un nuevo examen y provisto de un certificado.

Art. 3.º Una vez que el niño ha sido rechazado por la autoridad escolar, dará aviso á la Asistencia Pública para que constituya una vigilancia tutelar de la salud de los mismos.

Parece un poco atentatoria á la libertad individual una ley por el estilo pero es del mismo carácter que la de la vacuna—de la educación y tantas otras en que se hace el bien á pesar de la voluntad en contra de los beneficiados.

Doy tanta importancia á la cuestión, que desearía que, sino está en contra del ilustrado criterio de la superioridad y del Consejo Nacional de Educación, sea sometida á la decisión del Congreso médico próximo á reunirse en Montevideo.

Saluda á Vd. atte.

DR. VEGA.

Buenos Aires, octubre 17 de 1906.

## Clasificación y asistencia de los niños llamados "anormales intelectuales"

POR LOS SEÑORES

JULES VOISIN, médico de la Salpêtrière y ROGERIO VOISIN, antiguo interno de los hospitales (1)

La cifra de los niños anormales intelectuales aumenta actualmente de más en más; se aplica no solamente á los niños hospitalizados después de alguna afección mental ó nerviosa, sino también á todos los niños enviados de sus clases por mal carácter, disipación, etc.

Esta extensión no nos parece muy justificada; un gran número de niños de esta última categoría no presentan, en realidad defectos intelectuales; su inteligencia es normal si se conducen mal, si son haraganes, etc, es únicamente porque su inteligencia no puede adaptarse á la educación á que se le suministra, porque existe un defecto de armonía entre el alumno y el profesor. Las causas son diversas el medio en el cual los niños viven (Decroly) su estado físico, etc. También llamaremos á estos niños *falsos anormales intelectuales*, reservando el nombre de anormales intelectuales á aquellos que presentan una lesión en las facultades intelectuales.

Esta distinción es capital, y es de ella que se desprenden los medios de asistencia á emplear, diferentes en los dos casos.

### 1 — Anormales intelectuales

Para clasificar á los niños que presentan defectos intelectuales, nos basamos sobre las diferencias clínicas y etiológicas.

Distinguimos tres categorías:

1º Niños que presentan un déficit intelectual y moral por *falta de desarrollo*: idiota, imbeciles, débiles.

2º Niños con alteraciones intelectuales y morales estén ó no completamente desarrolla-

dos, sea después de enfermedades nerviosas (psicosis degenerativas) sea después de enfermedades nerviosas (física-reurosis: epilepsia, histeria, neurastenia, córea).

3º Niños que han perdido sus facultades intelectuales, cayendo en demencia (demencia precoz á parálisis general, demencia epiléctica).

Cada una de estas categorías de niños, requiere en efecto, una asistencia particular.

#### A. Falta de desarrollo intelectual

*Los idiotas é imbeciles profundos* son colocados en los asilos. Y son á menudo peligrosos para ellos mismos y para la sociedad.

Hay que enseñarles todo á estos niños: á comer, á caminar, á ser limpios, á vestirse, á hablar. Se empezará después á darles algunas nociones de lectura y escritura y algunos consejos de moral.

Algunos de entre ellos son incurables; sobre todo aquellos que presentan lesiones cerebrales y medulares extendidas (parálisis, contracciones). Después de muchos años de cuidados constantes sin resultado apreciable, tienen que ser hospitalizados lejos de las grandes ciudades, en especies de asilos, donde los gastos son menos considerables, permitiendo la hospitalización de otros niños con mejor tratamiento.

Otros, por el contrario, sobre todo los idiotas congénitos los mixoedematosos, los imbeciles simples, se mejoran enormemente después de un tratamiento médico y pedagógico apropiado. Colocados desde temprano en un asilo, se les dará á la vez lecciones y nociones escolares, se les enseñará á ser útiles, hacer el menaje, componer los objetos, y hacer pequeños trabajos manuales. El desarrollo intelectual se puede notar, porque al cabo de muchos años, los niños idiotas sean considerados como imbeciles: considerando estos tres factores como los grados sucesivos de la inteligencia. Podrán pues ser confiados sea á su familia, sea más bien á las sociedades de patronato, á familias extranjeras que conozcan los cuidados que deben ser suministrados á estos enfermos

(1) Trabajo presentado al Congreso internacional para la asistencia de los alienados, en Milán, septiembre de 1903.

(asistencia familiar) estar ocupados y no estar nunca completamente á cargo de la sociedad.

#### B. Alteraciones intelectuales

Los niños que presentan alteraciones, enfermedades de la inteligencia, deben ser divididos en dos sub-grupos: los atacados de degeneración mental, y los atacados de neurosis.

a) *Degeneración mental.*—La perversión es la forma más frecuente de la degeneración mental en el niño. Se puede encontrar muchos niños con su desarrollo intelectual completo más que en la categoría precedente, que presentan un defecto de desarrollo intelectual. (imbéciles, débiles) Sin embargo los idiotas, en su último grado de desarrollo no son perversos, cuando su inteligencia no está suficientemente desarrollada.

La perversión, enfermedad mental, verdadero psícase, debe ser distinguida del vicio. En el primer caso se constatará necesidades imperiosas, obsesiones, ideas fijas; los actos cometidos son inconcientes; el niño es irresponsable ó de una responsabilidad muy atenuada. En el segundo caso, los actos son concientes, voluntarios, practicado con un objeto útil, suficiente para provocar satisfacción, para despertar una pasión.

Esta distinción entre la perversión y el vicio no es la parte más delicada del rol del médico llamado á practicar el examen de tales niños. El niño vicioso entra en el cuadro de los falsos anormales, mientras que el perverso es un enfermo. Es verdad que un vicioso puede hacerse un perverso por hábito, por desaparición á la larga de todo sentimiento moral.

La asistencia de los perversos plantea problemas muy complicados y complejos. Se han ensayado las casas de corrección, las escuelas de reformas, pero los resultados hasta el presente no han sido satisfactorios. Podría ser ensayada la asistencia en familia? En ningún caso puede ser preconizada en forma general, por ser necesaria una vigilancia ince-

sante de estos niños. Sin embargo una familia extrajera consagrándose al realce moral de sus niños poseyendo los conocimientos psicológicos indispensables, podría hacer más que una institución pública. El número de los niños que le serían confiados debían ser limitados. No deberán jamás quedarse solos por temor que hagan un complot contra su superior ó que se libren en común á actos reprobables. Las cualidades que deben tener las personas que se encarguen de tal educación son tan numerosas que la enumeración solamente dá una idea de la dificultad para llevarlas á cabo: tacto, bondad, perspicacia, firmeza, saber. La dificultad de una asistencia así á domicilio no es aplicable actualmente más que á los niños ricos.

Sacando la perversión, la degeneración mental, se traduce en el niño, por las *ideas fijas, las obsesiones, la duda* con ó sin delirio de acto de obras, todas las manías que se manifiestan sobre todo en la época de la libertad (dipsomanía, piromanía, pleptomanía, homicidio, etc.)

Hay que temer de la aparición de todos estos accidentes en los niños que tienen escrúpulos exagerados, que hacen preguntas bizarras, extraordinarias, ó bien se quedan por algunos minutos inmóviles en actitudes fijas, distraídos en sus reflexiones, ó sino se complacen en hacer sufrir á los animales. Entre estos enfermos no es raro encontrar algunos con fuertes períodos de excitación y de depresión, preludeo muy á menudo de una locura circular.

Todos estos niños no pueden vivir con la familia ordinaria. Necesitan cuidados esmerados de parte de sus padres y de los que los rodean, y, si bajo esta influencia, no se mejoran, lo que es muy común, hay que poner á estos niños en casas de sanidad, ó en asilos de alienados.

b) *Niños neuróticos.*—Los niños que presentan neurosis muy apreciables se hospitalizan generalmente. Así los epilépticos como los histéricos, tienen crisis convulsivas, los coreicos internos etc. Suceden lo mismo con los niños de raras manifestaciones y aleja-

dos, principalmente en aquellos niños neuróticos de neurosis no bien conocida.

Un gran número de niños, apartados de las escuelas como insoportables, turbulentos, irritables, indisciplinados, impulsivos, son niños atacados de neurosis no clasificadas. Sus padres mismos no los consideran como enfermos y es recién en caso de delincuencia que se le consulta al médico.

Cada vez que un niño, á intervalos más ó menos alejados presenta accesos de agitación ó depresión, un estado distinto del estado habitual, con desórdenes de la memoria, actos impulsivos é inconcientes; se debe sospechar la existencia de epilepsia ó histeria.

La constatación de vértigos, de ausencias, accesos convulsivos nocturnos sospechados por el desorden de las ropas de cama, la mordedura de los labios ó la lengua, equimosis subconjuntivales; permitirán abrir sospechas de ataques epilépticos; una bromurada é hidroterápica serán poderosos auxiliares para el diagnóstico y tratamiento.

La existencia de desórdenes de la sensibilidad general y especial, los puntos llamados histerógenos, los sueños hipagógicos con espasmos dártingeos y terror, el sonambulismo, el carácter movil y extravagancia de las ideas permitirán por otra parte reconocer la histeria. El niño debe ser aislado, separado de su medio y asistido por el tratamiento hidroterápico y moral.

En fin la distracción de un niño, su agitación, sus movimientos extravagantes etc., pueden revelar el corea que se reconocerá fácilmente lo más á menudo. Una vez la corea curada el niño puede volver á sus clases.

Las modificaciones bruscas del carácter, ya sea en forma de gran irritabilidad, ya al contrario en forma depresiva ó melancólica, pero en ambos casos con laxitud general, cefalea, dolores lumbares, insomnio, caracterizan la neurastenia. Un tratamiento precoz hidroterápico y físico (aislamiento y sugestión) hará desaparecer estos accidentes.

En esta categoría, la asistencia de los niños depende naturalmente del diagnóstico de la neurosis.

*Pérdida de la inteligencia.*—La pérdida de la inteligencia en la juventud, la demencia, es relativamente rara, ella sobreviene en la pubertad.

En algunos casos esta demencia aparece sin que se le pueda relacionar á una enfermedad causal; después de mutaciones de carácter, de movimientos violentos seguidos de debilitamiento, la comprensión disminuye, la memoria desaparece poco á poco, las ideas son sin hilación, las aptitudes extravagantes, respuestas incoherentes; la demencia se instala en diferentes formas; esta es la demencia precoz.

En otros casos por el contrario, la demencia caracteriza la parálisis general progresiva, que la desigualdad pupilar, el embarazo en la palabra, el signo de Argill etc.; permiten reconocer.

Por fin en los casos más raros la demencia sobreviene en los epilépticos, después de repetidos ataques; su marcha particular permite calificar la demencia de epilépticos, paralíticos y espasmódicos.

Los niños dementes deben ser hospitalizados. En ciertos casos cuando hay períodos de memisión, durante los cuales los niños son suaves de fácil trato, se les puede colocar en familia, pero bien pronto la agravación de su mal reclama reclusión hospiciaria. Estos niños son incurables, á lo menos para las dos últimas categorías y no viven mucho tiempo.

#### Falsos anormales intelectuales

Los niños de esta categoría no presentan ningún defecto intelectual. Su aparente anomalía puede basarse en distintas causas. Que pueden ser clasificadas con las siguientes rúbricas.

- 1.º Niños incomprensibles.
- 2.º Niños abandonados, viciosos, retardados.
- 3.º Niños con fatiga física.

A—Niños incomprensibles.—Ciertos niños, de inteligencia muy clara, no pueden quedarse quietos en clase sino muy corto tiempo; están distraídos, hacen travesuras con sus con-

discípulos, ocupándose de cualquier cosa menos de la clase. Si el profesor les interroga, contestan perfectamente. Su indisciplina se debe únicamente á este hecho, que comprendiendo rápidamente las indicaciones del profesor, no pueden oír repetir varias veces la misma explicación. Su actividad mental, sin cesar al aviso, se ocupa de cualquier otra cosa que de lo que hace.

Si el profesor no comprendiendo la causa de esta indisciplina, lo reta, agriará el carácter del niño, que considerará su castigo muy injusto. Si el castigo persiste el niño, cuyo amor propio se castiga, hará la rabona, y se librárá á todos los peligros de la vagancia y de las malas juntas.

Sería necesario comprender á estos niños, cambiar á menudo las materias de la enseñanza, ponerlos en una clase más dura, cambiarles de profesor, para hacer desaparecer estas pseudo—anomalías intelectuales.

B.—*Niños abandonados.*—Los niños abandonados por sus padres, pueden tomarse en el primer momento por niños anormales. Un interrogatorio algo fuerte, demostrará que su inteligencia no está enferma: que su apariencia anormal se debe á la falta de educación é instrucción (retardados pedagógicos).

Los malos ejemplos, los malos consejos son sus causantes; se crían casi solos; desde su más tierna edad se les enseña á mendigar; la rapiña y el robo son aconsejados sino en palabra, por lo menos con el ejemplo. Todo sentimiento de deber y de dignidad humana es carta muerta para estos pobres seres. El niño se hace *vicioso* debido al medio en que vive, por los ejemplos que están delante sus ojos, por los malos consejos que se les dá.

Es preciso sustraer lo más pronto posible á estos niños, de sus padres negligentes ó desnaturalizados, colocarlos en un buen medio familiar, desarrollar sus sentimientos afectivos y morales, inculcarles el amor al bien y al deber é instruirlos. Los vicios desaparecerán fácilmente si el niño ha sido alejado á tiempo de este medio y si no presenta defectos mentales, en una palabra si no es un falso anormal.

No pasa lo mismo cuando estos niños están taacados de perversión mental, en un grado más ó menos agudos, ó si son de padres degenerados.

La ausencia de sentimientos morales de los padres, puede deberse á algún defecto en la educación, pero más á menudo es causado por la degeneración mental. Hemos podido notar que los niños moralmente abandonados, que se llevan, á la Escuela de Reforma de la Salpetriere, su mejoramiento es mucho más difícil que en aquellos que son separados de padres, que están condenados por robo, mala conducta, crimen, que en los que son de padres haraganes y miserables.

C.—*Niños fatigados físicamente.*—La fatiga física, puede ser diversa: anemia, alguna enfermedad grave, fiebre tifoidea, escarlatina, reumatismo, tuberculosis, crecimiento rápido, etc.

Estos niños son considerados por el profesor como haraganes, niños remolones, poco inteligentes, sin voluntad. Ellos no pueden, en realidad, fijar mucho su atención. Pero este defecto de atención, esta negligencia, esta haraganería son causadas porque la voluntad está aniquilada por sus sufrimientos físicos, por una laxitud general enfermiza. La voluntad decae al mismo tiempo que las fuerzas.

Un tratamiento tónico, una buena alimentación, buena higiene, dar fuerza á los músculos, á la energía, hará desaparecer esta pseudo-anomalía intelectual, la haraganería observada.

### III

De esta exposición resulta que los niños reputados anormales bajo el punto de vista intelectual, deben ser clasificados en dos grandes categorías:

- 1.º Los niños que presentan una tara de inteligencia, cualquiera que sea su origen (verdaderos anormales).
- 2.º Los que tienen defectos ó vicios sin tara de la inteligencia (falsos anormales).

Esta cuestión de la existencia de una anomalía intelectual, reposa en dos grandes grupos de hechos:

Por una parte los niños delincuentes ó criminales;

Por la otra niños expulsados de los colegios por extravagancias de carácter.

En los dos casos, un examen por médico especialista se impone.

También todo esclarecido en los casos de delincuencia, y todo profesor en los casos de desorden, deben examinar ó avisar á los padres para que lo hagan con un médico especialista. Darán á éste una nota detallada relatando los diferentes síntomas que ellos han podido observar.

Lo mismo, que cuando los padres se aperciban que sus hijos cometen excentricidades, extravagancias, se conducen mal, en una palabra, deben antes de castigarlos, notificarse sobre la responsabilidad de sus hijos.

La estadística que hemos podido hacer en la Escuela de reforma de niños asistidos en el Sena (sección niñas) y consultando la sala externa de la Salpêtrière, se ve, que sobre 100 niños entre estos dos grupos, 40 solamente son verdaderamente anormales.

Es necesario distinguir cuando se está delante de un niño inteligente ó delante de un niño que presenta claros intelectuales. Mientras los primeros requieren una asistencia *en familia*, los segundos la requieren *médico-pedagógica*.

En la mayor parte, y podemos decir que en casi la totalidad de niños que hemos examinado, se encuentra el origen de estos accidentes en la defectuosidad de la vida social obrera.

En efecto, en un gran número de casos, el hogar doméstico no existe. Los dos cónyuges van á trabajar, cada uno de su lado, en talleres distintos, saliendo muy temprano y entrando tarde; el hogar doméstico queda desierto todo el día. Los niños están confiados á la vaga vigilancia de alguna vecina ó son enviados á la escuela.

Cuando el niño es dócil, de una intelligen-

cia mediana, esta ausencia de dirección puede no serle perjudicial. Pero, si, por una causa ó por otra, no puede estar en la clase, si es castigado, aún si es echado, este niño va á vagar por la calle, ó empezará á pedir limosna, á haraganear, á mentir, á robar, etc., puede también hacerse un instrumento criminal.

No hubiese pasado ésto, si en su casa encontrase el apoyo, el afecto y los buenos consejos en el momento oportuno. Esta ausencia de vida de familia es todavía causa de estos males. Los generadores se intoxican, sea por el aire viciado del taller ó sea sobre todo por el alcohol, los grandes factores de la degeneración mental.

Habría necesidad, pues, de prevenir los resultados de este estado de cosas y de tratar de reconstituir al hogar familiar. Es necesario que el hombre solo pueda con su salario, asegurar la existencia de los suyos y que la mujer se quede en el hogar, para que á cada instante vigile al niño. Ella corregirá, siempre guiada por su corazón, sus defectos y le inspirará amor al bien y al deber. Obtendrá más con sus caricias afectuosas que el profesor con sus recriminaciones. El niño de una naturaleza débil, necesita al mismo tiempo sostén y afecto. Estos son los fundamentos de la educación y la verdadera asistencia que alejará la aparición de estas desviaciones intelectuales.

Pero cuando estos defectos intelectuales ya existen en el niño, dos casos habrá que considerar.

Cuando no existe ninguna enfermedad de la inteligencia, ningún defecto intelectual, es la familia quien instruída por el médico de la verdadera causa de los accidentes observados, debe educar al niño. En algunos casos, el cambio de clase, ó de profesor, la institución de un régimen fuerte y una gimnasia apropiada serán suficientes para hacer desaparecer estos accidentes. En otros habrá necesidad que los padres modifiquen poco á poco su manera de educación sobre sus niños. Un buen golpe de barra, pondrá de nuevo la barca en el buen camino.

Pero en algunos casos, esta asistencia en

casa del niño no es posible; los padres están desprovistos de toda moralidad. La sociedad tiene el deber entonces de tomar á estos niños maltratados ó moralmente abandonados y crear para ellos una nueva familia.

Se debe, antes de colocar al niño en una familia, estudiar su naturaleza íntima, su sensibilidad moral y su estado físico. Hay que conocer sus inclinaciones y dirigir las siempre según las aptitudes que manifieste. Es por esto que no se debe poner en chacras á niños que tomen á los animales. También á veces el carácter de los encargados de educarlos no puede armonizar con el del niño. Es preciso entonces sacar al niño y buscarle una familia nueva. Todos los educacionistas no son aptos para educar cualquier niño.

Es necesario aplicar esta educación familiar bien comprendida desde la más tierna edad, cuando el niño, como una cera blanda, recibe fácilmente las primeras impresiones.

En todo caso no se debe poner estos niños sin defecto intelectual, aún siendo delincuentes, en las mismas casas de corrección ó colegios de reforma que los niños perversos; pues se contagiarían fácilmente.

En algunos casos, es conveniente la creación de colonias agrícolas.

Cuando el niño, por el contrario, tiene una enfermedad mental, la asistencia debe ser *médico-pedagógica*.

No vamos á extendernos sobre este tratamiento del que ya hemos tenido ocasión de hablar anteriormente, á propósito de esta categoría de niños. Se debe, pues, hospitalizar estos niños, ó por lo menos enviarlos á colegios especiales.

El número de estos establecimientos y de estos colegios no es aun considerable y la disposición de los que existen debe ser perfeccionada. Sería útil, que el colegio comprendiese tantas secciones como categorías de niños hay; sobre todo no se podría juntar los imbéciles é idiotas mejorados con los niños con perversiones instintivas pronunciadas, y los simples nerviosos, epilépticos é histéricos con los degenerados perversos y los enfermos atacados de psicosis. En estos colegios, cada

sección no comprenderá mas de una decena de niños; y los trabajos manuales deberán alternar siempre con las lecciones escolares; la duración de cada ejercicio será muy limitada. El mejoramiento esperado, será tanto más notable, cuando el tratamiento haya sido impuesto con más anticipación.

Cuando el desarrollo físico é intelectual de estos niños se encuentre muy adelantado, el niño podrá en algunos casos ser remitido á sus padres ó puesto en una colonia, ó con una familia elegida.

El será hasta cierto punto capaz de pasar á sus necesidades.

Esta clase de asistencia familiar con los niños retardados y no perversos, acaba de ser ensayada por la prefectura del Sena en la colonia familiar de Dun-sur Aurou. La visita á esta colonia, que acabamos de hacer hace poco tiempo, nos hace preveer el éxito de este ensayo.

Cuanto á los niños perversos, esta asistencia en familia, no podría ser hecha, sino en condiciones de una gran vigilancia. Así deberán estar largo tiempo en secciones de escuelas especiales, y después cuando la mejoría se note, habrá que colocarlos en colonias, donde estarían continuamente vigilados y sometidos á un régimen de disciplina especial. Si el estado mental degenerador del sujeto no se mejora, ó si se agrava, un internado en algún establecimiento de alienados se impone.

El congreso de higiene social reunido á fines de junio del corriente año en Nancy se ha ocupado muy extensamente de la protección á la infancia y á adolescencia contra las enfermedades sociales. En dicho Congreso se han votado las conclusiones que van á continuación y que nosotros reproducimos porque ellas condensan gran caudal de aplicaciones prácticas que nosotros debemos adaptar á nuestras leyes y costumbres, en beneficio de la colectividad social.

1º Para asegurar la profilaxis de las enfermedades contagiosas en el medio escolar, la inspección médica debe ser efectivamente organizada en todas las escuelas primarias y secundarias, fiscales y particulares y el «carnet individual de salud» en los internados y las fichas sanitarias en los externados sean establecidos siguiendo un tipo uniforme y regularmente llevado al día.

2º En la lucha contra la pornografía (teatros, vistas, etc.) para asegurar su eficacia debe combatirse la promiscuidad en los talleres, hacer estricta la vigilancia de la prostitución y castigar con fuertes multas los espectáculos obscenos y palabras incorrectas donde quiera que se produzcan así como los atentados al pudor en la vía pública.

3º Que los médicos de liceos y colegios de varones y de niñas sean encargados de hacer de una manera directa en las clases superiores una serie de lecciones sobre peligros y profilaxis de las enfermedades venéreas.

4º Que la alianza de la higiene social desarrollada por todos los medios que ella puede disponer el conocimiento en la familia de los peligros inherentes á las enfermedades venéreas.

5º Se favorecerá el desarrollo de las colonias escolares en vacaciones, de los juegos públicos, de la obra de preservación de los niños predispuestos y de cualquier otra iniciativa con idénticas tendencias.

6º Los locales escolares serán mejorados en lo que respecta á su ubicación y aireación los que no deben servir sino excepcionalmente para otro objeto.

7º En la escuela, el barrido en seco, sobre todo si es efectuado por los alumnos será severamente prohibido, será también prohibido escupir en el suelo.

8º Habría conveniencia de enseñar en las escuelas algo de defensa antituberculosa.

9º En todos los locales escolares será practicado, conforme á la técnica preconizada y seguida por el profesor Grandier, un examen médico periódico del niño y él será precedido del establecimiento de fichas sanitarias individuales.

10. Se preocupará de la existencia posible de tuberculosis abierta en los maestros y en general en todo el personal.

11. En toda ciudad de más de 5000 habitantes, la administración organizará los «jardines populares» reservando espacios libres para juegos de niños exclusivamente (kindespielplatz).

12. Que la instrucción y educación antialcohólica de los niños y jóvenes no figure solamente á título platónico en los programas de estudios, sino que ella sea especialmente recomendada y con insistencia á los maestros de diversos grados de enseñanza, vigilados por los jefes gerárquicos y sancionados por los alumnos en los exámenes de fin de curso y por los maestros, por notas dadas á los que á fuerza de mayor actividad tengan recogidos mejores resultados.

13. La inspección médica de las escuelas debe ser en todas partes eficazmente organizada.

14. Las fichas individuales de salud, corolario indispensable de la inspección médica de las escuelas, debe ser igualmente instituida, en todas partes donde sea posible establecerla de una manera regular.

15. Es necesario que los ejercicios físicos destinados á favorecer el desarrollo de los aparatos respiratorios, circulatorio y muscular, sean ejecutados de diario por niños del mismo sexo, siempre que sea posible al aire libre y durante la duración de las horas de las clases.

16. Es necesario que los ejercicios aplicados, de correcciones ortopédicas y los juegos al aire libre sean organizados para los niños mayores de las escuelas y para los adolescentes.

17. Es deseable que «Los amigos de la Escuela» se asocien para interesar al mayor número de personas, en sentido del progreso de la higiene y de la educación física en las escuelas y para obtener de las autoridades administrativas y de las municipalidades la ayuda moral y material necesaria para la realización de esos progresos.

18. Es deseable que los comités regionales

de higiene social se pongan en comunicación con los comités que existen ya en Francia ó que serán ulteriormente fundados, de manera á establecer la unidad de acción de todos los amigos de la higiene social y dar á la campaña una ayuda eficaz y de la mayor importancia.

### Estudio experimental y comparado

DE LA ACCIÓN DE LOS DIFERENTES MÉTODOS DE EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE EL DESARROLLO CORPORAL Y SOBRE EL DESARROLLO DE LA FUERZA MUSCULAR,

POR EL

DOCTOR BOCQUILLON

(Th. de Paris, 13 de Julio 1906, pág. 164)

El autor de esta tesis es de una competencia particular. Instructor del regimiento, profesor en las escuelas de la ciudad de París, etc., ha podido hacerse sobre la gimnasia una opinión personal de las más autorizadas. Sus estudios han dado lugar á la rehabilitación de los aparatos en la gimnasia, que los partidarios de la gimnasia susodicha habían injustamente desacreditado.

La gimnasia con los aparatos, ejerce sobre el aumento de la fuerza muscular una acción más favorable que todos los otros métodos de gimnasia. Obra más favorablemente sobre el desarrollo corporal que el método de los juegos al aire libre ó del suelo: perímetro de los miembros y del torax, peso de los sujetos. Aumenta la capacidad respiratoria mejor que la gimnasia del suelo.

La ineficacia del método llamado del suelo sobre el desarrollo de la fuerza muscular resulta muy probablemente de su incapacidad para desarrollar en los músculos una cantidad de trabajo fisiológico suficiente para influenciar su desarrollo.

Para acrecentar la eficacia del método de suelo es necesario 1.º agregar á las manos una masa pesada; 2.º hacer frecuentes los mo-

vimientos para multiplicar el trabajo exterior de los músculos y aumentar las perdidas.

Es necesario pues, agregar á la gimnasia de suelo la gimnasia con los aparatos; es el método de la *gimnasia mixta*, que tiene las preferencias de M. Bocquillon.

### Colonia escolar en vacaciones

El doctor Pirán acaudalado hacendado de la Provincia de Buenos Aires, se ha presentado al director de esta Revista pidiéndole que en su nombre ofrezca al Presidente del Consejo Nacional de Educación, alojamiento y alimentos en la Estación Pirán para treinta ó cuarenta niños pobres y débiles que las autoridades escolares deseen enviarle con su maestro respectivo, para pasar una temporada de campo.

Agrega el doctor Pirán que dicha cantidad de alumnos puede ser renovada mensualmente, de manera que en los tres meses de vacaciones podrán recibir ese beneficio gratuito, de cien á ciento veinte escolares pobres.

No sabemos hasta ahora cuál será la resolución del doctor Vivanco, pero aplaudimos calurosamente el gentil ofrecimiento del doctor Pirán, que lo confirma en su reputación de caballero filántropo y generoso.

¡Quiera Dios que este saludable ejemplo sea imitado por quienes pueden hacerlo!

### Congreso médico de Montevideo

El comité central ha solicitado y obtenido del Gobierno Uruguayo la postergación de la apertura del Congreso Médico que debía inaugurarse el 13 de Enero próximo, para mediados de Marzo.

## Consultorio especial

para

### PROFESORAS DEL PERSONAL DOCENTE

ATENDIDO POR LA

**Dra. ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE**

Funciona todos los días hábiles de 2 y  $\frac{1}{2}$  á 4 y  $\frac{1}{2}$  en el local del Cuerpo Médico Escolar,

**Calle Charcas 1678**

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

**SANATORIO QUIRÚRGICO**

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

**Librería Española**

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

**IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION**

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame, como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa, haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos del interior de la República

**Rivadavia 698**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

**Redacción:**

Dr. Antonio C. Gallotti.—Secretario del Cuerpo Médico Escolar. Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.  
Dra. Elvira Rawson de Bellefane.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.  
Dr. Luis Lancelotti.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DIRECTOR:**

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Director del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar.  
Médico de niños, etc., etc.

**Dirección y Administración:**

CALLE CHARCAS 1678  
BUENOS AIRES

**SUMARIO**

El jarrito individual debe suprimirse, por el doctor Francisco de la Vega.  
La enseñanza de la escritura. — Conferencia del doctor Desnoyers.  
Los niños de Madrid. — Datos antropométricos, por el doctor Ruño Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid.  
Vacunación en las escuelas, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
La copa de leche, por el doctor Luis Lancelotti.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

## NICOLÁS MARANA

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA  
COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

### ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 3 tom. \$ 6.50  
Wasserszug — La Biología aplicada á la Sociología,..... » 10.—  
Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por  
Luis Aloise (Publicación del Centro de Estudiantes), » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de analisis atendido por  
el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

## Dr. Pedro J. Coronado

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

## G. Mendeský é hijo

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

## MURRAY - AIKENS

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de analisis y esterilización dirigido por el doctor J. C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los analisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

## **LA PIZARRA ARTIFICIAL VERDE DE PARSHALL**

Es la única pizarra que evita el reflejo de la luz, siendo completamente **OPACA**; á más de ser verde, que es un color más agradable para los ojos.

La pizarra artificial verde ha sido recomendada por os más eminentes oculistas, médicos y educacionistas.

Único concesionario para la América del Sud

**C. J. Makower**

**25 DE MAYO 411**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

**Redacción:**

Dr. Antonio C. Gallotti.—Secretario del Cuerpo Médico escolar. — Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.  
Dra. Elvira Rawson de Delleplanc. — Vocal del Cuerpo médico Escolar.  
Dr. Luis Lancelotti. — Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

**DIRECTOR:**

**BENJAMIN D. MARTINEZ**  
Director del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar. Médico de niños, etc., etc.

**Dirección y Administración:**

**CALLE CHARCAS 1678**  
BUENOS AIRES

**SUMARIO**

- El jarrito individual debe suprimirse, por el doctor Francisco de la Vega.  
La enseñanza de la escritura. — Conferencia del doctor Desnoyers,  
Los niños de Madrid. — Datos antropométricos, por el doctor Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid.  
Vacunación en las escuelas, por el doctor Benjamin D. Martínez.  
La copa de leche, por el doctor Luis Lancelotti.

## El jarrito individual debe suprimirse

POR EL

DOCTOR FRANCISCO DE LA VEGA

Es la tercer vez, según creo, que me ocupo de este tópico. El jarrito individual que, por la fuerza de la costumbre todavía se usa en esta capital, es un utensilio incómodo, antiestético y desaseado.

El hecho de ser antiestético é incómodo no es argumento atendible, ciertamente, cuando se trata de prevenir contagios ó difusión de infecciones—pero es el caso que en el hecho no hay garantía ninguna que con su uso se consiga aquellos resultados, pues, las medidas que á nombre de la higiene se dictan son á veces contraproducentes cuando no se les observa en todos sus detalles.

El jarrito sería el ideal á condición de que el niño lo tenga siempre perfectamente limpio y lo pudiera trasportar de su casa á la escuela y de la escuela á su casa en condiciones tales que no fuera posible que otros niños lo manoseen, que no pueda caerle tierra ó polvo de la calle; que no estuviera en contacto con los demás útiles del escolar ni con el banco.

En la práctica ninguna de estas condiciones se llenan, ni aun en los niños de familias acomodadas;—en la casa el jarrito anda rodando sobre algún mueble, ó es juguete de los últimos chicos de la familia, desde que llega su dueño de la escuela hasta que vuelve al otro día,—lo llevan generalmente colgado de un hilo al cuello, en contacto con la ropa, excepcionalmente limpia, se guarda con él á veces la pelota, pañuelo ó bolitas, acompaña al niño en la calle, los recreos y al w. c.

Suponiendo que todos los días se lavara en la casa, siempre sería un objeto desaseado para los usos que se le destina, pero no se lava sino muy rara vez, probablemente por que se tiene la seguridad de que se ensucia enseguida, ó por que, todos se desentienden de él por no estar entre los objetos que se lavan siempre en la casa, ó por que está con los libros, cuadernos del escolar, etc.

Nó, esta medida ha sido dictada, más que por higiene, para evitar las travesuras, pérdidas ó roturas de los vasos que pertenecían á la escuela, y hoy, ¡quien sabe cuantos años

del origen del jarrito individual! se le usa por que es una costumbre, y como tal, difícil de desarraigar.

Basta denunciar el hecho para que todos se dé cuenta de la impropiedad que hay en perpetuar un sistema malo, tan malo, que no necesita mayores argumentos para combatirlo, y cuando más, dejarlo en una de las poblaciones rurales, donde hay muchísimo que innovar antes que le llegue el turno al jarrito del escolar, pero, en esta capital no es tolerable ya la rutina llevada hasta ese extremo.

Por no dar tanta extensión á esta nota no describo el aparato que debía reemplazarlo, pero debe estar en el archivo otra nota mía en que preconiza un aparato, surtidor automático, que se encargará de lavar constantemente el jarro y ofrecer agua con mayores garantías que el jarrito.

## La enseñanza de la escritura

Conferencia del Dr. Desnoyers

Si tengo el honor de usar de la palabra ante vosotros, es por que tengo que someter á vuestra consideración una cuestión que en los momentos actuales provoca una verdadera emoción en el mundo de la enseñanza. Me refiero á la escritura.

El asunto en cuestión es saber si debemos conservar nuestra escritura actual, la escritura inclinada ó si debemos reemplazarla por la escritura derecha; si debemos modificar todos nuestros hábitos enseñando á nuestros niños en las escuelas la escritura derecha.

Yo soy un resuelto partidario de la letra inclinada, y quisiera que fuese enseñada y practicada como debe de ser, tal como yo me esfuerzo en establecer, con mi método.

Este asunto no es nuevo. Hará si no me equivoco, cuarenta años que se trató por pri-

mera vez! provocando discusiones apasionadas. Sin embargo la querrela parecía apaciguarse. Ahora la lucha ha vuelto contra la escritura inclinada con muchísimo ardor; ésta por otra parte, tiene defensores decididos. No se puede tener una idea de la vivacidad con que se discute este asunto. Ella trata por un lado de la necesidad para las correspondencias rápidas, comunicaciones múltiples y urgentes que exige nuestra vida moderna; y por otro lado, de la salud de los niños, del desarrollo corporal de las generaciones jóvenes.

Se pretende, como Vdes. ya lo saben, que la escritura inclinada está condenada por la higiene, que debe por consecuencia estar proscribida en la enseñanza. Dicen, que es la causa y origen de las deformaciones escolares, de la escoliosis ó desviación de la columna vertebral. Yo les demostraré todo lo contrario, que al mismo tiempo que satisface las necesidades que se nos imponen, es absolutamente inofensivo bajo el punto de vista de la salud y del desarrollo físico del niño, siempre que sea practicada con cuidado, como lo he enseñado con mi método: en fin, tiene siempre una inconstatable superioridad sobre la escritura derecha.

Cuando inicié mi método conocía perfectamente todos los defectos que se le adjudicaban á la escritura inclinada. Y con todo, la he adoptado y enseñado. Como ya pueden imaginarse, no ha sido sin motivos. Antes de hacer algo en favor de uno ú otro método, he hecho estudios é investigaciones los más completos, buscando el género de escritura más útil al niño, aquel que fuese para él el instrumento que más le sirviera para las necesidades de la vida, pero ante todo, he buscado la escritura que lo preserva de toda deformación, que garantizará su cuerpo, de cualquier defecto para el porvenir.

En su origen todos los pueblos han empezado por la escritura derecha: que hayan trazado figuras de animales, signos de cualquier especie ó alfabetos, todo ha sido derecho, todo estaba aplomado. La escritura derecha es la de los pueblos primitivos, los pueblos jóvenes.

nes, *pueblos niños*, es decir, de aquellos que no tienen mucho que escribir, y lo que escribir puede durar todo el tiempo que quieran, sin contarlo ni limitarlo.

Porqué es esto? Porque la escritura derecha es más larga para trazar, menos rápida, menos corriente, como se dice hoy, que la escritura inclinada.

A medida que la civilización se va desarrollando, los pueblos, los hombres, tienen más que escribir. Llegará el día entonces que la escritura derecha parezca molesta, insuficiente, que no responda á las necesidades. Y entonces, se ensayará conservarlas por medios artificiales.

No es rápida. Pues bien; se la hará más rápida escribiendo solamente una parte de las palabras, suprimiendo las letras que puedan ser reemplazadas por signos convencionales. Esto se nota por ejemplo, en los manuscritos que nos han quedado de la edad media. Las abreviaciones se emplean continuamente; también como acabo de decirlo las letras son reemplazadas por signos.

En el año 1304, eran tan frecuentes las abreviaturas y hacían tan difícil la lectura de los documentos en donde figuraban, que el rey Felipe el Hermoso se vió obligado á publicar una ordenanza por la cual prohibía su uso á los jueces y escribanos. Esta ordenanza quedó naturalmente muerta; pues ella iba contra una necesidad absoluta, que se imponía en esta época, la de hacer más rápida la escritura.

La escritura derecha ha sido abandonada porque era menos rápida que la inclinada. Aun los partidarios de la escritura derecha están obligados en convenir en ello cuando discuten seriamente y de buena fe. Así el doctor Javal y el doctor Garbiel, los dos partidarios de la escritura derecha, reconocen en los trabajos que han publicado sobre este asunto, que la escritura inclinada puede ser ventajosa, necesaria en parte á los niños, sobre todo á aquellos que tienen necesidad de escribir para ganarse la vida, y creen que estos niños, una vez que estuviesen habituados á la escri-

tura derecha podrían sin gran dificultad, pasar á la escritura inclinada. Sería quizá más fácil entonces para nuestras costumbres y hábitos, continuar enseñando después la escritura inclinada.

Y esto sería mucho mejor, puesto que la escritura inclinada es más rápida, más fácil, más corriente en el comercio. Los Bancos, y muchas oficinas prefieren esta escritura, y cuando tienen algún puesto disponible exigen que el hombre que lo solicite haga escritura oblicua.

«Cuaderno derecho, cuerpo derecho, escritura derecha!» es la fórmula aconsejada por Jorge Sand. Es muy natural que el autor de la *Indiana* se preocupara de esto. Ella era testigo de las contorsiones que se imponía á los niños por un mal método de escritura inclinada, no por el empleo de la escritura misma, puesto que ella también la usaba, pero sí, lo repito, por el mal método de enseñanza y mala práctica de la escritura inclinada... Y, como Jorge Sand pensaban naturalmente muchos padres de familia, apercebidos como ella de la peligrosa manera con que se obligaba á los niños á escribir.

Lo que, en la escritura inclinada, podría recriminarse bajo el punto de vista higiénico, lo que podría causar una deformación en el cuerpo del niño, es que, para esta escritura inclinada, se conservaba el papel derecho, en la misma posición que para la escritura derecha, y entonces para obtener la inclinación, el niño es obligado á ejecutar un movimiento de torsión de su columna vertebral.

De este movimiento de torsión, puede resultar evidentemente á la larga una deformación persistente. Este es el peligro de la escritura inclinada. De aquí vienen los reproches y las acusaciones de que es objeto.

Contra este grave inconveniente, no de la escritura inclinada, sino de la manera viciosa con que es enseñada, tengo yo un remedio eficaz. Habiendo establecido que el peligro de la escritura inclinada, para el cuerpo del niño, venía de la imposición de tener el cuaderno derecho, yo pedí, cuando hice y publiqué mi método, que se le obligase, por el

contrario, á inclinar el cuaderno, hacia la izquierda.

Esta modificación en la posición del cuaderno, es fácil de demostrar por la experiencia, pues dá al niño una actitud natural. Su cuerpo y su cabeza están derechos, sus piernas bien colocadas, escribe haciendo mover el antebrazo derecho de izquierda á derecha, sin que el cuerpo haga el menor movimiento. Entonces ninguna torsión de la columna vertebral, ningún peligro de deformación ni de escoliosis es consejible.

La posición que indica mi método para la escritura inclinada, es la misma que adoptaría el niño para la escritura derecha. Y puede cómodamente, conservar esta posición durante todo el tiempo que escriba.

El cuaderno se coloca de tal manera que las líneas derechas de la escritura sean perpendiculares al borde de la mesa, que es lo que los oculistas consideran como algo indispensable para el órgano visual.

Después de esto, conociendo todas las ventajas prácticas de la escritura inclinada, su rapidez, nitidez, y el servicio que presta en el mundo, de los asuntos, no encontramos ningún inconveniente en aceptarla como buena. No tenía yo razón, cuando decía que había habido algún cambio desde hace 30 años en la posición de este asunto, y del que la higiene declarándose partidaria de la escritura derecha no tienen razón para apoyarle hoy, y para seguir continuando su adversión por la escritura inclinada?

Y sin embargo, después de haberme defendido en mi terreno, tengo el derecho de traer la guerra al campo del adversario.

Esto es, que sí, la escritura inclinada ha tenido sus inconvenientes, que mi método le permite corregir absolutamente, la escritura derecha tiene también los suyos, contra los cuales es impotente para corregirlos.

La escritura derecha, exige en efecto, la postura del brazo derecho después de haber trazado un corto número de letras. De ésto resulta forzosamente una mala posición del niño. Para disminuír la fatiga del brazo y para facilitarle la tarea que debe cumplir, el ni-

ño se recuesta naturalmente sobre el lado izquierdo, y su columna vertebral no queda ni derecha ni perpendicular á su sitio. Pero aquí la más simple experiencia es una demostración más decisiva que la más completa explicación. Si la columna vertebral no puede estar derecha, no hay que dudar que el peligro de deformación es inminente.

La escritura derecha expone á los que la emplean á otro peligro aún, y en nuestra época, donde se escribe tanto este peligro es más grave. Ella ocasiona una fatiga muscular que se transforma en un calambre. Puedo asegurar que muchas personas atacadas de esta fatiga especial que se le llama «la fatiga de los escritores» han venido á mi á preguntar que podrían hacer para curarse de este mal. Yo sin darles remedios; constataba que casi todos los atacados hacían escritura derecha. Basta, en efecto para comprender que la «fatiga de los escritores» resulta muy á menudo de la escritura derecha, seguir con atención los movimientos que exige esta escritura, y los esfuerzos que ella impone á los músculos. Para la primera letra, la mano y los dedos se encuentran en una posición natural, pero cuando se pasa á la segunda, los dedos se ponen unos sobre otros; á cada letra trazada, esta presión aumenta, hasta el momento en que hay necesidad de mover el brazo, habiendo los dedos recorrido el máximo del trayecto.

Conviene agregar que en tales condiciones la escritura no se hace sino penosamente y, que si se quiere escribir más ligero no se harán sinó caracteres mal formados. Puede ser algo buena, pero es necesario, que sea lenta.

A más, el movimiento del codo, que exige á cada instante la escritura derecha, ocasiona á los músculos una fatiga que los ortopédicos consideran favorable para el calambre de los escritores. El profesor Zabudonoski, director del Instituto de masaje de la universidad de Berlín lo mismo que el doctor Konindjy, encargado del servicio de reeducación en la clínica Charcot (Salpetriere), aplican, en su tratamiento para la fatiga de los escritores, dar al codo derecho la mayor estabilidad para evi-

tar la fatiga muscular. Es absolutamente la posición y los movimientos que yo prescribo en mi enseñanza y que podrían ser considerados como un remedio preventivo de esta enfermedad.

Falta de rapidez, deformación del cuerpo del niño, fatiga muscular y amenaza de calambre de los escritores, estos son los inconvenientes, unos inevitables, otros muy frecuentes en la escritura derecha. En tales condiciones no se debía trepidar en adoptar la escritura inclinada, que es desde hace siglos nuestra escritura nacional.

No se comprende como se piensan en desterrar nuestro sistema de escritura, ni menos que se deje indeciso este asunto y que la elección de la escritura á enseñarse, esté abandonada en las escuelas comunales á la voluntad caprichosa de los directores.

.....

.....

A propósito de la escritura inclinada, he hablado sobre todo de su utilidad. Voluntariamente, no he tratado la faz artística de este asunto. He querido limitarme á las necesidades más usuales, más cotidianas. Pero no escaparé á nadie que bajo el punto de vista del buen gusto, hubiese triunfado más completamente todavía que en el de la utilidad; de los defensores de la escritura derecha. Fíjense en sus tarjetas de visita de lujo, sus tarjetas de casamiento y de nacimiento, y compárenlas, con aquellas de escritura derecha, ¿donde se encuentra la forma elegante, el gusto delicado, el aspecto más seductor? Nadie tendrá á este respecto, un momento de incertidumbre.

Se pretende que otras naciones, después de haber empleado la escritura inclinada, renuncian en favor de la escritura derecha.

Yo respondo á esto que la mayor parte de los países han renunciado, después de ensayos, á la escritura derecha para adoptar definitivamente la escritura inclinada; lo que ha hecho Bélgica después de un exámen sério de los métodos, su elección ha recaído sobre el mío, y, hoy día, el gobierno belga lo recomienda á

todos los profesores. Y no me sorprenderá que la Italia, siga, dentro de poco, su ejemplo.

Si la escritura inclinada tuviese los defectos y los inconvenientes de que se le acusa, nosotros podríamos creernos obligados á ir á preguntar, sobre las causas que inspiraron las reformas en los extranjeros.

La superioridad la hemos adquirido desde hace tiempo. Para conservarla no tenemos sino que seguir con nuestras tradiciones.

\*  
\*\*

—Mr. Desnoyers hace, en apoyo de su comunicación, diversas experiencias. Dos niños con el cuerpo desnudo y con un hilo con plomada han trazado algunas líneas de escritura inclinada y de escritura derecha y han podido constatar que durante ellos hacían la escritura inclinada, el hilo con el plomo seguía perfectamente la columna vertebral, mientras que el hilo acusaba una desviación bastante acentuada de la columna vertebral durante la ejecución de escritura derecha.

—Mr. Desnoyers ha ofrecido hacer la misma experiencia con una persona de las presentes pero esto ha sido juzgado innecesario, a'endiendo á que era muy visible que para la escritura inclinada, los codos quedan inmóviles, la columna vertebral debía estar á plomo, mientras que para la escritura derecha, el cuerpo no podía quedar fijo, á causa del movimiento continuo del codo derecho.

—Mr. Desnoyers ha presentado enseguida las fotografías adjuntas, dando las posiciones prescriptas por los métodos más usuales en las escuelas del Estado.

#### DISCUSIÓN

El doctor Javal.—El doctor Desnoyers en su trabajo se ha limitado á hablarnos únicamente de su método. Me parece que él no tiene conocimiento de mi trabajo sobre la filosofía de la escritura, trabajo en el cual expongo las teorías y los trabajos de nuestros predecesores en materia de profesorado de escritura.

En el segundo año de la fundación de la Sociedad de Medicina Pública, escribimos un artículo, en el cual se recomendaba la escritura inclinada con posición inclinada en el cuaderno, posición que según el doctor Desnoyers ha sido inventada por él. Este es un ejemplo de que no hay inteligencia humana tan vasta, como para conocer todo lo que han hecho los demás. Por mi cuenta yo no he sido discípulo de Grimal, pero sí he estudiado su teoría y veo que las ideas del señor Desnoyers han sido tomadas de las inspiradas por Grimal.

Quiero observar que se puede aprender



Metodo Russereau

El solo empleado desde hace varios años en las escuelas de la Gironde

la escritura derecha con una mala posición, lo mismo que se aprende la inclinada con una buena posición. Esto, tiene que ser dejado en Alemania, donde la miopía figura en alta proporción; en Alemania el cuaderno se coloca derecho delante de los niños á quienes se enseña la escritura inclinada.

La posición recomendada por Taupier es muy mala, merece se busquen otras. También nosotros no podremos discutir este asunto si no se conoce todo lo que ha sido escrito.

Tenemos pues que examinar los hechos. El ejemplo de los niños que acaba de presentar aquí el Dr. Desnoyers, es ciertamente in-

terezante, pero no son tan numerosos como los hechos hasta hoy conocidos. Para estudiar estos, el mejor método es aquel creado por el Dr. Marey.

Si se pudiese dar á algunos partidarios del Dr. Desnoyers, empleos de inspectores en los 100.000 escuelas de Francia, no sería dudoso que pudiesen enseñar á los niños, la escritura rápida con aprendizaje del movimiento de la muñeca. Pero lo desaprenderían ligero, pues la escritura natural del niño es la escritura derecha. La escritura derecha ligera no se puede hacer sino en papel rayado. Me



Metodo Reverdy y Dubus Lemaire

Muy generalizado principalmente al Sud

debe ser permitido citar un hecho que he tenido ocasión de ver cuando se me nombró en una comisión del ministerio de Instrucción Pública para estudiar este asunto de la escritura. El señor Gariel fué el encargado de este trabajo. El escribió su artículo sobre papel rayado y con escritura derecha. Pero en las últimas páginas, no teniendo más papel rayado, lo terminó con escritura inclinada.

*M. Desnoyers.*—No estamos de acuerdo sobre los movimientos de la muñeca. Nosotros lo suprimimos totalmente no dejando otro movimiento que el de los dedos. Tendríamos que transformar la escritura inclinada para

la gente que escribe mal. La experiencia demuestra que se puede hacer escritura inclinada sin sacar el codo.

*Dr. Jaral.*—Yo no soy, lo repito, alumno de Grimal, pero he estudiado su método. El recomienda el cuaderno derecho delante de uno, pero el papel de sus cuadernos está rayado en líneas oblicuas, descendentes. El debería, por consecuencia, dejar los movimientos de la muñeca. Y creo que Vd. saca alguna cosas de Grimal.

El tendría que creer que todo el mundo escribe derecho. La escritura derecha es buena



**Metodo Flament**  
Empleado en algunos pueblos del Norte solamente

para el niño después de usar la escritura inclinada. Pero la dificultad es de tomar el movimiento oportuno para elegir la transición. Vd. tiene quizá más competencia que yo para fijar este movimiento. No es necesario que aquellos que dejan á la escuela muy jóvenes y que no tendrán nunca necesidad de escribir mucho aprendan la escritura inclinada, para escribir ligero. Así para el comienzo yo aconsejo que se le enseñe á los niños la escritura derecha.

*M. Desnoyers.*—Los niños aprenden tan bien la escritura derecha como la inclinada, yo pido me consienta la Sociedad hacer tra-

bajar delante de ella á los niños que yo traigo.

*El Dr. Komindjy.*—Cuando el Dr. Desnoyers me preguntó mi opinión sobre la influencia de las diferentes formas de escritura, sobre la etiología de la fatiga de los escritores, yo le contesté que la forma de la escritura tiene un rol poco importante en la patogenia de esta afección: pero, que la manera de escribir debe ser considerada como una de las causas del espasmo profesional. De las experiencias que hemos hecho con el Dr. Desnoyers, resulta que la escritura incli-

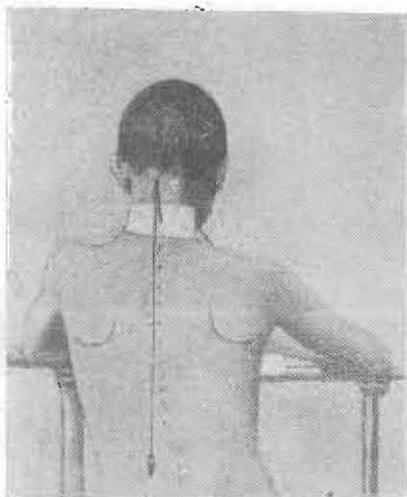


**Método Desnoyers**  
Posición natural

nada con cuaderno inclinado, permite tener los codos del escribiente fijos y siempre en el mismo lugar, y que la escritura derecha con cuaderno derecho, obliga al codo á moverse paralelamente al borde anterior de la mesa. Esto nos muestra que la escritura derecha y cuaderno derecho tiene inconvenientes que no se encuentran en la escritura inclinada con cuaderno inclinado.

Y en efecto, si se examina al niño al hacer la escritura derecha con cuaderno derecho se constata que cuando el codo se mueve, echa por intermedio del brazo y del hombro, la columna vertebral á la izquierda. Supon-

gamos al niño colocado en las condiciones prescriptas por los preceptos de enseñanza de escritura derecha, espalda derecha y codos apoyados sobre la mesa. La parte superior del raquis se va hacia la izquierda haciendo un movimiento en la parte inferior á la derecha, entonces la cresta vertebral de las apofisis espinosas forma una X con la vertical. El segmento superior de esta X es á menudo mayor que el inferior. Si por el contrario se examina la espalda del niño durante la escritura inclinada, con cuaderno inclinado, se ve netamente que la vertical y la cresta vertebral



Escritura recta  
Posición viciosa

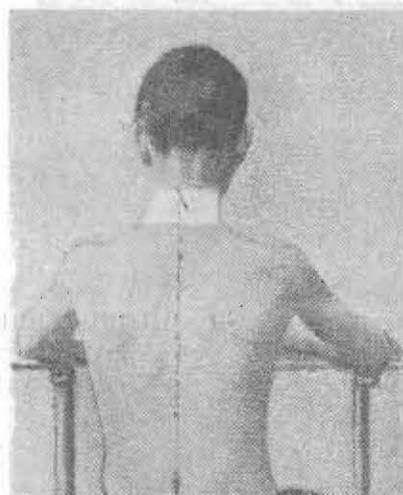
están superpuestas por lo tanto no hay desviación.

Bajo el punto de vista de la desviación de la columna vertebral estos movimientos deben constituir una desventaja para la enseñanza de la escritura derecha con cuaderno derecho, pues como ustedes lo saben, la posición viciosa del cuerpo del niño durante la escritura, es mirada por muchos autores como una de las causas principales de la etiología de la escoliosis en los niños. Por pequeña que sea, esto constituye un verdadero peligro en casos de niños raquíuticos ó débiles y bastaría esto solo para condenar el método, de escritura derecha, con cuaderno derecho.

Yo no hablo de los métodos antiguos que

han sido prohibidos de la enseñanza gracias á los doctores Layet, Javal, Shaubert, Burckhart y los señores Dally, Desnoyers, etc. Nosotros discutimos aquí los métodos modernos, donde la posición normal del niño, está acompañada por la posición estable de los codos.

La posición de los dos codos sobre la mesa durante toda la duración de la escritura es un verdadero progreso en honor de la enseñanza moderna. En mi trabajo sobre el tratamiento de la fatiga de los escritores, yo cito los elementos de profilaxia de esta afección, y de



Escritura oblicua  
Posición natural

acuerdo con mi colega y amigo el profesor Tabludoswki, de Berlín, indico entre otros medios la posición estable de los codos y sobre todo del codo derecho. Durante la reducción de la escritura en las personas atacadas del espasmo funcional recomiendo la inmovilidad del codo, á fin de hacer intervenir un número muy pequeño de músculos.

Fijando el codo sobre la mesa, llegaremos por consecuencia, á aislar el hombro y limitar la escritura sobre un grupo muscular reducido. Para mí la escritura se produce principalmente por dos grupos musculares: los largos flexores y los largos extensores de los dedos; Burckhart tiene esta misma opinión. Pero él introduce también á los interóseos,

cuyo rol consiste en tomar la pluma y formar los caracteres. La acción de la escritura se haría, por mí, de la manera siguiente: flexores hacen los rasgos grandes, los extensores los más finos. Puede haber variaciones; pero hablando en *grosso modo*, nosotros escribiríamos igualmente con los flexores y los extensores sirven para alejar la pluma. Este concepto nos ha conducido á nuestro proceso del tratamiento del calambre de los escritores y que consiste á que hagamos nosotros la reeducación de la escritura con la mano volcada.

En este procedimiento, el enfermo escribe principalmente con los extensores largos, los flexores largos toman el rol de extensores; el calambre disminuye y acaba por desaparecer. Esto muestra, también, que la escritura se ejecuta por los dedos y no por la muñeca. Anatómicamente hablando, la tonicidad de dos grupos musculares en acción, desarrollada por los ejercicios de la escritura, no puede contribuir á desarrollar la agilidad de los dedos y no la movilidad de la muñeca. También los movimientos de este último, siendo mucho más reducidos, que los movimientos de los dedos, sería más útil habituar los dedos de los niños y no dejarles hacer los ejercicios de la muñeca.

Además, la muñeca sigue parcialmente los movimientos de los dedos cuyo radio de acción es mucho más extendido. Bajo el punto de vista topográfico los ejercicios de la muñeca para la escritura, son inútiles, puesto que los tres grupos musculares que contribuyen á formar el acto de la escritura no tienen beneficios indirectos con la articulación de la muñeca. Sus ataques finales son las articulaciones metacarpofalangianas y las articulaciones de las tres falanges.

Sin embargo, bajo el punto de vista óptico, los trabajos de los hombres competentes afirman que la escritura derecha tiene su ventaja. Gracias á ella, los rasgos son perpendiculares á la línea de vista ó línea basal de los alemanes. La acomodación se hace más fácilmente; el astigmatismo puede ser evitado y con esto también la miopía.

Muchos autores atribuyen igualmente la

frecuencia relativa de la miopía en las escuelas, á varios factores; á la mala iluminación de las clases, á la defectuosa impresión de los libros clásicos, al mobiliario que se utiliza en los colegios, etc. Por consecuencia, para la miopía de los escolares, muchos son los elementos que forman las causas etiológicas; entonces la posición viciosa durante la escritura son las que en los casos de raquitismo ó de sudibilidad corporal forman el único elemento susceptible de ocasionar la deformación escoliótica.

No quiero entrar aquí en consideraciones prácticas que han obligado aún á los defensores de la escritura derecha con cuaderno derecho, á cambiar la enseñanza por escritura derecha, en cuaderno inclinado. Para terminar me detendré solamente en las condiciones de la patología fisiológica, y concluyo diciendo, que, puesto que la escritura derecha, con cuaderno derecho, es susceptible de contribuir á la producción de la desviación vertebral debe ser, sino prohibida á lo menos enseñada excepcionalmente. La escritura inclinada con cuaderno inclinado, permite evitar toda causa de desviación, no solamente debe ser enseñada para la infancia, sino para lo sucesivo.

## Los niños de Madrid

### DATOS ANTROPOMÉTRICOS

Con agrado consentimos en el pedido que nos hace el señor Rufino Blanco, en dar publicidad á las líneas que van á continuación.

«El doctor Rufino Blanco, saluda al ilustrado Director de la HIGIENE ESCOLAR, doctor Benjamín D. Martínez y le ruega la publicación del siguiente artículo, si lo considera de algún interés para los lectores de su periódico.

Todos los niños, por el hecho de serlo, merecen el más prolijo estudio, y no hay nada que interese tanto á los pedagogos modernos como la Psicología infantil; pero si todos los niños, para ser bien dirigidos, merecen ser estudiados minuciosamente, el niño de Madrid

ofrece un tipo particular, que se destaca vigorosamente de los demás niños españoles, y aún de los demás niños del mundo.

El niño de Madrid es, entre todos los niños criados, el más *urbano*, quiero decir, el más pegado a la ciudad.

Hay niños en Madrid que no han salido nunca de su barrio; y en las escuelas municipales se cuentan por miles los que no han visto jamás el campo.

Solamente algunos *golfs* son aficionados por necesidad á ejercicios campestres.

El niño de Madrid es, por razones de herencia y de medio, débil de cuerpo, nervioso é inquieto; pero listo, franco, simpático y, aunque no se crea, dócil; *pero hay que cogerle el aire*.

Los que no conocen de cerca á los niños madrileños, los reputan díscolos, procaces é indómitos porque son sueltos, vivos y precoces.

La precocidad de los niños de Madrid se explica por su debilidad física y por el gran número de objetos que excitan desde pequeños su atención.

Los niños de Madrid *se paran* hacia la crisis de la pubertad. Si don Lázaro Bardón viviera, diría con aquel su lenguaje originalísimo que los niños madrileños tienen salida de caballo y parada de burro.

El niño de Madrid, que pierde pronto la inocencia, porque aprende muchas cosas antes de que necesite saberlas, no sabe nada (¡qué penal!) de la vida del campo ni de la vida del mar.

Le sobran escaparates, tranvías, toros, taberna, conversaciones y periódicos sin ilustración... y le faltan agua y aire libre.

¡Por esto mueren tantos niños en Madrid!

Madrid se basta para poblar de ángeles el cielo. Días hay que pasan de treinta los niños inhumados en el cementerio del Este, y no bajarán de 8.000—¡da miedo decirlo!—los niños que cada año fallecen en la villa del oso, del madroño y... de los niños muertos.

El curioso lector puede tomar á beneficio de inventario las consideraciones precedentes: al fin y al cabo son apreciaciones sin otro mérito—escaso por cierto—que el del juicio particular de su autor; pero si aún tiene paciencia para leer, lea despacio los siguientes datos, que son el resumen de unas 6.000 observaciones hechas pacientemente en el gabinete de Antropometría que tengo el honor de dirigir en la Escuela Normal Central de Maestros.

Esos datos dan el niño tipo, el niño normal, la

*media fisiológica* de los niños madrileños de seis á trece años.

EL NIÑO NORMAL DE MADRID

Años de edad	Peso	Talla	Alcun xifoides		CIRCUNFERENCIA TORÁCICA		DIÁMETRO TORÁCICOS		Hueso	Pierna	Muslo	Distancia del codo al pulso	Pulsaciones por minuto
			m.	mm.	maxim.	minim.	Antero-posterior	Transversal					
6	17	1,04	57	57	57	56	13	17	59	21	24	21	103
7	20	1,12	60	60	60	56	13	17	60	24	25	24	105
8	21	1,19	62	62	62	57	13,05	18	62	25	26	25	96
9	22	1,21	62	62	62	57	13,05	18	65	26	28	26	97
10	24	1,24	64	64	64	58,05	14	19	66	27	30	27	97
11	26	1,28	66	66	66	59	14,50	19	69	28	32	27	94
12	29	1,33	66	66	66	61	15	19	71	28,05	35	28	88
13	30	1,35	68	68	68	62	15	19	72	29	35,05	28	83

No creo que el niño de Madrid deba ser el tipo fisiológico ideal: no representa la tabla precedente más que un resumen de hechos, que puede servir para que padres y maestros comparen con ellos los de los niños que les interesen.

Comparando entre sí además los datos de la tabla precedente, puede observarse como crecen los niños madrileños. De los datos individuales resulta lo siguiente:

No hay dos niños que crezcan de igual manera.

Un mismo niño no crece igualmente en iguales períodos de tiempo.

Las secciones del cuerpo de un niño no crecen en la misma proporción en el mismo tiempo.

Un niño no es anatómicamente igual ni siquiera dos días seguidos.

Las observaciones sobre el estado de los sentidos son también curiosas é interesantes.

El examen de la vista de los niños madrileños ofrece resultados poco satisfactorios, pues el 27.5 por 100 de los niños observados tiene menos vista de la normal, y el 14 por 100 tiene defectos en la percepción de los colores.

El número de niños torpes de oído no es, en cambio, muy crecido, pues sólo llega al 0.70 por 100, y el resultado es mejor respecto del oído musical, pues el 37 por 100 de los niños observados tiene *buen oído*.

Tampoco hay muchas imperfecciones de voz porque no llega á un 3 por 100 (2.90) el número de niños que tiene defectos permanentes de pronunciación.

La voz cantada de los niños observados tiene los límites de una octava, cuya nota mas grave es el *sol* inmediato al *la* normal.

La sensibilidad del tacto excitado con el estesiómetro, se pierde por término medio á los 30 milímetros.

Los datos precedentes valen poco, pero no los hay mejores: son los únicos recogidos con fines pedagógicos en Madrid.

RUFINO BLANCO.

Regente de la Escuela Normal Central de Maestros de Madrid.

## Vacunación en las escuelas

La atención que las autoridades sanitarias deben prestar al servicio profiláctico de la viruela, no habría motivo de dejarla pendiente durante todo el año escolar, si al comienzo de cada año se practicaran revacunaciones y vacunaciones á los que la necesiten.

Desde el primero de febrero hasta la apertura de las clases, funciona en la secretaría de cada distrito escolar una oficina encargada de extender la matrícula á todo niño que esté en condiciones para solicitarla. Este sería el momento más indicado para proceder á las vacunaciones y revacunaciones dentro de los términos de la ley.

El Consejo Nacional de Educación podría obtener de la Asistencia Pública, el envío de un practicante vacunador á cada una de las secretarías de distritos, á las horas de expedir las matrículas y allí bajo el control del médico escolar correspondiente, practicar la principal medida profiláctica en contra la viruela.

Actualmente en cada establecimiento de enseñanza se lleva un registro de vacunación, en los que con una proligidad que mucho deja que desear se anotan algunos datos útiles sobre vacunación y revacunación.

En la forma que proponemos, cada distrito escolar llevaría un libro anotador completo y bajo la dirección y responsabilidad del miembro médico inspector, pasándose á cada escuela nada más que una planilla de sus alumnos, para atestiguar el cumplimiento de la ley en cada cambio de colegio que el alumno de sease efectuar.

En esta forma fácil también sería la determinación escrupulosa del resultado de la vacunación ó revacunación, anotándose los resultados positivos como los negativos, y en los casos de revacunación la clasificación científica de la eroción en *vacuna verdadera*, *vacinoides* ó *vacinela*, puesto que sabemos que cada una de estas formas dan periodo de inmunización variables, la primera por muchos años y la última solo por dos ó tres.

Concretando:

1.º El Consejo Médico Escolar hará funcionar en cada una de las secretarías de distritos, una oficina de vacunación y revacunación, durante el tiempo que se expidan las matrículas escolares (un mes.)

2.º Esta oficina será atendida por el médico inspector del distrito correspondiente y un practicante que oportunamente se solicite á la Asistencia Pública.

3.º El médico inspector clasificará personalmente el resultado de la vacunación y revacunación y hará las anotaciones correspondiente en el libro registro de cada distrito escolar.

4.º De este libro registro la secretaria de distrito sacará los datos que debe enviar á

cada escuela de su dependencia en planilla separada.

5.º Llenadas las formalidades legales con respecto á la profilaxis de la viruela, recién se podrá extender la matrícula escolar.

Adoptando este sencillo procedimiento puede recién asegurarse que en nuestras escuelas se cumplen debidamente con los preceptos legales y con el deber profesional de cada médico, encargado por los deberes de su diploma y luchar por la salud y la vida de sus semejantes.

—B. D. MARTINEZ.

### La copa de leche

«Para ser médico escolar se requiere primero que nada ser puericultor.»

Este es el lema de los directores de enseñanza en la mayor parte de las naciones europeas, después de haber sido proclamado por el congreso de Glastwog. El nos enseña que no se puede desempeñar las tareas de médico escolar sin la dedicación, preparación y filantropía que la apostólica tarea de cuidar de la salud de los niños escolares, reclaman.

Uno de los empleos que menos se puede desempeñar con el fin principal de hacerlo servir de *ayuda de costas*, es el de médico escolar y estas observaciones nos sugiere la feliz iniciativa de la «Copa de leche» que sin considerarla de grandes trascendencias viene sin embargo, á llenar una necesidad sentida y sustancial que no pudo pasar desapercibida á los ojos de un puericultor apasionado, como es el Dr. Sisto.

La idea germinó, tomó cuerpo y hoy ya desarrollada comienza á dar sus primeros frutos, frescos, dulces y agradables como todos los que se cultivan por el amor á la humanidad.

Disentimos solamente del propósito de darle á esta institución un carácter completamente oficial, siendo así que no debe salir de la acción privada ó como uno de los propósitos de la solidaridad escolar, tal cual lo ha

propuesto el director de nuestra revista, el Dr. B. D. Martínez.

Nuestras tendencias á esperarlo todo de la acción oficial, no nos permite ver las ventajas que la realización de la idea tiene como obra privada y cooperadora del trabajo escolar propiamente dicho.

En cada escuela, en cada distrito ó parroquia deberían formarse comisiones de alumnos de ambos sexos que sostengan con su propio peculio la institución de la copa de leche; de tal manera que agregada á los beneficios de la protección de los escolares débiles, puede utilizarse como enseñanza moral de la protección mutua.

Incitamos al Dr. Sisto á que continúe en su empeño y loable tarea, hasta ver consumada su iniciativa con la amplitud que es de desear y no deje de manos este asunto que debe desarrollarse, lo repetimos, por la acción privada, recibiendo, si fuera necesario, una subvención del Consejo Nacional de Educación para la mejor eficacia y beneficiar al mayor número.

Vinculada á la obra de la copa de leche tendrá que desarrollarse en el futuro muchas otras iniciativas, con el idéntico propósito de servir en la forma más humanitaria á la amplia tarea de la puericultura y todas ellas deben hacerse efectivas dentro de los esfuerzos de la acción privada á semejanza de lo que pasa en Francia con las colonias escolares en vacaciones y sobre todo en los países anglosajones.

L. LANCELOTTI.

## Consultorio especial

para

### PROFESORAS DEL PERSONAL DOCENTE

ATENDIDO POR LA

**Dra. ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE**

Funciona todos los días hábiles de 2 y  $\frac{1}{2}$  á 4 y  $\frac{1}{2}$  en el local del Cuerpo Médico Escolar,

**Calle Charcas 1678**

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION

La casa recibe directamente de las principales Fabricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclamación como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos de interior de la República

**Rivadavia 698**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

## Redacción:

Dr. Antonio C. Gallotti.—Secretario del Cuerpo Médico Escolar.—Profesor de Física y Química de la Escuela Normal.  
Dra. Elvira Rawson de Delleplanc.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.  
Dr. Luis Lancelotti.—Vocal del Cuerpo Médico Escolar.

## DIRECTOR:

Dr. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Director del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar.  
Médico de niños, etc., etc.

## Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678  
BUENOS AIRES

## SUMARIO

Ideas de conjunto sobre diversos asilos, tanto nacionales como municipales y dependientes de la caridad pública, existentes en la Capital, por la doctora Julieta Lanteri.  
La ventilación de los edificios escolares, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
Una cuestión poco estudiada de higiene preventiva escolar, por el doctor Raimundo Guaita.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

## NICOLÁS MARANA

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA  
ROBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

## ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
Maseczug — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—  
Referencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por  
Luis Aloise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por  
el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

## Dr. Pedro J. Coronado

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

## G. Mendeský é hijo

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

## MURRAY - AIKENS

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

## **LA PIZARRA ARTIFICIAL VERDE DE PARSHALL**

Es la única pizarra que evita el reflejo de la luz, siendo completamente **OPACA**; á más de ser verde, que es un color más agradable para los ojos.

La pizarra artificial verde ha sido recomendada por los más eminentes oculistas, médicos y educacionistas.

Único concesionario para la América del Sud

**C. J. Makower**

**25 DE MAYO 411**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

**Redacción:**

**E. Romero Brest.**—Inspector de ejercicios físicos, etc.  
**Dra. Elvira Rawson de Delleplane.**— Vocal del Cuerpo médico Escolar.  
**Dr. Luis Lancelotti.**— Del Cuerpo Médico Escolar.

**DIRECTOR:**

**BENJAMIN D. MARTINEZ**  
 Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar. Médico de niños, etc., etc.

**Dirección y Administración:**

**CALLE CHARCAS 1678**

**BUENOS AIRES**

**SUMARIO**

- Ideas de conjunto sobre diversos asilos, tanto nacionales como municipales y dependientes de la caridad pública, existentes en la Capital, por la doctora Julieta Lanteri.  
 La ventilación de los edificios escolares, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
 Una cuestión poco estudiada de higiene preventiva escolar, por el doctor Raimundo Guaita.

**Ideas de conjunto**

sobre los diversos asilos, tanto Nacionales como Municipales y dependientes de la caridad pública, existentes en la Capital.

POR LA

DOCTORA JULIETA LANTERI

No es mi propósito hacer una enumeración ni siquiera un análisis de los distintos asilos para niños que se encuentran profusamente distribuidos en toda la extensión municipal; no deseo llamar la atención sobre ellos, sino bajo dos puntos de vista, muy distintos entre sí pero muy correlacionados. Intensidad educacional y moral utilitaria.

Sí, intensidad educacional con el fin de que la educación que deba darse á los jóvenes seres que el estado y la sociedad protegen y preparan para la lucha por la vida sea realmente un hecho y no una ilusión.

¿Quién se ha preocupado jamás de las ideas que se inculcan en los niños de los asilos de caridad? ¿Qué voluntad impera en esas casas y quién las dirige y piensa? De quién dependen

de el nombramiento, la elección de la persona que se ocupará de la vida moral, intelectual y económica de esos desgraciados seres faltos de cariño y de familia que se entregan á manos mercenarias?

Tomemos un ejemplo: el Asilo para niñas huérfanas anexo á la cárcel correccional de mujeres; penetremos en él, después de una diligente mirada: qué veremos? una gran casa claustral y húmeda sin más ventilación que las bajas y estrechas puertas que dan á un amplio patio sin salida, una cocina donde la humedad espanta y una salita de baño cruel y egoísta que deja ver seis tugurios imposibles de examinar por falta de luz y de aire.

Quién se asila en esta triste casa, quién vive aquí, quién se muere en esa pobre camita de dura tabla?

Sí, aquí; aquí, al lado de una escuela normal, cerquita de un templo (San Telmo): aquí, vegetan, se *podren*, las infelices hijas de las desdichadas mujeres que un paso más allá sufren el desdén de un pueblo, que inhumano siempre, las halaga hoy con su amor, para hundirlas mañana entre las cuatro paredes de una cárcel; y no contento con esto olvida á las desdichadas hijas de ese amor, y las reparte inconsciente y cruel á los cuatro polos de esta ciudad, sin arma ninguna, sin defensa ninguna, para librarse de la tiranía de la muerte que lo mismo se ceba en sus pobres cuerpos, que en sus pobres espíritus!

¿Cuántos son? contémoslas: ¡imposible! La inmensa sala está llena, cien, ciento veinte, no sé; quizás menos más levantan sus pobres cabezitas desconfiadas y atrevidas; allá una sonrisa, más allá una carcajada y aquí cerquita de mí, una cándida muestra de ternura en unos pobres ojitos sin pestañas! Las niñas trabajan y rezan, y comen, y duermen, y esperan! Qué esperan? Qué pueden esperar ellas? ¿Qué han esperado nunca sino la casa donde vivirán, la ama sin cariño, el niño tirano, los golpes, el hambre, la carita fría y sin colchón, las tristes madrugadas y la tentación á su pudor y á su honestidad?

Qué hace la patria por ellas? Qué madrasita es ésta? Qué hace el Ministerio de Instrucción Pública? Son, ó no son ellas también ciudadanas de este pueblo? ¿Pueden existir palacios que cuestan veinte millones, sino se quiere disponer de un poco de dinero para educar hasta una edad conveniente á un número dado de niñas? ¿Se mandan á servir á los hijos huérfanos de militares ó de marinos? No, he? Ah! y ellos son meritorios, he? y ellas nó? Y el gobierno paga á jueces para que alquilen niños, sí, á jueces! Oh! aberración de la sociedad argentina!

Es posible continuar admitiendo este orden de cosas? No puedo hacerse algo por ese grupo de infelices criaturas sirvientas hoy, quizás rameras mañana? ¿No se tienen leyes de protección y suficientes atribuciones para permitirse hacer algo, tomar alguna iniciativa, en el sentido indicado, de mejorar en lo posible la miserable, lastimosa situación de las pobres dependientes del Ministerio de Justicia en las personas de los jueces de menores?

Pasando á otro orden de consideraciones, especialmente económicas, me permito insinuar una idea que llevada á la práctica daría sin duda alguna grandes resultados.

Recorriendo la lista de los distintos establecimientos destinados á la protección y amparo de la niñez, sorprende el número considerable de ellos; y en parte sorprende también la ignorancia en que generalmente se está, respecto de la existencia de tantos asilos, etc.

Otro dato que llama la atención, es el escaso número de asilados en cada uno de estos locales y la centralísima situación de muchos de ellos especialmente los sostenidos por el Patronato de la Infancia, Sociedad de Beneficencia, Asilo de Huérfanos de Militares, etc., etc., y asilos de las sociedades de San Vicente de Paul.

Puede dejarse de comprender los inconvenientes de todo género que respecto de la higiene como respecto á la parte económica tiene la división y centralización fraccionada de todos estos establecimientos? Nó, absolutamente, nó!

Porqué no fundar una colonia infantil, donde á la vez se diese al niño y al joven, la salud, la instrucción y la educación?

¿Qué gana la sociedad con tener esos asilos en las calles más céntricas de Buenos Aires; en costear grandes casas de exproceso, en ocupar terrenos de enorme valor, en pagar personal duplicado y multiplicado al infinito, y en subdividir también al infinito la *responsabilidad* del porvenir de esos futuros hombres y de esas futuras madres?

No se da nadie cuenta de la mal sana é inconsciente caridad que en Buenos Aires se hace?

¿Dónde va el dinero recolectado, quién lo distribuye, quién lo aprovecha? Cómo se administran las fuertes subvenciones dadas por el Gobierno de la Nación?

¿Las aprovechan razonablemente acaso los pobres asilados? Pobres criaturas, infelices desdichados que no tienen una madre que los consuele y los mime! Vedlos ahí; ahí atravesando las calles de la ciudad, en fila, uniformados, rapadita la cabeza como á prisioneros, cansaditos y humildes; víctimas inconscientes de una higiene mal dirigida; víctimas de la falta de luz, de patios y de jardines; víctimas de la escasa y mala alimentación, faltos de un palmo de terreno para dar á esos niños el prado y el bosque, y la libertad innata que reclama la edad; y lo encierra en suntuosos palacios al lado del templo; y lo pasea en coche para enternecer á los corazones, y para darles para toda la vida el miserable epíteto de: Hijos de la caridad!

Sí, unamos en una gran colonia municipal, nacional y popular, los distintos niños dispersos en todos los ámbitos del municipio; aumemos todos los esfuerzos, juntemos todos los recursos materiales y pecuniarios que existen fraccionados; seamos sinceros y juiciosos, y no neguemos al niño lo que damos al loco y al delincuente y hagamos realmente *educación* y *caridad* sin olvidar jamás que la unión hace la fuerza!

Nadie más que el Gobierno está llamado á intervenir en este asunto; y nadie tiene el derecho de intervenir en cuestiones de tanta trascendencia como es la educación y cuidado de los niños abandonados y huérfanos, sino es un poder debidamente autorizado y capaz; de nada vale la caridad si ella no se practica en forma higiénica y adecuada, sujeta á un *criterio de previsión*, para beneficiar á la sociedad en general tanto hoy como en el futuro.

## La ventilación de los edificios escolares

POR EL

DOCTOR BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

El mejoramiento de las condiciones higiénicas de los edificios escolares, va generalmente perfeccionándose, siguiendo una acción evolutiva en relación con los adelantos científicos de las respectivas épocas. Es solamente en los países que inconsultamente edifican ó se carece de cuerpo técnico asesor, que se incurren en errores y que no se armonizan con los adelantos de actualidad.

Entre nosotros, en donde se han gastado ingentes sumas de dinero en edificios escolares que hoy embellecen los adelantos edilicios de la gran ciudad, parece que no hubiese habido jamás intervención técnica en los distintos detalles de construcción que aseguran y armonizan la higiene general del edificio.

El que observa con espíritu de análisis científico nuestras escuelas públicas, nota desde el primer momento que ha faltado una dirección técnica en la determinación de los

distintos factores que constituye la higiene de los edificios destinados á escuela.

Un inteligentísimo miembro del Consejo Nacional de Educación, hace algunos años nos decía, contestando á las observaciones hechas por nosotros sobre la falta de asesoramiento en materia de construcciones de edificios escolares: «La orden que de nosotros ha recibido siempre el ingeniero del Consejo sobre ventilación natural de las escuelas era ésta: haga, señor ingeniero, muchas puertas y ventanas de manera que nadie se queje por falta de ventilación.»

Esto es lo que el observador competente ve desprenderse de un examen metódico. En materia de ventilación ha dominado la idea de las múltiples aberturas hechas á granel, sin responder á ningún concepto científico, con la idea de *abundancia* y no de *necesidad*.

No sabiéndose dar una dirección conveniente á las corrientes aéreas de manera de ventilar los edificios sin producir incomodidad á los alumnos con *chiflones* bruscos y fríos que enferman sin llenar su objeto, se han hecho abundantes aberturas, lo repetimos, que no se aprovechan á causa de que buen cuidado se tiene en hacerlas permanecer cerradas cuando los días son húmedos y fríos, es decir, no hay diferencia ninguna entre puerta ó ventana cerrada y pared.

La higiene general ha estudiado ampliamente la cuestión de ventilar los edificios para usos colectivos, escuelas, cuarteles, hospitales y hasta se han llegado á celebrar congresos de higienistas con el único propósito de la higiene de las habitaciones. Todos estos estudios han llegado á establecer estos tres puntos principales de la ventilación natural: posición y tamaño de las distintas aberturas, velocidad y dirección de las corrientes aéreas, modo de asegurar la ventilación natural permanente.

Estos conocimientos debieron haber sido seguidos con toda estrictez en la edificación de las escuelas de nuestra Capital, pero el cuerpo técnico escolar jamás tomó sobre sí la tarea de estudiar los proyectos de planos de las escuelas á construirse ó siquiera dejar

proclamada en estudios especiales, las necesidades higiénicas en materia de edificación, en relación con las necesidades regionales de nuestra latitud y nuestro clima.

Toda la intervención que hasta últimamente ha tenido el cuerpo médico escolar en materia de construcción de edificios escolares, se limita en hacer que el director complete una comisión que en nombre del Consejo General reciba el edificio terminado, pudiendo hacer cualquier observación de ínfima importancia.

El resultado ha sido siempre el mismo. No existe en toda la ciudad una sola escuela que resista las críticas de sus condiciones higiénicas y sin embargo no hay ejemplo de que una sola haya sido rechazada ó seriamente objetada.

*Ventilación natural ó aereación—Reglas generales.*—Una de las reglas fundamentales de la ventilación es que el aire penetre en los locales de una manera *insensible*, sin formar corriente y con una velocidad que no exceda de 0.50 centímetros por segundo.

En algunos casos solamente cuando se tenga que arrastrar violentamente aire cargado de polvos ó gérmenes, es necesario y útil una corriente de gran velocidad, que en los salones escolares solo son aplicables durante los minutos de recreo ó fuera de las horas de clase.

Para obtener la ventilación insensible es necesario ante todo proveer las paredes de los salones de estudio de tubos de ventilación los que deben abrirse en las anlas á una altura próximamente de dos metros del suelo, por aberturas oblicuas que aseguren la acción de la doble corriente de fuera á dentro y de dentro para afuera.

La corriente de afuera á dentro (aire frío) se difundirá por las capas superiores y su movimiento no puede percibirse sensiblemente por los alumnos. Pero en la ventilación natural hay que considerar tres condiciones principales: 1ra. el aire que entra tiene la misma temperatura que la del local. 2da. el aire que entra es más caliente que el aire interior. 3ra. el aire introducido es más

frío. Estudiemos los tres casos separadamente.

1º *El aire exterior tiene la misma temperatura que la del salón.* (Caso excepcional.) Se sabe que la cantidad de aire que puede penetrar en un local cualquiera por los orificios de ventilaciones, depende de las diferencias de las temperaturas exterior é interna, siendo éste el factor único de lo que llamamos *tiraje*. La regla fundamental se desprende del conocimiento que tenemos de que el aire más caliente es el más dilatado y más liviano; desde luego, que tiende á ocupar las capas superiores, mientras que el aire frío más denso ocupa las capas inferiores. El aire caliente al dilatarse deja un vacío en las capas inferiores produciendo un verdadero tiraje del aire más frío; (teoría de los vientos) este principio es el que se utiliza fundamentalmente para la ventilación de los locales.

2º *El aire exterior es más caliente que el interior.*—La corriente más intensa es la de dentro afuera y es la que se nota en los días de verano cuando pasamos por delante de una iglesia, un bazar, un almacén por mayor ó cualquier otro gran local poco influenciado por la acción del fuerte calor.

El aire caliente se precipita á ocupar el espacio dejado por el aire fresco, él se refresca á su vez y así se mantiene una corriente permanente que bien dirigida podrá efectuar una ventilación muy completa.

Para ello, si el orificio de entrada se encuentra en el techo, la fuerza ascensional dependiente del exceso de temperatura, tenderá á destruir la velocidad del aire; el aire caliente que queda en la parte superior de la habitación, no será desalojado sino por el aire de ventilación que en ella penetre de una manera continua; descenderá pues, lentamente por capas horizontales sencillamente isotérmicas, hasta la parte inferior, si los orificios de salida se encuentran allí colocados.

Dado el caso de que éstos se hallaran igualmente en la parte superior, el aire caliente se esparciría inmediatamente y no habría renovación en las capas bajas del salón. Si el orificio de entrada se halla en el piso, la veloci-

dad con que se introduce y la temperatura así como la calefacción por la respiración é irradiación del calor de los alumnos obrará de la misma manera para hacer elevar el aire. Si el orificio de evacuación se encuentra arriba, la corriente se efectuará allí rec-tamente sin expandirse y sin renovar la atmósfera interior. Si por el contrario, la salida se realiza por el lado del piso, el aire de ventilación no entrará sino después de hacerse la comunicación por arriba, en forma de cono invertido, y después de haber descendido de nuevo.

3º *El aire exterior es más frío.*—Con un orificio de entrada en el techo, la corriente y la diferencia de temperatura le obligan igualmente á descender; descende más ó menos rápidamente, según que la diferencia de temperatura sea más ó menos grande ó el local más ó menos elevado. Si los orificios de evacuación estuviesen regularmente distribuidos por la superficie del suelo, las columnas descendentes pueden esparcirse y efectuar una completa ventilación. A menudo los alumnos que se encuentran próximos á tales orificios experimentan de una manera desagradable la corriente del aire frío; es mejor por lo tanto llevar esta aberturas á cierta altura, donde el aire frío no llega á las personas sino después de haberse extendido por el suelo y haber operado una renovación completa, sin ocasionar corrientes enérgicas.

Si en este caso los orificios de entrada se practicasen en el *entaramado*, la diferencia de temperatura obstaculizaría la impulsión inicial; el aire de renovación no podría ascender ni ser arrojado sino por el que llega detrás de él. La aereación eficaz cuando el orificio de salida se encuentra en la parte superior, queda limitada á las capas inferiores, cuando estos orificios se encuentran igualmente colocados á la altura del suelo.

Cuando los orificios de entradas están dispuestos lateralmente, el movimiento del aire toma la forma de una curva, que resulta á la vez de la velocidad horizontal con que penetra y de la fuerza ascensional debida á la temperatura.

Resulta de esto, dice Hudillo, que en el caso (de evitar) de llegada de un aire caliente, se dispondrán los orificios de introducción en la parte superior y los de la salida en la inferior. Esta es la ventilación de invierno. Tratándose del aire frío, se dispondrá los orificios de un modo inverso, salvo que la gran altura del local, la debilidad de la corriente, la poca diferencia de temperatura entre el aire de entrada y el interior; no permita conservar la misma disposición que en el primer caso.

Es esta la ventilación de verano.

*Continuará.*

## Una cuestión poco estudiada de higiene preventiva escolar

La tuberculosis ganglio-pulmonar en las escuelas

POR EL DOCTOR

RAIMUNDO GUATÍA

Docente de la Escuela Magistral «G. Sacchi», primer Director del Hospital de niños de Milán

*Memoria presentada al Congreso Nacional por la Lucha Social contra la tuberculosis. — Milán, 24-29 de Septiembre de 1906.*

«Le médecin scolaire ne doit pas être seulement un médecin des épidémies, il doit être avant tout un puericolleur». — DOCTOR MEYER.

Honorables colegas:

A la escuela se va como al restaurant, al teatro, ó á cualquier otro paseo público ó recreo.

No se encuentra nadie en la puerta de la escuela que al ver entrar al niño, lo examine y le diga: tú eres sano; entra;—tú estás afectado de un mal contagioso que pueden tomarlo tus compañeros: vuelve á tu casa;—tú estas enfermo, tienes tos, eres tuberculoso, y esto constituye aquí dentro un peligro permanente para la salud de tu maestro, de tus compañeros;—tú estás enfermo de los ojos, tienes erupciones, forunculos: anda, cuando estés curado, vuelve.....y así sucesivamente. Quién se ocupa de todo esto? Quién vigila la mala organización de gran parte de nuestras aulas

escolares donde se aglomeran y se mezclan niños y niñas enfermos con niños sanos, donde hay deficiencia de luz y de aire, donde el niño es instrumento de tortura, no tiene agua para lavarse, las letrinas ó no existen ó no son suficientemente higiénicas, los bancos, el pavimento y las paredes no se desinfectan nunca y falta en todas partes la salivera? Así el peligro entra cómodamente á la escuela con el niño enfermo y se hace más grave por la falta de limpieza y por ausencia de aquello que la profilaxis de las enfermedades requieren y que finalmente la decencia ordena.

Que los establecimientos de enseñanza sean la semilla en que se cultivan las gérmenes de las enfermedades contagiosas de la infancia tales como la varicela, la viruela, la difteria, la escarlatina, la tos convulsa, etc., y que la mala organización escolar, la insuficiente capacidad en las aulas, la luz defectuosa, sean los principales factores de otros graves males para el escolar, como ser la desviación de la columna vertebral y de las caderas, los defectos de la vista, la anemia, etc., son asuntos que desde hace algún tiempo vienen llamando seriamente la atención en Italia. Pero aquello de que se ocupan poco aún los profanos es la cosa simple y eficaz en otro tiempo, con la cual se podrían evitar muchas enfermedades, muchas pérdidas en el proceso de evolución de un tierno organismo.

Para conseguir esto se precisaría la *inspección médica* practicada con método y gran constancia por médicos competentes.

Pero considero supérfluo, llamar en esto vuestra atención, sino se conoce antes la característica que el organismo infantil da á la tuberculosis, que se determina en las disposiciones peculiares de su sistema linfático. El germen tuberculoso, que tiene de por sí mucha afinidad con el tejido linfático, encuentra en la niñez las circunstancias que favorecen su penetración y su localización en él, que empieza á notarse en los espacios linfáticos, en la facilidad y riqueza de la corriente linfática, la abundancia de la linfa, y en la gran actividad de los elementos glandulares linfáticos. En la primera edad este sistema tiene

un funcionamiento mucho más activo que en la segunda infancia, y es entonces cuando mayor intensidad debe completar el metabolismo de toda su economía.

La tuberculosis infantil tiene su predilección en el sistema linfático, y son especialmente las glándulas peribronquiales las que prefiere.

Se ha calculado, después de estudios de personas competentes, que la tuberculosis se localiza en un 85-90% de los casos en las glándulas traqueobronquiales.

Otro síntoma que se nota en el organismo infantil tuberculoso es la tendencia á la caseificación de los focos tuberculosos; de modo que es muy frecuente encontrar completamente caseificados los ganglios peribronquiales tuberculosos aún en niños muy pequeños que haga poco tiempo que tienen la infección tuberculosa.

En los ganglios traqueos bronquiales residen generalmente las primeras localizaciones de la infección tuberculosa.

La infección puede quedar estacionada por largo tiempo, constituyendo la forma más común de la tuberculosis latente; ó también esta afección puede comenzar á difundirse é invadir todo el organismo, por algunas visceras puede desparramarse primero que en cualquier otra en el pulmón.

Para demostrar la grandísima importancia, que tiene del lado higiénico-profiláctico y del lado social de la inspección escolar contra la tuberculosis ganglionar, demos una rápida ojeada á todo lo que con este fin se ha practicado en el extranjero.

En Nueva York en el año 1896 se creó un cuerpo de inspectores médicos de escuelas encargados de eliminar todas las mañanas á los escolares propensos ó sospechosos de cualquiera enfermedad contagiosa. En el primer día de inspección de 2565 niños y 1670 niñas examinados 140 fueron eliminados y de éstos 14 eran diftéricos, 3 sarampionosos, 1 escarlatinoso, 3 con paperas, 1 con crup, 35 con enfermedades oculares contagiosas, 8 con enfermedades cutáneas contagiosas, 67 tiñosos.

En Francfort fué creado en el año 1900, un

cuerpo de inspectores médicos con la renta de 1.000 marcos por año. Cada médico inspector tenía 1700 escolares que vigilar; cada 15 días debían hacer un examen de dos horas á cada escuela.

Cada uno de los 19.000 escolares de la escuela primaria reciben una libreta sanitaria que deben tenerla durante toda su vida escolar.

El niño antes de entrar á la escuela será sometido á una escrupulosa revisión médica. Si fuese constatada la existencia de cualquiera enfermedad, se le avisa por escrito á sus padres.

De 519 niños examinados en dos colegios de Lipsia se encontraron *dos* afectados de tuberculosis pulmonar, *once* de enfermedades del corazón, *diez* de desviaciones vertebrales, *sesenta y tres* de vegetaciones adenoideas, *setenta y cinco* de defectos en la vista, y *diez* de enfermedades del oído.

Una inspección practicada, en el 1903, en una escuela de Berlín, demostró que de 15.000 niños examinados el 10 % presentaban defectos físicos ó psíquicos; el 16 % estaban convalecientes de enfermedades graves; el 5 % eran tuberculosos; el 15 % eran anémicos y escrofulosos; y el 10 % presentaban anomalías mentales.

En cuanto á las formas distintas de la tuberculosis, se notó que la tuberculosis ganglio-pulmonar (adenopatía bronquial) es tan frecuente que se puede encontrar en los hospitales ó en los pedocomios.

Ahora esta enfermedad puede quedar latente hasta la adolescencia, época en la cual por cualquier accidente estalla con su habitual sintomatología y el cuadro clásico terrible.

Si por el contrario tomase la forma morbosa, que se llama *adenopatía traqueo bronquial* y si se pudiese diagnosticar á tiempo en los escolares de institutos infantiles ó de los elementales, esto sería muy ventajoso—para el individuo y para la sociedad—para el tratamiento del enfermo, como para la profilaxis de los sanos.

La tuberculosis, es una enfermedad tanto más fácil para la terapéutica, cuanto más á

tiempo puede ésta ser enérgicamente aplicada.

Y es precisamente en este período, cuando recién se inicia, que es la *«más curable de todas las enfermedades crónicas»*.

El doctor Graucher de París, ha querido estudiar esta cuestión examinando 896 niños y niñas de las escuelas comunales de París y repitió este examen con intervalo de algunos meses en algunas escuelas de los alrededores.

El resultado fué que del total de 896 niños y niñas, 141 fueron encontrados con tuberculosis latente ganglio-pulmonar.

En una inspección hecha en algunos colegios de Londres al principio del año escolar de 1905, se constató; que de 1000 niños, 177 estaban afectados de tuberculosis; 7 1/1 % presentaban anomalía del corazón; 27 1/2 % anomalía de refracción; y de 285 niños solo 11 tenían defectos en la dentadura.

En la escuela de Nueva York en esta misma época de 7168 niños 3132 necesitaban asistencia médica; y 1273 presentaban enfermedades oculares.

En Milán se ocupan de la inspección escolar 5 médicos y éstos visitan las escuelas públicas y las privadas, y tienen turno de guardia en la calle Palermo núm. 6 (Oficina de Higiene) para las visitas á los alumnos que viven lejos y á los reconocidos curados.

Dos veces al mes visitan todas las escuelas elementales comunales; una vez por año inspeccionan todas las escuelas privadas y los colegios.

Esta parte de la higiene se ocupa además de las reparaciones escolares, de los baños de ducha, de la gimnasia y juegos gimnásticos, de la enseñanza de la higiene corporal del escolar, etc.

Este servicio funciona hace 10 años, bajo la inspección de 5 médicos que tienen á su cargo 48.000 alumnos

Esto da un buen resultado y así lo demuestran las estadísticas.

a) La disminución de las enfermedades infecciosas.

b) Más puntualidad de los escolares para asistir á sus clases.

c) El mejoramiento de la higiene corporal y general.

Pero yo pregunto, ¿es ésta una profilaxia escolar suficiente? Todos aquellos que tengan conocimiento y práctica de los asuntos escolares—higienistas, médicos, pedagogos,—contestarán unánimes, «No».

La inspección médica, para ser verdadera, eficaz; preventiva debe ser practicada diariamente, por medio de médicos, que todas las mañanas deberían estar presentes cuando entran los niños á la escuela; en una pieza los reconocerían, harían un sumario y verían si debían admitirlos ó nó á sus lecciones.

Con esto se practicaría la verdadera y eficaz profilaxia, en lo que respecta á las enfermedades contagiosas, tales como el sarampión, la escarlatina, las paperas, la difteria, la tos convulsa, la tiña, las enfermedades oculares, etcétera.

Tres veces por año, al abrirse las clases, á mitad de año, y á fin de año, se debería practicar un examen prolijo de los escolares, sobre todo aquellos propensos á la tuberculosis (y esto se hará también con el personal docente y servidumbre).

Esto constituiría un verdadero paso gigantesco de la lucha contra la tuberculosis; enfermedad, repito, que germina en la glándula traqueo-bronquial del niño, preferentemente á la edad de 4 á 15 años.

La mayor parte de los niños, dice el doctor Grancher, que son traídos al hospital por una enfermedad cualquiera, se puede constatar en la autopsia, que habían sufrido de adenopatía bronquial tuberculosa no reconocida en vida.

Esta enfermedad, como ya he nos dicho, puede quedar latente hasta la adolescencia sin dar señas de existencia, por esto se explican consecuencias terribles, que acarrea cualquier accidente en el período de desarrollo, el exceso de trabajo cerebral, la fatiga producida por alguna profesión, ó una enfermedad—como el sarampión, ó la influenza.

El doctor Naegli ha encontrado en autopsias practicadas en niños de 5 á 14 años el 33 % que eran tuberculosos.

El doctor Comby, otro gran médico francés, de 923 autopsias ha encontrado el 37 % tuberculosos.

Y yo también, después, de larga experiencia práctica sea en mi clientela privada ó en el hospital, debo proclamar que la adenopatía traqueo-bronquial es una enfermedad infantil, muy frecuente que desgraciadamente recién se constata en la cabecera del enfermo.

El doctor Stenier, de 302 autopsias de niños tuberculosos encontró 275 con los ganglios peribronquiales afectados. Nortrup de 125 autopsias encontró el 100 por 100 con los ganglios afectados.

Se puede admitir, dice el doctor Friedlander, que la adenopatía bronquial tuberculosa, exista en la 4/5 de los casos y que en la mayor parte de ellos sea esa la primera manifestación.

La tuberculosis de los ganglios traqueo-bronquiales, añade el doctor Shalter, es una lesión de las más frecuentes de encontrar en las autopsias de niños muertos de tuberculosis miliar aguda ó de meningitis tuberculosa.

De 78 autopsias de tuberculosis miliar, 74 presentaban la adenopatía tuberculosa, ó sea el 95 % de los casos.

Esta tuberculosis de los ganglios traqueo-bronquiales tiene siempre los caracteres de una tuberculosis antigua.

En más de la mitad de los casos observados por el autor en 44 de 74, la adenopatía tráqueo-bronquial tuberculosa constituía la sola lesión tuberculosa antigua.

En una estadística del doctor Comby, se ve, como de múltiples autopsias, se encuentra los ganglios peribronquiales en un 97 % tuberculosos del pulmón y de la pleura un 76 %; y del hígado y del bazo 51 %, de la meninges en un 34 %.

Y según la edad, se encuentra:

Autopsias, 1042; tuberculosos, 387; no tuberculosos, 655.

De 3 á 6 años el 15 % de tuberculosos; de 6 á 12 años el 25 %, 86 % no tuberculosos.

Por consiguiente, se debe recordar, este axioma, que la adenopatía traqueo-bronquial acompaña á la tuberculosis pulmonar, de la

cual puede ser también efecto; como también, en muchos otros casos puede existir independientemente de la lesión tuberculosa del pulmón.

En conclusión los autores que se ocupen de este asunto, deben recordar que en casi la totalidad de los casos de granuloma ó de meningitis que tengan ocasión de estudiar anatómicamente la lesión inicial, el origen de la infección general bacilar, residirá siempre en los ganglios traqueobronquiales.

Para ratificar estos conceptos tenemos los estudios del profesor Engelnah, quien encontró 10 veces el bacilus tuberculoso en los ganglios peribronquiales en 12 autopsias de niños que no presentaban en vida ninguna lesión tuberculosa.

Rilliet y Barthez encontraron la adenopatía bronquial en 249 niños de 291 tuberculosos. Froebelus encontró 99 de 100 niños tuberculosos. Steiner y Neurentter 286 de 302 niños observados. Neumann 36 de 46 autopsias. Comby 28 de 28 niños tuberculosos.

La tuberculosis ganglionar se encuentra, generalmente, asociada á la tuberculosis pulmonar; pero en la mayor parte de los casos en la infancia, aquélla predomina. Las lesiones pulmonares son poco desarrolladas, mientras que avanzadas, por el contrario, los ganglios son infiltrados, gaseosos y voluminosos.

Y son estos los casos que constituyen la tisis bronquial, afección propia de la infancia.

En otros casos se encuentra la tuberculosis ganglionar sin lesión tuberculosa pulmonar, Rilliet y Barthez la encontraron en el  $\frac{1}{8}$  de los casos, Comby de 28 casos encontró 7 con tuberculosis de los ganglios sin lesión pulmonar. Neumann de 105 autopsias de niños no tuberculosos en apariencia, encontró 8 casos de tuberculosis exclusivamente de los ganglios peribronquiales. Kossel de 60 autopsias de niños de 1 á 10 años, muertos de enfermedad diversa no tuberculosa, encontró 10 con focos tuberculosos en las glándulas peribronquiales.

Todos estos hechos demuestran cómo el ganglio peribronquial en los primeros años de

la vida es á menudo el punto de partida de la tuberculosis infantil; que si es la lesión más antigua representa la primera línea de la infección bacilar.

Es bueno recordar como la adenopatía traqueo-bronquial tuberculosa se desarrolla sin desórdenes funcionales, pero son sólo los signos físicos, minuciosamente recogidos los que revelan la existencia de la hipertrofia ganglionar; y son estos los casos que deben ser buscados con paciencia y examinados en caso de cualquier estado caquético que pueda hacer sospechar la tuberculosis en algún niño.

En cuanto á la localización de la tuberculosis, hay que notar, sobre todo, según un trabajo publicado por Hamburger y Fluka (vol. 12, pág. 517) cómo de 160 cadáveres de tuberculosos 157 (ó el 98 %) presentan los ganglios bronquiales lesiones tuberculosas. Y de 110 casos en los cuales la tuberculosis se podía considerar como la causante de la muerte, la adenopatía traqueo-bronquial era bilateral 62 veces, y localizada 40 veces á la derecha y 8 veces á la izquierda.

Los doctores Roux y Ph. Jossierand («Revue des Maladies de l'Enfance», Jauvier, 1906, París) han terminado sus estudios en las escuelas de París y en las «Gauttes de lait de Cannes», en niños de 0 á 15 años, por medio del examen clínico y radiográfico. Y de 558 niños 119 tenían los ganglios traqueo-bronquiales grandes y medianos, ó lo que es lo mismo ganglio de una tuberculosis en evolución, ó sea el 20 %, 144 tenían una tuberculosis absolutamente latente, sin tener ningún síntoma morboso aparente. Estos últimos presentaban ganglios bronquiales chicos, bastante espesos, perceptibles á la percusión y muy débiles.

De 558 niños 263 eran, pues, tuberculosos, ó sea el 44 %. Aquí repetimos lo que tantos pediatras como el autor han afirmado, que la tuberculosis ganglionar en evolución, no conocida, necesita buscarla.

De cualquier modo, concluyen los autores competentes, el ganglio bronquial, chico, grande ó mediano, ocultará siempre una afección pulmonar.

El Dr. Coucetti, en su cuarto estudio estadís-

tico clínico de 1903, dice: que como en muchos casos la localización tuberculosa en el sistema ganglionar, consigue exclusivamente que las masas que están sobre el árbol aereo constituyendo su forma morbosa, casi exclusiva en la edad infantil, que lleva el nombre de adenopatía traqueo-bronquial.

Muchas fiebres, muchos estados caquéticos de los que no se pueden encontrar la causa, deben referirse positivamente á esta localización glandular ocultada. Y por esto resulta casi siempre que aparecen esas gravísimas y agudas manifestaciones de la tuberculosis que atacan la pleura, los pulmones, el peritoneo, la meninges, y es en vano buscar el medio etiológico y la fuente de contagio.

Tales localizaciones dice el Dr. Concetti, la mayor parte de las veces no dan indicio de existencia y es únicamente cuando tienen algún grado de desarrollo, y cuando comienza el período de reblandecimiento, que se manifiestan con caracteres objetivos y subjetivos hasta entonces inciertos, y más ó menos evidentes. Es por esto, desde los tiempos más antiguos hasta hoy día, la tos convulsa y el sarampión son considerados, por los médicos, como la verdadera piedra de toque de la constitución de los niños.

El Dr. Variot, cita un caso análogo reciente, observado por él (*Annales de Medicine et Chirurgie Infantiles*, 6 mars 1906) en el cual había que emitir el diagnóstico de adenopatía bronquial—después de signos stetoscópicos, auscultatorios y por medio de la radiografía. Y concluye diciendo que en casos semejantes de adenopatía voluminosa envuelta por un parénquima pulmonar sano pueden pasar completamente inobservados cuando se limitan á buscar con los métodos usuales de investigación. Emite la opinión que en la mayoría de los casos la adenopatía peritraqueo-bronquial—sea ó no tuberculosa—queda absolutamente latente.

En el niño, y sobre todo entre los 6 y 7 años, la tuberculosis es progresiva por etapas sucesivas.

El punto que caracteriza sobre todo la tuberculosis infantil se debe en parte á la escasa

importancia de la lesión inicial correspondiente á la puerta de entrada del gérmen morbígeno, por otra parte, á la claridad y el volumen, á veces enorme en las lesiones ganglionares. El ganglio sirve como protector; esto detiene momentáneamente la afección tuberculosa, pero es impotente para destruirla.

Constituye en tales condiciones un foco, en el cual los bacilos viven y se multiplican, y los tiene prisioneros más ó menos tiempo, hasta que, por otras causas, ó por la disminución de la resistencia del organismo, ó por alguna enfermedad (sarampión, influenza, tífus), el bacilus, la infección invade todo el organismo.

Ahora tenemos la segunda etapa, la que se presenta en la adolescencia, con la meningitis tuberculosa, con la tísis pulmonar, y la mesenteritis tuberculosa.

La solución del problema de la preservación escolar contra la tuberculosis traqueo-bronquial, consiste evidentemente en:

- 1.º El alejamiento de la escuela de los sujetos—maestros ó alumnos—sospechosos ó enfermos.
- 2.º Mejorar el estado general, el organismo del niño.
  - a) Vigilar la higiene del aula escolar, del mobiliario y material de enseñanza;
  - b) Multiplicar y generalizar las colonias escolares alpinas y marítimas;
  - c) Enseñar los principios de higiene en la escuela, demostrando á los niños la necesidad de vivir al aire libre, hacer sport, remar, nadar, hacer jiras alpinas, gimnasia, etc.
  - d) Inculcar la necesidad, en la escuela, de los baños, duchas y ejercicios físicos;
  - e) Insistir sobre la necesidad de la inspección escolar frecuente y metódica; y por lo que respecta al estudio de la adenopatía traqueo-bronquial, obligar el examen del alumno, por lo menos, al principio del año escolar, practicado por un médico;

- f) Instituir, por todas partes, la protección escolar para niños necesitados;
- g) Que el tiempo concedido para las comidas de los alumnos y de los maestros no se limite á una hora (que después se reduce á 50 minutos), si no á dos horas, teniendo después el recreo necesario;
- h) Edificar escuelas-sanatorios para los alumnos tuberculosos, ó predispuestos á la tuberculosis;
- i) Disminuir las lecciones que recargan demasiado la función cerebral.

3º La obligación de enviar á su casa, como recomienda el Dr. Pestalozza, aquellos alumnos que tosen y que hayan sido mandados al colegio convalecientes del sarampión ó de coqueluche no serán admitidos en la clase sin un serio certificado que constate que la tuberculosis pulmonar ó traqueo-bronquial no mina el organismo del niño.

4º La obligación de traer un certificado de completa inmunidad de cualquier foco tuberculoso, y de la ausencia absoluta de fenómenos traqueo-bronquiales, que se expiden en la Oficina Sanitaria Municipal controlada por el Médico Provincial, ó de cualquier otra autoridad escolar, siempre que sean solicitados por los directores de un colegio, seminario ó escuela privada.

La Oficina Sanitaria, ó el Médico por ella delegado, no pueden por el reglamento escolar vigente, excluir de la escuela los individuos sean glandulares ó cutánea, ósea ó articular siempre que no sean transmisibles ó contagiosas según el artículo 143 y 44 de la ley sanitaria escolar, y esto lo sostiene también el Dr. Pestalozza en su reciente trabajo de «Mamá é Bambino» del mes de Abril.

Pero, yo añado que donde la ley no alcanza con sus artículos inocuos y fríos, se debe agregar la palabra tácita y cruda del corazón del filántropo la que afirma que el adenopático es un peligro.

Por consiguiente, yo sostengo, la idea de que los adenopáticos—que sean peligrosos pa-

ra los demás—deben ser alejados de la escuela para bien de su misma salud.

El Dr. Chabet, en un artículo de la «Revue Pédagogique» en ocasión del congreso de higiene escolar efectuado en Norimberga hace dos años, ha definido completamente la acción del médico escolar con las siguientes palabras: el médico debe aislar de la escuela las enfermedades contagiosas y no dejar que se desarrollen, para esto debe reconocer á los niños amenazados ó debe hacer que los padres hagan curar á los niños enfermos ó predispuestos á la tuberculosis; reconocer á los anormales; controlar el servicio de la propiedad, la aereación, y el método de estudio. Y á más debe ser médico, higienista y pedagogo; estas son las tres cualidades que debe tener el médico escolar.

La inspección sanitaria escolar empieza á ser muy generalizada en varias ciudades de Austria y Hungría, que han instituido oficinas para médicos escolares según el sistema alemán. En Wiesbaden, la tarea de los médicos escolares consiste en examinar el estado físico de todos los escolares en su primer ingreso á la escuela, dando á cada uno una ficha personal. En el 3er. año los niños son examinados de nuevo, lo mismo en el período de la segunda dentición, y antes que abandone la escuela para seguir cualquier profesión.

Todos estos niños y aquellos que muestran alguna imperfección en el examen, son sometidos á una vigilancia médica rigurosa; y aquellos niños que necesitan cuidados particulares se les dá una boleta especial. Los médicos escolares examinan, á más, durante el año escolar, todos aquellos niños que son designados por los maestros como enfermos; tienen también en las escuelas sus horas de consulta, y visitan por lo menos cuatro veces en el año escolar, sea pública ó privada.

A fin de año dan una relación detallada de todo el año escolar y dan también lecciones de higiene y conferencias á los maestros. Actualmente en Austria y Hungría se tiende á hacer mucho más extendida la acción del médico escolar aun para los gimnasios y liceos.

En Bulgaria los médicos escolares pertenecen á una institución del Estado, mientras que según el sistema de Wiesbaden, son de una institución municipal. Estos llevan el nombre de *professeurs medecins*, forman parte del cuerpo de enseñanza, y son considerados y pagados en la misma forma que los profesores de liceos. Tienen voto y son consultados por la Comisión en la edificación de escuelas, como debe estar dispuesto el edificio, el aprovisionamiento del agua, la ventilación, etc.

El control se hace por medio de una libreta personal, después de visitar á todos los escolares.

En épocas de las epidemias, estos exámenes deben ser mucho más rigurosos. La instrucción se extiende sobre la higiene escolar general, sobre la antropología, sobre los síntomas principales de las enfermedades infecciosas, la fisiología, y se toman datos sobre el aseo y la salud. En una sala especial el médico tiene su consultorio. Esta sala está provista de los instrumentos necesarios; de los medicamentos para los casos urgentes, de un dinamómetro, de aparatos para desinfección, de un aparato para determinar el contenido de anhídrido carbónico del aire, de un higrómetro, un termómetro, etc. En el caso de enfermedades infecciosas, el médico escolar debe ordenar el aislamiento y desinfección que se podrá extender en algunos lugares del edificio etc. El médico escolar es quien tiene la obligación de vigilar el desarrollo del niño á él confiado, sea éste físico, intelectual ó moral. Debe tomar parte en las excursiones, presenciar la elaboración del programa escolar y dar su opinión sobre los métodos que conviene mejor al niño. Deberá curar gratuitamente á los escolares pobres en las horas de consulta ó á domicilio según el caso lo requiera. Los medicamentos y los alimentos los provee la caja escolar. Deberá también vacunar los alumnos no vacunados.

Donde ya existen médicos escolares, éstos deben reunirse una vez al mes junto con los médicos de la ciudad y de los distritos, y deli-

berar sobre los asuntos presentados á la dirección escolar.

En muchas ciudades hay médicos especialistas que son también médicos escolares, (oculistas, dentistas.)

En Elberfeld hay 18 médicos escolares, 3 oculistas y 3 rinologistas y otologistas.

También en Francia se quiere romper ahora con el antiguo uso de que la inspección escolar fuera mirada como una ocupación accesorio de los médicos encargados de otras misiones de distinta índole.

Con estos votos, y otros que Vds. querrán agregar oportunamente,—desearía que no quedasen—como ha pasado en muchos congresos—nuestros votos, que son letra muerta y que producen beneficio para que nuestra conciencia de higienistas, pediátricos, y filántropos pudiesen experimentar el placer de decir: «He cumplido con mi deber y estoy tranquilo» pero no! Aquí se trata de una cuestión altamente social y humanitaria; aquí se trata de un argumento preventivo de primer orden en la gran cuestión de la lucha contra la tuberculosis que, con el tabaquismo, la sífilis y el alcoholismo forman, en el mundo entero, la más grande calamidad, algo comparable con los desastres de un terremoto, de una guerra, de una epidemia devastadora.

Abrigo la esperanza de que nuestros votos serán definitivamente, el punto de partida de conclusiones prácticas, serias y eficaces para el porvenir de la joven generación de la Italia.

Milán, Septiembre de 1906.

## Consultorio especial

para

### PROFESORAS DEL PERSONAL DOCENTE

ATENDIDO POR LA

**Dra. ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE**

Funciona todos los días hábiles de 2 y  $\frac{1}{2}$  á 4 y  $\frac{1}{2}$   
en el local del Cuerpo Médico Escolar,

**Calle Charcas 1678**

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame como ser: calendarios, carteras, espejos, lámparas, etc., lo que se trae ya impreso de Europa haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos de interior de la República

**Rivadavia 698**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

## Redacción:

**E. Romero Brest.** — Inspector de ejercicios físicos, etc.  
**Dra. Elvira Rawson de Delleplane.** — Vocal del Cuerpo Médico Escolar.  
**Dr. Luis Lancelotti.** — Del Cuerpo Médico Escolar.

## DIRECTOR:

**DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ**  
 Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar. Médico de niños, etc., etc.

## Dirección y Administración:

**CALLE CHARCAS 1678**  
 BUENOS AIRES

## SUMARIO

La ventilación de los edificios escolares, por el doctor Benjamín D. Martínez.

La vacunación escolar y la profilaxis de la viruela considerada en su aspecto social. Trabajos y estudios de la sección escolar del D. N. de Higiene, refiriéndose particularmente a la población que comprende nuestra enseñanza media, normal y especial.

¿Se hace necesario clausurar Lourdes?

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

### NICOLÁS MARANA

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 990, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA

COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

**Dr. Romero Brest** — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
**Waaserzug** — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—  
**Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo** por  
**Luis Aloise** (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
**Laboratorio Químico** para toda clase de análisis atendido por  
 el **Dr. Ricardo J. Davel**.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

### Dr. Pedro J. Coronado

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

### G. Mendeský é hijo

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

### MURRAY - AIKENS

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 931, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

## **LA PIZARRA ARTIFICIAL VERDE DE PARSHALL**

Es la única pizarra que evita el reflejo de la luz, siendo completamente **OPACA**; á más de ser verde, que es un color más agradable para los ojos.

La pizarra artificial verde ha sido recomendada por los más eminentes oculistas, médicos y educacionistas.

Único concesionario para la América del Sud

**C. J. Makower**

**25 DE MAYO 411**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

## Redacción:

E. Romero Brest.—Inspector de ejercicios físicos, etc.  
Dra. Elvira Rawson de Belleplane. — Vocal del Cuerpo Médico Escolar.  
Dr. Luis Lancelotti.— Del Cuerpo Médico Escolar.

## DIRECTOR:

**BENJAMIN D. MARTINEZ**  
Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar. Médico de niños, etc., etc.

## Dirección y Administración:

**CALLE CHARCAS 1678**  
BUENOS AIRES

## SUMARIO

- La ventilación en los edificios escolares, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
La vacunación escolar y la profilaxis de la viruela considerada en su aspecto social. Trabajos y estudios de la sección escolar del D. N. de Higiene, refiriéndose particularmente á la población que comprende nuestra enseñanza media, normal y especial.  
¿Se hace necesario clausurar Lourdes?

## La ventilación de los edificios escolares

POR EL

DOCTOR BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

(Continuación)

*Dirección de las corrientes de ventilación.*— Con arreglo á estas consideraciones y además por la necesidad de los hechos, las corrientes de ventilación son *ascendentes, descendentes ú horizontales*. Lo que acabamos de decir permite ya suponer que ninguna de estas direcciones puede servir de regla y que, según las circunstancias puede practicarse la elección. Hé aquí otras razones que es necesario tener en cuenta.

En las condiciones más habituales, la atmósfera de los locales habitados que no exceden de 20; el aire aspirado es más caliente y en consecuencia menos denso que el aire ambiente y espor eso que tiende á elevarse, á lo menos en lo que concierne á sus elementos ga-

seosos. El aire más alterado químicamente se halla por consiguiente primero en las zonas superiores de la clase, los alumnos se encuentran en medio de una atmósfera relativamente pura y cualquiera que sea la puerta abierta al medio exterior, si no es más caliente que el aire de la clase, ocupa naturalmente la parte baja (zona fría) para elevarse enseguida á medida que se calienta por la respiración de los alumnos.

Los fenómenos naturales parecen pues indicar una ventilación de abajo hacia arriba antes que una en sentido inverso, la que denomina invertida. Se ha dicho con razón, que el aire que llega de arriba á bajo conduce los elementos viciados de las capas superiores y que encontrándose los alumnos bastante próximo á los orificios de evacuación estarían éstos siempre en la capa más impura. Es para evitarlo que se desea hacer llegar el aire nuevo por la parte inferior de los salones que se quieren ventilar. Es evidente pues, que con aquel sistema se lucha contra las tendencias naturales en vez de utilizarlas, creándose dificultades y practicando gastos inútiles.

La ventilación de *abajo á arriba* no escapa á los reproches y reclama también precauciones. Si es un poco activa, agita el polvo del piso y de las capas inferiores. Pero, más que todo, tiende á «hacer pasar á la sala que se ventila, un volumen de aire nuevo en un tiempo dado, desplazando lo menos posible el aire viciado existente.» La ventilación

ascendente, absolutamente conforme á las leyes de la física, conviene en la mayor parte de los casos, con tal que se la disponga de modo que sea enteramente inofensiva.

La ventilación horizontal no nos parece que merezca en manera alguna la reprobación que algunos le han consagrado. Todo consiste en que no se realice bajo forma de corriente de aire; en ellas no se observan sino las otras formas, siempre que las diferencias de temperatura ó de presión no sean excesivas entre el aire exterior y el interior y que la ascensión de los orificios de entrada y de salida sean exactamente calculados. Es este sobre todo el modo más común de la ventilación perfecta é intermitente, por medio de las aberturas de las aulas (puertas y ventanas) las que no son jamás bien aereadas sino se tienen las ventanas opuestas las unas á las otras.

A pesar de la solidez de los principios que acabamos de exponer, sería ocioso y aún engañoso, en razón de las diferentes circunstancias de que hemos hecho mención, el pretender darse cuenta de la potencia de un sistema de ventilación, en razón con los orificios. Son los desplazamientos internos del aire, la difusión, la perfección de renovación, los únicos que sirven de punto de apreciación. Desgraciadamente ni los anemómetros, ni la observación de las llamas de una bujía, las ballo- nes de hidrógenos, dan á este respecto indicaciones exactas.

*Diferentes formas de Ventilación.*—No hay sino dos clases de ventilación; la *ventilación natural* y la *ventilación artificial*.

*Ventilación natural ó aereación.*—Es incontestablemente una ventilación natural la que se hace al través de los muros, gracias ó su porosidad y á las junturas de las puertas y ventanas, y á la separación que en forma de rendijas se observan entre los marcos y las puertas ó entre las hojas de la misma puerta entre sí. En uno y otro caso es sobreentendido que la diferencia de temperatura entre el interior y el exterior es la razón física de los cambios generales.

Al través de las paredes la aereación es constante siempre que los muros no sean cu-

biertos de capas impermeables. Tendría un gran valor esta aereación si se pudiera apreciar su extensión y sobre todo si fuera invariable en vez de estar subordinada á la clase de materiales de construcción, á la oscilación de la temperatura y á la fuerza y dirección de los vientos.

La aereación por puertas y ventanas es más completa y se le reconoce al abrir la puerta ó ventana de una habitación por medio de una bujía, la que si es colocada en la parte inferior inclinará la llama de fuera á dentro y si se aproxima la bujía á la parte superior la llama se inclinará de dentro á fuera, lo que prueba que existen dos corrientes, una fría inferior de fuera á dentro y otra caliente superior de dentro á fuera.

Pettenkofer ha demostrado que cuando no existe sino una ventana en una habitación el aire que entra por la parte inferior de la ventana y sale por la parte alta hace una curva de convexidad interna que entra poco al interior de la habitación; la ventilación es en este caso incompleta, pero las cosas pasan de otra manera cuando la habitación tiene dos aberturas en las paredes opuestas, pues por poco que sea el movimiento de la atmósfera ó de la temperatura, la fuerza de la columna de aire atraviesa completamente todo el local con una violencia apenas sensible y con una velocidad de un metro por segundo.

*Ventilación artificial.*—Este modo de ventilación que tan buenos resultados ofrece y cuyo uso corrige en ciertas circunstancias las deficiencias de la ventilación natural, se practica por muy diversos medios, surgiendo de aquí tan variados sistemas de los cuales citamos á continuación los principales y que por ser en su mayor parte conocidos omitiremos describirlos.

Pertenecen á este género la atracción por el viento, ventilación por chimeneas ordinarias, chimeneas ventilatrices, ventilación por medios mecánicos, por propulsión, por medios térmicos y físicos, por el agua, etc. Pertenecen á los físico-mecánicos los ventiladores eléctricos actualmente en uso y cuyos resultados le aseguran su predominio sobre los demás.

El transporte del aire de renovación se efectúa utilizando las fuerzas naturales: la diferencia de la temperatura y la rarefacción del aire producida por el viento; ó bien enrareciendo el aire en un punto por medio de aparatos de aspiración puestos en movimiento por alguno de esos motores ordinarios. Además, la atracción se opera, ya sobre el aire fresco que se quiere introducir, ya más á menudo y más racionalmente sobre el aire que se desea hacer entrar y que el aire nuevo viene á reemplazarle por su propio peso.

*Atracción por el viento.* — Cuando una corriente de aire pasa alejándose sobre una columna de aire inmóvil, produce en ella una rarefacción que la conduce en el sentido de la corriente. Tal es el principio que ha precedido á la inversión de un cierto número de pequeños aparatos que tienen el defecto de que no marchan bien sino con un viento sensible, circunstancia en verdad muy común en nuestro país; en razón á su motor son aplicables en los navíos, los pozos de agua, etc., etc.

Estos aparatos ventiladores consisten generalmente en un tubo movable que comunica por la base con el local que se va á ventilar, abriéndose en la parte superior ó al exterior por un orificio en forma de embudo. Una veleta que hace cuerpo con este tubo dirige constantemente la abertura del costado opuesto al punto de donde viene el viento. La depresión operada por el viento en el orificio del tubo determina una corriente de evacuación de abajo para arriba.

Desgraciadamente las veletas se enmohecen y desde entonces producen al girar un rechimiento desagradable ó no giran más.

También se ha construído, sin cambiar el principio, ventiladores inmóviles en los que las formas y las disposiciones son extremadamente variados, los arquitectos y los ingenieros se han esforzado á porfía, en encontrar tipos capaces de extraer indefinidamente una cantidad notable de aire.

Se inventan, en fin, todos los días *capuchones de tinajas ó chapeaux ventilateurs* que no valen mucho más que un tubo abierto cualquiera. Otras veces se han bautizado con nue-

vo nombre, aparatos ya inventados varias veces.

Actualmente se venden ventiladores á hélice y de movimientos rotativos destinados á producir una aspiración en el tubo de aire. Tenemos una gran tendencia en referir ó incluir en esta clase el ventilador de rosca de Arquímedes de J. Horrorth en los que los Putizeys reproducen el modelo.

En general, los mejores de estos aparatos son aquellos en los cuales no se gasta una parte del viento en hacerlo girar.

Los ventiladores eléctricos que pertenecen al sistema mecánico, son unos aparatos muy sencillos en su construcción, presentándose para el uso dos tipos que no difieren sino en el tamaño y disposición de las paletas. Uno de ellos, el de menor tamaño, es de metal, afectando la forma de una hélice, cuyas paletas pueden girar sobre un eje horizontal y fijo, bajo la influencia de una corriente eléctrica. Estos pequeños aparatos que se usan en las habitaciones, en general son colocados habitualmente en uno de los rincones. La hélice de estos ventiladores llevan una guarnición metálica que solo sirve para evitar accidentes. Los otros de mayor tamaño y que hacemos de ellos un segundo tipo, también afectan la forma de hélice, pero sus paletas, que por lo general son de madera, giran sobre un eje vertical que se prolonga hasta el techo de las habitaciones. Las paletas están dispuestas en cruz en los dos tipos indicados, formando diámetros que varían de 30 á 50 centímetros los del primer tipo y de 70 á 1 metro los del segundo. Tal es la velocidad con que giran las paletas de estos ventiladores que en pocos minutos de movimiento, una pieza se encuentra bien aereada.

Estos aparatos bastante generalizados por su funcionamiento sencillo y provechoso, tienen una llave que permite hacer funcionar el ventilador á voluntad ó determinar su marcha interrumpiendo la corriente.

(Continuará.)

## LA VACUNACION ESCOLAR

y

### la profilaxis de la viruela considerada en su aspecto social

Trabajos y estudios de la sección escolar  
del Departamento N. de Higiene, refiriéndose particularmente á la población  
que comprende nuestra enseñanza media, normal y especial

Nos acercamos al día, si es que no lo vivimos ya, en que una epidemia de viruela sea la muestra más significativa de la incultura de un pueblo ó de una colectividad, y de la insuficiencia de sus órganos sanitarios.

**SUMARIO GENERAL** —Objetos de estudio, antecedentes, plan de trabajos.—La inspección técnica de la vacunación y revacunación escolares.—Trabajos realizados en las provincias.—Trabajos en la capital.—Trabajos en los territorios federales.—Instrucciones expedidas por la sección escolar.— Informes parciales de los médicos.—Procedimientos médicoadministrativos; exámenes y fórmulas; institución de servicios permanentes.—Registros y estadísticas.—La profilaxis de la viruela, considerada en su faz social; instrucción transmitida por la escuela.

### 1

#### La escuela y la profilaxis de la viruela

NOTAS Y CONSIDERACIONES GENERALES RELACIONADAS CON LA ÚLTIMA EPIDEMIA, POR EL DOCTOR ANTONIO VIDAL

Director de la Sección Escolar, Profesor en la Escuela Normal de Profesores.

La expansión epidémica de la viruela sufrida en el presente año por la capital y los pueblos y ciudades de casi todo el territorio de la República, ha alcanzado notable intensidad. Ella ha venido á demostrarnos del modo más sensiblemente persuasivo, cómo es grande todavía nuestro atraso en lo que concierne á la difusión y ordenada aplicación del más sencillo y eficaz de los recursos defensivos de la salud y de la vida. El hecho solamente de una tal expansión de la enfermedad—no hay para que disimular el juicio ya que más bien ha de resultarnos útil su expresión en forma abierta y ruda—es sencillamente inconcebible, por los tiempos que corren, en un pueblo bien ordenado y regido en materia sanitaria; él acusa por sí sólo, no obstante los

esfuerzos meritísimos que pondremos luego de manifiesto, una deficiencia notable en la organización científicoadministrativa de la sanidad social, siendo además una muestra expresiva de incultura general.

¿A qué suma ascenderán—si mirando por un instante sólo el lado material del fenómeno intentásemos la reducción de valores que tan de uso es por parte de los higienistas modernos,—á qué suma habrán alcanzado las pérdidas sufridas por la economía del país, en vidas, en horas de trabajo activo, traducibles en riqueza, por causa de la temible enfermedad, y de la ignorancia é incuria que la han preparado? Si es imposible establecerla de modo positivo, no lo es seguramente inferir que ella debe ser grande, y aún arribar á resultados aproximativos, en orden á ciertos puntos de vista parciales. Por lo menos en cuanto toca á la ciudad de Buenos Aires, sobre la que poseemos datos y referencias lo suficientemente exactos para basar deducciones. En cuanto al resto de la República, salvo alguna que otra excepción honrosa, la situación es muy diferente, como ha de verse; la carencia de datos y de observaciones bien conducidas, apenas permite inducir cuales sean los hechos y las situaciones efectivas.

En las provincias argentinas, en efecto, la organización médicoadministrativa es, y parece que seguirá siendo por mucho tiempo todavía, rudimentaria. Faltan ó son muy imperfectos los servicios más esenciales—entre los cuales la vacunación y revacunación de las poblaciones,—lo que naturalmente trae consigo, á modo de corolario, la carencia completa de comprobaciones numéricas, de registros estadísticos, de coordinaciones demográficas. Ahora bien, ¿cómo se llenaría esta última deficiencia si antes no se obtuviese dar estabilidad, y amplitud, y medios de acción suficientes, á los servicios higiénicos y médicos de cuya fuente deben proceder las determinaciones numéricas? Inversamente, ¿cómo implantar servicios higiénicos ordenados y regulares, sin antes poseer las determinaciones cuantitativas, que revelen los modos y formas, las variaciones y características

de los hechos que con ellas se relacionan? Pues, bien sabido está hoy que las cifras y las anotaciones estadísticas son para el higienista moderno, de vistas un poco amplias y de bien inspirados procedimientos, exactamente lo que las inscripciones y curvas gráficas para el indagador en las ciencias físicas y funcionales.

Indudablemente, ambas necesidades son correlativas en un sentido recíproco; debe irse las satisfaciendo, pues, al mismo tiempo y tan rápidamente como lo permitan los recursos que se posean ó conquisten.

Es lo que por nuestra parte venimos intentando y procuraremos realizar de modo constante y progresivo en la esfera de acción que nos corresponde, esto es, la sanidad escolar media, normal y especial (aludimos aquí, como se comprenderá, á todos los servicios, y no solamente al de vacunación y revacunación por más que á este nos refiramos de modo particular en el presente trabajo). Mientras por una parte organizamos nuestra inspección de suerte que ningún escolar eluda la inoculación preservadora, establecemos, por otra, los registros, fórmulas y medios materiales de verificación y de contralor estadístico.

Si se considera lo vasto que es ya el dominio de nuestra enseñanza secundaria, profesional y técnica, se viene á advertir la porción considerable que corresponde dentro de la organización total, ó nacional, de la profilaxis vaccínica, á la organización colectiva que es de nuestro particular resorte. Y más se notará todavía esa importancia, si se tienen en vista las conexiones, estrechas al par que muy especiales, así en el orden material como intelectual, entre la vida escolar y la vida general ó extraescolar.

La consideración de las dificultades de todo orden con que se tropieza en nuestro país—como en todos, al fin, con las diferencias consiguientes de forma y grado,—para establecer permanentemente un buen régimen de profilaxis jenneriana, es muy propia á hacernos ver la distancia que media entre la noción cientí-

fica definitivamente adquirida y su incorporación á los usos prácticos del conjunto social. Este último resultado, al igual que acontece en tantos otros dominios, parecería requerir un esfuerzo tan grande como el que exigiera en su hora la adquisición científica inicial; la formación de los órganos encargados permanentemente de llenar la función técnicoadministrativa que asegure la profilaxis de la masa total de la población, representa una suma de esfuerzos y acciones coordinadas que, en junto, valen, cuando menos, lo que un acto de creación.

Es así como desde la preparación del personal, de los elementos y útiles indispensables, inclusive el virus de buena calidad y en cantidad suficiente, hasta la difusión popular de nociones y conceptos que venzan las resistencias é inercias, fruto de la apatía y de la ignorancia,—desde las formas de la certificación hasta la inscripción estadística regular, comprendida la exacta verificación y el contralor metódico de las operaciones vaccinales, hay un conjunto de medios y de acciones articuladas, diremos así, que deben emplearse y cumplirse ordenadamente, con el mínimo desperdicio de tiempo y actividad. De la obtención de todo esto depende la eficacia real y la seguridad de los resultados.

Cuando se trata de organizaciones vastas, cuyos objetivos así sean higiénicos ó militares, económicos, educacionales, ó de otro orden cualquiera—se vinculan á la vida misma de las colectividades, es de elemental dominio cuánto significa el ajuste preciso de los pequeños medios, cuánto importa el buen ordenamiento de los detalles y minucias de aplicación. Factores que en lo individual apenas si les corresponde un valor ínfimo, adquieren relieve y significación al tratarse de conjuntos de alguna importancia, amplificados como se hallan á virtud de la sola coligación social.

Concepciones muy definidas, en cuya consideración no podríamos detenernos, originadas de la modernísima indagación, de fisiología y de psicología sociales, arrojan mucha luz sobre el interesante fenómeno. En la trama textural de que están hecho los órganos

que sirven á la economía colectiva, entran numerosos elementos componentes y son muchos y variados los modos de su agrupación y de su combinación funcional.

El poder que sobre éstas poseamos en el sentido de imprimirles cualquier transformación ó una dirección nueva, no parece ser grande, de modo general; pero es apreciable sin duda, en orden á fines de la clase que tratamos.

La consecución siquiera incompleta de los propósitos de la higiene social, supone de necesidad la participación activa de numerosos agentes y no puede ser concebida de otra manera que como resultado de la convergencia constante de resultados científicos; pero debe ser mirada asimismo, en buena parte, como una realización en que entran elementos de armonía y de orden, propios más bien á caracterizar un arte verdadero, entre todos superior y útil, aunque en esbozo todavía.

Hágase prescindencia de las otras enfermedades virulentas y transmisibles, para considerar solamente la viruela, circunscríbase la observación á la población escolar, con abstracción del resto; y aún de la escolar total, solamente á la de la enseñanza media, normal y especial, que es la que está bajo nuestra inspección; considérese luego la importancia numérica de esta población (la tenemos calculada aproximativamente en 50.000) y sus diversos componentes, así como la índole varia de los establecimientos en que radica; téngase además en vista, aparte del error posible y de las dificultades de apreciación por los profesionales, la desidia y aún muchas veces las resistencias y la mala fe de los alumnos ó de sus familias, cuando no del personal directivo llamado á intervenir en cierta medida en los actos de verificación y aceptación de los certificados: y con todo esto, añádase á los problemas de la vacuna los que origina la viruela misma, en tanto que enfermedad ya producida (aislamiento, desinfección, etc.) en alumnos ó personas de su casa, y se advertirá fácilmente que no faltan dificultades que obstentan á la realización de una seria profilaxis escolar de dicha enfermedad. Y más aún que á

la realización accidental de tal profilaxis, á su mantenimiento estable, que debe ser naturalmente nuestra mira.

Conocer estas dificultades y no participar de la ilusión de tantos que piensan que la obra está solamente en la ley y en los reglamentos, sin darse el trabajo de penetrar en la entraña de las cosas, donde se generan los obstáculos, es asegurarse desde luego un buen comienzo.

Aparte de las conexiones naturales, desde el punto de vista de la vacunación como procedimiento profiláctico universalmente impuesto, entre las poblaciones escolar y general, están las que ligan entre sí las clases distintas de la primera. De principal modo, entre las enseñanzas primaria ó elemental y la media especial, caben relaciones de orden, sin las cuales los resultados dejarán siempre que desear. La sección escolar es sin duda la rama técnico administrativa encargada de establecer éstas y otras análogas vinculaciones, que tanto pueden contribuir al resultado demográfico total. Dejaremos para más tarde todo lo relativo á este punto.

Pero hay una fuente de dificultades incomparablemente más serias, que obstan y obstarán por mucho tiempo á la firme organización nacional de la profilaxis vaccinal, como de la profilaxis en conjunto. Es nuestro régimen propio de gobierno, ó mejor, es la forma de interpretación de las disposiciones esenciales de nuestra carta fundamental, que en materia de sanidad nacional ha prevalecido hasta aquí en el espíritu de nuestros hombres públicos, salvo contadas excepciones, y, consiguientemente, en su obra de legislación ó de ejecución; es la falta de contralor central y de la unidad indispensables —pero contralor y unidades reales, eficientes, no meramente nominales—de donde, lentitud en la acción, deficiencia en los medios, inseguridad en los fines; es, en fin, el «federalismo» y el «autonomismo»—verdaderamente retrógrados, de los

que aceptan de buen grado que el camino, la vía férrea, el telégrafo, la defensa agrícola y tantas otras cosas y funciones más, sean materias nacionalmente centralizables, pero la salud pública no. Un semejante federalismo, á la usanza criolla, se comprende que sea, como es realmente, la «bête noire» de la salud y la vida de las poblaciones argentinas.

Como era de esperar, en la preparación y discusión de la ley nacional de vacunación, hizo su temible aparición la esfinge de las autonomías heridas, suscitando reacciones y marcando rumbos predominantes. Ya tendremos ocasión de referirnos al uso que se hace, en el particular, de la decantada conquista autonómica. Nada más inocuo é ilusorio, digámoslo por de pronto; el derecho tan firmemente defendido por los paladines constitucionales se trueca, para quien pagándose poco de palabras sabe y quiere leer en los hechos mismos en el derecho al abandono y al atraso, en el derecho á la enfermedad y la muerte.

Algunas excepciones de alto mérito pueden sin embargo señalarse, y conviene lo sean. (No hay que buscarlas precisamente como tal vez pudiera creerse, y habría derecho, entre las provincias más grandes y ricas; bástenos señalar simplemente el hecho de que la poderosa y extensa Buenos Aires, con más de cien mil escolares, apenas si tiene esbozado al presente su servicio de medicina é higiene de las escuelas, para darnos cuenta del estacionamiento, relativo y absoluto, en que se hallan algunos trabajos sanitarios de primordial importancia, así como de las deficiencias en orden á la vacunación). Una especial mención corresponde á la provincia de Tucumán, cuyos poderes públicos vienen mereciendo desde ha tiempo, de parte de todos los que se ocupan de estas cuestiones, el más franco aplauso por sus iniciativas en pro de la salubridad pública y de las instituciones higiénicas. Tenemos por delante el capítulo de la memoria del Presidente de su Consejo de Higiene doctor Benigno E. Vallejo, en que se consignan datos por demás satisfactorios. (Véase «*Anales del*

*Departamento Nacional de Higiene, año XII, núm. 11.*» En el último año que figura en el cuadro publicado por el doctor Vallejo—1905—la cifra de defunciones por viruela en toda la provincia es de 2. ¿Qué repercusión ha alcanzado en ella la reciente expansión variolífica, tan intensa en la mayor parte del país y en los vecinos? No poseemos todavía elementos de juicio, si bien creemos haya sido relativamente benigna).

No obstante la objeción substancial presentada más arriba y no obstante varias otras de un orden más secundario, queda siempre en pie, indiscutiblemente, el considerable progreso que la aludida ley nacional núm. 4202, representa. Puesta en ejercicio, como ya lo está, é instituida obligatoriamente la vacunación y revacunación hasta donde se ha juzgado poder extender una obligación de esta naturaleza con la fuerza y el carácter de una imposición nacional,—no hay duda que han entrado en vigor las más adelantadas prescripciones, los más acertados procedimientos en la materia. Por mucho que desconozcamos el valor exagerado que suele darse á las decisiones legislativas en ciertas cuestiones, es indiscutible que un serio paso ha sido dado al echar las bases legales en que debe reposar una sólida organización, á la vez técnica y administrativa, del servicio que estudiamos. En varios párrafos de la publicación que hoy iniciamos, han de criticarse y discutirse diversos puntos de la ley, cuyo sentido é interpretación nos conviene dilucidar.

Un otro importante movimiento de avance, no en el sentido legal ó dispositivo, sino práctico y de organización administrativa, ha sido el últimamente impreso por la Asistencia Pública del municipio federal, en los servicios permanentes afectados á la vacunación y revacunación generales. Si se tiene en vista la amplitud é importancia de una repartición como esa, destinada á servir las exigencias sanitarias de una ciudad tan densa y rica como es

Buenos Aires, así como la suma de iniciativas á que está obligada y la ampliación del radio funcional que le fué hecha últimamente mediante resoluciones superiores, se comprende que su papel en cuanto toca al asunto que estudiamos sea de primera importancia. Y más todavía si se tiene en cuenta la especial preparación en punto á viruela y su profilaxis, de los distinguidos profesionales que ocupan los cargos directivos,—los doctores Penna y Madero.

Como quiera que la Sección Escolar no ha confiado á sus médicos propios, sino por excepción, la práctica de las inoculaciones, hemos debido recurrir siempre á los servicios de la repartición municipal. En los estudios parciales, se dejará constancia del hecho, con las especificaciones numéricas y observaciones del caso.

Pero nuestros estudios, como nuestras preocupaciones y medidas, deben extenderse á más allá de la Capital, á todo el país.

Aquí las iniciativas é impulsiones corresponden al Departamento Nacional de Higiene, sea de modo directo dentro de los límites que fija la ley nacional de vacunación, sea aún en las mismas jurisdicciones provinciales por acción en cierto modo mediata. Pues, si bien falta un cuerpo de legislación bien coordinada en que se deslinden las facultades y los medios de intervención y de acción motivadas por razones de salud pública, de la dependencia nombrada, ésta, sin duda alguna, tiene con lo ya legislado, reglamentado y hecho precedente administrativo, una base ó apoyo que si no es suficiente, permite por lo menos iniciar modificaciones serias en el estado de cosas que al presente impera en los dominios provinciales.

El abandono, la incuria, son por lo general, como antes decíamos, los caracteres dominantes. Hay al respecto un vasto campo abierto á la acción transformadora de la institución sanitaria central. En las provincias argentinas, actualmente y salvo honrosas excepciones á que ya nos hemos referido, falta muchísimo por hacer. En algunas falta todo, puede decir-

se.—No tienen leyes, ni reglamentos, no tienen elementos y útiles, ni han creado y organizado el personal que emplee los elementos que la nación les facilita.

El autor de estas líneas creyó de su deber señalar en el seno del Honorable Consejo Consultivo, del Departamento á que pertenece, la necesidad de activar y hacer eficiente la intervención de la dependencia en la institución científica de la vacunación en las poblaciones que viven dentro de la órbita jurisdiccional de las provincias.

No dejaremos de hacer oportunamente alusión á esta iniciativa que por lo menos dió motivo á que conociéramos el pensamiento y las miras de nuestro colega el director de la Sanidad Interna, doctor Lozano, que presentó una nutrida exposición, conteniendo los trabajos hasta aquí llevados á cabo por la subsección á cuyo frente se halla el doctor Alvarez.

De desear es que las dificultades sean cuanto antes vencidas y pueda así darse á la vez uniformidad, extensión y estabilidad á los servicios que deben concurrir á la lucha contra la viruela en todo el territorio de la nación.

Como una consecuencia natural y una buena prueba, además, del atraso y de la falta de organización sanitaria—escolar y extraescolar—existentes todavía en casi todas las secciones del territorio nacional, queríamos presentar aquí unos cuantos fenómenos significativos. Desde luego indiquemos uno que es atinente con nuestro asunto y que posee además singular valor demostrativo: el cierre de las escuelas.

Sabido es cuanto se ha abusado y se abusa todavía de este fácil recurso en todas partes. Donde quiera que por descuidos punibles en la aplicación del precioso agente profiláctico un comienzo de epidemia asoma, échase mano del socorrido medio que consiste sencillamente en clausurar los establecimientos de educación.

No desconocemos que el expediente se impone en esos casos, de modo imperioso algunas veces, dada la situación que ya de antes estaba creada: pero tampoco puede negarse

que él denota atraso y viene á ser como un índice de incuria. Es un recurso primo, diremos, y si es cierto que contribuye á evitar la difusión del mal, tiene por fin, igualmente, cubrir de modo ostensible la falta de una profilaxis anterior seria. Así, pues, se explica que con Napias, Bühl y otros higienistas, se haya últimamente reaccionado un tanto contra el simple y radical recurso.

Ahora bien, ¿cuántas escuelas argentinas habrán cerrado sus puertas por un cierto tiempo, á causa de la reciente epidemia variólica? La cifra es considerable, ciertamente, pero no nos es dado fijarla siquiera aproximadamente. Durante un tiempo tuvimos la constancia de seguir día por día esta información, por medio de los telegramas insertos en diarios políticos,—á falta de otros medios. Si como resultado no obtuvimos un dato numérico preciso, extrajimos en cambio una sensible comprobación:—en todas las zonas hacia donde la viruela se expandía, las líneas de avance eran marcadas por el mismo hecho, fruto y efecto de una indicación científica,—la clausura de las escuelas.

No es que queramos combatir precisamente esta indicación—permítasenos insistir—justificada las más de las veces por las circunstancias precedentes, por más que en algunas sea discutible. Lo que deseamos es presentarla como una imposición de las circunstancias; pero imposición reveladora de incuria y de obscuridad—un verdadero índice de atraso. En las poblaciones pequeñas y medianas, suele ser la casa-escuela el único aunque modesto centro de cultura y de luces, centro que desaparece, á veces por largo lapso de tiempo al solo amago del temible azote, que no se supo ó quiso evitar. Ello significa, ni más ni menos, si se nos consiente la cruda expresión, cubrir la ignorancia y la ineptia con un manto de barbarie.

Una observación ligeramente recogida en dos colectividades de mucha consideración y de las más específicamente diferenciadas, va á brindarnos una demostración también ex-

presiva en el sentido que venimos considerando.—Como estuviésemos hace algunos años en situación de seguir de cerca el funcionamiento de la institución sanitaria del ejército, comprobamos, no sin sorpresa, la enorme proporción de conscriptos pertenecientes á una promoción y una zona territorial dadas que presentaban los estigmas cicatriciales de la viruela.—En la conscripción de ciertos años y determinadas secciones de la República, la proporción llegaba á ser de un 20, de un 25 %! Ahora bien, ¿qué cifra de letalidad habrá correspondido á esta proporción de «cicatricidad» (pásesenos el término)?—Para un semejante número de marcados por la cruel enfermedad, ¿cuántas vidas perdidas?—Tales eran las preguntas que debimos hacernos al recoger la observación.

Si pasando del ejército á la escuela, llevamos nuestra observación fuera de las capitales, hacia las zonas menos adelantadas, fácil nos será arribar á análoga y sensible comprobación. Basta que en nuestras escuelas rurales, paseemos la mirada sobre las filas infantiles—como más de una vez lo hemos hecho por nuestra parte,—para que leamos en muchos rostros de niños la misma lamentable demostración.

Con los trabajos que tienen por fin la vacunación y la revacunación de alumnos, conviene naturalmente relacionar los que tienden á la preservación de las poblaciones escolares del contagio variólico procedente de los mismos enfermos, mediata ó inmediatamente. Aquí entran los procedimientos á seguir para el alejamiento de los niños enfermos y para su readmisión después de curados, y una vez salvado el período de convalecencia y de cuidados profilácticos. Entran asimismo las medidas requeridas por la existencia de enfermos en la casa del alumno, ó en las inmediatas.

Por lo que respecta á estas cuestiones, la viruela forma propiamente un grupo natural con los demás padecimientos exantemáticos é infectocontagiosos en general. Así la consideramos en punto á las prescripciones regla-

mentarias y á las medidas de inspección que tratamos de regularizar cuanto antes y así la encararemos igualmente, en cuanto se refiera al establecimiento de conexiones entre nuestros servicios y los de orden municipal,—cuyas respectivas reglamentaciones no podrían contener disposiciones opuestas.

No obstante, en los estudios fragmentarios que sobre viruela y vacuna iremos publicando, anticiparemos alguna información acerca de lo que es propio del antedicho conjunto. Asimismo no descuidaremos hacer un breve análisis crítico de disposiciones reglamentarias extranjeras. Muy especialmente—por referirse de modo más directo á la materia de este trabajo, y también por lo muy reciente, y adelantado por ende,—habremos de estudiar las «Instrucciones para la lucha contra la viruela» que el Consejo federal de higiene de Alemania acaba de establecer (sesión del 28 de Enero de 1904).

Un punto que es de mucho interés resolver por lo que se relaciona con el grado de la instrucción común y puede contribuir á revelar ó caracterizar estados ó fases del psiquismo social—punto á cuya indagación se presta admirablemente el medio escolar,—es el referente al grado y á la forma de la oposición popular provocada por la institución legal de la práctica Jenneriana. Adelantaremos, desde luego, que nunca nos ha parecido tan marcada como pudo afirmarse por algunos, esta resistencia de las masas nuestras á la inoculación vaccinal. Esta conclusión nos parece imponerse sobre todo tras un breve examen comparativo,—cuando se recuerda lo que ha pasado y pasa todavía en sociedades europeas de las más evolucionadas:—Inglaterra, verbigracia, con sus activas sociedades antivacunista y su formidable liga de Leicester. Y si tales relaciones comparativas, en vez de ser hechas con pueblos de Europa, lo fuese con los de la propia América del Sud—en algunos de los cuales, como el Brasil, por ejemplo, han manifestádose resistencias bastantes serias,—el nuestro no resultaría del todo malparado. (1)

Hemos nombrado á un país americano en que la aversión á las inoculaciones vaccinales llegó á alcanzar cierto grado de exaltación, iniciándose ligas populares de resistencia. Pero es justo añadir que el buen sentido se sobrepuso en todo momento hasta triunfar en definitiva. Hoy se va rápidamente, en el Brasil, á la organización estable de la profilaxis, después de haberse sufrido las consecuencias de no poseerla (varias «pousées», incursiones epidémicas, algunas recias).

En otros pueblos americanos, igualmente, una sana y al parecer firme reacción organizadora se ha pronunciado. Merece señalarse á este respecto Chile, en cuyo parlamento el eminente higienista y hombre público, Dr. Puga Borne, ha calificado rudamente el abandono de un recurso profiláctico tan acabadamente conocido y fácil de emplear, como es la vacuna, haciendo con mucha decisión y verdad, de las epidemias variólicas un índice de barbarie. El Uruguay, por su parte, ha adelantado mucho camino, como nos lo demuestra el estudio que tenemos á la vista del Dr. Vidal y Fuentes, presidente del Consejo de higiene de dicha nación. (2)

Análoga referencia parece que debe hacerse de Méjico; pero muy especialmente de Puerto Rico y Cuba, la que á raíz de su cambio político-institucional, ha organizado científicamente, con muchas otras cosas, su servicio de vacunación. Por todas partes, pues, en suelo americano, se abre paso y triunfa la causa de la salud pública, del respeto por la vida humana.

Cabe aquí que digamos dos palabras sobre la necesidad de orientar en un sentido social, encarándola como una exigencia impuesta por la conservación del conjunto, la práctica de la vacunación, y demás requeridas por la profilaxis de la viruela. Su extensión debe ser universal, comprendiendo obligatoriamente

(1) Dr. Bagnera Leal: «A questao de Vacina», Rio de Janeiro 1905—Teixeira Mendes: «Contra á Vacinação obrigatoria» Rio de Janeiro 1905

(2) Alfredo Vidal y Fuentes: «Morbosidad y mortalidad infectocontagiosa en la República Oriental del Uruguay, año 1904, Montevideo.

toda la masa demográfica, tal como lo prescribe ya la ley nacional argentina y como no deben tardar en prescribirlo y ejecutarlo las respectivas leyes de provincia, mientras esto llega, la autoridad nacional debe suplir la pasividad y el abandono que en muchas circunscripciones regionales y políticas de la república suele cubrir, como ya está dicho, un falso sentimiento autonómico.

Más como los triunfos de la violencia y de la imposición rara vez son definitivos, urge hacer penetrar convicciones é ideas en el espíritu del pueblo, lo que dista de ser tarea fácil. La propaganda constante, racionalmente hecha, sobre base científica, se impone como una condición previa indispensable. Así lo entienden los higienistas ingleses contemporáneos que oponen la divulgación de la estadística y de la deducción científica fácilmente asimilable, á la propaganda leicestariana, cuya potencia mayor está en el ataque apasionado y en la violenta inventiva;—así los suizos, que deben contrarrestar igualmente la influencia de muchos antivacunistas prestigiosos entre el vulgo;—así los alemanes que tanto y tan progresivamente van realizando los servicios sanitarios de su país y llevándolos al más alto punto exigible de difusión y de socialización—así, finalmente, proceden los higienistas de Francia, donde tan oportuna y sabiamente supieron hablar, entre otros muchos, los Duclaux y los Strauss.

Para esta propaganda, nada hay que valga lo que la escuela vale. Sobre todo en países tan nuevos, con un coeficiente de cultura todavía pobre, como el nuestro, la enseñanza es el medio por excelencia. Con la ley nacional votada, lo dijimos ya, se ha marchado un buen trecho; son la instrucción, la propagación de las nociones adquiridas, la difusión de la verdad á todos los vientos, las encargadas de hacer andar el resto. Punto de vista es te, que se muestra particularmente fecundo al aplicarse á democracias nacientes como son todavía las nuestras, americanas, á las que parece animar, empero, íntimamente, un sano espíritu. «La persuasión, ha dicho el eminente Duclaux, es el lote natural de los paí-

ses, en que la opinión pública es soberana y en que las medidas legislativas no son sino la codificación de nociones ya instaladas en los espíritus.»

Allí donde la multitud resista y la opinión pública se muestre indócil, renuente, la obligación legalmente inscripta no será más que letra vana, falta de vigor y de eficacia. La presión de la fuerza, la violencia coercitiva, nada fundan en materia de esta clase. En cosas de otro orden, acaso basten á la imposición de las convenciones más ó menos justas, de que los códigos están hechos. Pero en puntos que tanto cerca afectan la salud y la vida, y de tal suerte rozan la libertad personal, sólo la convicción y la aceptación voluntarias fundan un principio de hábito que debe siempre preceder al ejercicio legal («*quid leges sine moribus?*») Donde aquéllas faltan, la sanción legal no será otra cosa que la expresión de una minoría ilustrada y casi tendrá un simple valor teórico, apenas mayor que los votos y desiderata de asambleas y asociaciones sabias.

El voto, por ejemplo, para citar uno al caso emitido en 1889 por el comité consultivo de higiene pública de Francia, tras notables considerandos: «Que una ley haga obligatoria en Francia la vacunación y revacunación». Comentado este voto, añade Duclaux irónicamente: «Si el comité consultivo no hubiera estado dispuesto á callar todo su pensamiento habría seguramente agregado: «emite el voto que esta ley sea aplicada. Pero no se ha atrevido á hacerlo.»

Hay, pues, volvamos á decirlo, que disponer la opinión. Más, hay que hacerla. La escuela es el medio por excelencia.

La necesidad de la vulgarización del conocimiento científico en el orden médico é higiénico, es manifiesta sobre todo tratándose de los padecimientos infecciosos, evitables. Son estas nociones, por su valor y su aplicabilidad á la vida real y diaria, del número de las que deberían no omitirse en una buena enseñanza, positiva, inspirada en ideas modernas. A su falta en la instrucción ordina-

ria, débese más que á otra cosa, sin duda, el contraste tantas veces señalado y que el profesor Grancher expresaba elocuentemente en una de sus últimas comunicaciones á la Academia de medicina de París,—entre las maravillosas conquistas de la patología infecciosa en la era pastoriana y lo relativamente restringida que por lo general han sido sus aplicaciones en el orden preventivo. Más esta laguna, como lo decíamos antes, tiende en todas partes á colmarse; una vigorosa impulsión se pronuncia visiblemente, no sólo en los pueblos de antigua cultura, sino en los de reciente formación, los americanos verbigracia.

Naturalmente, la tarea de penetrar en la conciencia de multitudes dotadas todavía de mentalidad pobre, cuando no refractaria, ó aun activamente resistente á innovaciones y luces, está muy lejos de ser llana. No son pocos los que la dicen ingrata y la rehuyen. Los maestros y los educadores comunes, por otra parte, son incapaces de llenarla debidamente, faltos como se hallan de una preparación especial.

(Continuará).

### ¿Se hace necesario clausurar Lourdes?

El distinguido clínico Dr. Luis Renon, profesor agregado á la Facultad de Medicina de París y médico de la Pitié, se expresa en los siguientes términos sobre el cierre del famoso sanatorio de Lourdes:

«Una nueva cuestión se plantea al mundo médico:

¿Es necesario clausurar Lourdes en nombre de la higiene? Unos piensan que sí, otros que no.

¿Qué sabemos de la higiene en Lourdes? A un gran número de nosotros les faltan datos necesarios para que podamos emitir un juicio; somos desde luego incompetentes. Pero aparte de esto, si la higiene en Lourdes es deficiente, que se le mejore como si se tratase de

cualquier estación balnearia termal, sin necesidad de clausurarlo, pues sería una gran cosa que se mejorase solamente en París, todo aquello que no está bajo las reglas de la higiene actual! Habría necesidad entonces de evacuar los hospitales, comenzando por nuestro servicio de la Pitié, después cerrar las sesiones de la Cámara de Diputados, imponer un descanso á las tres cuartas partes de los teatros, demoler la mitad de la capital, etc. Se puede mejorar una mala higiene—lo que honraría á nuestro tiempo,—se debe perfeccionarlas y nada más.

La cuestión es mucho más elevada y se puede formular así: En el estado actual de la ciencia médica, se tiene el derecho de prohibir á los enfermos atacados de afecciones incurables que pasen una estadía en Lourdes?

Todo médico libre pensador que sea digno de llevar este nombre, sin ninguna idea profesional ó política, dará sin vacilar su negativa. Nó; nosotros que somos los que debemos dar esperanzas; los eternos consoladores del dolor humano, aún si pensásemos lo contrario, no tenemos el derecho de decir á uno de nuestros semejantes: «No se puede hacer nada con Vd., su vida se acaba. No busquéis nada más allá!» Romper el resorte moral que da la esperanza, es más que una crueldad, es casi un crimen. La energía moral, ha vencido muchas veces á los dolores físicos. Y además, han sido siempre las fuerzas morales, quienes han impulsado al mundo.

## Consultorio especial

para

### PROFESORAS DEL PERSONAL DOCENTE

ATENDIDO POR LA

**Dra. ELVIRA RAWSON DE DELLEPIANE**

Funciona todos los días hábiles de 2 y  $\frac{1}{2}$  á 4 y  $\frac{1}{2}$   
en el local del Cuerpo Médico Escolar,

**Calle Charcas 1678**

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

# TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

## SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

## Librería Española

- DE -

**EMILIO COMA**

CASA IMPORTADORA

IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION

La casa recibe directamente de las principales librerías Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclamo como ser: calendarios, carteras, espejos, pines, etc., lo que se trae ya impreso de Europa haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos interior de la República

Rivadavia 698

Buenos Aires

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

## REDACCIÓN:

DR. EMILIO R. CONI  
DR. JOSÉ INGENIEROS  
DRA. JULIETA LANTERI

Secretario de Redacción:

Luis Lancelotti. — Del Cuerpo Médico Escolar.

## DIRECTOR:

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la  
Capital. Profesor de Higiene Militar.  
Médico de niños, etc., etc.

## Dirección y Administración:

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

## SUMARIO

Los niños alegres. Contribución al estudio de la psicología infantil, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
vacunación escolar y la profilaxis de la viruela considerada en su aspecto social. Trabajos y estudios de la sección escolar del D. N. de Higiene, refiriéndose particularmente á la población que comprende nuestra enseñanza media, normal y especial.—Conclusión.  
Agricultura, por la doctora Julieta Lanteri.  
Bibliografía.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciadas y comentadas.

## Librería LAS CIENCIAS

— DE —

### NICOLÁS MARANA

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA

FRANCO BRANDEO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

## ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Compendio de — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
Kernig — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—  
Tratado del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por  
Luis Atolse (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por  
el Dr. Ricardo J. Davel.

## PASTA DENTRÍFICA

— DEL —

### Dr. Pedro J. Coronado

CALLE ARTES 214

## LIBRERÍA RIVADAVIA

### G. Mendeský é hijo

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

## FARMACIA INGLESA

— DE —

### MURRAY - AIKENS

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

## **LA PIZARRA ARTIFICIAL VERDE DE PARSHALL**

Es la única pizarra que evita el reflejo de la luz, siendo completamente **OPACA**; á más de ser verde, que es un color más agradable para los ojos.

La pizarra artificial verde ha sido recomendada por los más eminentes oculistas, médicos y educacionistas.

Único concesionario para la América del Sud

**C. J. Makower**

**25 DE MAYO 411**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

## REDACCIÓN:

DR. EMILIO R. CONI.  
DR. JOSÉ INGENIEROS.  
DRA. JULIETA LANTERI.

### Secretario de redacción:

Dr. Luis Lancelotti.—Del Cuerpo Médico Escolar.

## DIRECTOR:

**BENJAMIN D. MARTINEZ**

Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar. Médico de niños, etc., etc.

## Dirección y Administración:

**CALLE CHARCAS 1878**

BUENOS AIRES

## SUMARIO

**Los niños alegres.** — Contribución al estudio de la psicología infantil, por el doctor Benjamín D. Martínez.

**La vacunación escolar y la profilaxis de la viruela considerada en su aspecto social.** Trabajos y estudios de la sección escolar del D. N. de Higiene, refiriéndose particularmente á la población que comprende nuestra enseñanza media, normal y especial.—Conclusión.

**Puericultura.**—Por la doctora Julieta Lanteri.

**Bibliografía.**

## Los niños alegres

Contribución al estudio de la psicología infantil

Dedicado al ilustrado educacionista señor Pablo A. Pizzurno

POR EL

DOCTOR BENJAMÍN D. MARTINEZ

La alegría y la constante movilidad son rasgos que caracterizan las edades juveniles, pero naturalmente dentro de un límite fijado por la prudencia y la educación, en los niños normales. Los más ó menos anormales, se revelan por peculiaridades que no escapan á la observación y que se manifiestan por graduaciones desde la excesiva alegría, hasta la tristeza, la melancolía y la inacción.

A la educación doméstica desde luego le pertenece el principal papel de influencia reguladora, pero en la mayoría de los casos y no siéndolo con arreglo á un plan científico, el anormal en poco ó nada cambia su modalidad característica.

La alegría intensa ó la tristeza, la alegría intermitente ó fácilmente variable, son signos que revelan al anormal con todas sus tendencias más ó menos peculiares.

Corrientemente, en nuestro idioma, se clasifican con múltiples denominaciones estas distintas clases de manifestaciones psíquicas que vamos á estudiar, y así por ejemplo:

*El niño juguetero*—Es casi siempre normal, de carácter constantemente alegre, vivo, franco pero candoroso; cuando goza de salud y robustez su alegría y su movilidad dan lugar á la frase tan usual, «este niño tiene el diablo en el cuerpo». Es inteligente y por lo común cumple regularmente con sus tareas escolares, razones que influyen para hacerles gozar de buen concepto y consideraciones en la familia y en la escuela por más que sus inquietudes los hagan poco recomendables.

En un grado de excitación nerviosa más avanzada dá lugar á lo que conocemos con el nombre de niño *retozón*. Este no es solo alegre y movedido, sino también terrible por sus tendencias á los saltos, brincos, empujones y golpes á sus compañeros que en la mayoría de los casos, tienen un propósito dañino, premeditadamente malévolos.

Generalmente la acción de la escuela obrando en unión con una buena educación doméstica, modifican muy favorablemente este sujeto al cual á justo título hay que considerársele anormal y ya fronterizo del

niño *torpe y malo*, tipo francamente degenerado, en quien la educación y la escuela poco provecho dejan.

Desde el niño normal francamente *jugueterón* hasta el *torpe y malo*, hay una gradación descendente que se caracteriza por el aumento de excitabilidad nerviosa, disminución de los sentimientos afectivos, nacimiento de las tendencias dañinas y perjudiciales, con notable disminución de la inteligencia y aptitud para el trabajo cerebral sostenido.

En los grupos superiores la educación doméstica y la escuela eliminan lo que se tenga de innecesario ó perjudicial, pero en los grados inferiores la acción de estos factores es casi nula, siendo para estos muy necesaria la escuela científicamente dirigida, para degenerados.

*El niño burlón*—Es un tipo alegre sin malicia y sin rencores, muy dado á la mentira de palabra, por gestos ó por llantos y risas simuladas, trata de ridiculizar al camarada que elije de blanco para sus tiros. Es generalmente timorato y «mete con facilidad violín en bolsa» ante el peligro ó las amenazas.

Como el niño burlón es muy comúnmente estimulado en sus tendencias por los aplausos y los éxitos recogidos en sus momentos felices, suele en algunos casos degenerar en el tipo *truhán* que es un grado más adelantado del niño simplemente burlón.

El *truhán* ejercitado en las mismas tendencias alegres del simplemente burlón, lleva sus acciones á excesos y desmanes de toda mala tendencia, caracterizando el espíritu malvado en muchos casos, puesto que sus bromas de alegres se convierten en actos serios, pesados, trágicos y de todo punto funestos.

Entre los niños alegres suelen encontrarse con ejemplares raros, uno sobre todo que ha llamado nuestra atención algunas veces. Nos referimos al tipo de niño que yo le llamaría *jocoso*. Este niño no es muy alegre ni barullero, prodiga poco sus gracias y espiritualidades, pero es naturalmente espiritual y gracioso.

Se distingue por su inteligencia y contracción al estudio, ocupando siempre un lugar

de preferente simpatía entre sus camaradas, por que todas sus bromas y tendencias alegres llevan el sello de la espiritualidad fina y educada.

Puede asegurársele al niño jocoso éxitos seguros en la sociedad cuando llegue á la mayor edad y prestigios evidentes en la vida política, principalmente como parlamentarista.

El tipo jocoso es un enemigo temible en las luchas parlamentarias y no son pocos los que de hombres hemos visto prevalecer en sus empresas, más que por la razón y el fundamento de sus ideas, por el éxito de una frase oportuna con la que ha conseguido anatematizar y hecho caer en el ridículo las razones de su contrario.

El tipo jocoso es propio de los niños sanos, normales y bien educados.

Hay un tipo de niño intermediario entre el jocoso, el burlón y el truhán, este es el niño *gracioso*, en quien según el medio en el cual se desarrolla, puede si es bien educado imitar al jocoso sin tener su inteligencia ó si el medio le es desfavorable parecerse más bien al burlón ó al truhán.

Este es en los colegios un tipo desaplicado; el tiempo le es insuficiente para llenar su programa de majaderías, de inquietudes, de bromas y de gracejos; tendencias que lo hacen feliz y que no corregidas oportunamente, solo le servirá para cosechar su propia desgracia.

El maestro en la escuela, cooperador de la acción de la familia y no pocas veces solo en la tarea, debe estudiar y conocer en todos sus detalles cada una de las tendencias y modalidades que caracterizan á la entidad psicológica y moral de sus alumnos, para dirigir y formar al futuro hombre que el país va á incorporar á su vida institucional. Sin mayores esfuerzos y con la práctica diaria, fácilmente va á conocer al tipo que estudiamos al tipo gracioso, futuro inútil para todo servicio si no se le corrige á tiempo.

Un tipo que no podemos pasar en silencio por ser relativamente común, es el *bufón*, siempre grosero en sus modales y en sus pa-

labras. Estudiándolo con algún detenimiento no hace el efecto de un ser anormal, siendo más bien atribuibles sus alegrías torpes y desmaneradas á defectos de educación.

El tipo bufón siempre pertenece á una clase social inferior y es un elemento peligroso en los colegios donde él se complace en enseñar á sus condiscípulos de palabras ó por acciones indecorosas, todo el caudal de su ilustración pornográfica, que no es poca, por el contrario, frondosa dentro del elemento social donde ha nacido y pasado sus primeros años. (el conventillo)

El tipo bufón debe ser considerado como portador de un mal contagioso, con el cual se debe observar algunas medidas de profilaxis moral, para evitar la diseminación de los elementos patógenos.

Para terminar con esta breve reseña, digamos dos palabras de los tipos *petulante* y *tavarira*.

El niño petulante es un tipo pocas veces alegre, generalmente formal pero aturdido, entrometido y bullicioso. Se muestra alegre, expansivo y bromista cada vez que él piensa que puede sacar partido de todo esto, llamando sobre sí las atenciones de sus camaradas. No tiene generalmente inteligencia ni esprit, de donde resulta un bromista grosero y poco aplaudido.

Como es habitualmente atrevido y desvergonzado, se conquista á justos títulos el desaire de sus camaradas y las malas voluntades de sus profesores y superiores.

La educación y el roce con gentes educadas modifican un tanto las asperezas de este tipo fundamentalmente anormal; pero desgraciadamente el *petulante* nace, vive y muere como egoista y antipático.

El dinero y los relumbrones de un apellido favorablemente conceptuado, son las dos columnas en que funda principalmente su superioridad el niño petulante.

El *tavarira* es ya un evidentemente degenerado; todo en él es atolondramiento y falta de sesos. En todo se cree obligado á intervenir aunque no se le llame, ni sea oportuna su intervención, ó se eluda su presencia. Le gusta

mucho las reuniones de sus camaradas y á ellas concurre como llovido y sin que nadie lo llame. Ve reirse de una broma y él da seguramente la nota más alta aunque generalmente no comprende la causa que ha provocado la hilaridad.

Donde hay jarana, estrepitosas carcajadas y burlas groseras, allí está el *tavarira*, gozoso como ninguno de todo aquello que es su medio, su elemento, la síntesis de su felicidad.

La escuela indisciplinada es su teatro de acción, por eso vemos en estos niños porrones, sin energías ni inteligencia, un cariño extremo á la escuela, nunca faltan á sus clases, pero jamás cumplen con sus deberes, siendo para ellos de todo punto inútil la enseñanza colectiva; de la escuela solo aprovechan los momentos de recreos.

Estos pequeños apuntes hijos de la observación, no hemos tenido donde ratificarlos ó compararlos porque nada hemos podido encontrar en la larga bibliografía que hemos consultado.

Creemos sin embargo, que su lectura servirá primero que á nadie al maestro en ejercicio, porque le enseñará algunas raras modalidades del espíritu del niño que pueden confirmar por la observación.

Sorprender á los pequeños individuos en uno de estos momentos de expansiones de la inteligencia y analizar y comparar todas las faces de las manifestaciones del carácter; es abrir una vía nueva al estudio de la psicología infantil, tan interesante al pedagogo como lo es el conocimiento del terreno al labrador que va á depositar en él sus semillas. Por otra parte, cuadra con el programa de nuestra revista, el cooperar con estudios científicos á la acción educadora del maestro, y mucho nos agradecería si viéramos refutadas ó mejor todavía, confirmadas nuestras observaciones, con las del maestro de escuela.

Esperamos su dictamen.

## LA VACUNACION ESCOLAR

### la profilaxis de la viruela considerada en su aspecto social

Trabajos y estudios de la sección escolar  
del Departamento N. de Higiene, refiriéndose particularmente á la población  
que comprende nuestra enseñanza media, normal y especial

(Conclusión)

Los hombres de laboratorio y de clínica, que la tienen y amplía, resultan para el caso en las realidades de las cosas, no mucho más aptos é indicados; pues, carecen por lo común de ocasiones ó de medios, de tiempo ó de voluntad para la empresa,—sin contar aún con que desconocen por lo común los resortes maestros de que precisa echar mano el institutor. El sábio indagador no conoce generalmente al niño del pueblo y suele vivir á gran distancia del «pueblo-niño». En realidad el vulgarizador debe poseer ambos órdenes de condiciones, con más la del publicista ú hombre de buenas letras. Se explica porque los Tyndall y los Flammarión, los Huxley y los Duclaux, florezcan tan raramente. Así son también de preciados los beneficios que en una necesidad difunde su obra.

Con todo y prescindiendo de sumidades, que son y serán siempre la excepción, para situarnos en más modesta esfera, es dable aspirar á que vaya siendo cada vez menos rara esa feliz alianza de ciertas condiciones pedagógicas y didácticas—y aún literarias,—con las de observación y de saber indispensables. Dicha alianza, la estamos viendo realizada (más no en nuestro propio medio) en más de un «vir probus,» de los á que se refería Maurice de Fleury al tratar hace poco el tópic.

Hemos de hacer resaltar más tarde la ventajosa posición en que al respecto se hallan los médicos escolares.

Las ideas que á la ligera acabamos de apuntar, van condensándose y fijándose por todos lados en hechos y prácticas. En Francia con las sabias prédicas de Duclaux, Strauss, Ber-

thod y de tantos otros, háse obtenido mucho. El campo de la higiene enseñada y divulgada como ciencia popular y de la infancia, es ya grande, como se sabe en Bélgica, Alemania, Dinamarca, Inglaterra, Japón, Austria, diversos estados de la Unión americana, etc.,—y tiéndese con razón á hacerlo más grande todavía. Podemos referirnos en este respecto á la notable conferencia dada por el benemérito profesor Leo Burgerstein, de Viena, en Moscú, (1897. Congreso internacional de Medicina).

En ella y en el lugar que le corresponde entre las diversas materias que deben ser el objetivo de una metódica enseñanza directa, hállese lo que es relativo á la profilaxis de las afecciones infectocontagiosas, de la viruela en la primera línea,—y al hábito público de la vacuna. Igualmente que en el trabajo del profesor Burgerstein, en el más reciente del profesor H. Schiller, de Giessen, están previstos los desarrollos futuros á que el asunto se presta.

En la República Argentina, algo se ha hecho ya, ó comenzado á hacer por lo menos, en el orden de cosas que consideramos. Un cierto número de buenas iniciativas merecen auotarse, bien que no se haya asegurado la continuidad de acción que es indispensable al éxito. Nos complacerá señalarlas á su debido tiempo, discerniendo á sus autores el mérito que les corresponde en justicia. Fundaremos entonces la necesidad de instituir, en curso regular, una enseñanza que se adapte, por ejemplo á la instrucción media común ó á la elemental superior—y conteniendo en forma llana y fácilmente accesible el conocimiento indispensable para la vida ordinaria, de la profilaxis de las enfermedades evitables. Diferiremos también para más tarde ocuparnos de lo que puede decirse la técnica de esta enseñanza, que requiere ser en lo posible objetiva y simple. Presentaremos entonces algunas consideraciones psicopedagógicas al respecto.

Correspondería que asimilásemos en este punto á la enseñanza elemental por la escuela, las instrucciones y enseñanzas dirigidas al pueblo,—al pueblo adulto, ó considerado en general,—bajo formas diversas y más ó menos eficaces: disertaciones y conferencias populares, escritos y carteles, folletos y cartillas, etc., etc.—La potencia de transmisión y divulgación de estos medios, es inferior sin duda á la de los que proceden de la escuela, ó tienen á ella por agente. Resiéntese sobre todo de su carácter ocasional.

Por el momento queremos decir, únicamente que una verificación inmediata, fácil y muy satisfactoria por cierto, basta á revelarnos el empleo creciente que está haciendo en nuestro conjunto social, de agentes y procedimientos de vulgarización científica, relativamente discretos.

De modo general, la historia—no diremos clínica, ó nosológica ó explicativa en el sentido etiológico,—la historia meramente narrativa de las epidemias é incidencias mórbidas cuyo teatro ha sido el país, pecó siempre de deficiente (en relación, naturalmente, al grado de cultivo de las ciencias médicas). Omitía con frecuencia el médico dedicar una parte de su acción intelectual á la obra útil de reseñar y analizar los fenómenos mórbidos que en el medio se producen; perdíase de esta suerte una suma de observaciones y reflexiones utilizables, coetáneamente y en lo futuro. A todos, de uno ú otro modo, nos ha ocurrido alguna vez querer en vano reconstruir, á tal ó cual fin, una epidemia ó una fase mórbida pasadas. Los hechos, datos, referencias, se publicaban muy incompletamente; aún los documentos oficiales eran fragmentarios, cuando no faltaban por completo. Imposible se hacía, entonces, recomponer, no ya el pasado completo de una enfermedad (en una localidad y época dadas), un simple momento epidemiológico.

Denunciando esta verdad sensible, que todos pueden reconocer, hemos empleado tiempo pretérito. Reduzcámoslo al presente, y, tomando como ejemplo el caso actual, que todavía nos duele, preguntémosnos:—¿el reciente

y fuerte recrudescimiento de la viruela con que el país acaba de ser azotado, quedará grabado é ilustrado suficientemente en nuestros anales científicos?—Sin vacilar un instante contestamos negativamente. La documentación que del fenómeno quede, será, en cantidad y calidad, muy inferior, si se tiene en vista el número de médicos ilustrados, y de médicos en general, con que el país cuenta.

Comúnmente los médicos llenamos tarde y mal, si es que de algún modo lo llenamos, el deber de contribuir con una apreciable parte de labor, al fin público, á la obra médicosocial (cuya una de sus formas es la publicidad de trabajos profesionales de algún alcance colectivo).—Cuando apreciamos algunas consecuencias del hecho, olvidamos de ordinario que la principal culpa está en nosotros mismos.—Así, cuando protestamos de que Europa desconozca nuestra historia mórbida, menester sería que viésemos antes que tampoco la conocemos nosotros, siquiera imperfectamente.

Una deficiencia grave y que ya fué apuntada al principio, se liga íntimamente con esta de la literatura científica y descriptiva: la de buenas estadísticas.—Esta falta no podría subsistir más tiempo. Apenas si es preciso decir—lo que ya es casi un lugar común—que sin estadísticas precisas, no es posible realizar estudios demográficos serios, ni llegar á determinaciones positivas en orden aplicativo.—Sin tal instrumento científico, realmente indefectible, no hay medio de llevar á cabo una obra seria de organización y de dirección científicas, de la sanidad nacional y social.

Cuando denunciemos la falta de buenas estadísticas, no excluimos por completo de nuestra apreciación á la comuna de Buenos Aires, no obstante reconozcamos complacidos que muchos y buenos esfuerzos se han hecho ya y se están haciendo para regularizar este servicio primordial. Si se tiene en cuenta que son las de vacunación, entre las anotaciones higiénicas y demográficas, las que más se prestan á un prolijo ordenamiento, de esperar es que se logre en muy breve afianzarlo establemente.

Por lo que á las provincias y territorios federales toca, ya dijimos cuál era el estado de cosas. Salvo excepciones á que también hicimos referencia, continúa imperando el abandono y el desorden. Si bien en lo que concierne á las inoculaciones mismas, no se atraviesa allí el periodo prevaccinal, se recorre uno realmente primitivo en lo que respecta á la distribución del virus, á la regularidad y permanencia de los trabajos, á la expresión y fijación de datos numéricos, á la formación y publicación de estadísticas, etc. Los factores causales son diversos y no nos sería permitido entrar aquí en su análisis detallado.

Sin más que lo dicho, bajo forma de muy breves consideraciones, déjense entrever fácilmente las ventajas que iremos obteniendo á medida que vayan colmándose, como lo están siendo, ambas deficiencias ya apuntadas: de que se obvие cuanto antes y á un mismo tiempo la doble falta señalada, la de reseñas y estudios clínicos y estadísticos que reflejen con verdad los fenómenos epidemiológicos,—y la de registros y cuadros estadísticos y demográficos, que inscriban estos fenómenos de suerte á poder dominarlos y modificarlos. Con este doble movimiento de estudios y de trabajos se vincula el porvenir efectivo de la Profilaxis general de los padecimientos infecciosos de la República.

En la mira de contribuir modestamente á activar estos estudios y trabajos, planteando en el terreno práctico muchas cuestiones que con ellos se ligan, se permitió el autor de estas notas tomar en el seno del H. C. C. del Departamento, hace pocos meses, la iniciativa á que más arriba se aludía. Si sus efectos fueron muy limitados y hasta hubieron de interrumpirse, nos permitió por lo menos tomar conocimiento de trabajos todavía fragmentarios é incompletos, pero con buena orientación sin duda, de la sección de sanidad interna de la repartición. A su jefe el Dr. Lozano y al Dr. Fernando Alvarez que lo es inmediato del servicio de vacunación, pertenecen estos trabajos iniciales de inspección y estadística,—trabajos que esperamos serán activa-

mente proseguídos.—Por nuestra parte, nos prometemos contribuir en lo que nos esté permitido á que no decaiga el celo con que debe llenarse la tarea y cumplirse el deber, entre todos primordial, de realizar la obra profiláctica.

No se escribe comúnmente sobre viruela, y vacuna y se explica que sea así, sin detenerse en las consideraciones demográficas y en las pruebas estadísticas de la influencia de la segunda sobre la primera,—sin recurrir á la demostración numérica de las ampliaciones y reducciones de la enfermedad en diversos pueblos y momentos, «en función» (para hablar como los matemáticos) del empleo del virus vaccínico. Es lo que no creemos deber hacer aquí por nuestra parte; en virtud, primeramente, de que ningún valor ó interés nuevo estaríamos en condiciones de agregar á las aproximaciones numéricas realizadas en otros pueblos y que todos conocen en lo substancial; luego, en razón de que, como ya se ha dicho, el país no está todavía en condiciones, como fuente de datos y resultados demográficos, de servir á ciertos fines y deducciones.

Cuando se llega á sumar guarismos tan altos, que nos llevan á conclusiones perfectamente uniformes, como los acumulados y manejados por Pfeiffer, A. J. Martín, Flinzer, etcétera, etc.,—cuando se llega á alcanzar la precisión en el método y el rigor en la demostración, empleados, verbigracia, por Buchanan, quien hacía ver que en Londres la mortalidad por viruela de niños menores de cinco años y vacunados, era á la mortalidad de niños no vacunados de la misma edad, como 40 es á 5.000: 125 veces menor,—cuando á esto se llega, no son lícitas mayores exigencias en lo que toca á la demostración misma, hoy irrefutablemente establecida. Y si por sobre los hechos parciales—que no otro carácter tienen al fin, aunque abultados, las estadísticas que acabamos de mencionar—se consideran los resultados estables, permanentes (en razón de la antigüedad de la observación en un determinado pueblo, ó confederación de

pueblos, como la Alemania, por ejemplo), es de estricta lógica convenir en que el proceso de la prueba demográficoexperimental de la eficacia del preventivo j Jenneriano, está hoy día rigurosamente acabado.

No obstante, á medida que se cuente en el país con cifras y elementos estadísticos que inspiren confianza nunca puede estar del todo exento de interés el uso discreto que de ellos vaya haciéndose, con el fin de relacionar causas y efectos en el medio que no es propio, que tiene como otro cualquiera sus singularidades características. Es lo que se ha intentado repetidamente y lo que podría tal vez conseguirse en breve, sin presentar mucho blanco á la crítica.

En las modestas contribuciones que nos proponemos aportar al estudio de las cuestiones generales que se ligan con la patología infecciosa y su correspondiente profilaxis en la escuela y de las que particularmente se refieren á la viruela y su preservativo—contribuciones que provendrán de todo el personal médico de la Sección Escolar,—no harán parte de nuestro objetivo las cuestiones de nosografía ó de clínica. Nos despreocuparemos igualmente de toda referencia técnica á la preparación y distribución del virus vaccínico. Materia es ésta,—aprovecharemos la oportunidad de decirlo,—en que la administración sanitaria nacional ha logrado realizar progresos de tal nota que nos aproximan al máximo de perfección exigible. Desde mucho tiempo el país sostiene la producción de vacuna de ternera, abundante en cantidad, como que ha dado abasto no tan sólo á las necesidades internas de la República, bastante considerables, sino también á numerosos pedidos del extranjero, á los que siempre se ha deferido con largueza,—y excelente en calidad, como lo atestiguan comprobaciones diversas y la propia observación acumulada. Las denuncias y quejas,—sin asomo de fundamento las más de las veces—hanse producido en bien escaso número, aun en épocas como la que acabamos de pasar, de recrudescimiento epidémico, en que era menester dar amplitud á las

operaciones y acelerar los términos de la producción, hasta llevarla á su límite más alto. Es perceptible sobre todo la falta de denuncias motivadas contra nuestro virus, cuando se recuerda la resistencia formidable que en otras partes, como en Francia, levantarán las mismas «vacunas académicas». (1)

La consideración del proceder operatorio, de la técnica de la vacunación, también está fuera del objeto de este trabajo. No ciertamente porque desconozcamos la conveniencia de fijar el detalle operatorio, sobre todo en lo que al cuidado de la asepsia se refiere (fijación que alcanza mucha importancia cuando se trata de grandes masas, ejércitos, escuelas, etc.) sino simplemente por que en la nueva organización de los servicios, las inoculaciones son hechas muy limitadamente por los médicos de la inspección escolar. Sin contar, además, con que los tales detalles son hoy del dominio de todos. (Si esto es cierto, lo es también sin embargo que con alguna frecuencia suele verse, aún en la práctica de médicos y más que por ignorancia por incuria, no menos censurable por cierto, infracciones á las reglas de asepsia). Es con verdadera complacencia que señalamos la difusión alcanzada en los últimos tiempos, hasta en la población no muy cultivada, de las nociones relativas á la limpieza y demás precauciones en la operación inoculatoria.

Acabamos de referirnos á la nueva organización que mediante decisiones superiores acaba de imprimírsele al servicio de vacunación en la capital federal y en cuya virtud un personal médico está, dentro de la institución sanitaria comunal, encargado de las inoculaciones. Esto nos lleva á preguntarnos: ¿Conviene que la vacunación y revacunación en nuestros colegios é institutos se efectúe por los

(1) La seriedad, el orden y rigor con que se procede en nuestro Conservatorio de vacuna animal, en las distintas operaciones que comporta la cultura vaccinal desde la selección de las terneras vaccíniferas hasta el adecuado acondicionamiento de la linfa, reflejan honra para su competente dirección, á cargo inmediato del doctor Larguía y mediato del doctor Delfino, jefe de la sección Laboratorios.

médicos escolares cuando los haya, como en Buenos Aires, por ejemplo,—ó por los médicos vacunadores de la Asistencia Pública, que entre nosotros vienen á ser lo que en Inglaterra son los «public vaccinators»,—ó por cualesquiera médicos particulares, limitándose en este último caso la tarea de aquéllos á la verificación de los signos de la inoculación y de la pustulación? Sin perjuicio de analizar y definir más tarde la situación presente, en orden á tales cuestiones, diremos ahora cuál nos parece ser el punto de vista conveniente. Entendemos que no debe tenderse á ninguna solución exclusiva por el momento. Ocupando el primer sitio los vacunadores municipales, debe ser asimismo favorecida la intervención de los médicos particulares, sin perjuicio de que, en ocasiones determinadas, se imponga la acción inmediata de los médicos escolares. Acaso más tarde convenga aproximarse á la unificación de estos actos. Bien entendido que, cualquiera haya sido la categoría del médico vacunador la inspección y verificación estarán de lleno libradas á la intervención del médico escolar. Con esto, entre muchas ventajas se facilita el cumplimiento de la operación preservativa que la ley busca y se obtiene además la uniformidad en los procedimientos de contralor, evitándose en lo posible el error, el descuido y la condescendencia (fértil de recursos en esta materia).—Hemos de volver después sobre estos puntos.

Así definido y limitado nuestro objetivo, como acaba de serlo en los párrafos anteriores consideraremos la «vacunación escolar», en el justísimo concepto de Uffelmann, como la más interesante entre las «vacunaciones públicas» La escuela, por la disciplina que rige su funcionamiento y por otros factores más, préstase admirablemente á que la justeza, el rigor y la uniformidad de los procedimientos realicen en punto á sanidad colectiva, obras y resultados muy completos. Para conseguirlos, no solamente es preciso el dominio de los medios, en su conjunto, sino el respeto escrupuloso del detalle.

La observación no es trivial, muy lejos de

eso. En los grandes conjuntos sociales, ningún resultado feliz puede alcanzarse ni siquiera concebirse, en punto á cambios de orientación ó transformaciones de cierto género, si no se lleva la coordinación y el ajuste de los medios hasta los pequeños detalles. Son éstos, en la esfera que tratamos, exactamente lo que en el dominio físico los infinitamente pequeños generadores de los grandes fenómenos. Así, pues, en estas materias y sin que la expresión sea una mera paradoja, la importancia de lo subalterno es una noción esencial. Nada sería más fácil refiriéndonos particularmente á la viruela y su profilaxis, que mostrar los retardos que ha ocasionado el desdén por los pequeños medios, que probar cómo fué ilusoria y falsa la situación de los médicos y funcionarios (podrían citarse altos nombres en grandes países) que creyeron ú obraron como si lo hubiesen creído, que bastaba promulgar leyes y dictar reglamentos de vacunación y proclamar como verdad incontestable la benéfica acción del cow pox, para salvar del mal á las poblaciones. Lo que ante todo demostraba, siendo sincera, una creencia semejante, era que pueden caber juntas y conciliarse en una misma y superior individualidad, un espíritu hecho de rigor y de precisión en punto á lo que es puramente científico y un otro caracterizado por la extrema ingenuidad en cosas de índole sociológica. Mas hoy comienzan á abundar menos esas alianzas intelectuales, en razón, simplemente de que van penetrándose las intimidades de la transformación y del psiquismo colectivos.

Si advertimos, como al principio lo observábamos, lo cuantiosa que es la cifra que en la población total corresponde á la niñez escolarizada, y con ello, además, la potencia transformadora, relativamente grande que la enseñanza posee, en el orden intelectual y ético, alcánzase con facilidad á reconocer el papel que á la escuela toca en el magno problema social de la evitación de un buen número de enfermedades perfectamente evitables, de las que la viruela es el tipo. Principalmente en países como el nuestro y los de-

más de la América meridional, de embrionaria organización todavía, semicultos, cuando no incultos del todo en materia de sanidad general, este papel instructor y eminentemente civilizador de la escuela se impone. Epidemias como la de viruela que acaba de azotar el país, arrebatándonos vidas y valores preciosos, epidemias que no son sino recrudescimientos periódicos, «poussées» de un mal arraigado y endémico, perfectamente eliminables, deben ser apreciadas muy severamente. Como lo expresan las líneas que nos hemos permitido fijar, á manera de lema, al principio de este modesto trabajo, ellas son una muestra de atraso de las más significativas y una prueba de impotencia de nuestros órganos sanitarios. Ellas importan un motivo de bochorno, que todos debemos contribuir á que no se reproduzca.

Después de las consideraciones que han hecho la materia de este primer capítulo, presentaremos en los sucesivos á intervalos variables, según el estado de los trabajos, aunque guardando el orden y la continuidad posibles, diversos estudios, memorias é informes parciales, relacionados siempre con la cuestión. Entiendo, como entendemos y ya se dijo antes, que en el particular no debe prescindirse de detalles útiles, puesto que son ellos los que preparan los buenos resultados, les dedicaremos mucho cuidado. Desde las particularidades materiales de un formulario ó de un registro, hasta la crítica de conferencias, cursos para la divulgación de conocimientos útiles sobre viruela y vacuna en los establecimientos de educación, todo cuanto en el asunto hace parte natural de la higiene escolar y de la higiene social, procuraremos fijarlo en artículos sucesivos en que ha de reflejarse la labor del personal médico de la Sección Escolar.

## PUERICULTURA

POR LA

DOCTORA JULIETA LANTERI

### CAPITULO I

En la vida del hombre, en todos los tiempos y en todas las circunstancias, jamás deben dejar de tener importancia las cosas que á simple vista parecen pequeñeces ó nimiedades insignificantes; todo tiene una causa, tanto las cosas grandes como las pequeñas; todo revela al hombre y nos da medida de su valor tanto en sí mismo como en sus relaciones con los demás hombres. Así como una gota de agua lleva consigo todos los elementos que constituyen la masa total, así también, una insignificancia, un gesto, una sola palabra traducen para el que observa y estudia, todo el ser íntimo de una persona, que en muchas ocasiones ni siquiera se apercibe de ello, ó si lo hace no le da importancia alguna, ó cree que pudo haber pasado inobservada.

La generalidad de las personas no dan importancia sino á las grandes frases, á los grandes hechos, á los elevados pensamientos magistralmente expuestos, y salidos de un gran pueblo ó de un gran cerebro; y la mayoría de las veces esos mismos hechos, esas mismas ideas han estado al alcance de todos y en la mente del más vulgar de los hombres. Es un hecho que solo se escucha al que ya de fama sabemos que sabe hablar y que muy pocas veces nos atrevemos á exponer francamente nuestra opinión contraria á la de la mayoría, aún cuando nos sea un hecho el sentir que tenemos razón.

Muchas pequeñeces, á veces una sola, bastan para torcer ó desviar el destino de los hombres y de los pueblos; pequeñeces unas veces positivas, otras negativas; una mirada, un gesto, una palabra de más, pierden, deciden una vida, el destino de un pueblo; pero también la cobardía moral, el temor, especialmente al ridículo, impiden muchas veces pronunciar esa palabra, dar esa mirada, efectuar ese gesto y ocasionan quizás, la pérdida de vidas y de esperanzas y de fortunas.

En más de una ocasión se retarda el progreso de las naciones por una palabra que no corresponde á una idea, que fué pronunciada porque sí y que el orgullo impidió retirar; y en miles de veces ese mismo progreso ha sido también retardado porque el eco de la palabra á pronunciar sonaba quizás demasiado humilde al oído que de quien la pronunciare.

La educación moderna debiera tener muy especialmente en cuenta estas cosas, y no debería jamás en ningún caso, olvidar que así como de las pequenezes se deducen cosas inmensas, así también de la cultura de las cosas pequeñas pueden obtenerse grandes é inmensos beneficios, tanto en lo que se refiere á los hombres como á las cosas.

El conocimiento de la vida lo va adquiriendo el hombre á costa de tiempo, de experiencia, de sacrificios sin cuenta y de profundo dolor. El martillo y el yunque que forman el carácter humano, no trabajan sino en medio del calor ardiente de la llama de la vida.

Cuando en la edad de la responsabilidad y de la verdadera lucha, tropieza el hombre con los miles de obstáculos que se oponen á su evolución tanto moral como intelectual y física, aparecen entonces con toda su luminosa evidencia los defectos y las ventajas de la primera educación recibida; las lagunas y los vacíos que deben llenarse, y los pocos llenos con que contamos y nos hacemos coraje.

Los ideales del hombre, complejos y variados, rara vez en la existencia se ven realizados; y aquellos que se realizan son siempre los que deben ser regidos por un gran esfuerzo de lucha y de perseverancia sin fin; los demás que solo están supeditados á la suerte, esos fallan lo más de las veces dejando en el ánimo un profundo disgusto y un desaliento innecesario. Si la sabiduría humana pudiese ser medida no aparecerían tan grandes los grandes hombres que admiramos y tratamos de copiar; y en más de una ocasión llegaría á nuestro conocimiento, la reflexión severa y justa del hombre humilde que llegado al fin de su jornada, sintetiza en una sola frase la

enseñanza de toda una vida de desencanto y de amor.

Cuántas y cuántas vidas agotadas inútilmente en la obscuridad y la indiferencia, para un solo ser que surge, se eleva é irradia, en su acción y en su pensamiento, sobre las generaciones que le rodean!

Si el estudio de la vida de la mayoría de los hombres no debe servir de enseñanza para el porvenir, es inútil que el hombre piense, estudie y trabaje; de nada le puede aprovechar, y el único resultado práctico de los trabajos humanos será el beneficio material que solo es aprovechable por aquellos seres que tienen la buena suerte de nacer hijos de padres ricos, cuyo dinero les permite darse las comodidades que alivian las durezas del destino, y evitar las molestias de una vida de trabajo material y de escasos resultados. La previsión humana, hoy por hoy, no llena los ideales de los hombres de estudio, y parece que el verdadero camino práctico que conduce á la meta, á la verdadera meta, la felicidad y la ciencia, estuviese aún cubierto con el velo de la ignorancia, y que la rutina de la existencia entera de miles de generaciones, cual tropa de bueyes, debiera llevarlos sin querer y sin saber al término final, al madero augusto, donde se inmolan millones de seres en haras de un fin que llamamos progreso universal!

La indiferencia universal en todos los hombres de la tierra, crea en sus espíritus un estado de semi inconsciencia, y les obliga á seguir la vida como la han encontrado, sin ver casi nada mas allá del estrecho círculo en que han sido educados, y así como el artista dibuja en el blanco papel, así se imprimen en el cerebro de los hombres los conocimientos buenos y malos, falsos y verdaderos de los que le antecedieron y de los que le rodean.

Las raíces del pasado aprisionan al hombre y lo hacen detenerse en su progreso y en su evolución, así como las leyes del atavismo y del amor al suelo y á la patria.

La experiencia de todos los hombres de la tierra, ricos y pobres, ignorantes é instruidos, se pierde irremediabilmente en su inmensa

mayoría, y á duras penas se conservan los hechos principales de la historia de los pueblos, y de las naciones, ó de algunos grandes hombres y mujeres que por sus hechos buenos ó malos, han descollado entre sus contemporáneos; pero, la historia humana, la historia del hombre en sí mismo, la relación, el resumen de esas vidas, sus primeros pasos, sus primeros anhelos, sus éxitos y sus fracasos, eso nadie ó muy pocos lo escriben y poquísimos aprovechan la experiencia de la vida agena. Cada día de la vida marca en la tierra un jalón más al saber y á la experiencia universal, pero no hace adelantar en la misma medida el progreso y el aprovechamiento. Si se pensara un poco cada vez que se va á efectuar un acto cualquiera, por más sencillo que fuere, se darían en la sociedad menos traspiés que los que se dan, y al fin de la jornada sino hubiéramos ganado una pulgada más, al menos, no la habríamos retrocedido y no habríamos aumentado ni la crueldad de la lucha por la existencia, ni hecho más profunda la herida del desengaño. Si los hombres todos lograsen por un instante detener su pensamiento, para hechar una mirada sobre el pasado y sobre el porvenir, y sobre las cosas inútiles y sinceramente estúpidas que le hacen dura y complicada la vida, é impiden ó retardan su evolución, seguramente que retrocederían espantados ante el triste panorama que les presenta la imbecilidad humana, y, romperían, destrozarian con sus manos y con sus dientes las débiles y á la vez fuertísimas amarras que le aprisionan su cuerpo y su espíritu y sus iniciativas todas, y le impiden elevar su acción y su pensamiento allá donde su ideal lo atrae y lo seduce, y le recompensa en todos sus afanes.

En el cómputo humano, ¿qué capital representa un hombre? Si el hombre es capital: ¿que debe producir? Muchas veces me lo he preguntado y el interrogante permanece aún de pie; y el filósofo sigue buscando é investigando y desea encontrar el fin, el por qué de todas las manifestaciones de la vida, sin preocuparse mayormente de estudiar la evolución moral é intelectual, dejando para el

naturalista el estudio zoológico de la evolución animal en general.

¿Cuáles son las tendencias humanas que se vislumbran en el obscuro horizonte del porvenir? ¿Quién y donde está el vigía que las espera, y las anuncia?

¿Será el pasado estudiado de tal modo que nos dé el exponente que nos permita calcular nuestra grandeza futura? ¿Tendremos hombres bastantemente generosos que dediquen, su vida entera al paciente estudio de la vida de las generaciones pasadas, y puedan delimitar en grandes trazos las tendencias individuales y colectivas que han llevado á la humanidad al estado actual?

No son los elementos los que faltan; la historia universal es larga y austera, aunque falle en muchas cosas y sea excesivamente débil en otras; pero allí está, al alcance del estudioso y del inteligente capáz de leer entre sus líneas y capáz de formar la *Psicología de la Historia* que enseñe al hombre lo que fué, lo que es, y lo que podrá ser. Mientras la iniciativa humana permanezca estacionaria no habrá progreso posible, y si la misma humanidad no se empeña en conocerse á sí misma y en querer alejar de sí todas las cosas inútiles, será siempre inútil también el conocimiento acumulado de miles de generaciones.

¿Qué es el hombre? ¿Dónde y cómo se forma? ¿Qué debe el hombre á los demás hombres? ¿Quién da al hombre la noción de el papel que debe desempeñar en el mundo? Si la existencia entera de un hombre no basta para darse cuenta del fin, del objeto de su vida en esta tierra, ¿que puede él enseñar á su hermano ó á sus hijos? ¿Qué padre, que madre pueden preveer el destino de sus hijos?

Siendo el objeto de la vida un misterio tan impenetrable y tan difícil también de abordar, el hombre huye inconscientemente del pensamiento que le recuerde el fin material de su existencia, la muerte, y gustoso, se siente llevado á la contemplación de su vida pasada y al análisis de cada una de las etapas recorridas, sin por eso dejar tampoco de pensar en el porvenir pero confiando siempre en

el caudal de experiencia acumulado que le permite deducir *in petto* sus futuros éxitos y probables fracasos.

La mayoría de los hombres aprenden á conocerse en el momento en que han pasado los fúlgidos años de la primera juventud, y en su cerebro empieza á encenderse entonces, la mecha que dará luz y calor al resto de su existencia, y que producirá trabajo y amor y dará sus frutos á la humanidad en general; pero la llama chispeante del verdadero genio, tarda mucho, muchísimo tiempo en brillar en el número inmenso de los candiles humanos. El fuego sagrado del amor universal caldea los corazones y turba muchas veces la serena reflexión, pero, para el ser que sabe conocerse y reconocerse entre miles, jamás le turba ni el halago ni el desdén, ni le marea el vértigo, ni siente su alma la nostalgia del amigo infiel!

La comprensión de la vida en su sentido más lato, hace del hombre un valiente y un fuerte, y le permite luchar cuerpo á cuerpo con el hombre y con los elementos naturales, y salir airoso y jamás vencido.

Si la mayoría de los intelectuales inteligentes se dedicase con alma generosa y buena al interminable estudio del psiquismo universal vería que nada es más digno que el perfeccionamiento del hombre, tanto bajo el punto de vista físico como moral é intelectual y psíquico, pero pretender, de buenas á primeras, reformar al universo sin empezar su cultura desde sus primeros años de vida es perfectamente inútil y contraproducente, sin contar que sería casi imposible, así como es imposible enderezar el añoso roble.

Seamos buenos jardineros capaces de cultivar las tiernas plantitas que la naturaleza confía á montones á nuestros cuidados y á nuestro afecto, y respondamos con cariño al llamado amoroso del niño que nos invoca y nos pide pan y consuelo, y no le demos solamente el pan del cuerpo, seamos grandes y magnánimos y cultivemos también su cerebro junto con su cuerpo; llevemos á él el saber y la experiencia, y el goce y el dolor de nuestra propia existencia, para prepararle un sendero más limpio y más largo que el que nosotros

hemos recorrido. Cultivemos al niño bajo todos los puntos de vista y hagamos de la puericultura la base de la futura felicidad humana.

(Continuad.)

Febrero 2 de 1907, Buenos Aires.

## BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido un pequeño folleto, del doctor Genaro Sisto titulado «Falso Croup gripal prolongado». Este trabajo fué ya publicado en los «Archivos Latino-Americano de Pediatría».

El doctor Emilio R. Coni tan ventajosamente conocido y reputado por el gremio médico, ha tenido la feliz idea de publicar en un folleto la síntesis de su acción profesional con el título «Mi Labor Científica».

Desde el año 1867 hasta 1907 es decir en un período de cuarenta años de labor activísima, ha publicado el doctor Coni un sinnúmero de importantes trabajos y desempeñado funciones y comisiones de singular interés.

Nuestras jóvenes generaciones médicas deben recoger saludable estímulo de la lectura de este folleto, al cual mucho habrá que agregarse todavía, dado las energías juveniles, la actividad y el inmenso caudal de ilustración y experiencia de que actualmente goza el doctor Coni.

Podría muy bien el doctor Coni llamar á lo publicado «el balance del labor científico de la primera parte de mi vida» y abrir el capítulo de la parte segunda que el país y la ciencia esperan ver llegar á su completa realización.

«El Libro», revista bimensual, órgano de la Asociación Nacional del Profesorado, publicada bajo la dirección de los señores doctores Manuel Derqui, don Carlos Rodríguez Etchart y señorita María A. Canetti, forma un volumen ilustrado con 122 páginas.

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

IMPRENTA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos de interior de la República

**Rivadavia 698**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

**REDACCIÓN:**

DR. EMILIO R. CONI  
DR. JOSÉ INGENIEROS  
DRA. JULIETA LANTERI

Secretario de Redacción:

Luis Lancefotti. — Del Cuerpo Médico Escolar.

**DIRECTOR:**

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la  
Capital. Profesor de Higiene Militar.  
Médico de niños, etc., etc.

**Dirección y Administración:**

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

**SUMARIO**

tercer Congreso Médico Latino Americano de Montevideo, por el doctor C.

Contribución al estudio del desenvolvimiento de la higiene escolar en algunos países sudamericanos, por el doctor Sebastián Rodríguez, de Montevideo.

Noticias.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

**Librería LAS CIENCIAS**

— DE —

**NICOLÁS MARANA**

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA

TRABAJANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

**ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS**

Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50

W. S. Kropczynski — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—

Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por

Luis Aioise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—

Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por el Dr. Ricardo J. Davel.

**PASTA DENTRÍFICA**

— DEL —

**Dr. Pedro J. Coronado**

CALLE ARTES 214

**LIBRERÍA RIVADAVIA**

**G. Mendeský é hijo**

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

**FARMACIA INGLESA**

— DE —

**MURRAY - AIKENS**

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 931, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

## **LA PIZARRA ARTIFICIAL VERDE DE PARSHALL**

Es la única pizarra que evita el reflejo de la luz, siendo completamente **OPACA**; á más de ser verde, que es un color más agradable para los ojos.

La pizarra artificial verde ha sido recomendada por los más eminentes oculistas, médicos y educacionistas.

Único concesionario para la América del Sud

**C. J. Makower**

**25 DE MAYO 411**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

**REDACCIÓN:**

DR. EMILIO R. CONI.  
DR. JOSÉ INGENIEROS.  
DRA. JULIETA LANTERI.

Secretario de redacción:

Dr. Luis Lancelotti.— Del Cuerpo Médico Escolar.

**DIRECTOR:**

**BENJAMIN D. MARTINEZ**

Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar. Médico de niños, etc., etc.

**Dirección y Administración:**

**CALLE CHARCAS 1678**

BUENOS AIRES

**SUMARIO**

Tercer Congreso Médico Latino Americano de Montevideo, por el doctor C.  
Contribución al estudio del desenvolvimiento de la higiene escolar en algunos países sudamericanos, por el doctor Sebastián Rodríguez, de Montevideo.  
Noticias.

**Tercer Congreso Médico Latino Americano de Montevideo**

El 17 de marzo próximo pasado tuvo lugar en solemne acto público, en el teatro General Urquiza de Montevideo, la sesión de apertura del 3er. Congreso Médico Latino Americano.

El proscenio adornado con profusión de banderas, flores y luces, fué ocupado por todos los delegados oficiales de las distintas naciones latino-americanas y el resto del recinto, palcos, tertulias, lunetas, etc., por distinguido y numeroso público uruguayo, haciendo acto de presencia desde su palco oficial el Exmo. señor Presidente de la República doctor don Claudio Williman y sus seis ministros.

Después de oír de pie los acordes del himno oriental, el señor Ministro Interino de Relaciones Exteriores dió en un breve discurso la bienvenida á los delegados oficiales y en nombre del señor Presidente declaró abierto el 3er. Congreso Médico, haciendo votos por su éxito más completo.

Acto continuo usó de la palabra el señor Presidente del Comité organizador doctor José Scoseria abundando en juicios claros y precisos sobre la verdadera importancia de los congresos médicos por su acción de estímulo al trabajo, por el intercambio de ideas progresistas, por el llamado prestigioso y obra de asesoramiento á los gobiernos y otros múltiples factores que enumeró y estudió analizando los separadamente.

Después de oír de pie el himno nacional argentino, que parece más bello y magestuoso cuando se pisa tierra extranjera, el doctor Ricardo Colón habló en nombre de la delegación de nuestro país. El doctor Colón, orador inspirado y elocuente, fué muy aplaudido.

En representación de cada una de las delegaciones usaron de la palabra distintos oradores, todos muy discretos, afectuosos y conceptuosos, alcanzando á dar las notas más altas los delegados de México doctor Mendizabal y del Brasil doctor Magalhaens, verdaderos oradores de palabra fácil, de imaginación viva y dueños de los grandes secretos de la oratoria sentimentalista.

Al día siguiente, el 18, se establecieron en el local del Ateneo Uruguayo las distintas secciones en que fué dividido el congreso médico y desde ese mismo día se comenzó la tarea dándose lectura á las múltiples comunicaciones por el orden que el Comité organizador les había asignado.

En el congreso de Montevideo ha quedado la evidencia que son las cuestiones de orden sanitario, profiláctico, de higiene general las que más preocupan la atención de estas reuniones médicas y es por eso que la «sección cuarta» que era la encargada de estudiar y discutir las distintas comunicaciones sobre asuntos relacionados con aquellas materias, fué la que más interés despertó entre los miembros del Congreso,

La Cuarta Sección trabajó desde el lunes 18 al sábado 23, sin perder un solo día y prolongándose en algunos sus sesiones hasta las 7 1/2 de la noche. Sus comunicaciones fueron numerosas y sus votos formulados y propuestos al Congreso Pleno, representaban más de la mitad de las formuladas por las seis secciones reunidas.

Sin entrar á reseñar cada uno de los trabajos presentados, mencionaremos tan solo aquellos que se refieren á higiene escolar.

El doctor Luis Morquio, distinguido pediatra uruguayo, profesor de enfermedades infantiles en la facultad de medicina de Montevideo, presentó una interesante memoria sobre el desarrollo rápidamente creciente de los estudios sobre higiene escolar en la mayor parte de las naciones europeas. Bosquejó el conjunto de trabajos realizados en Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra, Italia, etc., y en seguida se ocupó en breve reseña del adelanto que hemos llegado á realizar los americanos y principalmente la República Argentina con el servicio de inspección médico-higiénica de sus escuelas, sobre todo en la capital, Buenos Aires

En la discusión el doctor Martínez (B. D.) agregó á la reseña del doctor Morquio algunos datos referentes á la organización de estos mismos servicios en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Tucumán, Santa Fe, Corrientes y otras.

El doctor Sebastián Rodríguez, también de Montevideo, presentó un interesante estudio de la misma índole que el del doctor Morquio, pero en el cual se ocupa con mayor abundamiento de datos, de lo que se refiere á la América latina.

El doctor Rodríguez es el candidato á la dirección del Cuerpo Médico Escolar de Montevideo para cuyo puesto ha demostrado condiciones de especial preparación. Su trabajo se publica íntegro en este mismo número de nuestra revista, por lo cual nos abstenemos de mayores comentarios.

El doctor Genaro Sisto leyó parte de una memoria enviada por el Cuerpo Médico Escolar de Buenos Aires, en la cual se reseña la evolución que ha seguido esta oficina dependiente del Consejo Nacional de Educación. Desprovista casi en absoluto de interés científico, nos enseña sin embargo que la repartición aludida cuenta con valiosos elementos de construcción, para edificar con eso mismo algo más sólido y beneficioso para nuestra inmensa población escolar, con solo distribuir y orientar mejor sus trabajos.

Dicha reseña hace comenzar la inspección médico-higiénica de las escuelas de Buenos Aires desde el año 1888, afirmación inexacta desde luego y esto dió lugar á que el doctor Emilio Coni tomase la palabra para desautorizar esa aseveración, declarando que mucho antes de la fecha indicada, los doctores Susini, Naón, Ramos Mejía, Villar, Llavallol, Urquiza y él ya efectuaron no solo la inspección de los edificios escolares, sino también estudios antropométricos, de psicología infantil escolar y obras de protección á la infancia.

Agregó que no veía el motivo que hubiese para no decir, que antes que en Francia, Alemania y otras naciones europeas se hablase de inspección médico-higiénica de las escuelas, ya en Buenos Aires se practicaba con un celo y desinterés digno de ser imitado.

El doctor Coni fué muy aplaudido tanto por su brillante improvisación como por los preciosos datos aportados á la historia de la higiene escolar en Buenos Aires.

El doctor Benjamín D. Martínez, director de nuestra revista, presentó tres trabajos sobre higiene escolar, á cual de ellos más interesantes.

Hé aquí sus títulos:

«Profilaxis de las enfermedades transmissi-

bles en las escuelas de Buenos Aires»; «Desviaciones vertebrales de origen escolar»; y «La Solidaridad Escolar», que fué el que tuvo mayores votos de simpatía.

Terminada la lectura de estos tres últimos trabajos é impresionada la asamblea por las revelaciones contenidas en la memoria de los doctores Morquino y Rodríguez, se votó por aclamación la indicación hecha por el doctor Joaquín de Saterain de enviar un telegrama de felicitación al Gobierno Argentino, por el adelanto á que ha llegado la higiene escolar en este país.

El doctor Ricardo Colón presentó al Congreso Pleno una moción para que se establezca la liga de la «Solidaridad Escolar» en todos los países de la América latina, en la misma forma y con arreglo á las bases propuestas por el doctor Martínez en su trabajo.

Así mismo presentó una lista de las personas á quienes se podría encargar de la formación de los comités nacionales y propuso para presidente general de la liga al doctor Benjamín D. Martínez. Ambas mociones fueron votadas por aclamación.

Las comisiones quedaron constituídas en la forma siguiente:

**Presidente general**  
DOCTOR BENJAMÍN D. MARTÍNEZ

**Secretario**  
(á nombrarse)

*Comité de la República Oriental*—Doctor Abel J. Pérez, doctor Sebastián Rodríguez, doctor Luis Morquino.

*República Argentina*—Doctor Ponciano Vivanco, doctor José B. Zubiaur, doctor Adolfo Valdéz.

*República del Paraguay*—Doctor Manuel Amarilla, doctor Enrique Marengo, doctor Joés Pedro Montero.

*República del Brasil*—Doctor Mendioros de Albuquerque, doctor Alfredo Gómez, doctor Olavo Billac y doctor Humberto Gotusso.

*República de Chile*—Doctor Máximo Cienfuegos, doctora Elisa Díaz, doctor Pedro Bonwen.

*República de Bolivia*—Doctor José Manuel Ramírez, doctor Natalio Aramayo, doctor Néstor Morales.

*República del Perú*—Doctor F. Almenava Butther, doctor Guillermo Olano, doctor N. Crovetto, doctor Pablo S. Mirabelo.

*República de Mexico*—Ingeniero Miguel Martínez, doctor Porfirio Parra, doctor Ezequiel Chavez.

*República de Costa Rica*—Doctor Roberto Fonseca Calvo, doctor Miguel Obregón, Sr. Claudio Gonzalez.

*República de Guatemala*—Doctor Juan J. Ortega, doctor Ramón Bengoechea, doctor Salvador Ortega.

Próximamente serán designadas las comisiones en Cuba, Venezuela, Panamá, Ecuador, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Haití, Colombia y Santo Domingo; para lo cual se autorizó al Presidente de la Liga con amplias facultades.

En un importante trabajo presentado por el doctor Antonio Vidal, nuestro inteligente compatriota, estudió en sus más amplios detalles y puso en evidencia la necesidad de encaminar al médico higienista por estudios y tendencias especiales, que le hagan más aptos para el desempeño de funciones generalmente oficiales.

El doctor Luis Morquino especializándose más en lo que se refiere á la higiene escolar, afirmó que dada la naturaleza y las delicadas funciones que tiene que desempeñar el médico escolar, no pueden ser confiadas sino á personas suficientemente preparadas en medicina é higiene infantil, en higiene general y puericultura.

Estas verdades aceptadas y aplaudidas en el Congreso de Montevideo, nos viene á demostrar cual es la fuente de las múltiples deficiencias observadas en nuestro país, donde basta ser un inferior cirujano, un mediocre partero, ó especialista en vías urinarias, para que se le considere capaz de desempeñar con provecho para la escuela las funciones de médico escolar.

Con estos breves apuntes dejamos consignados los asuntos más importantes que se trataron y sancionaron en el Congreso de Montevideo relacionados con la higiene escolar.

DOCTOR C.

## Contribución al estudio del desenvolvimiento

de la higiene escolar en algunos países sudamericanos

POR EL

DOCTOR SEBASTIÁN RODRÍGUEZ, DE MONTEVIDEO

La medicación terapéutica cede su puesto día á día á la medicación profiláctica. Hermoso y digno triunfo de la higiene, que procura por sus sabias indicaciones evitar el mal, más bien que curarlo.

La higiene de las grandes ciudades es una cuestión que está sobre el tapete de todas las oficinas públicas, traducida en infinidad de obras de salubricación que preocupan á los gobiernos y municipios, esforzándose ambos por organizar sus servicios sanitarios del modo más perfecto posible.

Para luchar contra los múltiples inconvenientes que resultan de las grandes agrupaciones urbanas es preciso utilizar y multiplicar todos los medios que la higiene y la legislación aplicada ponen á nuestro alcance para preservar y garantizar la vida humana.

Entre estas grandes agrupaciones urbanas una de las que debe merecer más atención por parte no solo de los poderes públicos sino también de las autoridades médicas respectivas es el grupo escolar.

En efecto, esta agrupación es mucho más meritoria que las otras varias existentes en un centro urbano, por múltiples conceptos: es esta la más numerosa siempre en todas las ciudades, pues no solo comprende los niños sino también todo el personal del cuerpo docente, y lo que atañe á uno con respecto á higiene, también corresponde al otro; es este el grupo más débil pues está constituido en su inmensa mayoría por niños en cuya edad siendo su organismo todavía incompleto y en vías de formación es más susceptible de sufrir las malas consecuencias del medio malo, bueno ó regular donde tiene que desarrollarse y vivir gran parte del día: es este el grupo que produce siempre y en todos los países del mundo la mayor mortalidad, influyendo por consiguiente en el crecimiento vegetativo de los

pueblos y es este por último el grupo que debe ser el punto de mira de nuestras simpatías y esfuerzos por salvarlo y hacerlo desarrollar fuerte y vigoroso pues se trata de las generaciones nuevas que mañana formarán la base del poder material y moral de una Nación.

En su segunda infancia el medio donde vive el niño gran parte del día es en la escuela y la agrupación escolar, motivo de esta exposición, es la que me va á servir de tema para desarrollar este estudio comparativo.

Repitiendo las palabras de un escritor francés contemporáneo diré: «Hace muy pocos años que recién sabemos que tenemos cuerpo. Hasta ahora no teníamos más que alma; sólo ella ofrecía interés, solo ella debía ser purificada, cuidada conservada, beneficiada. En cuanto al cuerpo, ese vil compañero, ese agregado de materia, ese impuro barro sacado del fango original, apenas merecía alguna atención».

El proyecto de «Mens sana incorpore sano» ya olvidado no se tenía en cuenta para nada y los cuidados del cuerpo y de sus órganos y funciones principales, eran completamente relegados á cuestiones de segundo orden.

Évoque nuestra mente los recuerdos que nos han dejado las escuelas de hace unos 25 ó 30 años atrás, y se verá la enorme diferencia que existe con la actual.

La higiene y la pedagogía eran letra muerta; recuérdese como eran las salas de clase, los dormitorios, los comedores, los water-closets, las comidas, los cuidados higiénicos y los trabajos intelectuales. Clases faltas de luz, de ventilación, de aseo, y el hacinamiento desproporcionado de educandos: dormitorios de la misma naturaleza que las salas de clase donde se carecía del elemento más indispensable, el aire, y cuya ubicación jamás se tomaba en cuenta para calcular el número aproximado de los que podían pernoctar en ellos; comidas insuficientes, mal condimentadas que se resistían á tomar los alumnos, water-closet que parecían lodazales y adonde había que aproximarse desde lejos tapándose las narices. Cuidados higiénicos corporales casi nu-

los, baños ignorados, deberes y estudios interminables, silencio absoluto y de carácter impositivo en las clases, lecciones aprendidas de memoria, en una palabra, práctica pura del cerebro, anemia total del cuerpo.

En el sistema de educación antiguo había un solo objetivo, instruir y formar hábitos; no habían hecho todavía la observación bien exacta por cierto, de que la niñez y la juventud se hacían más enfermizas desde la edad en que comenzaban á frecuentar la escuela. En efecto, en la escuela se adquieren enfermedades y deformaciones en que pueden destruir totalmente al niño ó invalidarlo para toda su vida; dolores de cabeza, epistaxis, elevación desigual de los homóplatos, desviación de la columna vertebral, miopía, conjuntivitis, tuberculosis de todos los órganos, estados dispépticos, anemia y debilidad general, surmenaje y el conjunto todo de enfermedades infecto-contagiosas de que antes se ignoraba su etiología y su marcha.

Este conjunto de enfermedades, nace de causas existentes en la misma escuela como ser la escasez ó exceso ó mala distribución de la luz, escasez, exceso ó mala distribución del aire y de los agentes atmosféricos de la mala situación y orientación de los edificios escolares, condiciones impropias de los libros, de los bancos y material de enseñanza en general, de la mala distribución del tiempo para las clases y del perfecto equilibrio con las horas de descanso y de recreo y de la falta de reglamentación entre las comunicaciones de las personas y cosas de la escuela con el exterior.

La falta de preceptos higiénicos en muchas escuelas públicas y más aun en las privadas y la falta de reglamentación en sus comunicaciones con el exterior, ha hecho adquirir á éstas una fama poco favorable para el público, y muchos padres de familia ven acercarse la edad de darles instrucción á sus hijos, de mandarles á la escuela con temor, y temor bien fundado por cierto, pues no saben con seguridad con quienes se van á juntar sus hijos, que salen sanos y fuertes de sus hogares para volver las más de las veces con enfermedades

adquiridas por contagio en las escuelas ó por falta de preceptos higiénicos. Es esta una de las objeciones más poderosas que se le ha hecho á la escuela democrática moderna y á las escuelas públicas costeadas por el Estado.

Se deduce de todo esto que si es muy importante velar por la educación de la niñez, no lo es menos velar por su salud, por la salud de esa inmensa falanje de niños y adolescentes que acuden á las escuelas é internados, para que puedan formarse generaciones útiles al país y á la sociedad en que tengan que actuar.

Todos los estados modernos que siguen los progresos de la civilización, tienen incorporados á sus programas constitucionales la ley de instrucción pública obligatoria y consideran como un deber ineludible velar por su estricto cumplimiento. Al contraer ese compromiso con sus hijos adquiere también la obligación ineludible de velar por su salud, porque no es lícito ni aceptable que á título de tener que ir á la escuela para educarse, vayan corriendo el riesgo casi seguro de enfermarse.

Anexa á la instrucción pública obligatoria es necesario que existan las autoridades científicas competentes que regulen y controlen su funcionamiento, que pongan en práctica todas las cuestiones relacionadas con la higiene de las escuelas y del escolar, corporación que se llamaría Sanidad Escolar ó Cuerpo Médico Escolar, que no debe faltar en ningún país que tenga su instrucción pública bien atendida.

Mucho se ha adelantado y se ha hecho ya en ese sentido en algunos países de Sud América, pero estos trabajos distan todavía bastante de llenar todas las necesidades que exige dicha materia.

La marcha hacia adelante en cuestiones de higiene escolar en estos países sudamericanos aun no del todo desarrollados ni organizados, ha seguido como en todas las cosas un camino paralelo á su desenvolvimiento político y económico, y aquellos países que por su estabilidad gubernamental y por sus condiciones económicas han podido distraer de sus rentas generales los fondos necesarios para atender

las imperiosas y crecientes necesidades de la higiene en general y de la afectada á la instrucción pública son los que más han mejorado en esta materia y los que mejor tienen organizada y defendida su agrupación escolar.

Después de estas breves consideraciones, paso á hacer el análisis retrospectivo del desarrollo y desenvolvimiento que ha tenido la higiene escolar en Sud América.

#### República Argentina

La instrucción pública en aquel país tiene un desarrollo prodigioso, que está en relación con el desarrollo que han adquirido allí todos los elementos de la actividad humana.

En el año pasado en todo el territorio de la República y sus colonias han funcionado 5250 escuelas con un personal docente de 14.118 maestros y una inscripción de 543.881 alumnos y una asistencia media de 408.069.

En la sola ciudad de Buenos Aires han funcionado 648 escuelas públicas con 3.668 maestros y una inscripción de 122.131 alumnos. Esta población escolar es aun mayor y el número de escuelas existentes es deficiente, habiendo tenido que habilitar horas y establecer turnos dobles en los mismos locales para llenar dichas deficiencias.

Esta República que en sus modalidades y en su marcha hacia el progreso es una de las que más se asemeja á los más cultos países de la vieja Europa,—en materia de higiene escolar se halla muy adelantada y tiene instalado en su capital federal el Cuerpo Médico Escolar desde hace veinte años y la Inspección Médica de Instrucción Pública ha quedado definitivamente reglamentada é incorporada á la Ley de Presupuesto General de la Nación desde el año 1901. El Consejo Nacional de Educación ha organizado con arreglo á sus medios y á su exponente educacional propio la vigilancia directa, higiénica, médica y sanitaria de sus escuelas.

Su cuerpo médico escolar es idóneo y numeroso teniendo perfectamente organizadas y distribuidas sus tareas, para lo cual han dividido la ciudad en 14 distritos, correspon-

diendo á cada médico unas 25 escuelas y unos 7.000 alumnos aproximadamente.

La higiene escolar ha ido mejorando siempre, pudiendo palpase sus beneficios desde los primeros años y alejándose cada vez más de la primitiva escuela insalubre.

La intervención del Cuerpo Médico Escolar es constante no solo para la inspección de las escuelas públicas sino también para las privadas, llevando su ingerencia en éstas últimas hasta en la impresión de folletos con instrucciones y prescripciones higiénicas para la ubicación y construcción y su debido funcionamiento.

Tienen la vacunación y revacunación obligatoria para todo el personal docente y alumnos de todas las escuelas públicas y privadas de toda la República y su práctica y ejecución ha sido motivo de especial reglamentación, sobre cuyo ejercicio y fiel cumplimiento vela muy eficazmente el Cuerpo Médico Escolar.

Para evitar la difusión de las enfermedades infecciosas han redactado instrucciones en forma comprensible para el Magisterio, con todo lo pertinente á la higiene de la escuela y del escolar y han incorporado á los cursos de 6° año en las escuelas normales cátedras de Higiene Escolar.

Tienen perfectamente organizado el servicio de asistencia médica para los alumnos, secundado por la asistencia pública y el servicio de desinfección de los locales escolares es efectuado periódicamente y siempre que lo requiere el estado antihigiénico de una escuela, por esta misma oficina.

Se preocupan actualmente de anexar á estos servicios, un laboratorio químico y bacteriológico y oficina de análisis para uso exclusivo del Cuerpo Médico Escolar, pues la higiene, como la medicina, dado el grado de adelanto que han adquirido últimamente, no pueden marchar sin ese auxilio, que le servirá para ayudarles en los diagnósticos de las enfermedades escolares, análisis de agua de consumo, etc.

Por último, le han dedicado preferente y especial atención á la Inspección Médico Individual para saber con certeza como influye

el medio escolar para la producción de ciertas enfermedades que pueden llamarse enfermedades escolares: la miopía, presbicia, desviación de la columna vertebral, surmenaje, etc., etc.

Esta inspección ha levantado alguna resistencia por parte de las familias quienes creen en ello un ataque á la libertad personal ó tienen el temor de que se divulguen enfermedades ó defectos físicos que pudieran comprometer ó deprimir su dignidad ó integridad. Esto, unido también á escasez de personal médico ha hecho que dicho trabajo no haya alcanzado el desarrollo que se habían propuesto y hasta la fecha solo se han podido formar libretas sanitarias individuales de unos 9,500 niños, según los últimos trabajos y memorias que he tenido á la vista.

Los resultados obtenidos ya les han servido para la confección de la Demografía Escolar y para obtener conclusiones prácticas sobre pedagogía fisiológica según la frase del profesor Mathieu, que estriba en subordinar y agrupar los escolares según las aptitudes físicas é intelectuales de cada uno y hacer selección de niños retardados, de miopes, de sordos, de niños débiles, etc.

Unida á toda esta inmensa labor práctica debemos agregar el valor que se ha dado á la propaganda y expansión de dichas medidas por medio de la publicación de libros, folletos y periódicos en los cuales han colaborado en primera línea el profesor Súnico con su obra sobre Higiene Escolar aparecida en 1902 y que mereció una alta recompensa pecuniaria por parte del Congreso de su país, y siguiéndole otras varias del mismo autor sobre nociones de higiene escolar para externados é internados; LA HIGIENE ESCOLAR, que es el órgano oficial del Consejo Médico Escolar, y que dirige el Dr. Benjamín D. Martínez, delegado oficial á este Congreso.

Allí los que trabajan y luchan por el mejoramiento de la salud de la población escolar forman legión—ya son muchos—honor y gloria para ellos.

### Brasil

Lamento sobre manera no poder disponer en este momento de los datos oficiales que solicité en tiempo oportuno al país vecino para agregarlos á esta memoria.

Sin embargo diré algunas palabras al respecto.

El Brasil no ha quedado rezagado en cuestiones de higiene escolar, y muy al contrario, ha sido de los primeros países de América que se han ocupado de tan importante cuestión, velando muy especialmente por el mejoramiento higiénico de su población escolar. Y se explica señores, que nuestros vecinos del norte se preocupen con sumo interés de todas las cuestiones que atañen á la higiene en general y á la colectiva é individual en particular, pues siendo aquel un país en el cual tienen enfermedades endémicas graves y enfermedades exóticas que encuentran fácil desarrollo por sus condiciones climatéricas, se explica, vuelvo á repetir, que les dediquen preferente atención á dichas cuestiones.

La población escolar que allí es numerosa está perfectamente protegida por los poderes públicos y velan por su salud colectiva é individual las autoridades sanitarias.

No tienen Cuerpo Médico Escolar organizado, tratan de formarlo muy en breve según referencias que he tenido de autoridades médicas de ese país, pero se ocupan de hacer la inspección de las escuelas y el examen individual de los alumnos, los médicos de la Asistencia Pública Municipal, que en número de treinta hacen ese servicio en la ciudad de Río.

Dichos médicos suplen la falta de los médicos del Cuerpo Médico Escolar y tienen la obligación de informar sobre el estado higiénico de los locales escolares, de la salud de los escolares y están además autorizados para tomar todas las medidas de profilaxia escolar que requieran todos los establecimientos de instrucción primaria que están bajo su jurisdicción.

En las escuelas superiores, como ser la Politécnica, Ginuasio Nacional Externado é In-

ternado, Escuela de Ingenieros, Escuela Militar, Instituto Profesional, etc., etc., el servicio médico é higiénico es atendido por un médico interno propio á cada establecimiento.

Tienen además incluidas en las medidas de higiene escolar la vacunación y revacunación obligatoria. Cuentan con un Museo Pedagógico fundado en el año 1883, anexo al Pedagogium, centro educativo de su Magisterio Nacional.

Estos servicios de higiene aplicados á la instrucción pública no son patrimonio exclusivo de su Capital Federal, sino que también los ha iniciado la culta y progresista ciudad de San Pablo en el Sur y la de Pará en el Norte.

#### Chile

En esta República hermana los trabajos sobre higiene escolar y la organización del Cuerpo Médico Escolar se hallan recién en preparación, no contando todavía con ningún cuerpo científico reglamentado; solo tienen en la Capital, desde el año 1894 un doctor agregado al Ministerio de Instrucción Pública, como médico inspector de las escuelas oficiales para velar por la higiene de sus locales y alumnos.

En una serie de informes presentados al Ministerio respectivo por la doctora doña Eloísa Díaz en el año 1905 y que he tenido á la vista, pueden apreciarse sintéticamente lo que han hecho con respecto á higiene escolar y lo que piensan hacer.

Allí como en casi todas las ciudades principales de Sud América, han cometido el mismo error; habilitar para escuelas públicas locales impropios, casas particulares, de las cuales con ligeras reformas se han hecho salones para clases y nada más, y en las que faltan las principales condiciones higiénicas para el objeto á que se les destina; sin ventilación, sin luz, sin cubicación suficiente, sin pisos apropiados, sin buenos patios, etc.

Debido á los trabajos realizados por el Médico Inspector se han higienizado la mayoría de las escuelas de Santiago, estableciendo en ellas sistemas de ventilación convenientes

para suplir la falta de cubicación en las clases, obras de saneamiento en los sistemas de desagüe y water closet, cambio completo de los pisos de los salones y patios de recreo por otros susceptibles de ser fácilmente lavables; se han establecido en muchos de ellos gimnasios, lavatorios y salas de baños, se han mejorado los antiguos é impropios horarios de clase, se ha conseguido que la Asistencia Pública preste su valiosa ayuda, velando no sólo por la salud individual de sus escolares (la mayoría de ellos es gente pobre y sin recursos), sino también para la desinfección de sus locales.

Se han instituído además los paseos escolares periódicos y tienen la vacunación obligatoria.

Hay en las catorce provincias de Chile, según la última estadística que he tenido á la vista (año 1904) unas 1403 escuelas públicas con una inscripción de 106.348 alumnos y una asistencia media de 70.607 ó sea un 66 por ciento.

En Santiago, Capital de la República funcionan unas 121 escuelas con una inscripción de 15.885 alumnos y una asistencia media de 9364. Este número de escuelas y alumnos ha aumentado en estos dos últimos años y pasan de 150 las escuelas públicas según datos de la Revista de Instrucción Primaria de aquel país de Junio del año pasado.

De las 121 escuelas públicas, sólo 25 son de propiedad fiscal y municipal, las restantes casas simplemente de arriendo, y entre éstas 25 hay solo 5 que han sido construídas expresamente para el servicio á que han sido destinadas, llenando á satisfacción las condiciones de ubicación, orientación, cubaje, luz, aire, etc.; se hallan edificadas á un nivel más alto que el de la calle para evitar humedades y aisladas de los edificios colindantes, con buenos servicios de desagüe, water closets en profusión y departamentos aislados para el maestro, etc.

Indudablemente que esta mejora en la edificación escolar, unida á la supresión de todas las causas de insalubridad y con los preceptos higiénicos escolares tenidos en cuenta y sal-

vados ya en los locales antiguos,—se han mejorado muchísimo las condiciones higiénicas del escolar y de la escuela.

Es digna de todo encomio la labor y celo desplegado por la doctora Eloisa Díaz en la misión que le ha confiado el Ministerio Público, pero como lo declara ella misma en uno de sus informes, es una tarea superior á sus fuerzas. Inspeccionar las ciento cincuenta escuelas con que cuenta la ciudad de Santiago una sola persona, es algo imposible por cuya razón se ha apresurado á proponer al Gobierno de su país la creación del cuerpo médico escolar, generalizando estas inspecciones á todas las escuelas de la República, para lo cual divide todo el territorio Chileno en tres grandes zonas, la Norte, la Central y la Austral con sus centros respectivos en las ciudades de Iquique, Santiago y Concepción donde residirán los médicos jefes y nombrando además un médico inspector para cada 2000 alumnos.

El sacrificio pecuniario que tenga que hacer el estado para mejorar las condiciones higiénicas de su población escolar,—dice la doctora Díaz será recompensado con creces por la cantidad de víctimas infantiles que habría salvado de los contagios, de las epidemias y de los defectos propios de una falta de higiene escolar adecuada.

Por iniciativa del mismo médico inspector ya citado tratan de hacer obligatorio el estudio de la higiene escolar, en los colegios superiores subvencionados por el Estado, y continúan haciendo una seria y eficaz propaganda para que la edificación escolar apropiada, ya comenzada bajo tan buenos auspicios, siga su camino sin tropiezos ni demoras.

Han hecho diversas tentativas para organizar un museo pedagógico, base esencial de toda la enseñanza de la Higiene Escolar, contando para ello con algunos elementos aportados por su primer iniciador el educacionista don José Abelardo Núñez y después de pasar por varias vicisitudes el señor don Domingo Villalobos, Director y Redactor de la «Revista de Instrucción Primaria», proyecta y organiza su fundación definitiva para dentro de breve plazo.

Esta es la síntesis de lo que sobre Higiene Escolar han hecho en la hermana República de allende los Andes.

#### Paraguay

En este país cuenta la instrucción pública con un Médico Inspector de Escuelas y dos ayudantes para esta inspección, que lo son dos estudiantes de medicina y que secundan al Médico en sus tareas de visitar periódicamente los locales y los alumnos y hacer sus mejoras respectivas sobre condiciones higiénicas de los edificios y edad de los escolares. Las autoridades sanitarias prestan eficaz ayuda á la instrucción pública para los servicios de profilaxia escolar, denunciando á las autoridades escolares los casos de enfermedades infecto-contagiosas que se producen en los niños que asisten á los colegios para poder tomar las medidas preventivas y de desinfección pertinentes.

#### México

Esta república del Norte ha asimilado mucho de sus vecinos los Norteamericanos y tienen hace varios años su Centro Médico Escolar perfectamente organizado, no tan solo para la Instrucción primaria, sino también para la secundaria. Sus medios de profilaxia escolar son perfectos y la inspección de escuelas y de los escolares se hacen con la mayor regularidad, dividiéndose esta tarea en un personal idóneo y numeroso, proporcional á la población de su capital, que oscila alrededor de medio millón de habitantes.

En México, como en todos los países que tienen organizado su Centro Médico Escolar, las autoridades sanitarias son sus fieles aliadas y se complementan y auxilian en sus servicios.

#### Costa Rica

La instrucción pública se encuentra perfectamente atendida; el gobierno sostiene un buen número de escuelas públicas y subvenciona á muchas particulares. Como me lo acaba de manifestar su distinguido delegado en este Congreso el doctor Rojas, en su país,

los gobiernos no sostienen ejércitos, y por consiguiente los soldados que se preocupa de mantener y educar son los soldados del saber y de la inteligencia, es su juventud. Se explica por lo tanto que allí á pesar de ser una nación relativamente pequeña y en una capital (San José) de 30.000 habitantes, tenga (sus escuelas secundarias sobre todo) un servicio de higiene preventivo completo, llegando hasta en dichos liceos, á organizar la inspección médica individual y formar la fibra individual de la mayoría de sus alumnos, ideal que no han podido conseguir otras naciones mucho más importantes por su población y por su organización interna.

La instrucción primaria no tiene aun organizado debidamente su Cuerpo Médico Escolar pero se ocupan actualmente de tan importante cuestión.

#### República Oriental

Hace dieciséis años que en un trabajo sobre Higiene Escolar que dediqué á la Dirección General de Instrucción Pública de mi país, decía poco más ó menos lo siguiente: Ha aumentado nuestra población tanto en el número de maestros como en el de alumnos y con ellos han crecido las exigencias que las soluciones complicadas y onerosas de la higiene debe reclamar, y es de esperarse que con éstos aumenten proporcionalmente los sacrificios que el Estado, los Municipios y la Familia deben imponerse para provecho propio, pues la escuela no es más que la línea de unión entre la familia y la sociedad, y atendiendo aquélla se mejora ésta.

Llevar á la práctica las medidas que reclama nuestra higiene escolar es una tarea altamente útil y provechosa por el incalculable beneficio que reportaría al Estado mismo, formando sus ciudadanos del porvenir fuertes y vigorosos á la par que instruidos. Dicho esto es del caso preguntar, ¿qué hemos hecho al respecto? Muy poco, señores; carecemos todavía de Cuerpo Médico Escolar, base esencial para organizar la vigilancia higiénica de las escuelas y de sus alumnos, corporación científica indispensable para asesorar en estas

cuestiones á las autoridades superiores de la Instrucción Pública.

Llena este cometido una sección del Consejo Nacional de Higiene, que dadas sus múltiples atenciones, poca le dedica á las escuelas y contamos con un médico dependiente de la Dirección General de Instrucción Pública para atender á los reconocimientos de los maestros cuando éstos solicitan alguna licencia por enfermedad.

Hubo un médico interno para la Escuela Normal de Señoritas que ya cesó.

Y, sin embargo, nuestra población escolar no es despreciable; tenemos en el Departamento de Montevideo unas setenta y nueve escuelas públicas y ciento setenta y siete privadas, total 256, y en la República unas 618 oficiales y 301 privadas que hacen 919 escuelas con una inscripción de 53.040 alumnos en las oficiales y 17.824 en las privadas que son atendidas por 1218 maestros oficiales y 771 particulares, ó sea 1989—próximamente unos 73.000 seres que viven en comunidad y que no se conocen unos á otros su estado de salud—73.000 seres por cuya conservación está obligado á velar el Estado y que no puede impunemente abandonarlos á sus propias fuerzas, cultivándoles solamente el espíritu.

Estos 73.000 seres se alojan en locales cuya mayoría no han sido construidos para escuelas, contándose escasamente unos veinte en toda la República cuya edificación ha sido hecha con arreglo á las leyes de higiene escolar sobre un total de 618 escuelas públicas que hay en el país.

El Departamento de Montevideo y el de la Colonia, son los dos únicos que cuentan con dichos edificios; los restantes tienen edificios de propiedad fiscal en número de 205 y casas de arriendo en número de 381.

A pesar de que nuestras escuelas fiscales y de alquiler no han sido hechas bajo ningún plan higiénico, llenan, sin embargo, bastante bien su objeto, notándose principalmente en todas ellas que se ha tratado de darles bastante amplitud para suplir en parte las deficiencias de luz, ventilación, etc.

Su porcentaje de superficie cuadrada para

sus salas de clase en las escuelas primarias es bastante halagador y supera con mucho el que pide la generalidad de los higienistas, que es de 1m25 á 1m50;—según datos suministrados con toda gentileza por el señor don Pedro Staguero, Inspector Adjunto á la Dirección de Instrucción Pública, vemos que en las 79 escuelas de la capital hay un total de 292 salas de clase, con una superficie total de 179.428 metros cuadrados y una población escolar de 18.875 alumnos, lo que da un promedio de 9m2.51 para cada escolar, condición que mejoran aun más para nuestras escuelas rurales, Salto, Paysandú, etc., habiendo muchos Departamentos que cuentan con escuelas y salas de clase con 10, 12 y hasta 15 metros 81 cuadrados para cada escolar, dando un promedio general para toda la República de 11m2.55.

Los pisos, paredes, patios, servicio de agua potable, water closset, mingitorios, etc., son también bastante higiénicos; las deficiencias que aún existen serán subsanadas bien pronto á entera satisfacción pues el Gobierno ha votado ya hace un año un millón de pesos oro para la construcción y reparación de edificios escolares en todo el territorio de la República.

Ya ha sido propuesto por la Dirección general de Instrucción Pública y aprobado por el Gobierno el reglamento de construcciones para dichos edificios los cuales van á hacerse de acuerdo con las últimas exigencias de la higiene habiéndose asesorado para ello con el Consejo Nacional de Higiene Pública y Departamento de Ingenieros.

En materia de mobiliario y material escolar contamos con los últimos modelos y estamos á la altura de las naciones más civilizadas.

Contamos con la vacunación y revacunación obligatoria de un modo indirecto pues no se puede matricular ningún niño sin llenar ese requisito.

Pocos datos puedo suministrar en materia de enfermedades escolares, pues carecemos de trabajos sobre demografía escolar, no habiendo oficinas públicas que hayan podido suplir esta falta. Solo puedo dar algunas referencias sobre las enfermedades de los maestros,

obtenidas por el señor Martínez, Jefe del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones. Desde el año 1896, época de su creación, hasta la fecha, sobre un total de 1.218 maestros se han jubilado 93 por concepto de enfermedad, figurando en primera línea 30 de trastornos del sistema nervioso (neurastenia, desequilibrio mental, etc.) 20 del aparato respiratorio en su mayoría tuberculosos, laringitis, etc., 19 de diversas afecciones del aparato circulatorio y los demás de debilidad general, enfermedades del aparato digestivo, etc.

Vemos pues que el medio escolar es un ambiente donde se desgastan fácilmente las energías físicas del adulto, organismo mucho más fuerte y más preparado que el niño para luchar contra los enemigos invisibles que hay en la vida escolar, lo que nos hace pensar en los datos que nos podrán suministrar los médicos, el día que se haga la inspección individual de los alumnos en las escuelas.

Contamos con un museo pedagógico de primer orden, uno de los mejores de Sud América, creado y organizado bajo la competente dirección del señor don Alberto Gómez Ruano. Es de sentirse que con un material científico tan abundante y tan bien metodizado en todas sus secciones y en especial en la de higiene escolar, no se utilice para aplicarla á la instrucción y preparación de nuestro magisterio.

Rige hoy los destinos de nuestra instrucción pública un hombre inteligente y laborioso, el doctor Abel Pérez, y es de esperarse que sabrá dar la importancia debida á todas estas cuestiones, y que con su elevado criterio no desoirá el clamor general que pide cuanto antes la anexión á su importante Dirección del Cuerpo Médico Escolar. Con esta misma fecha y ante las autoridades superiores de mi país, presento un proyecto de creación del Cuerpo Médico Escolar con su debida reglamentación compuesta de 10 capítulos y 51 artículos.

Como Bibliografía en higiene escolar contamos solamente con una obra del malogrado pedagogo doctor don Francisco A. Berra

titulada «La Salud y la Escuela» del año 1885, otra sobre miopía escolar, del doctor Luis Demichelli del año 1893, y otra sobre Higiene Escolar del que suscribe del año 1891, ideal que perseguí é inicié en esa época, pero que las necesidades de la lucha por la existencia me hicieron desistir temporariamente de mis aspiraciones, volviendo hoy más convencido que nunca á luchar por los mismos ideales, creyendo abogar por una causa santa: por la salud de los niños de mi patria.

#### Consideraciones finales

Acabamos de pasar una rápida revista sobre la atención que el gobierno y las autoridades escolares de estas Repúblicas de Sud América, le han dedicado á las cuestiones de Higiene Escolar. Su desarrollo y su marcha progresiva de conjunto ha sido muy poco armónico, notándose grandes claros y deficiencias en algunos de ellos, á pesar de que si se tiene en cuenta lo importante de la cuestión y los beneficios que ella puede dar, su desenvolvimiento debiera haber sido uniforme y sinérgico.

Es una cuestión que ya no se discute y sobre la cual no caben dos opiniones. En Higiene Escolar hay que sentar ciertas premisas á las cuales se le puede dar carácter universal;—en efecto,—«no se puede ir á la escuela como dice muy oportunamente el doctor Guatía (Profesor del Hospital de Niños de Milán) como quien va á cualquier lugar público ó recreo. No se encuentra á nadie en la puerta de la escuela que al ver entrar al niño lo examine y le diga tú eres sano; entra;—tú eres afectado de una enfermedad contagiosa que puedes pasarla á tus condiscípulos; vulve á tu casa, pues tú constituyes aquí dentro un peligro permanente para la salud de tu maestro, etc., etc.»

Para efectuar esta vigilancia y hacer esta fiscalización es necesario crear y organizar de una manera acabada y perfecta la *inspección médica* y los cuerpos médicos escolares en todas las naciones civilizadas sea cual sea su porcentaje de población escolar, porque va en ello la salud de sus generaciones nuevas,

en las cuales se basa siempre el desarrollo y crecimiento de los pueblos.

Todos aquellos países que se han ocupado de la higiene profiláctica escolar y que tienen sus cuerpos médicos escolares organizados y funcionando, se felicitan de haberlos creado y día á día pueden palpar los inmensos beneficios que les reporta para la salubridad de sus municipios, los datos obtenidos en la inspección individual de los miles y miles de niños examinados y seleccionados por personas competentes.

Un momento más fatigaré la atención de este auditorio para enumerar algunas cifras referentes á los resultados obtenidos en algunas inspecciones médicas individuales. En el año 1905 al iniciarse los cursos en algunos colegios de Londres se hizo una inspección en la que se constató: que de 1000 niños, 177 estaban afectados de tuberculosis, el 71 % presentaba anomalías del corazón y el 27 1/2 % anomalías de refracción.

En varias escuelas de Nueva York, el mismo año sobre 7168 niños, encontraron que 3132 necesitaban asistencia médica y 1273 presentaban enfermedades oculares.

En la memoria del Consejo Nacional de Educación de la ciudad de Buenos Aires del año 1904, sobre 9552 niños, han hallado un total de 5110 enfermos, entre los cuales había 2436 atacados de distintas afecciones, como ser anemia, debilidad general, infartos ganglionares, adenoideos, etc., etc., estados todos que demuestran un aminoramiento de las fuerzas físicas del escolar.

Cuanto más se organizan estas inspecciones individuales en las escuelas tanto más se pueden apreciar sus beneficios y tanto más se hace sentir la necesidad de su implantación en aquellos países que aún no la han incorporado á su régimen institucional.

Las necesidades de tener esta inspección apremian ya tanto, y el progreso científico empieza á tomar tal vuelo en todos estos países suramericanos, que no pueden tardar ya mucho en imitarse unos á otros y seguir el ejemplo de las repúblicas vecinas como el Brasil, la Argentina y Méjico.

Entre nosotros flota ya en nuestro ambiente científico esta idea: el doctor Morquio, pediatra distinguido al clausurar sus cursos el año pasado, decía en una conferencia: La Higiene Escolar es hoy una gran cuestión de Pedriatría, como dan prueba los diversos congresos, asociaciones y publicaciones especiales; en esta materia se marcha rápidamente, y si bien entre nosotros no se ha iniciado todavía la organización que corresponde, no tardará en producirse, así lo espero.

El doctor Martirené, laborioso miembro de nuestro Consejo Nacional de Higiene y especialista también en niños, acaba de presentar un notable trabajo sobre protección del grupo infantil escolar contra la tuberculosis arribando á la conclusión fundamental indispensable de la inspección médica individual de todos los niños y personal enseñante de nuestras escuelas públicas bajo el solo punto de vista de la tuberculosis.

El que suscribe ha impetrado y solicitado también hace ya diez y seis años de los poderes públicos, la necesidad de crear el Cuerpo Médico Escolar.

En Chile, el médico inspector de las escuelas, doctora Eloísa Díaz, del resultado obtenido en sus visitas de inspección á las escuelas concluye también solicitando la creación y organización general en toda la República del mismo servicio sanitario escolar.

Es interpretando todos estos sentimientos y todas estas ideas, que son á la vez las de todos los médicos, higienistas, pedagogos y filántropos de todas las partes del mundo civilizado, en presencia de esta asamblea donde se hallan reunidos los representantes científicos de 14 repúblicas hermanas á las cuales les está encomendada la misión sagrada de velar por la salud y conservación de sus semejantes, que antes de terminar mi árida exposición, formulo el voto de que el 3<sup>er</sup> Congreso Médico Latino Americano, declare que es de urgente necesidad la creación y organización definitiva del Cuerpo Médico Escolar en todos los países de América.

Tengo la firme persuasión de que este voto dará origen á conclusiones prácticas, serias y

fundamentales para el porvenir de las jóvenes generaciones que pueblan todo el continente Americano.

## NOTICIAS

### Fiestas

Varios de los delegados oficiales que asistieron al Congreso Médico de Montevideo, se encuentran actualmente entre nosotros visitando nuestros hospitales é instituciones sanitarias.

Con motivo de su visita, los médicos argentinos que fueron sus compañeros de tareas en el Congreso se reunieron con ellos en un banquete que se sirvió en el Sportman.

Concurrieron los señores Mendizábal, delegado de Méjico; Magalhães Olivera Bottelo; Borges y Godigno por el Brasil; Cienfuegos, por Chile; Almenara Butler, del Perú; Monteros, del Paraguay y el señor delegado de Costa Rica. Dentro de la mayor cordialidad y afecto recíproco, se hicieron brindis muy aplaudidos.

LA HIGIENE ESCOLAR envía sus saludos á los distinguidos huéspedes.

### Erratas

Por una omisión involuntaria al publicar en nuestro número anterior la segunda parte del interesante trabajo del doctor Antonio Vidal sobre «vacunación escolar», no se colocó en el encabezamiento, como es de práctica, el nombre del autor. Queremos dejar ahora aclarado y salvada esta omisión.

### Puericultura

Debido á la enorme cantidad de material, nos vemos obligados á transferir para el próximo número la continuación del artículo de la señorita doctora Julieta Lanteri, cuya primera parte publicamos en nuestro número anterior con el título «Puericultura».

El trabajo de la doctora Lanteri ha despertado verdadero interés, no solo por la importancia del asunto que trata, cuanto por la amenidad que le dá su forma literaria.

## Consultorio especial

para

## PROFESORAS DEL PERSONAL DOCENTE

ATENDIDO POR EL

### Doctor JULIO V. URIBURU

Funciona todos los días hábiles de 2 y  $\frac{1}{2}$  á 5 p. m.  
en el local del Cuerpo Médico Escolar,

**Calle Charcas 1678**

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

**DOCTOR JUAN B. JUSTO**

**1943 - CORRIENTES - 1943**

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

IMPRESA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame, como ser: calendarios, carteras, espejos, lápices, etc., lo que se trae ya impreso de Europa, haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos del interior de la República

Rivadavia 698

Buenos Aires

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ORGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

**REDACCIÓN:**

DR. EMILIO R. CONI  
DR. JOSÉ INGENIEROS  
DRA. JULIETA LANTERI

**Secretario de Redacción:**

Dr. Luis Lancelotti. — Del Cuerpo Médico Escolar.

**DIRECTOR:**

DR. BENJAMÍN D. MARTÍNEZ  
Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la  
Capital, Profesor de Higiene Militar,  
Médico de niños, etc., etc.

**Dirección y Administración:**

CALLE CHARCAS 1678

BUENOS AIRES

**SUMARIO**

- Un año.  
Puericultura, por la doctora Julieta Lanteri — (Continuación).  
Los pizarrones verdes, por el doctor Benjamín D. Martínez.  
Los niños y los adolescentes anormales.. — Procedimientos médico-Pedagógicos que le son propios, por el doctor Berillon.

Todo el que desee colaborar con sus trabajos, puede dirigirlos al señor Director.

Los libros, tesis y demás publicaciones serán anunciados y comentados.

**Librería LAS CIENCIAS**

— DE —

**NICOLÁS MARANA**

Avenida de Mayo 646

Unión Telefónica 999, Avenida — Frente al Club del Progreso

Subscripción á todos los Periódicos y Revistas

COMISIONES PARA EUROPA  
COBRANDO 50 CENTAVOS POR CADA FRANCO

**ULTIMAS OBRAS RECIBIDAS**

- Dr. Romero Brest — Curso de Educación Física, 2 tom. \$ 6.50  
Wasserschlag — La Biología aplicada á la Sociología..... » 10.—  
Conferencias del ex profesor de vías urinarias Dr. Texo por  
Luis Aloise (Publicación del Centro de Estudiantes). » 8.—  
Laboratorio Químico para toda clase de análisis atendido por  
el Dr. Ricardo J. Davel.

**PASTA DENTRÍFICA**

— DEL —

**Dr. Pedro J. Coronado**

CALLE ARTES 214

**LIBRERÍA RIVADAVIA**

**G. Mendeský é hijo**

ESPECIALIDAD EN OBRAS AMERICANAS

RIVADAVIA 545

**FARMACIA INGLESA**

— DE —

**MURRAY - AIKENS**

484—Calle Florida—486

BUENOS AIRES

U. Telefónica 921, (Avenida)

Laboratorio de análisis y esterilización dirigido por el doctor Juan C. Delfino—Profesor sustituto de bacteriología en la Facultad de Medicina de la Capital.

Los análisis son efectuados personalmente por el doctor Delfino.

## **LA PIZARRA ARTIFICIAL VERDE DE PARSHALL**

Es la única pizarra que evita el reflejo de la luz, siendo completamente **OPACA**; á más de ser verde, que es un color más agradable para los ojos.

La pizarra artificial verde ha sido recomendada por los más eminentes oculistas, médicos y educacionistas.

Único concesionario para la América del Sud

**C. J. Makower**

**25 DE MAYO 411**

**Buenos Aires**

# LA HIGIENE ESCOLAR

Revista mensual suplementaria de "El Monitor de la Educación Común"

ÓRGANO DEL CUERPO MÉDICO ESCOLAR

## REDACCIÓN:

DR. EMILIO R. CONI.  
DR. JOSÉ INGEGNIEROS.  
DRA. JULIETA LANTERI.

Secretario de redacción:

Dr. Luis Lancelotti.— Del Cuerpo Médico Escolar.

## DIRECTOR:

**BENJAMIN D. MARTINEZ**

Subdirector del Cuerpo Médico Escolar de la Capital. Profesor de Higiene Militar. Médico de niños, etc., etc.

Dirección y Administración:

**CALLE CHARCAS 1678**

BUENOS AIRES

## SUMARIO

Un año.

Puericultura, por la doctora Julieta Lanteri. — (Continuación).

Los pizarrones verdes, por el doctor Benjamín D. Martínez.

Los niños y los adolescentes anormales.—Procedimientos médico-pedagógicos que le son propios, por el doctor Berillon.

## UN AÑO

Nuestra revista cumple hoy un año de existencia y no queremos silenciar este hecho que pudo pasar desapercibido, porque deseamos hacer presente con este motivo nuestra gratitud á las autoridades superiores del Consejo Nacional de Educación por su decidido interés en sostener esta publicación que presta á no dudar algún beneficio á la enseñanza.

Según cartas que conservamos como palabras de estímulo y aliento, LA HIGIENE ESCOLAR es leída con interés en nuestro país y en el extranjero por aquellas personas que se interesan por la educación. Varios de sus trabajos originales han merecido el honor de ser transcritos por las más importantes revistas europeas, reconociéndoles naturalmente valor científico.

Justo es también enviar nuestras más sentidas palabras de gratitud á los distinguidos colaboradores sin los cuales nuestra tarea hubiese sido poco menos que imposible.

REDACCIÓN.

## PUERICULTURA

POR LA

DOCTORA JULIETA LANTERI

(Continuación)

## CAPÍTULO II

La cultura del niño y del adolescente exige del hombre ó de la mujer que á ello se dedique, una preparación compleja y especial y un elevado criterio de la vida en general: cualidades todas que difícil es encontrar reunidas en muchas personas, tantas como serían necesarias para educar con relativo éxito los miles de niños que á diario se muestran á la vida.

Naturalmente, que las personas que posean esas aptitudes, no podemos reunir las, ni en los momentos deseados ni en el número conveniente, y mucho menos en los lugares todos; pues pretenderlo sería un vano deseo y exigirlo sería una obra de titanes: nó, ni pensarlo, pero no debemos por eso dejar de desearlo y de hacer nuestro posible por conseguirlo y aplicarlo, ya que no en la totalidad por lo menos en la gran mayoría. Una de las primeras objeciones que se presentan al espíritu que desea estudiar con conciencia estas cosas, es la siguiente: y el hombre que esté preparado para emprender esta hazaña tendrá siempre el gusto y la abnegación de ponerse al servicio de la educación? Encontrará en ella suficiente amor y bastante aliento y eficaz ayuda,

para no sentirse arrepentido ó humillado en sus vastos ideales de hombre superior? ¿No es verdad que en general el ser que se dedica á la enseñanza y á la educación se siente, y es sentido, un escalón más abajo que otro ser que en igualdad de aptitudes se dedica á otra rama del perfeccionamiento humano? ¿Por qué?...

No es fácil expresar nuestro íntimo pensamiento á ese respecto, son muchas las objeciones que salen al paso y vencerlas á todas sería obra larga y demasiado abstracta, y no entra tampoco en la índole de nuestro trabajo; pero es un hecho innegable, mal que pese aceptarlo.

Sería necesario no tomar en cuenta los numerosos estudios ya hechos, para pretender querer formarse una idea nueva sobre la educación de la juventud desde que nace hasta que llegue á tener un capital de saber y de experiencia tal, que si no le sirve para guiarse sola en la vida le impida por lo menos recibir influencias nocivas que le hagan retroceder ó desviar el camino que le habremos enseñado á seguir; no es nuestra intención llegar á un fin tendente á ser, no sólo aceptado, pero ni siquiera discutido; y si en el correr de mi pluma llego quizás á una conclusión, ello sólo será la expresión de mi propio convencimiento, que debo decir con franqueza, me siento tentada á imprimir en el papel, en esta época de mi vida en que á penas egresada de las aulas donde adquiriera todo mi saber, poco ó mucho, conservo aún fresco el recuerdo feliz de mis primeros años y de mis primeras luchas en esta existencia en que todos luchamos y nos desvelamos por cumplir un deber de humanidad y de social unión, inconscientemente en sus principios para encontrarnos de repente con la inmensa é inmerecida responsabilidad de hacer triunfar nuestros ideales, que á penas esbozados, nos lanzan, ya en lo mejor de la edad, á la lucha que sólo debe terminar cuando terminen los días que debamos vivir en este suelo terráqueo, y donde la existencia entera la emplea el hombre en dar y en recibir, para terminar por entregarse él todo, á la evolución y al progreso universal.

Siempre que una tendencia se dibuja en el

vasto panorama de la vida y que su aprecio se hace sensible para la conciencia que vigila y acecha, el hombre empieza por dudar y por recelar de la realidad en primer término, y de su inmediata aplicación, sin que jamás la rechace, y muy al contrario después de un tiempo más ó menos largo termina por aceptarla de buen ó mal grado; en el mejor de los casos si su criterio es bastante elevado, la acepta incontinentemente y sin titubear, y se dedica á ella en cuerpo y alma consagrándole su vida entera si ello es necesario y sus afectos é intereses también; la más grande de las luchas de la existencia creo que es la que se trava entre la propia conciencia y el cumplimiento de una tendencia que se ha definido y aceptado.

Las más importantes y sinceras tendencias generalmente se dejan sentir en aquellos años de la vida, en que el pasado es aún un algo insustancial, que nunca hemos analizado porque no hemos ni sabido ni podido apreciarlo; y el porvenir una luminosa esperanza á la cual no sabemos poner límites, porque la consideramos grande é incommensurable y eternamente nuestra! Sí, eternamente nuestra, y sólo es una propiedad de los primeros años, y que va disminuyendo á medida que ellos van pasando, y llega un momento en que tras la vislumbre radiosa aparece el arco iris de la responsabilidad y del deber. La conciencia de la responsabilidad y del deber tarda un tiempo bastante largo en hacerse dueña y señora de nuestro espíritu, y sólo en los momentos en que nos merece nuestra atención, es dado á la conciencia casi dormida en este sentido, sentirse avasallada y sometida por la idea grande y sublime del deber y la responsabilidad, tanto moral como intelectual; sin contar con la responsabilidad material, que esa no es dado siempre á todos sentirla, por no tener siempre una actuación bastante extensa ó siquiera digna de nota como es la responsabilidad que se deduce del trabajo físico y material que forma parte de la lucha por la existencia y conservación de la vida.

\*  
\*  
\*

Si en un período de la vida, el hombre puede considerarse incompleto y falto de desarrollo, su evolución, sin entrar por eso en un período de franca transformación, se cumple siempre y en un número dado de años, sin que por eso el edificio de su vida no deba empezarse por sus bases y elevarse sobre ellas; de modo que aún cuando de la simple choza se llegue al suntuoso palacio, la misma regla debe seguirse en la una como en el otro, variando en sus detalles. El edificio de la educación así comprendido debe sujetarse también á reglas fijas y evolucionar en los detalles tendiendo siempre á ponerse á la orden del día y de adelantársele tal vez un poco; cosa que no sucede siempre, y que forzosamente debe ser así, siguiendo el criterio que hasta la actualidad se ha seguido, es decir, llevando á la escuela la experiencia de la minoría de los hombres de todas categorías y niveles, tanto morales como intelectuales.

La más trascendental de las reformas en materia educativa se ha cumplido en el pasado siglo cuando se ha sacado al alumno de manos de los religiosos, y se ha establecido la educación laica donde no se ponen trabas filosóficas de ninguna especie, al desarrollo mental del alumno. Otra inmensa evolución ha sido el querer generalizar la instrucción de modo de disminuir al mínimum el número de analfabetos en un dado país.

Nunca, en medio de las peores épocas de la vida moderna, se han olvidado los hombres del valor de la instrucción y cada año ha traído consigo un aumento en el empeño mostrado por difundirla, y hacer cada día más extendida la inmensa acción, sin que en medio de las vicisitudes de todo género por que han pasado los pueblos de la tierra, se haya dejado de progresar al menos en algo: la evolución se ha cumplido pero no han variado siempre los detalles. Se ha agrandado la choza pero aún no ha empezado á construirse el palacio, y el vasto y vetusto edificio de la educación moderna no ha encontrado aún hábiles obreros que puedan encargarse de él. Si en un tiempo se creó el ideal educativo, tomando como base la instrucción y

en ella el estudio en las aulas y pergaminos y en todo lo escrito, sin que hubiese variante ninguna entre la instrucción que se daba al niño de la que se daba al adulto, ello no implica que en medio de la ignorancia y de la falta de criterio de aquellas épocas, en lo que á educación se refería, no implica, digo, que la instrucción no tuviese aún muchas ventajas comparadas con la que sería ó hubiese sido si ella hubiese faltado en absoluto.

Si se tiene en cuenta que en medio de la inmensa evolución sufrida en los siglos pasados por todos los ramos del saber y de la vida en general, no ha evolucionado sino en algunos países el sistema educativo; es de creer que en el cerebro de los estadistas y de los pedagogos en general no ha habido bastante progreso en ese sentido. ¿Cuáles fueron las causas? Múltiples y muy variadas: en primer lugar, la falta de preparación de los hombres que á ello se dedicaron no sólo en los pueblos donde la cultura normal tiene su mayor exponente y su natural desarrollo, pero también en aquellos otros donde la lucha por la vida se multiplica y absorbe las energías psíquicas de los hombres de mayor estudio y valer intelectual.

Otra de las causas, á mi juicio, es la división del saber en infinitas ramas que exigen en su estudio cada una de ellas las energías de toda una vida.

En medio de la gran variedad de conocimientos que el hombre adquiere, es necesario que los unos le atraigan más que los otros, de ahí la predilección por tal ó cual ciencia, y aún en una misma ciencia, se nota la preferencia hacia alguna de sus divisiones. No es lógico exigir un conocimiento completo de las cosas de la Naturaleza, y los antiguos filósofos que todo lo sabían, hace rato que han dejado de existir.

La experiencia humana es un hecho que en su inmensa mayoría es desperdiciada y malograda, pues á diario se pueden observar los traspiés de todo género que saben dar los hombres y las instituciones; cada vez que la educación ha sufrido alguna modificación en un sentido ú en otro, ha sido siempre más ó

menos criticada y si no siempre ha encontrado una mayoría de votos que la favoreciesen lo mismo ha logrado imponerse, y en todos los cambios de hombres que han podido decidir de su suerte ella ha sido modificada siguiendo á pesar de todo una evolución que sin querer también se ha impuesto.

Si la educación de los hombres debe estar sujeta á un criterio tan variable y estar supe-  
ditada al acaso y la casualidad, ello prueba de que el verdadero conocimiento de lo que por educación se entiende, nunca ha echado una clara luz en el cerebro de los individuos que se creen destinados á presidir y dirigir la única cosa más trascendental que pueda ocupar á los gobiernos y á los pueblos del mundo entero.

Efectivamente, en todos los países de la tierra se nota el hecho de que el pedagogo se crea un ser enteramente distinto y privilegiado, en su fuero interno, y con las pretensiones más exageradas en materia educativa: todo lo divide y subdivide, lo analiza y define y losomete á métodos cuando no á sistemas. Hace de la vida un conjunto de reglas artificiales todas ellas y cree en su chochera que la mente del alumno puede sacar algún provecho de sus planes y teorías.

Más de uno, llega á un convencimiento que sin ser suyo no es más que una serie de reminiscencias de origen ajeno, de modo que en el transcurso del tiempo la base permanece una y las modificaciones son la única variante. Puede creerse también que en general las modificaciones también sean reminiscencias, pues los pueblos más adelantados en materia educativa son los que sirven de modelo á los demás y éstos últimos llevan lo más de las veces la fidelidad y la admiración, hasta querer copiar íntegro programas enteros, sin tener en cuenta para nada ni la evolución general del pueblo á educar, ni el grado de adelanto material con que puede contar para hacer frente á todas las exigencias de personal y de útiles que ellos reclamen. Tampoco se tiene en cuenta la raza ni los elementos etnológicos nuevos que á ella vengan á sumarse; sin contar que la latitud de los pueblos es

otro de los grandes factores que jamás deben salir del problema á resolver y á dilucidar. En medio del verdadero caos que reina en el mayor número de los pueblos en materia educativa, se logra observar que los pocos seres que triunfan y logran echar un poco de claridad en ella, son quizás aquellos que en pedagogía son los menos preparados, los que tal vez no la han estudiado nunca y cuyo aprendizaje en todo orden de cosas ha sido espontáneo y natural sin trabas ni medidas de ninguna especie. Naturalezas cultas de por sí, capaces de conocerse y de darse cuenta de todo el trabajo de elaboración y asimilación que en ellos se ha efectuado, y suficientemente generosos para ponerse enteramente al servicio de un ideal tan trascendental cual es el de transmitir la experiencia de toda su vida á los pequeños cerebros que el amor universal nos obliga á cultivar.

\*  
\*  
\*

¿No es posible en medio del falso criterio reinante en lo que á educación se refiere, no es posible pensar en algo que esté más en armonía con la naturaleza que el sistema educacional actual?

Sí, es posible, y llegaríamos fácilmente á ello, empezando por estudiar un poco lo que nosotros mismos hemos aprendido, y tratando de eliminar todo lo inútil que se nos ha enseñado; al mismo tiempo que iríamos anotando al margen, todo, todo lo que nosotros solitos hemos aprendido, y las deficientes fuentes de información á que hemos debido recurrir; ¿qué sería si anotásemos también aquellas cosas aprendidas que hemos llegado á conocer no solo como inútiles sino también dañosas para nuestra vida y nuestro porvenir? ¿Quién puede creerse perfecto en el mundo? ¿quién no tiene defectos? Nadie, sencillamente nadie. Pues bien, si convenimos en que no hay nadie que sea perfecto, debemos convenir también que todos tenemos más ó menos defectos y que en general los hemos traído desde nuestra infancia, sin contar los

defectos de orden físico que en su gran mayoría traemos también de nuestros primeros años de vida.

(Continuará)

## Los pizarrones verdes

POR EL

DOCTOR BENJAMIN D. MARTINEZ

Dedicado á los doctores José B. Zubiaur y Pastor Lacasa

Aun cuando el asunto de los pizarrones ha sido resuelto en forma definitiva por la mayoría de los miembros del Cuerpo Médico Escolar y por las autoridades del Consejo Nacional con arreglo á lo dictaminado por la oficina asesora; está muy lejos de haber sido resuelta científicamente y con arreglo á estudios experimentales.

Sin entrar á rememorar las faces por que pasó la consideración de la delicada cuestión, los poco estudiados informes de los que se consideran especialistas en la materia, las razones de que se echaron mano para informar sobre un asunto para el cual no nos encontrábamos preparados; vamos á entrar directamente á la faz científica del asunto y las experiencias que hemos tenido que ejecutar con el fin de afrontar algunos conocimientos prácticos, que contribuyan á esclarecer y á confirmar las afirmaciones que oportunamente hicimos.

Tres puntos distintos eran necesario estudiar para establecer netamente las ventajas ó desventajas de los pizarrones negros sobre los de color verde ó vice versa.

Estos son:

1.º Es nocivo para las funciones oculares el color verde de los pizarrones propuesto?

2.º Se leen con mayor facilidad los caracteres blancos sobre fondo negro que sobre fondo verde?

3.º Es igualmente reflectante las superficies de los pizarrones verdes que la de los negros?

Para responder á estos tres puntos y poder establecer las ventajas ó desventajas de la substitución de tintes, se ha tenido que estudiar separadamente cada una de las tres preguntas y hacer algunas experiencias ilustrativas, que nos proponemos pasar en revista.

### PRIMERA

¿Son nocivos los pizarrones verdes?

A nadie se le habría ocurrido plantear esta cuestión y nosotros no la hubiéramos siquiera mencionado, si no estuviese de por medio un luminoso informe de oculista que asegura que «los pizarrones descomponen con su color verde los rayos solares y hacen penetrar á los ojos de los que los miran, mayor número de luz amarilla excitante de la retina y por lo tanto nociva al ojo».

No pretendemos establecer discusiones sobre este asunto porque realmente hay afirmaciones que no pueden ser discutidas. ¿Qué sería de nosotros si fuese verdad esa afirmación y qué error tan craso el de la naturaleza el de vestirse de verde en la época del año en que la luz es más intensa! Lo que afirma el informe aludido, lo dicen los autores de los anteojos de distintos colores (verde de interposición), pero no hay razón para aplicárselo á los pizarrones por más semejanza que se crea encontrar entre este útil escolar y un par de gafas.

Pasemos por alto pues esta primera cuestión resuelta por sí sola. El color verde de los pizarrones no es nociva á la salud.

### SEGUNDA

¿Se leen mejor los caracteres blanco sobre fondos negros que sobre fondo verde?

Para contestar á esta pregunta, no como resolviendo la cuestión sino estableciendo dudas para justificar nuestra indicación de estudiar despacio, con método y cordura el asunto que nos mandaran informar; hicimos las siguientes observaciones de las cuales hoy nos ratificamos con mayor acopio de datos.

Cuando sobre una superficie de un color cualquiera se escribe con una tinta distinta, se puede apreciar, que si el color de la escritura es complementario del color del fondo, el tamaño de los caracteres parecen menores á causa de formar en el borde de conjunción una zona intermediaria; mientras que si los colores no son complementarios el tamaño de las letras conserva toda su amplitud y nitidez.

Esta era la razón que me inclinara á pensar que si sobre un fondo negro se escribía con tiza blanca, se podría producir el fenómeno antes enunciado.

Con el objeto de llevar más lejos mis experiencias, hice construir varias tablas pintadas con distintos colores y gravar sobre ellas letras, siempre las mismas, con tintes también de colores diferentes. Sobre fondo negro, letras blancas, sobre fondo blanco letras negras, fondo verde letras blancas, fondo blanco letras verdes, fondo colorado letras blancas, fondos blancos letras coloradas y así variando hasta contar gran número de tableros.

Las letras elegidas para las inscripciones fueron J. P. y O. con el fin de combinar las letras largas con las redondas y las mixtas y á objeto de no repetir las en el mismo orden se inscribieron unas veces así, otras O. J. P., otras P. J. O. y así variando en todos los tableros.

Con estos tableros así preparados dimos comienzo á nuestros estudios.

En un terreno amplio y sin obstáculos elegido y medido cuidadosamente y después de haberme hecho examinar la visión con el doctor Teófilo Moret, catedrático de oftalmología de nuestra escuela de medicina, quien me declaró emétrope (visión normal) procedí á pasar en revista uno por uno todos los tableros, en la forma siguiente:

Un ayudante colocado á una distancia de 100 metros, levantaba en alto uno de los tableros y marchaba lentamente hacia nosotros, hasta que percibiendo netamente los caracteres escritos, hacíamos señal de parar. Dejaba la tabla en ese mismo lugar en el suelo y comenzaba el ensayo con otro y los demás hasta dar por terminado con todos ellos.

En seguida con una cinta métrica procedimos á medir la distancia que existía entre el lugar en que hicimos la observación y los distintos tableros colocados en el suelo como ya he dicho y me dieron las siguientes medidas.

El tamaño de las letras naturalmente era siempre el mismo de 43 milímetros de alto y 31 de ancho en las letras redonda (la O.).

El cuadro adjunto dará un resumen de las distintas distancias medidas.

Letras blancas sobre fondo azul	á	43	metros	25	centímetros.
»	»	»	colorado	á	50
»	coloradas	»	blanco	á	51
»	blancas	»	negro	á	51
»	negras	»	blanco	á	58
»	blancas	»	verde	á	55

Como se vé, las letras blancas sobre fondo verde son las que se ven á mayor distancia.

Con el objeto de eliminar la acción sugestiva hemos hecho repetir las experiencias por más de treinta personas emétropes, siempre con el mismo resultado.

Esta experiencia nos vino á demostrar también que carece de valor práctico la diferencia de legibilidad entre el pizarrón verde y el negro, puesto que el tamaño de los caracteres comunes que se escriben en los pizarrones, pueden ser cómodamente vistos por los ojos emétropes, á más del doble de la distancia que separa estos pizarrones de la última fila de bancos en nuestras escuelas comunes.

La curiosa teoría de las irradiaciones que ha servido de fundamento al informe que votó el Cuerpo Médico Escolar casi por unanimidad, no tiene tampoco, como se vé, absolutamente ningún valor, puesto que los peritos han confundido de una manera lamentable las funciones de los conos con las de los bastoncillos, ambos elementos de sensibilidad especial de la retina, pero de los que unos dan la sensación de dirección y tamaño y los otros de colores, que era bajo la faz que debió estudiarse.

Han confundido los informantes una cuestión de cromatología con otra de simple visión, y esto no es extraño teniendo en cuenta, no la falta de preparación, sino la ligereza con que se procedió.

## TERCERA

Después de terminar estas experiencias, entramos en otro género de estudios con el objeto de averiguar los procedimientos de que tenemos que valernos para hacer deslustrada, es decir, no reflectante la superficie de los pizarrones escolares.

Todo el mundo sabe que según la posición del pizarrón y la dirección de la luz natural, existe una parte de la clase, desde la cual los alumnos no pueden ver los caracteres que se escriben en los pizarrones ó lo consiguen mediante esfuerzos más ó menos grandes, según la intensidad de la luz y el mayor ó menor poder reflectante de las superficies.

Es incómodo, desagradable y aun perjudicial al órgano de la visión y por eso hay que evitar las refracciones de luz sobre pizarrones reflectantes, tanto más cuanto que siendo establecida con preferencia la iluminación unilateral izquierda, son siempre los mismos alumnos, los de la derecha los perjudicados.

Establecido este principio veamos—¿es posible conseguir un pizarrón negro sin superficie reflectante? No, no es posible sino atenuarlo un poco su poder, y las causas están muy al alcance de cualquier ligera observación.

Para obtener pizarrones que no reflejen los rayos luminosos, sería necesario pintarlos con una mezcla de aceite y negro de humo ó negro animal porfirizado y con estos elementos forzoso sería pintar los mismos pizarrones tres ó cuatro veces al año, pues el aceite impregna la madera y el negro de humo cae, se despegas con suma facilidad y al cabo de dos ó tres meses la madera de los pizarrones queda con su color primitivo. Se despintan.

¿Qué hay que hacer para evitarlo? Agregar á la mezcla de negro de humo y aceite cierta proporción de goma laca ó barniz que da firmeza á la pintura, pero en este caso la superficie de los pizarrones dejan de ser depulidas y vuelven á tener el mismo inconveniente de siempre, la reflexión de la luz en su superficie.

Los pizarrones verdes, por el contrario, no son superficie reflectante y en los colegios en los cuales se han ensayado, como en el Nacional Oeste, sus resultados no pueden ser más satisfactorios, al través del tiempo y del uso diario.

En resumen: 1º El color verde de los pizarrones escolares, no «descompone la luz solar» ni daña el órgano de la visual.

2º La legibilidad de las letras blancas sobre un fondo verde es mayor que la de las mismas letras blancas sobre fondo negro; sin embargo, las ventajas de las primeras sobre las segundas no son tan fundamentales, teniendo en cuenta el tamaño de las letras que se usan en la escritura en pizarrones y la corta distancia desde donde se les observa.

3º La principal ventaja de los pizarrones verdes sobre los negros, es que los primeros no reflejan la luz en su superficie y los segundos sí.

Todas las experiencias á que nos hemos referido, pueden ser repetidas en presencia de las personas que se interesen por ellas y los útiles de que nos hemos servido están á la disposición de quien quiera ratificar nuestras afirmaciones en la Sub-Dirección del Cuerpo Médico Escolar.

### Los niños y los adolescentes anormales

Procedimientos médico-pedagógicos que le son propios

POR EL DOCTOR BERILLON

La clasificación de los niños anormales es aplicable á todos aquellos que presenten enfermedades congénitas ó adquiridas, y también defectos intelectuales, morales ó mentales, que no les permitan adaptarse á la vida normal.

Hay que agregar á más de los ciegos, sordos-mudos, paralíticos é idiotas, á los retardados, indisciplinados y perversos. Es igualmente lógico considerar como anormales á los

niños atacados de afecciones nerviosas ó mentales confirmadas, colocando al enfermo en un estado de dolencia socialmente inconstable. Tales como los sujetos atacados de histeria, epilepsia, corea crónica, toses convulsivas, enfermedad de Little, enfermedad de Friedrich.

La primera clasificación basada en el carácter elemental que es la necesidad inmediata para el anormal de recibir la asistencia diaria, permite dividir á los anormales en dos categorías: los inválidos y los válidos.

Esta clasificación presenta una gran importancia bajo el punto de vista práctico. Indicando ante todo la necesidad que tienen los primeros de estar sometidos á una asistencia pública ó privada.

En cuanto á los segundos, deberán ser asistidos en ciertas circunstancias determinadas en las cuales el primer juez será el médico.

Según esta clasificación se dividirá así á los niños anormales:

I. ANORMALES INVÁLIDOS: a) *Anomalías físicas*: ceguez, sordos, mudos, impotencias físicas.

b) *Anomalías intelectuales*: idiotez, indisciplina, imbecilidad, debilidad mental.

II. ANORMALES VÁLIDOS: a) *Anomalías morales*: histeria, inestabilidad, indisciplina, perversidad.

b) *Anomalías mentales*: epilepsia, degeneración mental, hefrenia, anorexia mental, psicosis diversas.

Esta clasificación presenta interés no solamente bajo el punto de vista de la asistencia, sino también bajo el punto de vista médico y social.

Los anormales inválidos no pueden ser beneficiados en los cuidados sino de una manera muy relativa, mientras que los anormales válidos son susceptibles de alcanzar á un grado de curación bastante marcado.

Es difícil comprender como, en toda época, se hayan preocupado tan poco de los válidos, habiéndose hecho, por el contrario, tantos sacrificios para mejorar el estado de los inválidos.

Es también cierto que siendo su mal menos

miserable, inspirasen menos lástima. Sin embargo, habría gran interés en modificar, de una manera favorable, siempre que esto fuese posible, los individuos que libres ellos mismos, constituyen una carga, un gran peligro para la sociedad.

Habiendo consagrado un gran número de años á estudiar los métodos psicológicos más poderosos para curar las anomalías morales, he creído conveniente exponer estos estudios absolutamente personales, que pueden interesar á nuestros colegas de la Sociedad de Medicina Práctica.

Desde el año 1886, que en el Congreso de la Asociación francesa para el adelanto de las ciencias, en la sección de pedagogía, tuvimos el honor de tratar la grave cuestión del empleo de la sugestión como medio educativo, en una comunicación que llevaba este título: *La sugestión bajo el punto de vista pedagógico*, no se ha publicado nada sobre la sugestión aplicada á la pedagogía, ni ninguna observación relativa al empleo de la sugestión como agente moralizador ó como un procedimiento de enseñanza para los niños refractarios á la educación normal ha sido sometido al control de una sociedad de este género.

El asunto era, pues, absolutamente nuevo. Muchos psicólogos eminentes á quienes hemos sometido este asunto, no han disimulado las inquietudes que les inspiraba nuestra atrevida proposición. Hicieron todo lo posible para desprendernos de nuestra idea de hacer conocer á los educacionistas estas deducciones, que eran desconocidas para ellos. Consideraban á la idea de tentar la introducción del hipnotismo en el dominio pedagógico como utópica y paradógica, temiendo fuese objeto de una viva oposición en los medios universitarios y, en particular, en la sección de pedagogía de la Sociedad francesa.

Había que tener en cuenta antes de proponer la aplicación de nuestro método, de las objeciones, tanto de orden moral como de orden puramente sentimental de que han sido objeto. Fué ésta una de las causas por las cuales juzgamos prudente colocarnos, desde el primer momento, en un terreno inatacable,

el de la pedagogía clínica. Siendo este el sentimiento que nos inspiró en nuestras conclusiones, que consideramos útil intercalarlas aquí:

«Teniendo que ocuparnos, decíamos, de niños viciosos, impulsivos, recalcitrantes, incapaces de ser atentos y aplicados, manifestando una inclinación irresistible hacia los malos instintos, pensamos que no puede existir ningún inconveniente en someter al hipnotismo estas criaturas desheredadas.

«Es durante el sueño hipnótico que llevarán á cabo las sugerencias. Produciendo un efecto duradero y profundo. Y es muy posible que en algunos casos, haciendo esta operación repetidas ocasiones, llegue á desarrollar la facultad de la atención en estos seres hasta entonces incompletos, á corregirle los malos instintos volviendo á su estado normal á estos espíritus que habrían desaparecido infaliblemente.

«Para terminar declaramos que hay tantos inconvenientes para llevar á la práctica el hipnotismo con sujetos bien constituídos, como ventajas en aplicarlo, como medio pedagógico, á niños malos, viciosos ó enfermos. Nos apresuramos á manifestar que el empleo de este procedimiento deberá ser sobre todo reservado para aquellos niños en que los otros métodos hayan fracasado. Para no dar lugar á ningún error, decimos que: *este método deberá ser siempre aplicado bajo la dirección de un médico competente y especialista.*

Esta proposición tuvo la suerte de ser acogida favorablemente, no sólo por los médicos eminentes sino también por pedagogos esclarecidos. No habiendo dejado ni una vez de facilitarme la aplicación de mi método, enviándome niños indisciplinados, turbulentos y perversos.

Siendo así que un año más tarde, 1887, en el Congreso de la Asociación francesa para el adelanto de las ciencias, que se llevó á cabo en Toulouse, en una nueva comunicación, yo presentaba un cierto número de observaciones relativas á la sugestión hipnótica en pedagogía, demostrando que la base de la *pedagogía sugestiva y preservativa* descansa sobre princi-

pios científicos y hechos positivos rigurosamente exactos. Empezando por presentar casos de *kleptomanía, mentira, mal carácter, onanismo irresistible, onicofagia, pusilanimidad, terrores nocturnos, etc.*, curados por la sugestión.

Exponía nuestro método operatorio, demostrando de una manera minuciosa los detalles de la aplicación de la sugestión hipnótica en pedagogía. Desde entonces un cierto número de médicos y de pedagogos colocándose en condiciones experimentales idénticas á las que nosotros habíamos formulado, pudieron confirmar, por sus observaciones, lo que nosotros conocíamos por la práctica.

Desde esta época, no he dejado de seguir mis estudios sobre este mismo asunto.

En el año 1896, en el *Congreso de Antropología Criminal*, pude demostrar los servicios que la sugestión hipnótica justamente con la vigilancia paterna, presta en los casos de *kleptomanía* en los niños.

Actualmente en presencia de los resultados obtenidos; se puede considerar al método *hipno-pedagógico*, como ciencia positiva, reuniendo todos los elementos de una verdadera *ortopedia mental*.

En efecto, no se puede desconocer el valor de la sugestión hipnótica empleada como agente moralizador y reformador en el tratamiento de los niños perversos, *kleptomanos* ó viciosos.

Tengo diariamente ocasión de hacer la demostración experimental, cuando los padres, justamente preocupados de las tendencias impulsivas constatadas en sus hijos, vienen espontáneamente á pedirme les aplique el método hipno-pedagógico.

El uso de este procedimiento me ha permitido curar á un buen número de niños refractarios á estos métodos habituales de educación y considerados equivocadamente como incorregibles.

En muchos casos el éxito del método hipno-pedagógico ha sido rápido y conveniente y casi siempre los niños sometidos á este tratamiento estaban por ser llevados á una casa de corrección, recurriendo á esto como último caso.

Después de este preámbulo me queda solo exponer los principios que presiden á la aplicación de este método, para entrar enseguida á estudiar los detalles de está técnica.

No es fácil y ni se puede resolver después de un rápido exámen, el problema de constatar las anomalías morales ó mentales en un niño ó un adolescente.

No hay nada tan variable como el espíritu del niño. Aquel, que se porta mal en un medio determinado, es objeto de elogios en cualquier otro. La sugestibilidad excesiva de la mayor parte de los niños los hace sensibles á tal punto de la influencia de otro que hay que estudiar detenidamente sus defectos para ver si no son simplemente el resultado de una mala educación. Sacando la parte que proviene de degeneración hereditaria y del temperamento, hay que hacer abstracción de todas las causas que pueden ejercer una influencia sobre su conducta. Es por esto que las mejores condiciones se encuentran cuando el niño está en algún establecimiento especial para anormales. Pudiendo ser objeto de una verdadera *enquête*, de parte de los facultativos competentes é imparciales. Hay que distinguir bien estas reacciones mentales y dividir las en categorías de anormales mentales y anormales morales, ó también ver si no se trata simplemente de un falso anormal, en quien las disposiciones viciosas tengan por causa la influencia de las malas juntas, ó costumbres perniciosas. Sobre este punto, permítaseme llamarles la atención sobre algunas ideas preconcebidas relativas á la maldad y á la perversidad.

Las tendencias del carácter presentan grandes variantes individuales. En los animales como en el hombre, estas disposiciones evolucionan entre estas dos cualidades: docilidad y maldad. En el niño, analizar al carácter es muy difícil y se observa un gran número de modalidades. Esto se debe á que las costumbres hereditarias sean desobedecidas por la influencia del medio que desempeña un rol preponderante en la constitución de la personalidad.

La mayoría de los autores no ven en la

indiosibilidad y la maldad sinó manifestaciones de degeneración hereditaria. En realidad, en el hombre más que en los animales, la maldad no es sino el comienzo de la degeneración. Individuos robustos, de pura raza, son de por sí malos; y otros, degenerados, de constitución delicada, son por el contrario muy suaves.

El profesor Binédick, de Viena hacía notar que los brigantes del Herzégovino, son los hombres mas lindos que se puede encontrar y los mejores conformados, siendo los de peores tendencias en el robo y en los actos contrarios á las convenciones sociales.

En muchos casos, hemos podido constatar que los defectos graves del niño no se deben á la degeneración, sinó únicamente á la ausencia de una educación seria. La mayoría de los niños indisciplinados han sido educados por sus abuelos. Los hijos únicos y aquellos cuya salud presentaba inquietudes en los primeros años de su existencia tienen también las mismas disposiciones á la indocilidad. Sucede lo mismo algunas veces con aquellos cuya educación á sido confiada á mercenarios mal preparados para ocupar este puesto, ó también en aquellos que han sido tratados brutalmente con una severidad exagerada. La educación de un niño no se puede efectuar de una manera normal y regular que á condición de ser equidistante de las exageraciones contrarias, es decir de la ternura irreflexionada como de la dureza inquebrantable.

Cualquiera que sea la causa original de la indocilidad, de la impulsión ó de la perversidad del niño, es preciso recurrir para modificarlos, á una educación especial á un verdadero método.

El comienzo de esta enseñanza consistirá en crear en el niño verdaderos centros de apoyo físicos y después darles una *educación sistemática de la voluntad*. La falta de la voluntad conduce fatalmente al individuo á la degradación para la satisfacción exagerada de sus gustos.

En realidad, el tratamiento de las disposiciones viciosas, de las tendencias impulsivas, ya sean manifestaciones de anomalías menta-

les ó morales ó ya resulten de una educación defectuosa, no se podrá llevar á cabo sin la colaboración de dos personas: Primeramente del médico familiarizado con las cuestiones médico-pedagógicas, y después del profesor que sea competente en la educación de los niños retardados, irritables ó nerviosos.

A los médicos, debo indicarles sobre todo el método al que tendrán que recurrir cuando se encuentren en presencia de las tendencias anormales. Este método es el resultado de las investigaciones pacientes, estudiadas sin descanso durante 20 años.

Es por esto que lo presento como una concepción absolutamente personal.

Sin tratar este asunto con la detención que sería necesaria sobre los procedimientos que creo convenientes para reformar en el niño el mal carácter y las impulsiones viciosas, me limitaré á dar explicaciones del método hipno-pedagógico que parten de estos cinco principios fundamentales deducidos por la experiencia y la observación de los hechos.

1º—El primer procedimiento consiste en la *necesidad de estudiar la sugestibilidad natural de los sujetos*, y hacer el diagnóstico.

Para esto, se necesita, hacer que se ejecuten, por la sugestión; una serie de actos muy simples automáticamente. Esta experiencia no sirve solamente para medir el grado de sugestibilidad del niño; es también uno de los medios de investigación y de exploración psicológica de una gran precisión. Sus resultados son exactos y revelan en algunos niños una sugestibilidad muy superior á aquella que se les atribuiría después de un examen menos prolijo.

Podrán comprender la importancia de estas experiencias cuando se haya constatado la realidad de este hecho al cual le damos un valor de verdadera ley psicológica para saber, que *la sugestibilidad tiene una acción directa con el desarrollo intelectual del sujeto*.

2º—La *sugestibilidad* es para mí sinónima de la *educabilidad* y de la *sociabilidad*. Este principio trata de *provocar en el niño el estado hipnótico ó al menos un estado pasivo*, es decir un estado psicológicamente caracterizado por la

supresión y la disminución de las diversas actividades del espíritu y por el aumento del automatismo.

Para obtener una curación moral la primera condición es que el sujeto esté hipnotizado; pues no estando en este estado se encuentra en las mismas condiciones que en la escuela. El resiste y se defiende contra las sugestiones. El resultado del hipnotismo antes de toda sugestión es capital. Cuando el sujeto es hipnotizable se le puede considerar como susceptible de curación.

3º—El tercer principio es, encontrándose el sujeto hipnotizado, *imponerle una dirección moral con sugestiones imperiosas*. Las sugestiones deben ser hechas con precisión y con autoridad. No con mala disposición de espíritu. Neutralizándolas con una dirección enérgica. Esta opinión está conforme con la doctrina de Reut. Su escuela *imperativa, categórica* nos enseña que la razón debe gobernar, sin transigir con el deber. Nosotros hemos tenido durante un largo tiempo la ilusión que la persuasión podía llegar á modificar las costumbres viciosas. La experiencia nos enseña que se debe obrar con autoridad. El niño vicioso, á veces astuto, simula adquirir las sugestiones para desembarazarse de ellas con más rapidez. Si se razona con él se pierde toda influencia. En la pedagogía del carácter lo que es más difícil de corregir no es la brutalidad, sino la picardía y la astucia. *La guerra contra la astucia y la mentira debe ser la principal preocupación del pedagogo*.

4º—Cuarto principio. *Estando el sujeto en estado hipnótico ó pasivo hay que añadir á la sugestión verbal una acción psicomecánica*. En el caso de corregir una impulsión más ó menos irresistible, ó un hábito automático, la acción psicomecánica tendría por comienzo la creación de un punto de partida psíquico. Este efecto se realizaría colocando mecánicamente al sujeto en la imposibilidad de ejecutar el acto indicado, sea provocando en él, por sugestión, una parálisis psíquica. Se repetirá estas maniobras hasta que la imagen de partida esté fija en el cerebro del individuo. En los casos en que se trate de modificar un

estado de inercia mental, se llegará por la imagen del movimiento y por una educación automática á determinar el comienzo de la energía psíquica.

5º—Tratar este punto, una vez terminada la operación *proceder á despertar al niño á quien se había hipnotizado*.

Teóricamente, los procedimientos por los cuales se llega á determinar el estado hipnótico en jóvenes sujetos, son de una gran simplicidad aparente. Prácticamente ellos presentan numerosas dificultades. Es por esto que nosotros consideramos como un deber hacer constar que al médico hipnotizador no se puede improvisar, como tampoco al médico oculista.

A más de la competencia técnica, son necesarias para discernir el grado de la sugestibilidad del sujeto, mucho tacto y gran atención. También se necesita poseer un espíritu á propósito que variar la naturaleza y la autoridad de las sugerencias según la resistencia encontrada.

La cualidad dominante del médico hipnotizador debe ser la prudencia. No deberá en ningún caso, hacer la menor concesión al espíritu de la curiosidad. Es decir no hará nunca llegar el sueño hasta el último extremo, cosa que no es necesaria; ni tampoco provocar contracciones ni alucinaciones.

Las causas de los fracasos son numerosos. Proviene muy á menudo de las malas influencias del medio en el que ha vivido.

Cuando se nota en un niño una resistencia inhabituada, en lugar de atribuirle á una mala voluntad personal, á una especie de pseudo, sugestión basada sobre un razonamiento, sería más justo ver si esto no consiste solamente en la influencia de alguna persona interesada en que esto suceda, ó atacada ella misma del vicio que presenta el niño.

Siendo los defectos del niño muy numerosos limitaremos nuestro tratamiento á la curación de las costumbres viciosas siguientes:

1º El hábito de robar ó Kleptomanía; 2º el onanismo; 3º la perversidad moral; 4º la onicofagia; 5º la mentira; 6º la pereza; 7º

las fugas y las tendencias al vagabundismo; 8º, la incontinencia de orina.

A cada una de estas costumbres viciosas corresponden tratamientos distintos.

Me limitaré á dar un ejemplo siguiendo el cual llegaremos á la curación de la onicofagia.

Esta costumbre es extremadamente común en los niños. Hemos demostrado en un reciente trabajo, que está asociada frecuentemente á la existencia de estigmas de degeneración y á otras costumbres viciosas. A pesar de ser la onicofagia de difícil curación en los degenerados desde que se recurre al hipnotismo, la curación se obtiene por el contrario con la mayor facilidad.

He aquí demostrado con toda sencillez el procedimiento que se debe emplear:

Encontrándose el enfermo hipnotizado y sentado en un sillón, reposando los antebrazos sobre las apoyaderas del mismo, se le toma una de las manos y reteniéndola fuertemente. Entonces se le dice al sujeto: «Ensaye á ver si puede llevarse las manos á la boca y comerse las uñas. Ha visto como no lo puede hacer? Y cuando las circunstancias en las cuales la costumbre puede renovarse, usted sentirá en la mano la misma sensación de presión que siente en este momento. Su brazo le parecerá pesado y no podrá levantarlo. En este caso, la resistencia será hecha no por su mano, sino por un verdadero impoder.

La fuerza que tiene que emplear para vencer la resistencia le dará tiempo para rehacerse, tener conciencia del movimiento que va á ejecutar y hacer intervenir su propia voluntad.» Se repetirá en cada consulta este ejercicio varias veces con una y otra mano.

Habitualmente, los sujetos experimentan todas las sensaciones sugeridas. Por esto, cada vez que llevan la mano automáticamente hacia la boca, sienten en el antebrazo una sensación que es contraria al movimiento. Esta sensación de apoyo es tal que muchas acusan al brazo de una verdadera pesadez, que se reproduce cada vez que se le quiere levantar. Estas sensaciones son naturalmente pasajeras. Cuando la acción curativa no ha

sido aplicada sino en un solo brazo, el otro miembro continúa cediendo á esta costumbre automática y este hecho constituye una experiencia de control del mayor interés.

El método de educación sistemática de la voluntad consiste en el empleo de la sugestión hipnótica.

Se puede constatar muy amenudo que los mismos niños que se muestran indóciles é insociables cuando están en el estado de sueño se hacen inmediatamente maleables y educables cuando pasan al estado hipnótico.

Tratándose de un niño atacado de impulsiones irresistibles, hábitos viciosos, tendencias inmorales, si después de muchas tentativas no se puede obtener el estado hipnótico esto se debe á que la atención del niño es muy débil para aceptar y realizar la sugestión curativa. Si es demasiado hipnotizable, el tratamiento psicoterapéutico es muy recomendable y les llega á la curación. De una manera general se puede decir que el hipnotismo es la base de la ortopedia moral. En los viciosos en los cuales los medios comunes de educación han fracasado, el hipnotismo queda como único recurso.

Nosotros consideramos que en la aplicación del método hipnopedagógico, no es la sugestión sino el hipnotismo quien tiene el rol preponderante.

Una objección que nos ha sido echa muy á menudo es la siguiente: Estas modificaciones que ustedes obtienen no tienen probablemente sino una duración muy limitada, y por lo tanto hay necesidad de volver á empezar el tratamiento.

Esto es un error, pues nosotros obtenemos curaciones completas. Cuando tratamos á un onicofágico, éste queda curado para toda su vida de la costumbre de comerse las uñas. Es cierto que estas curaciones se obtienen únicamente por el empleo riguroso del medio que he preconizado. Si no se interrumpe el tratamiento, si se tiene cuidado en crear verdaderos «centros psíquicos» si se desarrolla suficientemente la voluntad y el poder moderador se obtiene curaciones en toda la extensión de la palabra.

En gran número de casos el éxito del método hipnopedagógico es tan frecuente y convincente cuando que los niños sometidos á este tratamiento habían ya sido expulsados de varias casas de educación. Es ya en último caso que se les hace seguir nuestro tratamiento, después de haber fracasado en todos los otros y de haber tenido al niño en una casa de corrección.

En las escuelas la presencia de los niños anormales es extremadamente perjudicial para los otros alumnos; hay necesidad pues de separarlos del medio escolar.

En la mayor parte de los casos, los niños y los adolescentes anormales tienen necesidad de una existencia activa, al aire libre. La estadía en el aire impuro de las clases y en los departamentos cerrados de las grandes ciudades agrava su estado, así que las instituciones médicopedagógicas destinadas á estos niños deben estar instaladas en la campaña.

Los niños y los adolescentes serán colocados en secciones separadas según sus edades, sus aptitudes intelectuales y su estado nervioso.

Para terminar diré que el método hipnopedagógico, permite en gran número de casos llegar á curar rápidamente los tics, la timidez y la incontinencia nocturna de orina.

(Soc. de med. y cir. pract.)

## Consultorio especial

para

### PROFESORAS DEL PERSONAL DOCENTE

ATENDIDO POR EL

**Doctor JULIO V. URIBURU**

Funciona todos los días hábiles de 2 y  $\frac{1}{2}$  á 5 p. m.  
en el local del Cuerpo Médico Escolar,

**Calle Charcas 1678**

# CARITASINA GIBSON

Preparación á base de la fruta y raíz del

## TASI ARGENTINO

Aumenta la

Secreción de la leche en las Madres y Nodrizas

**DIEGO GIBSON**

Defensa 192

Bartolomé Mitre y San Martín

### SANATORIO QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL

DOCTOR JUAN B. JUSTO

1943 - CORRIENTES - 1943

Los enfermos pueden ser atendidos y operados por los cirujanos de la casa ó por otros médicos

DISPONIBLE

### Librería Española

- DE -

**EMILIO COMAS**

CASA IMPORTADORA

IMPRESA, LITOGRAFIA y ENCUADERNACION

La casa recibe directamente de las principales Fábricas Europeas todos los artículos que expende.

Casa especial en artículos de Reclame, como ser: calendarios, carteras, espejos, lámpicas, etc., lo que se trae ya impreso de Europa, haciendo los pedidos con anticipación.

Por todos los correos se reciben las últimas novedades en

**TARJETAS POSTALES**

Se atienden con prontitud y esmero los pedidos del interior de la República

Rivadavia 698

Buenos Aires